

De raíz diversa

Revista Especializada en
Estudios Latinoamericanos



Vol. 6, núm. 12, julio-diciembre, 2019
México, ISSN 2448-7996

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, vol. 6, núm. 12 (julio/diciembre 2019). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. 2019, ISSN 2448-7996.

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, vol. 6, núm. 12 (julio-diciembre, 2019) es una publicación semestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CDMX, C.P. 04510, a través del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030. Correo electrónico: deraizdiversa@posgrado.unam.mx
Editor responsable: Mtra. Mercedes Cortés Arriaga. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivos No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Impresa por los talleres de Creativa Impresores S.A. de C.V., calle 12, número 101, local 1, colonia José López Portillo, Iztapalapa, 09920, CDMX. Este número se terminó de imprimir al mes de julio de 2019, con un tiraje de 100 ejemplares, impresión tipo offset, con papel cultural de 90 gramos para los interiores y cartulina sulfatada de 14 puntos para los forros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección de la publicación.

De Raíz Diversa por la Universidad Nacional Autónoma de México se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos aparece en: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX) y en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

DIRECCIÓN POSTAL

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

URL

<http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html>

Diseño de forros: Martha Laura Martínez Cuevas

En portada: Diego Rivera, Epopeya del pueblo mexicano, 1935 (fragmento)

Mural: Mural del cubo, escalera principal del Palacio Nacional, CDMX

Fotografía: Manuela Olivos

Diseño editorial: Ricardo Ojeda Lira

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos es una publicación semestral de acceso abierto, dedicada a la difusión de las investigaciones en Estudios Latinoamericanos a nivel nacional e internacional, publica artículos en español, inglés y portugués.

De Raíz Diversa, a journal that specializes in Latin American studies / Mexican National Autonomous University (UNAM), post-graduate program of Latin American studies, vol. 6, No. 12 (july-december, 2019).
Mexico: Mexican National Autonomous University (UNAM), post-graduate program of Latin American studies.
2019, ISSN 2448-7996.

De Raíz Diversa. A journal that specializes in Latin American studies, vol. 6, No. 12 (july-december, 2019) is a journal published every semester and edited by Mexican National Autonomous University (UNAM), Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán, CDMX, ZIP code 04510, through the post-graduate program of Latin American studies of the Postgraduate Unit, Building H, 1st Floor, Cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Cultural Area. Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030. Email address: deraizdiversa@posgrado.unam.mx, responsible editor: Mtra. Mercedes Cortés Arriaga, the Certification of Reservation of Rights of Exclusive Use No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, both granted by the National Copyright Institute, the Certification of Title and Content Legality in process, granted by the Certification Commission of Illustrated Publications and Journals of the Ministry of the Interior, printed by Creativa Impresores S.A. de C.V., 12th street, No. 101, local 1, Col. José López Portillo, Iztapalapa, ZIP code 09920, CDMX. This issue was printed out in July 2019, with a printed-run of 100 copies, offset printing, with cultural paper of 90 grams for the interiors and cardboard, sulfated of 14 points for the covers.

The opinions expressed by the authors do not necessarily reflect the perspective of the editor of this publication. An authorization is granted for a total or partial reproduction of the published texts as long as the complete source and the information of the journal are cited.

De Raíz Diversa por la Universidad Nacional Autónoma de México se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



De Raíz Diversa, a journal that specializes in Latin American studies appears in: Regional Cooperative Online Information System for Scholarly Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal (LATINDEX) and Latin American Citations in Social Sciences and Humanities (CLASE).

POSTAL ADDRESS

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Postgraduate Unit, Building H, 1st Floor, Cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Cultural Area. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

URL

<http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html>

Cover design: Martha Laura Martínez Cuevas

Cover: Diego Rivera, Epopeya del pueblo mexicano, 1935 (fragmento)

Mural: Mural del cubo, escalera principal del Palacio Nacional, CDMX

Cover page photography: Manuela Olivos

Editorial design: Ricardo Ojeda Lira

De Raíz Diversa, a journal that specializes in Latin American studies published every semester is an open access journal dedicated to the dissemination of investigations in the field of Latin American studies at both national and international level. The articles are published in Spanish, English and Portuguese.

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos latino-americanos / Universidade Nacional Autônoma do México, Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-americanos, vol. 6, não. 12 (julho/dezembro de 2019). México: Universidade Nacional Autônoma do México, Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-Americanos. 2019, ISSN 2448-7996.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos, vol. 6, não. 12 (julho-dezembro de 2019) é uma publicação semestral publicada pela Universidade Nacional Autônoma do México, Ciudad Universitaria, Coyoacan, CDMX, CP 04510, através do Unidade de Pós-graduação, Edificio H, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 5623-7030, email: deraizdiversa@posgrado.unam.mx, Editor responsável: Mtra. Mercedes Cortés Arriaga. Reserva Certificado de Direitos de Uso Exclusivo No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2.448-7.996, ambos concedidos pelo Instituto Nacional de Direitos Autorais, certificado de título e conteúdo Legalidade pendentes, concedido pelo Comitê de qualificação de Publicações e Revistas Ilustradas do Ministério do Interior, Impresso pelas oficinas da Creativa Impresores SA de C.V., calle 12, número 101, local 1, Colonia José López Portillo, Iztapalapa, 09920, CDMX.

Este número foi impresso em julho de 2019, com uma tiragem de 100 exemplares, offset tipo de impressão com 90 gramas papel cultural para interiores e forros de papelão sulfatados 14 pontos.

As opiniões expressas pelos autores não refletem necessariamente a posição do editor da publicação. A reprodução total ou parcial dos textos publicados aqui é autorizada desde que citada a fonte completa e o endereço da publicação.

De Raíz Diversa se distribui pela Universidade Nacional Autônoma do México sob uma Licença Internacional Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0.



De Raíz Diversa é especializada em estudos Latino-americanos e aparece em: Sistema Regional de Informação para Revistas Científicas Online Latin America, Caribe, Espanha e Portugal (LATINDEX) e Encontros Latino-Americana em Ciências Sociais e Humanas (CLASS).

ENDEREÇO POSTAL

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-americanos, Unidade de Pós-graduação, Edificio H, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

URL

[Http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html](http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html)

Projeto de forros: Martha Laura Martínez Cuevas

Na capa: Diego Rivera, Epopeya del pueblo mexicano, 1935 (fragmento)

Mural: Mural del cubo, escalera principal del Palacio Nacional, CDMX

Fotografia: Manuela Olivos

Design Editorial: Ricardo Ojeda Lira

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos é uma publicação semestral de acesso aberto, dedicada à divulgação de pesquisas em Estudos Latino-americanos em nível nacional e internacional, publica artigos em espanhol, inglês e português.

Juan Alberto Arancibia Córdova
**COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSGRADO
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

Alejandro César López Bolaños
DIRECTOR DE LA REVISTA

José Guadalupe Gandarilla Salgado
DIRECTOR FUNDADOR

Mercedes Cortés Arriaga
EDITORA

COMITÉ EDITORIAL

Yolanda Bache Cortés
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS,
UNAM**

José María Calderón Rodríguez
**CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS,
UNAM**

Norma Leticia de los Ríos Méndez
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM.

Daniel Inclán Solís
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
UNAM**

Mauricio Sánchez Menchero
**CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y
HUMANIDADES, UNAM**

Silvia Soriano Hernández
**CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE, UNAM**

COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL

Atilio Borón
**PROGRAMA LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA EN CIENCIAS SOCIALES-CENTRO
CULTURAL DE LA COOPERACIÓN “FLOREAL
GORINI”, ARGENTINA**

Ana Esther Ceceña
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
UNAM, MÉXICO**

Franz Hinkelammert
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HEREDIA, COSTA RICA

Víctor Manuel Moncayo
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Mabel Moraña
**WASHINGTON UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS DE
NORTEAMÉRICA**

Leticia Salomón
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
HONDURAS**

COMITÉ DE REDACCIÓN

Lucina Aguilar Ibarra
Edith M. Caballero Borja
Óscar García Garnica

Índice

Autores que colaboran en este número	11
Editorial	15

ARTÍCULOS

Bolivia, trayectorias de sujeto político y transformaciones socio-económicas Bolivia, the Trajectories of Political Subject and Socio-economic Transformations Bolívia: trajetórias dos sujeitos políticos e transformações socioeconômicas REBECA PERALTA MARIÑELARENA	25
Estado y Revolución en Cuba: encrucijadas de las actuales reformas The State and the Revolution in Cuba: Crossroads of the Current Reforms Estado e Revolução em Cuba: as encruzilhadas das reformas atuais WILDER PÉREZ VERONA	43
El agotamiento del ciclo progresista: el caso uruguayo The Exhaustion of the Progressive Cycle: The Case of Uruguay O esgotamentos do ciclo progressista: o caso uruguaio ANTONIO ELÍAS	59
Límites y desafíos históricos del progresismo en América Latina: la experiencia del Ecuador The Historic Limits and Challenges of Progressivism in Latin America: The Experience of Ecuador Limites e desafios históricos do progressismo na América Latina: a experiência do Equador ANDRÉS ARAUZ	79
Los límites del cambio político en Nuestramérica The Limits of Political Change in Our America Os limites da mudança política na Nostramérica JULIO C. GAMBINA	95
Reflexiones acerca del desenlace del ciclo progresista en Argentina Reflections about the Outcome of the Progressive Cycle in Argentina Reflexões sobre o desfecho do ciclo progressista na Argentina GABRIELA ROFFINELLI	109

Límites de los gobiernos progresistas: el caso brasileño The Limits of Progressive Governments: The Case of Brazil Limites dos governos progressistas: o caso brasileiro PLÍNIO DE ARRUDA SAMPAIO JR.	119
La fuerza política plurinacional, una posible salida a la crisis política en Guatemala, 2017-2018 The Plurinational Political Force, a Possible Way out of the Political Crisis in Guatemala 2017-2018 A força política plurinacional: uma saída possível à crise política na Guatemala em 2017-2018 RAFAEL LEÓN PÉREZ.	145
Elecciones en México 2018: entre el fraude anunciado y la cuarta rebelión ciudadana Mexican Elections in 2018: between announced fraud and the 4th citizen´s rebellion Eleições no México em 2018: entre a fraude anunciada e a quarta rebelião cidadã ALEJANDRO ÁLVAREZ BÉJAR.	179

RESEÑAS

Veronica Renata López Nájera. <i>Derrota política, crisis teórica y transición epistémica. Los estudios pos/des/decoloniales</i> VICTOR HUGO PACHECO CHÁVEZ	207
Juan Arancibia y Alejandro López (Coordinadores). <i>Teoría del valor y crisis</i> IVÁN LÓPEZ OVALLE	211

Autores que colaboran en este número

Rebeca Peralta Mariñelarena

Maestra en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Coordinadora del Grupo de Trabajo “Geopolítica, integración regional y sistema mundial” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. Fue Coordinadora Académica del curso *Geopolítica e integración regional. América Latina en el sistema mundo*, coorganizado entre la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM y la Escuela de Gestión Pública Plurinacional de Bolivia (2015). Actualmente se desempeña como docente de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede La Paz, y Directora General de Planificación del Ministerio de Minería y Metalurgia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Wilder Pérez Varona

Doctor en Ciencias Filosóficas por la Universidad de La Habana, investigador del Instituto de Filosofía y profesor adjunto de la Universidad de La Habana. Forma parte del grupo que estudia los temas relacionados con el pensamiento cubano del Instituto de Filosofía y se ha especializado en historia del pensamiento marxista. Miembro del Tribunal Nacional Permanente de Filosofía de Cuba y del Comité Coordinador del *Taller Internacional Paradigmas Emancipatorios*.

Antonio Elías

Master en Economía y fue docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República (1985-2017). Es Vicepresidente de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA); Director del Instituto de Estudios Sindicales Universindo Rodríguez (INESUR); integrante de la Red de Economistas de Izquierda del Uruguay (REDIU); de la Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM), la Red de artistas e intelectuales en Defensa de la Humanidad (REDH) y el Grupo de Economía Mundial de CLACSO.

Andrés Arauz

Economista nacido en Quito, Ecuador, cuenta con una Maestría en Economía del Desarrollo por FLACSO, Ecuador y su licenciatura en Economía y Matemáticas, en la Universidad de Michigan. Fue Ministro de Cultura y Patrimonio durante la presidencia de Rafael Correa. En la administración pública del Ecuador, fue asesor del Ministerio de Política Económica, director general bancario del Banco Central, viceministro y

subsecretario de inversión pública de la Secretaría Nacional de Planificación, ministro coordinador de Conocimiento y directivo de varios cuerpos colegiados del Estado.

Doctorando en Economía por la UNAM. Ha sido docente de la maestría en finanzas y economía empresarial en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, economista de balanza de pagos en el Banco Central del Ecuador y asistente de investigación en la Universidad de Michigan.

Julio Gambina

Doctor en Ciencias Sociales, por la Universidad de Buenos Aires. Profesor titular en las Universidades Nacionales de Rosario y San Luis. Profesor de posgrado en Universidades públicas de Argentina. Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico, SEPLA. Director del Instituto de Estudios y Formación de la CTA Autónoma. Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, FISYP.

Gabriela Roffinelli

Licenciada en Sociología. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) en las carreras de sociología y trabajo social. Investigadora del Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo “Crisis y Economía Mundial” de CLACSO. Miembro de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP).

Plínio de Arruda Sampaio Júnior

Profesor titular de economía en la Universidad de la Província de Campinas (Unicamp). Licenciado en Economía por la Universidad de São Paulo (USP), con maestría y doctorado en economía por Unicamp (1988 y 1997 respectivamente), complemento su formación con una pos-gracuación en la Universidad de Paris-Dauphine (1991-1994) y un post-doctorado la Escuela de Estudios Orientales y Africanos (SOAS), de la Universidad de Londres - (2014). Con investigaciones en el área de historia económica de Brasil y teoría del desarrollo, durante más de dos décadas, se ha dedicado al estudio de los efectos de la globalización de los negocios en las economías que forman parte del eslabón débil del sistema capitalista mundial. Es consejero científico de la Fundación para la Investigación de Sao Paulo (FAPESP) y miembro del consejo editorial de varias revistas académicas, entre ellas, *Marxismo XXI*, *Margem à Esquerda* y *Novos Temas*.

Rafael León Pérez

Doctorando en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Beca CONACYT, 2016-2020. Estancia de investigación en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Estancia de investigación en la Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. Maestría en Estudios Latinoamericanos. Beca CONACYT 2012-2015. Estancia de investigación en FLACSO, Guatemala. Licenciatura

en Estudios Latinoamericanos (2006-2012). Profesor de tiempo parcial en el área de servicio social, de la Universidad Iberoamericana, CDMX (agosto 2017 - junio 2018).

Publicaciones: video documental, *voces Ixiles, Chajul, la tierra es nuestra*, Guatemala (FLACSO/UNAM). Producto de la estancia de investigación (noviembre 2013-febrero 2014), en el marco de la maestría en Estudios Latinoamericanos disponible en Ponencias: “la actual reconfiguración territorial en dos comunidades campesinas e indígenas, los Cuicatecos en Oaxaca y los ixiles en Guatemala”, presentada en el IX Congreso, “Sociedades rurales latinoamericanas, diversidades, contrastes y alternativas”, Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), México, CDMX. Posible reflujo de la corriente migratoria transfronteriza de los jornaleros agrícolas guatemaltecos en la cafecultura del Soconusco en Chiapas, del 2010 al 2012”, para presentarse en el primer seminario, los nuevos rostros de la migración: actores, tendencias y desafíos”. Universidad del mar, Huatulco, Oaxaca.

Alejandro Álvarez Béjar

Licenciado en Economía por la FE de la UNAM, con mención honorífica en su examen profesional, hizo estudios de maestro en Estudios Latinoamericanos y de doctor en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales también de la UNAM, y obtuvo mención honorífica y la Medalla Gabino Barreda por su doctorado. Actualmente se desempeña como profesor titular “C” de tiempo completo adscrito a la FE y mantiene el máximo nivel de estímulos en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

Ha compartido y acrecentado su experiencia docente como profesor visitante en el Centro de Estudios de Desarrollo en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); en el Departamento de Economía de la Universidad de Sonora (UNISON), en México; y en el extranjero, en el Departamento de Geografía de la Universidad de Montreal, Canadá; en el Departamento de Política Económica Mundial de la Universidad de Barcelona, España; y en el Center for US-Mexican Studies y en el Center for Latin American Studies, ambos centros de la Universidad de California en San Diego y Berkeley, respectivamente.

Editorial

*Cambia lo superficial
Cambia también lo profundo
Cambia el modo de pensar
Cambia todo en este mundo
Cambia el clima con los años
Cambia el pastor su rebaño
Y así como todo cambia
Que yo cambie no es extraño
Cambia el más fino brillante
De mano en mano su brillo
Cambia el nido el pajarillo
Cambia el sentir un amante
Cambia el rumbo el caminante
Aunque esto le cause daño
Y así como todo cambia
Que yo cambie no es extraño
Cambia, todo cambia
Cambia, todo cambia
Cambia, todo cambia
Cambia, todo cambia*

*Julio Numhauser, "Todo cambia" escrita en 1982,
interpretada por Mercedes Sosa.*

El mapa político latinoamericano ha cambiado su posición hacia la izquierda registrada en los primeros años del *siglo XXI* y transita a la adopción de gobiernos conservadores y con tintes de derechización extrema. Los alcances registrados por las políticas públicas diferentes al neoliberalismo se resquebrajan y dan paso a una nueva embestida de conservadurismo, atacando a las ideas contrarias al dogma neoliberal y peor aún, se restringen las libertades individuales con un discurso que reivindica el pensamiento único, y una falsa escala de valores morales que no es más que la creencia y la razón de una facción que ha tomado el control de los gobiernos. Desde esta posición tratan de imponer sobre la sociedad su visión, que no es más que la argumentación poco científica de un conjunto de dogmas sustentados en el racismo y la destrucción de la figura del pensar y actuar diferente, a lo que su creencia refiere.

En algunos casos, este viraje conservador es el resultado de procesos electorales, en otros, es la consecuencia directa de los denominados "golpes de Estado blandos"; en todos los cambios políticos hacia gobiernos de tipo conservador se registra una constante, la imposición que el capital foráneo y privado requiere para retomar el control de los procesos de acumulación y orientarlos hacia su concentración, desestimando

la redistribución de los recursos en beneficio de las sociedades latinoamericanas, aspecto que caracterizaba a las políticas sociales de los llamados gobiernos progresistas de América Latina.

Desde la muerte de Hugo Chávez en marzo de 2013, el liderazgo regional se ha perdido, las posiciones de sumisión al imperio se fortalecen e incluso se pide disculpas a la potencia del norte por haberse alejado de ella, así como de los rapaces capitales ficticios que se valorizan con la deuda de la región. Ante estos tiempos que miran hacia la derecha se engrandece el discurso del presidente venezolano, en noviembre de 2005, pronunciado en la ciudad de Mar del Plata, Argentina cuando al grito de “ALCA, ALCA al carajo” sepultó la posibilidad de un acuerdo de libre comercio para toda Latinoamericana.

Diversas preguntas orientan estas reflexiones, ¿por qué no se afianzaron los gobiernos progresistas?, ¿en verdad eran gobiernos de izquierda?, ¿tuvieron la capacidad de construir ideología crítica al capitalismo?, ¿se trataba de gobiernos o regímenes políticos de carácter reformista?, ¿estamos ante un aterrante ascenso del fascismo? Preguntas que no se resolverán en este espacio, ni en el corto tiempo, dada la compleja realidad a la cual se enfrentaron cada uno de estos gobiernos. La reflexión de cada proceso requiere un análisis peculiar y un esfuerzo crítico por contrastar los mitos de la realidad.

Un debate recurrente tiene lugar con la propia categoría que pretende describir la escalada de gobiernos progresistas identificándoles como “posneoliberales”, concepto que para muchos científicos sociales es poco acertado, dado que estos gobiernos no se alejaron de forma sustancial del neoliberalismo y, por el contrario, en estos años se afianzaron muchos de los postulados de libre mercado y de la acumulación flexible.

Un conjunto de señalamientos recurrentes a los gobiernos progresistas tienen lugar en el impulso a los patrones de consumo suntuario en un reducido porcentaje de la población, la brecha entre los salarios y las ganancias de la productividad, la sobre explotación del trabajo mediante la flexibilización y precarización laboral, la disponibilidad de recursos luego del auge en el precio de las *commodities* y su uso para estabilizar los sistemas fiscales y canalizar cuantiosos recursos a la política social, el auge de un patrón de acumulación que no aportó mayor impulso al mercado interno, así como la enorme dependencia a la entrada de capital especulativo, en un contexto favorable a los flujos financieros, pero que con el estallido de la crisis mundial, en 2007, ese escenario se colapsa, además de la promoción de acuerdos, de libre comercio e inversión que se signaron por los gobiernos de este tipo. Es claro, que la construcción de políticas diferentes al neoliberalismo falló, pero afianzó los peores rasgos del capitalismo dependiente latinoamericano.

La minuciosa revisión de algunas de las experiencias de los gobiernos progresistas latinoamericanos, es el aporte que la revista *De Raíz Diversa* presenta en este número.

El primero artículo titulado “Bolivia, trayectorias de sujeto político y transformaciones socio-económicas”, escrito por Rebeca Peralta Mariñelarena, discute las transformaciones que han tenido lugar en Bolivia (tanto en el plano económico, como político), desde el arribo de Evo Morales a la presidencia del país. Para ello se analiza el devenir de los sujetos políticos y su capacidad para instalar su proyecto de país y construir hegemonía, desde el ciclo de lucha contra el neoliberalismo, pasando por el proceso Constituyente hasta el ejercicio del poder político estatal. Finalmente se analizan algunas de las principales complejidades que se presentan a más de una década del gobierno del Movimiento al Socialismo, como el crecimiento de la clase media y la conformación de una oposición a la reelección del mandatario indígena.

El filósofo Wilder Pérez Varona, aporta el artículo “Estado y Revolución en Cuba: encrucijadas de las actuales reformas”. Este trabajo parte de dos presupuestos fundamentales. Uno es que el actual proceso de reformas en Cuba, denominado “Actualización del modelo socioeconómico”, debe ser comprendido dentro de un proceso de reajuste, que inició en los años noventa, del pasado siglo. El otro, que dicho reajuste compete a una reforma del proyecto de sociedad, en general, y en particular, a un redimensionamiento del Estado, de sus funciones y vínculos con la sociedad civil cubana. Por su relevancia, para el contexto nacional, se enfatiza en la relación entre el Estado y la sociedad, tal como se ha reconfigurado a lo largo de estas décadas. Para ello se distinguen tres momentos. Primero se bosqueja históricamente algunos elementos del modelo conformado, que constituye las condiciones de partida del proceso actual de cambios en Cuba. A continuación, se ofrece un panorama de la propuesta y de algunos efectos del reajuste cubano, en su sentido amplio y en el más reciente de la actualización. Finalmente, se brinda una valoración de los desafíos que se desprenden para Cuba, de cara a un socialismo viable.

“El agotamiento del ciclo progresista: el caso uruguayo”, es el artículo que nos entrega el destacado académico Antonio Elías. En sus líneas el documento reflexiona como los gobiernos progresistas del Frente Amplio han logrado mejoras en el bienestar de la población, sin embargo, no pudieron resolver los problemas distributivos al momento de generar riqueza, y redistributivos porque no se tomaron medidas contra la riqueza acumulada. Su objetivo fundamental ha sido captar inversión extranjera directa como motor de desarrollo y para ello aceptaron las reglas que imponen los tratados bilaterales de inversión y las empresas trasnacionales, reafirmando así las instituciones políticas y económicas del capital.

La caída de los precios de las materias primas y el retraimiento de la entrada de capitales afecta económica y políticamente al Frente. Crece el déficit fiscal y la deuda

externa, se devalúa la moneda y se pierden empleos. El gobierno ya no cuenta con recursos para desarrollar las políticas de conciliaciones de clase, que le dieron estabilidad política y social en los primeros diez años, y enfrenta una agudización de los conflictos. En ese marco se ha reducido el apoyo popular y es previsible un retroceso electoral, que se explicaría, entre otros aspectos, porque las mejoras económicas no estuvieron acompañadas de la formación ideológica necesaria para elevar los niveles de conciencia y organización para defender los logros alcanzados y enfrentar la ofensiva del capital.

Andrés Arauz reflexiona en la manera en que el progresismo del Ecuador, enfrentó limitaciones de partida, vinculados al contexto global y regional. Desde un inicio buscó superar estas limitantes mediante políticas y acciones audaces a nivel nacional (soberanía) y a nivel regional (integración). En el artículo titulado “Límites y desafíos históricos del progresismo en América Latina: la experiencia del Ecuador”, se caracteriza por el orden económico global imperante al mismo tiempo que se describen las limitaciones de partida específicas para el progresismo del Ecuador (la carrera económica hacia abajo vigente en la subregión). Se detallan un grupo de medidas que se llevaron a cabo en términos de soberanía e integración, se exponen un cúmulo de limitaciones de carácter externo que se encontraron a lo largo de los procesos progresistas de Nuestra América, –como la guerra económica y la guerra de la información–, se presentan una serie de errores comunes a estos procesos (especialmente a nivel de hegemonía), y se examinan los desafíos venideros. Instancias como el Foro de Sao Paulo, deben saltar a ser un instrumento político regional, con estructura orgánica regional, un frente progresista latinoamericano.

El proceso de cambio político, en la región latinoamericana y caribeña, en la primera década del *siglo XXI*, y la contraofensiva reaccionaria en el presente, con golpes no tradicionales, en varios países y procesos electorales que supone nuevos procesos políticos hegemonizados por las derechas, son algunos de los procesos que se analizan en el artículo “Los límites del cambio político en Nuestramérica”, escrito por el intelectual argentino Julio Gambina. El autor describe el momento actual, como un proceso político, en el marco de la continuidad por una década, de la crisis mundial del 2008/2009, según destacan los organismos internacionales. Las clases dominantes buscan en esas condiciones crear escenarios favorables para una mayor explotación de la fuerza de trabajo y el saqueo de los recursos naturales. El contexto más general se desenvuelve en las contradicciones sistémicas que se derivan de la política exterior estadounidense, bajo la presidencia de Trump. Bajo esas condiciones, se pretende reflexionar sobre los límites de los gobiernos, del cambio político para analizar las posibilidades de la lucha anticapitalista y el proceso de la transición del capitalismo al socialismo. El proceso de reflexión transita por circunstancias desarrolladas a través

de la historia, con intención de recuperar la actualidad del debate sobre la transición. El horizonte socialista reapareció recientemente en la región y por ende vale discutir el alcance de la propuesta y los límites de los procesos en curso bajo la orientación de un futuro socialista.

La socióloga argentina Gabriela Roffinelli elaboró el artículo titulado “Reflexiones acerca del desenlace del ciclo progresista en Argentina”. La autora se pregunta ¿qué sucedió para que la etapa histórica iniciada, a comienzos del *siglo XXI*, por luchas populares de las que emergieron los gobiernos progresistas, quince años después con un retorno de gobiernos abiertamente conservadores, con programas políticos y económicos, ajustados a los requerimientos del mercado mundial?

Obviamente, no se puede desarrollar una respuesta unicausal a esta interrogante, por el contrario, y en propuesta de la autora, el análisis se centra en un entramado de dimensiones que permiten dar cuenta de las condiciones que hicieron posible la recuperación de la iniciativa política por parte de las fuerzas conservadoras en Argentina, citando los siguientes ejemplos; a) Los límites estructurales que manifestó el modelo neodesarrollista cuando se presentaron las restricciones del comercio exterior a consecuencia de la baja de los precios de los *commodities*; b) Las aspiraciones de integración económica regional que fueron rebasadas por actividades nacionales de exportación; c) Los acuerdos y alianzas con sectores de las clases dominantes, con grupos concentrados de la economía y con las corporaciones de medios de comunicación, así como las estructuras políticas anquilosadas y personajes de la derecha más rancia, sectores que se convirtieron en factores de condicionamiento y desestabilización, d) La desmovilización popular frente a los embates de la derecha; e) La integración social formulada a través y exclusivamente del consumismo, entre otros.

El caso brasileño está revisado en el trabajo que aporta Plínio de Arruda Sampaio titulado: “Limites dos governos progressistas: o caso brasileiro”. El texto analiza los límites estructurales impuestos por el capitalismo dependiente a las políticas de lucha contra las desigualdades sociales en América Latina. El objetivo específico es caracterizar los mitos y hechos de los gobiernos de Lula da Silva y Dilma Rousseff. Se argumenta que las políticas económicas y sociales de sus administraciones no han alterado la doble articulación responsable de la perpetuación de los males del pueblo: la persistencia de un régimen social basado en la segregación social y la continuidad de la dominación imperialista. Concluye presentando evidencias de que el llamado neodesarrollismo demostró ser absolutamente incapaz de conciliar el crecimiento con la equidad en el gigante sudamericano.

“La fuerza política plurinacional, una posible salida a la crisis política en Guatemala, 2017-2018”, es el documento que elaboró Rafael León Pérez, el cual reflexiona acerca de la participación política de organizaciones indígenas y campesinas en

Guatemala, durante el proceso actual que estalló en agosto de 2017, mismo que es consecuencia de una crisis política que comenzó en abril de 2015, luego de darse a conocer casos de corrupción, los cuales dieron paso a un ciclo de protestas y la posterior caída del binomio presidencial. El trabajo pretende demostrar el surgimiento de una “fuerza política plurinacional”, que tiene su antecedente en un movimiento indígena y que está conformada por organizaciones que tienen en común plantear la refundación estatal mediante la constitución y construcción de una Asamblea Constituyente y un Estado de carácter plurinacional. El artículo propone determinar el grado de conformación de esa fuerza política considerando la relación de fuerzas, así como el papel histórico y conformación de la acción colectiva y los medios-contenidos del repertorio de confrontación de las organizaciones.

El destacado académico mexicano Alejandro Álvarez Béjar aporta en su texto titulado: “Elecciones en México 2018: ¿crónica de otra elección de Estado largamente anunciada?”, una reflexión con miras a identificar que tras la gran crisis global de 2008-2009, y sin haber resuelto varios problemas clave, la economía internacional se desacelera, en 2019-2020, debido a tensiones comerciales, desplantes nacionalistas y virajes políticos, pero ahora en medio de transformaciones globales y de largo plazo, económicos, políticos y sociales, como lo ejemplifica el cambio de peso relativo de América del Norte y Europa en el comercio, los flujos de inversión y la manufactura, a lo que se suma la aparición de actores regionales que definen un nuevo entorno multipolar. América Latina enfrenta así viejos y nuevos problemas que agravan su vulnerabilidad, aunque se exprese asimétricamente, porque el hegemón global es a la vez regional y se encuentra perdiendo peso relativo, que busca recuperar redefiniendo a su favor los procesos de integración. Son especialmente preocupantes los siguientes aspectos de esta redefinición estratégica capitalista global: a) el predominio de gobernantes que niegan el cambio climático; b) la persistencia y agravamiento de la volatilidad financiera en condiciones de sobreendeudamiento de muchos países, desarrollados y en desarrollo; c) la profundización del desmantelamiento del Estado de Bienestar, ahora con políticas de fuerza; y d) el asentamiento de una situación de guerra permanente y multiforme, que amenaza con desbordarse al plano mundial. Por todas esas razones, con la amenaza de otra recesión internacional sincronizada en 2019-2020, América Latina y México están en el ojo del huracán.

El número concluye con dos reseñas, una del libro *Derrota política, crisis teórica y transición epistémica. Los estudios pos/des/ decoloniales*, de Verónica Renata López Nájera. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 2018. Elaborada por Víctor Hugo Pacheco Chávez, la obra busca reflexionar acerca de la recuperación, la influencia y las distancias, que la tradición pos/des/decolonial latinoamericana ha tenido con otras perspectivas académicas, como lo son los estudios de la subalter-

nidad o del postcolonialismo hindú. El aporte fundamental del libro, es el de poner entre paréntesis este giro de reoccidentalización de las Ciencias sociales en América Latina.

La segunda reseña es del libro *Teoría del valor y crisis* elaborada por Iván López Ovalle. Obra de reciente aparición que busca reflexionar acerca de la trascendencia de la relectura y vigencia de la teoría del valor marxista para comprender las dinámicas del capitalismo contemporáneo, de manera particular, la apropiación de valor realizada por el capital ficticio en detrimento de la acumulación con fines productivos.

EL DIRECTOR
ALEJANDRO CÉSAR LÓPEZ BOLAÑOS

ARTÍCULOS

Bolivia, trayectorias de sujeto político y transformaciones socio-económicas

Bolivia, the Trajectories of Political Subject and Socio-economic Transformations

Bolívia: trajetórias dos sujeitos políticos e transformações socioeconômicas

REBECA PERALTA MARINÉLARENA*

RESUMEN: El artículo discute las transformaciones que han tenido lugar en Bolivia -tanto en el plano económico como político- desde el arribo de Evo Morales a la presidencia del país. Para ello se analiza el devenir de los sujetos políticos y su capacidad para instalar su proyecto de país y construir hegemonía, desde el ciclo de lucha contra el neoliberalismo pasando por el proceso Constituyente hasta el ejercicio del poder político estatal. Finalmente se analizan algunas de las principales complejidades que se presentan a más de una década del gobierno del Movimiento al Socialismo, como el crecimiento de la clase media y la conformación de una oposición a la reelección de Evo Morales.

PALABRAS CLAVE: *Estado Plurinacional, Asamblea Constituyente, Evo Morales, sujeto político, movimientos sociales.*

ABSTRACT: The article discusses the transformations that have taken place in the economy as well as in the politics of Bolivia since Evo Morales assumed the presidency of the country. Therefore, the change of the political subjects and their capacity to establish their project of the country and to construct hegemony is analyzed. Starting with the cycle of struggle against the neoliberalism they went through the constitutional process to exercise the political power of the state. Finally, the author examines some of the principal complexities that arise after more than a decade of the government of the Movement for Socialism such as the rise of the middle class and the formation of the opposition against the reelection of Evo Morales.

KEYWORDS: *Plurinational State, Constituent Assembly, Evo Morales, political subject, social movements.*

RESUMO: O artigo discute as transformações que ocorreram na Bolívia - econômica e politicamente - desde a chegada de Evo Morales à presidência do país. Para isso, são analisadas a evolução dos sujeitos políticos e sua capacidade de instalar seu projeto de país e construir hegemonia, desde o ciclo de luta contra o neoliberalismo, passando pelo processo constitucional até o exercício do poder político do Estado. Por fim, analisam-se algumas das principais complexidades depois de mais de uma década de governo do Movimento Socialista, como o crescimento da classe média e a formação de uma oposição à reeleição de Evo Morales.

PALAVRAS CHAVE: *Estado Plurinacional, Assembleia Constituinte, Evo Morales, sujeito político, movimentos sociais.*

RECIBIDO: 02 de diciembre del 2018. **ACEPTADO:** 05 de marzo del 2019.

* Docente de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede La Paz, y Directora General de Planificación del Ministerio de Minería y Metalurgia del Estado Plurinacional de Bolivia. <rebeca.peralta.m@gmail.com>.

Para pensar en los temas que el Seminario Internacional “Límites y desafíos del progresismo en América Latina” nos convoca, primero hay que hacer un balance siquiera preliminar de hasta dónde se ha llegado con estas experiencias en la última década y preguntarnos sobre el horizonte al que se pretende llegar, es decir, poner el acento en el proyecto al que se aspira.

El caso boliviano posiblemente sea el que haya tenido transformaciones de mayor calado por las siguientes razones que desarrollaremos a lo largo del texto: 1) Los cambios no se dieron solo en la esfera económica sino que abarcaron dimensiones políticas y culturales con implicaciones históricas profundas; sobre todo en lo que se refiere a aspectos vinculados con derechos de los pueblos indígenas; 2) Con el proceso constituyente del periodo 2006-2009, hubo una modificación sustancial en la institucionalidad y lo político;¹ 3) Se estableció un nuevo tipo de relación entre movimientos y organizaciones sociales con el gobierno, que provocaron cambios profundos en el propio Estado; y 4) Todo lo anterior se realizó bajo un mismo liderazgo, -el de Evo Morales y Álvaro García Linera-, sin interrupciones desde el año 2006.²

Empezamos por lo último, a diferencia del resto de los países de la región que experimentaron gobiernos de corte popular en la última década, el proceso de cambio boliviano avanza durante doce años consecutivos bajo el fuerte liderazgo de Evo Morales y continuará al menos hasta el año 2020. A dos años de las elecciones presidenciales no hay visos de que la oposición construya una candidatura sólida para un eventual periodo *post Evo*, ni se visualizan figuras para una posible alternancia dentro del Movimiento al Socialismo. Más aún, en noviembre de 2017 el Tribunal Constitucional Plurinacional habilitó la candidatura de Evo Morales para las elecciones del año 2019, lo que marca la línea que seguirá el MAS-IPSP.

En contraposición, Argentina, Uruguay, Brasil, Venezuela, e incluso Ecuador tuvieron pases de estafeta que permitieron airear sus procesos, con los riesgos que esto implicó. Estas peculiaridades abren una serie de debates muy potentes sobre la alternancia, la reelección, la democracia y el poder, aspectos que abordamos en la última parte de este texto.

1. CAMBIOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y CULTURALES

No se puede hablar del proceso de cambio en el país andino, sin referirnos al sujeto que lo protagoniza, pues su sello está inscrito en la configuración del nuevo Estado

¹ Lo político entendido como “la capacidad de decidir sobre los asuntos de la vida en sociedad” (Echeverría, 1998: 77).

² Un liderazgo construido desde las organizaciones sociales, campesinas e indígenas que no puede ser reducido al “caudillismo” desde el sentido krausiano, al que hizo referencia uno de los participantes de nuestro seminario.

Plurinacional y en el modelo económico social y comunitario que este país ha adoptado desde el año 2009. El sujeto político boliviano que se auto-constituye en el ciclo de luchas contra el neoliberalismo: Guerra del Agua, Cochabamba 2000; Guerra del Gas, El Alto 2003; Bloqueos aymaras, La Paz 2001; Guerra de la coca, Trópico de Cochabamba en la década de los noventa; tiene *lógicas constructoras* (Zemelman, 1989), propias de un tipo de socialidad comunitaria e indígena que se caracteriza por poseer una gran capacidad de lucha y movilización. Estos elementos le permitieron ganar la disputa electoral, el año 2005 con el 54% de los votos, y afianzar a Morales en la presidencia del país.³

Evo Morales fue el primer presidente de Bolivia, electo de manera directa y por mayoría por el pueblo boliviano, los anteriores presidentes ocupaban el cargo gracias a acuerdos en el Congreso, entre minorías partidarias, lo cual no es un dato menor cuando se piensa en la democracia.

El sujeto político boliviano ha demostrado que tiene una gran capacidad para adaptarse a distintas circunstancias y terrenos de lucha, su flexibilidad le ha permitido hacer uso tanto del sindicato como del partido, ambos concebidos como *instrumentos*, de manera similar a como enunciaba el Manifiesto de Tiawanaku, en 1973: “Una organización política para que sea instrumento de liberación de los campesinos, tendrá que ser creada, dirigida y sustentada por nosotros mismos”. Por ello, no es casual que el primer Congreso de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, en el año 1995 tuviera como lema: “Tierra, Territorio e Instrumento Político”.

Este sujeto, algunas veces y coyunturas toman las calles, otras las urnas, el parlamento o el cabildo, o todos esos espacios a la vez. Se trata de un sujeto diverso pero articulado, que recupera tradiciones de lucha milenarias y las reactualiza. Que logró hacer demandas particulares y locales, demandas universales y proyectos estatales, la denominada “Agenda de Octubre”, del año 2003, es buen ejemplo de lo anterior. En el mismo sentido que lo apuntado líneas arriba, el investigador boliviano Luis Tapia sostiene: (...) “las fuerzas de resistencia duradera y de contestación al neoliberalismo provinieron y provienen del mundo agrario: de los sindicatos campesinos y de las organizaciones de pueblos comunitarios” (Tapia, 2008).

No estamos ante un sujeto puro e incontaminado, que rechaza la arena electoral, pero tampoco de uno que la identifica como el espacio privilegiado, donde se consuma la democracia.

El triunfo de Evo Morales, en las elecciones de 2005, sin duda fue el resultado de un largo proceso de luchas indígenas y populares, en el que los movimientos sociales se convirtieron en el bloque dirigente de la sociedad boliviana; pero también debe ser

³ En las elecciones del 2010 esta cifra subió al 64.22 %; el 2014 al 61.36 %, lo que le otorga al Presidente Evo Morales un grado de legitimidad indiscutible.

contextualizado, en medio de una crisis del régimen político neoliberal cuyos efectos se sintieron a escala regional.

LA CRISIS NEOLIBERAL EN BOLIVIA

La crisis de inicios del *siglo XXI*, en Bolivia, fue producto de las políticas de “Terapia de Choque”; de las imposiciones propias del “Consenso de Washington”, vía Organismos Internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; y de diversas privatizaciones y capitalizaciones.

La “Terapia de Choque”, fue la metodología de intervención del economista norteamericano Jeffrey Sachs (Ver Naomi Klein, 2010), aplicada en Bolivia en la década de los ochenta por Víctor Paz Estenssoro para detener la hiperinflación, a través de un implacable paquete de medidas que incluía: la reducción del Estado, la relocalización de trabajadores, especialmente de la COMIBOL e YPFB, el aumento de ingresos por impuestos, el cierre y la privatización de empresas públicas, la renegociación de la deuda externa y la aceptación de créditos concesionales (Klein, 2010). La “capitalización” de empresas públicas fue el elemento central de la Nueva Política Económica diseñada por Sachs que provocó la desestructuración de la matriz productiva del país, basada históricamente en la minería.

El Decreto Supremo 21060, promulgado en 1985, por Víctor Paz, fue el instrumento que viabilizó el programa neoliberal; en sus artículos 55 y 56, estableció la “relocalización” (véase “Decreto”, 1985), de los trabajadores, artera forma de llamar al despido y rescisión de contratos, así como de extinguir los derechos laborales vigentes. Y en el Capítulo III, determinaba el desmantelamiento del sector minero para su privatización. Con este decreto se “relocalizaron” a 27,000 trabajadores mineros. (“Decreto”, 2011) El 21060: “(...) contenía 220 leyes diferentes y abarcaba todos y cada uno de los aspectos de la vida económica del país (...), según sus autores, el programa tenía que aceptarse o rechazarse en su totalidad; no era susceptible de enmiendas. Era el equivalente en términos económicos del «*shock* e impacto»”.

Dicho programa incluyó: la eliminación de subsidios para alimentos, la anulación de controles de precios, el alza en el precio del petróleo, en 300%, el congelamiento por un año de los sueldos de los funcionarios públicos, recortes en el gasto del Estado, la apertura de las fronteras a la importación de productos, la reducción de la plantilla de las empresas estatales, la privatización de dichas empresas, entre otras (Naomi Klein, 2010).

Este Decreto es considerado como el soporte ideológico del neoliberalismo, en el país andino y representó el fin del modelo Estatalista de la Revolución de 1952; con el se termina con los derechos laborales y sociales de tajo.

Cuando el 1 de mayo de 2011, el Gobierno de Evo Morales derogó el 21060, mediante el Decreto Supremo 861, se lee que en éste:

Intervinieron asesores extranjeros, sentando de manera inconstitucional los cimientos del modelo neoliberal en el país, disponiendo la aplicación de políticas fiscales y monetarias restrictivas, el establecimiento del bolsín, como mecanismo de fijación del tipo de cambio, la liberalización del mercado financiero y la supresión de los controles de precios y de comercio exterior, así como la libre contratación laboral y la instauración del régimen de relocalización de los trabajadores, de los sectores público y privado (...), promovió la actividad extractiva orientada a mercados externos, privilegiando la atracción de inversiones extranjeras, en detrimento de la inversión nacional, eliminando la participación del Estado en la producción y el control de la economía nacional (“Decreto, 2011).

Años más tarde sería aplicado el Consenso de Washington en Bolivia, vía el FMI y el BM, durante el periodo 1999-2005, impuso una serie de medidas que incluían: el achicamiento del Estado, privatizaciones en los sectores estratégicos, protección de capitales externos y eliminación de aranceles a productos extranjeros, desregulación y liberalización del mercado (Stiglitz y Bank, 2001).

La receta neoliberal, emanada de dicho “consenso”, fue seguida a rajatabla en el país andino, algunos investigadores señalan que Bolivia superó (...) “a toda la región en cuanto a la implementación de las recomendadas reformas estructurales” (Mark Weisbrot & Luis Sandoval: 2006, 4).

El panorama dejado por estas políticas aplicadas en toda la región latinoamericana fue desolador: “En tres años, el PIB de América Latina se contrajo considerablemente: mientras que en 1997, fue del 5.4%, en 1998 cayó al 2.1% y un año después, en 1999, fue del 0%” (Restrepo, 2016). El caso más emblemático de esta crisis fue, sin lugar a dudas, el de la Argentina del 2001, pero no fue el único. Para tener una idea de la magnitud del desastre neoliberal provocado en Bolivia basta con apuntar unos datos:

En el país, el año 2003 la pobreza moderada alcanzó al 63.1% de la población; y la pobreza extrema al 34.5%.⁴ Ese mismo año la desnutrición crónica en niños menores de 5 años llegaba al 32%.

En ese contexto, el entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada aprobó una nueva medida conocida como el “impuestazo”, un gravamen directo al salario, progresivo y no deducible, de hasta el 12.5%. Las movilizaciones de rechazo a la medida no se hicieron esperar, y entre el 12 y 13 de febrero se registraron más de treinta muertes, entre policías, militares y civiles. Este acontecimiento, protagonizado por la policía, fue el antecedente del “octubre negro”, la masacre de alteños, que luchaban por defender el gas del intento de privatización que marcó el fin del gobierno neoliberal.

⁴ Datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Hogares.

Así, la crisis económica de inicios del *siglo XXI*, se conjugó con la profunda crisis política del periodo, luego de la renuncia y fuga de Sánchez de Lozada, en octubre de 2003, su sucesor, Carlos Mesa, renunció el 2005 cercado por movilizaciones populares que exigían la nacionalización de los hidrocarburos. Ante la demanda de las fuerzas populares de convocatoria a elecciones anticipadas, los presidentes del senado y de diputados no tuvieron otra opción más que renunciar a su derecho constitucional de asumir la presidencia. Eduardo Rodríguez Veltzé, presidente de la Corte Suprema de Justicia, asumió el interinato, dejado por Mesa, prácticamente para convocar a las elecciones de diciembre de 2005. Sirva este breve recuento para ilustrar la inestabilidad política del periodo y destacar, en dicha coyuntura, esa pequeña ventana de oportunidad que fue aprovechada por el movimiento social de la época, y que les permitió imponer en la presidencia de Bolivia a Evo Morales.

Dos meses después de asumir la presidencia, Evo Morales convocó a la Asamblea Constituyente,⁵ con el objetivo de refundar el país desde otros preceptos a los que reinaron durante la República y el periodo neoliberal.

En mayo, del mismo año, Morales nacionalizó los hidrocarburos, hasta entonces en manos de las empresas extranjeras *Standard Oil, Gulf Oil, Repsol, ENRON, Shell, British Gas, Petrobras y Ashmore*. Otras medidas tuvieron que esperar al desarrollo y aprobación de la nueva Constitución.

2. TRANSFORMACIONES DESDE LA CONSTITUYENTE

Ahora, para referirnos al proceso constituyente del periodo 2006-2009, es necesario volver otra vez al *sujeto político*, pues éste fue el responsable, con sus luchas y visión política, de impulsar la Asamblea Constituyente (AC) donde se definieron los contornos y las características esenciales del país bajo lineamientos tan potentes como la *plurinacionalidad* y la *descolonización*. La Constituyente fue desde la década de 1990 una demanda central de los pueblos indígenas, principalmente los de tierras bajas.

La Asamblea estuvo conformada por 255 asambleístas; en total 16 fuerzas políticas tuvieron representación en la AC, pero estas se articularon en torno a las dos más grandes: el MAS-IPSP y PODEMOS.

Al interior de la Constituyente las principales organizaciones indígenas y campesinas del país se agruparon en el bloque denominado “Pacto de Unidad”.⁶ Una de las

⁵ Ley Especial de convocatoria a la Asamblea Constituyente, 6 de marzo de 2006. Disponible en: <https://www.lexivox.org/norms/BO-L-3364.xhtml>

⁶ El Pacto de Unidad fue, indiscutiblemente, la fuerza social y política más importante del periodo. El proyecto de país debatido y sentido por los movimientos sociales de dicho Pacto fue la base de la discusión en la Asamblea, ya que las comisiones de trabajo debatieron tanto los documentos entregados

principales características de este frente político fue su fuerte anclaje en la identidad indígena, poseedor de un proyecto político de reivindicación de lo comunitario y a favor de los derechos de las mayorías indígenas y populares. El “Pacto” tuvo la capacidad de plasmar su proyecto político a lo largo de todo el nuevo texto constituyente. Pese a representar al movimiento indígena y campesino de la época, la propuesta de Constitución presentada por este referente no se restringió a temas exclusivos de las naciones y pueblos indígenas; al contrario, en dicho documento, ya disputaban la caracterización y el sentido del nuevo Estado: Plurinacional, Social y Comunitario.

En términos políticos uno de los elementos que mejor da cuenta de los cambios producidos en Bolivia en la última década es la configuración del *Estado Plurinacional* y el diseño de la nueva Constitución, ambos elementos generaron una nueva institucionalidad –aún en construcción– que involucra las autonomías indígenas; así como modificaciones importantes en la estructura y composición de la Asamblea Legislativa Plurinacional,⁷ del Órgano Ejecutivo, del Judicial, y la consolidación del Órgano Electoral. De igual forma, fueron incorporados mecanismos de democracia directa como el referéndum, el plebiscito y la revocación de mandato.

La revocatoria de mandato popular aplica en Bolivia para el presidente, el vicepresidente, los gobernadores y los alcaldes. En la nueva democracia boliviana, también se contempla la consulta previa a las naciones y pueblos indígena originario campesinos como mecanismo de democracia directa y participativa: La consulta es anterior a la toma de decisiones respecto a obras o a proyectos relacionados con la explotación de los recursos naturales. Asimismo, se reconocen instancias deliberativas como la asamblea y el cabildo.

Estos cambios propiciaron una ampliación en los márgenes de la democracia liberal, ya que posibilitaron el pleno ejercicio de tres tipos de democracia: directa y participativa; comunitaria; y representativa.

La Constitución aprobada vía referéndum el año 2009 condensó la correlación de fuerzas existente en la Bolivia de inicios del *siglo XXI* y expresó las preguntas fuertes de una sociedad que se reinventaba a sí misma. El proceso constituyente boliviano se caracterizó por ser un campo en disputa entre proyectos sociales contrapuestos y tuvo réplicas de distintas escalas en las calles.

Para el sociólogo boliviano Fernando Mayorga la Asamblea Constituyente se distinguió de otros procesos de reforma política, por dos cuestiones que nos parecen centrales: “[Se destacó] no solamente en términos formales, porque se trata de una

por este referente como aquellos que emergieron de las audiencias que tuvieron lugar en los llamados “Encuentros Territoriales”. Los aportes del Pacto trascendieron la labor de redacción de un texto constituyente o la mera movilización en las calles, a fin de lograr su aprobación. Su importancia radicó en el despliegue de múltiples elementos: de movilización, de articulación y de propuesta.

⁷ Antes Congreso Nacional de la República de Bolivia.

reforma total de la Constitución Política del Estado y mediante modalidades inéditas de representación política sino, y sobre todo, porque el país está viviendo un momento de primacía de la política y de una política sin centralidad del sistema de partidos”. (Mayorga, 2006: 62).

Con centralidad de los movimientos sociales y los pueblos indígenas, cabe añadir.

Entre el 2006 y 2009 cristalizaron en el nuevo texto constitucional los derechos colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, como el derecho a la autonomía y al autogobierno; el reconocimiento de la democracia comunitaria, la justicia indígena originaria campesina, la educación y salud interculturales, entre otros. Así, la Constitución que surgió de ese proceso expresó –nunca de manera pura– la visión de país y el modelo de Estado de los movimientos sociales y los pueblos indígenas y campesinos.

Bolivia es hoy un Estado unitario con cuatro niveles de autonomía: departamental, municipal, regional e indígena originario campesina. Solo esta última puede tener su propio sistema de justicia y es la que aquí nos interesa destacar por su capacidad disruptiva en el sentido de que desde la autonomía indígena originaria se potencian formas de organización autónomas que deben ser reconocidas tanto por el Estado como por los otros tipos de autonomías.

Hoy en día tres municipios indígenas originarios campesinos han obtenido su autonomía, el 2016 fue aprobado mediante referéndum el Estatuto Autonómico Indígena Originario Campesino Guaraní Charagua Iyambae en el municipio de mayor extensión territorial del país. Esto constituye a la nación Guaraní en la primera en obtener –vía municipio– la autonomía indígena; actualmente, esta nación se encuentra conformando su propia estructura de gobierno.

En diciembre del año 2009 se constituyó –vía territorio– la autonomía de la nación originaria Uru Chipaya, y su Estatuto fue aprobado en el referéndum autonómico del 20 de noviembre de 2016; mientras que Raqaypampa se constituyó en territorio autónomo el año 2018.

Otros territorios como los de Totorá Marka, Mojocoya, Huacaya, Tarabuco y Pampa Aullagas están en proceso de deliberación, acuerdo o revisión de estatutos para la conformación de sus autonomías (Exeni, 2015).

Consideramos que en las autonomías indígenas se pueden encontrar algunas de las claves más profundas de la plurinacionalidad, en tanto, que son apuestas por la afirmación de la(s) cultura(s), por el ejercicio de autogobierno y por la construcción de nuevos paradigmas, como el Vivir Bien / Vida Buena / Buen Vivir que despliegan. Son experiencias vivas con todo un andamiaje político-económico de base comunitaria; son la construcción material y simbólica de lo otro.

También cabe preguntarse qué tan posible es que, en el contexto actual de profundas transformaciones económicas y sociales, estas formas comunitarias se irradien al resto de la sociedad boliviana.

3. ¿ESTADO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES?

El sujeto político en Bolivia tuvo la fuerza y la capacidad suficientes para ganar la presidencia del país y conformar un Gobierno que, a lo largo de diez años, ha producido transformaciones significativas en el plano económico, social, político, institucional, democrático y cultural. Y desde esa nueva configuración estatal desplazó de la estructura y del andamiaje institucional a buena parte de la vieja elite dominante mientras que, simultáneamente, afirmó la presencia indígena en esos espacios.

Definitivamente, a partir del año 2006 se observa una tendencia hacia la creación de instituciones capaces de atender las demandas de los movimientos populares e indígenas, y en las que se diseñen políticas desde y a favor de las mayorías. A ello responde la creación de los Viceministerios de Coordinación con Movimientos Sociales y Sociedad Civil; de Justicia Indígena Originaria Campesina; de Coca y Desarrollo Integral; de Descolonización y de Interculturalidad.

Podemos observar una inversión total en la composición del Órgano Ejecutivo, lo que Álvaro García Linera llamó: una “invasión social sobre el Estado” (2011). Los desplazamientos no se refieren únicamente a la incorporación de los pueblos indígenas en el Estado, sino también a avances en garantizar la equidad de género. Veamos algunos datos: El año 2004, durante el gobierno de Carlos Mesa de diecisiete carteras de Estado, solo dos ministros eran indígenas o estaban vinculados a organizaciones sociales; en el primer Gobierno de Evo Morales se pasó a más de diez ministros y ministras dirigentes campesinos, de organizaciones indígenas, sociales o sindicales. Por su parte, la presencia de mujeres en el Órgano Ejecutivo aumentó significativamente desde el año 2006, se alcanzó la paridad de género en dos gestiones del gobierno de Evo Morales, los años 2010 y 2011, mientras que en el gobierno de Mesa se contaba apenas con una ministra mujer.

Al respecto Álvaro García sostiene: “De los 130 diputados, parlamentarios que tiene nuestra Asamblea Legislativa, 87 son de organizaciones sociales, indígenas, campesinas, obreras, barriales; tenemos gobernadores campesinos, gobernadores indígenas; de las 337 municipalidades recientemente electas, por lo menos 270 están bajo control de dirigentes sociales, campesinos, indígenas, obreros.” (García Linera, 2011).

Estos desplazamientos son relevantes si tenemos presente que antes del 2006 el Estado restringía el ingreso como funcionarios públicos a aquellos que supieran hablar castellano, vivieran en La Paz, fueran alfabetos y con grado de escolaridad.

Para la investigadora boliviana Ximena Soruco estas son condiciones que en la práctica se convertían en restricciones estamentales pues: “La población rural, mayoritaria hasta 1976, no tenía ningún acceso a la burocracia y la urbana popular escasamente, no solo en cantidad de funcionarios públicos, sino también como beneficiarios de inversión pública. De ahí el monopolio de casta que en la práctica administró el Estado durante el *siglo XX*” (Soruco, 2014:44).

Lo que reafirma Marcelo Arequipa en una reciente investigación en la que sostiene que décadas atrás la mayoría de los asambleístas provenían del sector de la administración pública y, actualmente, son dirigentes o líderes indígenas, originarios campesinos.⁸

El incremento sustancial de miembros de organizaciones sociales en el Estado no debe leerse desde criterios meramente cuantitativos. La participación directa de las naciones y pueblos indígena originario campesinos en el ejercicio del poder político representa una novedosa experiencia para la región latinoamericana; no solo por las transformaciones que este sujeto imprime en el Estado, sino también porque su incorporación significa su propia democratización. Por primera vez en la historia del país, este está siendo dirigido por las clases populares, los sindicatos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

De no haber impulsado desde las organizaciones sociales, planes, programas y políticas públicas que generen mayor equidad, la titulación de tierras, la alfabetización, el acceso a la educación, la reducción de la deserción escolar y la mortandad materno infantil, así como una serie de medidas redistributivas (bonos a mujeres en estado de gestación, a niños en edad escolar, entre otros) no habrían tenido el alcance que tienen.

CRECIMIENTO Y EQUIDAD

Es sabido que Bolivia ostenta por tercer año consecutivo el mayor crecimiento económico de la región, pero poco se sabe sobre que éste ha estado acompañado de una mayor equidad, de un significativo descenso de las asimetrías. Más arriba hicimos mención de la importante reducción en la incidencia de pobreza extrema, en diez años esta se redujo a la mitad, lo que representa una caída en más de veinte puntos porcentuales.

Del año 2003 al 2011, la tasa de mortalidad materna cayó 30%, mientras que la de mortalidad infantil se redujo en 17% (Informe de Gestión 2016). En cuanto a la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, se registró una caída del 14 % en el periodo 2003-2012.

⁸ Véase: “El Legislativo alberga a más dirigentes que a profesionales con título”, La Razón, 13 de mayo de 2018, Bolivia. Disponible en: http://www.la-razon.com/nacional/bolivia-legislativo-alberga-dirigentes-profesionales-titulo_0_2927707206.html

En esa línea destaca un dato que podría parecer trivial, pero no lo es: el consumo de leche por persona en el país aumentó en un 222%, en los últimos 12 años. Uno de los factores que posibilitó de este hecho es el “Subsidio Prenatal Universal” que garantiza una dotación de leche y sus derivados a mujeres en estado de gestación. Estamos frente a una política clara de *desmercantilización*, pues el subsidio prenatal ha sacado del mercado los alimentos para llevarlos como valores de uso a mujeres que no cuentan con seguro de salud.

En esa misma línea, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, Bolivia bajó la proporción de personas subalimentadas de 34% en 1990 a 15.1% en 2015, efecto de los programas de apoyo al campo para la producción de alimentos y al incremento en el acceso de familias de escasos recursos económicos a estos productos.⁹

La inclusión y el crecimiento económico del país andino son posibles por la recuperación del rol del Estado en la economía: por el incremento sostenido de la inversión pública,¹⁰ el incremento anual al salario mínimo,¹¹ la reactivación de la demanda interna y el re-direccionamiento de los recursos a favor de las clases y sectores menos favorecidos.¹²

Como resultado de lo anterior se registra una importante reducción en términos de desigualdad, el año 2000 la desigualdad de ingresos entre el 10% más rico y el 10% más pobre de la población llegaba a 234 veces, al 2015 se redujo a 37 veces, así el gobierno de Evo Morales, no solo ha logrado mayor crecimiento económico sino mayor equidad.

A esto se refiere Manuel Canelas (2018) cuando plantea la necesidad de recuperar *la cualidad política diferenciada de la gestión* de Evo Morales. Y vale decir que todo ello ha tenido como motor la recuperación de los recursos naturales estratégicos, gas, minerales e hidrocarburos, esencialmente.

Estos elementos han ido dibujando las coordenadas de una nueva gramática política a la fecha difícil de cuestionar por cualquier actor político en el país, nos referimos a -en términos materiales- las políticas de redistribución de la riqueza, la recuperación

⁹ Véase: La Razón, 7 de junio de 2015 “FAO reconoce a Bolivia por su lucha para reducir el hambre y la pobreza”. Disponible en: <http://www.paginasiete.bo/economia/2015/6/7/reconoce-bolivia-lucha-para-reducir-hambre-pobreza-59191.html>

¹⁰ La inversión estatal se incrementó diez veces con relación al año 2005, Informe de Gestión 2016.

¹¹ El salario mínimo nacional tuvo un incremento del 261%, del 2006 al 2016, según el Informe de Gestión 2016.

¹² El diario *La Razón* en una nota de mayo de 2018 reportó que “las ventas y los servicios facturados en restaurantes del país se multiplicaron por cuatro, de \$us 174 millones en 2008 a \$us 696 millones el año pasado.” Disponible en: http://www.la-razon.com/economia/anos-consumo-restaurantes-crecio_0_2923507628.html

en clave soberana de los recursos naturales¹³ y la nacionalización de los hidrocarburos; en términos simbólicos, a la presencia de los indígenas en todos los espacios de toma de decisiones, la lucha contra el racismo y el reconocimiento de la plurinacionalidad y la interculturalidad. Esta última entendida como el ejercicio del autogobierno y de la libre determinación de los pueblos indígenas, la implementación de sus propios sistemas políticos, económicos y jurídicos, mediante sus propios sistemas de democracia.

BALANCE PRELIMINAR

En los últimos diez años se tiene una Bolivia más equitativa, más digna, gracias a las políticas públicas del gobierno del MAS-IPSP. Se han generado mejores condiciones materiales para la equidad, y ahora toca preguntarse si todo lo logrado es suficiente y si estas conquistas son irreversibles.

Consideramos que, en definitiva, estas medidas no agotan el horizonte emancipatorio del sujeto político que produjo el proceso de cambio en Bolivia, tampoco representan una superación del capitalismo, ni constituyen un periodo de transición hacia el socialismo, -ni en su vertiente comunitaria-. Pero tampoco consideramos que pretendan serlo, estas políticas se enmarcan más bien en un proceso de recuperación de la dignidad y de establecimiento de las condiciones mínimas para la reproducción de la vida de las mayorías empobrecidas durante el neoliberalismo. Las políticas descritas se inscriben en un programa mínimo de condiciones materiales, pero también simbólicas que han sentado las bases para el despliegue de variados proyectos emancipatorios. Pero el pleno desarrollo de estos, no depende, no puede depender del Estado.

Es un contrasentido que corrientes autonomistas y anti-estado, deleguen la responsabilidad de los avances y retrocesos en los proyectos contrahegemónicos exclusivamente al Estado, mientras que de manera paternal y condescendiente defienden una pretendida “pureza” de los movimientos sociales y los pueblos indígenas. Vemos un reduccionismo sorprendente que va desde afirmaciones en el sentido de que el Estado boliviano “encapsula los bríos rebeldes de los movimientos” (Gutiérrez, 2008), o lleva adelante el “reemplazo de organizaciones indígenas” (Savmpa, 2017), entre otras, que poco ayudan a entender las complejidades de la relación entre el Estado y las organizaciones sociales en un contexto donde estas ocupan importantes espacios de

¹³ Respecto a este tema hay elementos importantes a destacar, pues desde el gobierno de Morales se observa una apuesta por la recuperación soberana de los recursos estratégicos, el caso más significativo después de los hidrocarburos, es el litio y los evaporíticos. En el sector minero además se estableció el pago de la Regalía Minera, una compensación obligatoria de las empresas a los municipios y departamentos productores por la explotación de recursos no renovables. Esta regalía es adicional al pago de los impuestos de ley que van de manera directa a la construcción de obras de infraestructura y al pago de bonos para niños en edad escolar.

la estructura estatal y determinan buena parte de las políticas estatales. Y, sobre todo, estas posturas reduccionistas no permiten comprender las correlaciones de fuerzas y contradicciones propias de los procesos sociales, más aun en sociedades abigarradas como las nuestras.

Más allá de estas posturas, no podemos afirmar que todo lo logrado es suficiente ni mucho menos es irreversible. Como bien apunta Canelas (2018) *no se construye irreversibilidad solo con que nos cuadre la macroeconomía, es necesario recuperar la dimensión política de la gestión pública*, pues tiene razón cuando advierte que después de una década de crecimiento económico y estabilidad, se va perdiendo la *cualidad política diferenciada* de la gestión del gobierno del presidente Evo Morales.

Las conquistas apuntadas son reversibles, si el sujeto de las transformaciones, si ese sujeto político que hizo posible el cambio, se inmoviliza. Si se genera una fractura entre los sujetos; y fundamentalmente, si dejan de ocupar las calles y el Estado. La reversibilidad será un hecho si dejan de imprimir su sello en el Estado Plurinacional diseñado por ellos mismos; y si el gobierno pierde la esencia comunal, indígena, campesina, plebeya.

DESAFÍOS

En ese sentido proponemos pensar en algunos de los desafíos que ubicamos en la coyuntura actual. Uno de los principales vino, paradójicamente, de la mano de la política económica y del crecimiento generado en el gobierno de Morales. Nos referimos al crecimiento de la “clase media” y su conexión con la pérdida de elecciones, fenómeno que ha tenido lugar en otros países de la región como Brasil y Argentina, y que en Bolivia se manifestó en el referéndum del 21 de febrero del 2016. Pero valen algunos matices.

Específicamente en el caso boliviano las “nuevas clases medias” difieren mucho de sus predecesoras, fundamentalmente por su adscripción indígena. Se trata de grandes sectores migrantes, con una fuerte ascendencia aymara y quechua principalmente, la mayoría dedicada al comercio o al transporte, con residencia en las periferias de las ciudades de La Paz y Santa Cruz. Uno de los aspectos que las distingue de las viejas clases medias es que no solo no cargan con los prejuicios racistas de estas, sino que afirman su identidad indígena con orgullo.¹⁴ Arriesgando una hipótesis consideramos que esto es posible tanto por la llegada de un indígena a la presidencia –en el sentido que rompió un sentido común instalado sobre la supuesta *inferioridad* de los indígenas–, como por el marco jurídico y político que dan la nueva constitución y el Estado Plurinacional, aspectos anteriormente analizados.

¹⁴ Festividades como las de “El Gran Poder” o el auge en las construcciones tipo “cholet”, bien pueden servir de ejemplo.

Bien hace el sociólogo Fernando Mayorga (2018), en recordar que las clases medias jugaron un rol determinante en las victorias electorales del MAS por mayoría absoluta. En ese contexto, la especificidad de las nuevas clases medias bolivianas coloca en otros términos el debate que podría darse en los países vecinos, pues si aquellas clases medias tradicionales con resabios de sus imaginarios clasistas-racistas pudieron escindir y apoyar desde un amplio sector la candidatura de Evo Morales el año 2005, las clases medias emergentes surgidas en la última década (por las políticas económicas de este gobierno) no deberían verse como enemigas a combatir por traición. Quizá haya una disputa interna, “entre clases”, el análisis del vicepresidente apunta en ese sentido:

(...) “el 20% de los bolivianos han pasado a formar parte de la clase media. [PNUD, Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso, 2016]. Esto significa que el espacio social de recursos, reconocimientos y oportunidades que anteriormente lo disfrutaban 1.1 millones de personas de clase media tradicional, ahora lo tienen que compartir con otros nuevos 2.2 millones de personas que acaban de ascender desde los sectores populares. Donde antes había uno ahora hay tres y entonces la lucha por el reconocimiento y el control de los recursos de esta clase media se ha vuelto más difícil”. (García Linera, 2018a).

Desde nuestra perspectiva, la disputa que tendrá que librar el sujeto político debería ir en otro sentido, en el de interpretar los nuevos códigos y aspiraciones de esas clases medias emergentes y reactualizar su programa en función a los cambios que la sociedad ha tenido. García Linera lo expresa de mejor manera al señalar: (...) “estamos ante un rediseño de las identidades colectivas y el bloque nacional-popular que se construyó a lo largo de los últimos quince años, tiene, en la posibilidad de articular a estas nuevas clases medias, a sus códigos y narrativas, el reto de continuar siendo hegemónico.” (García Linera, 2018b).

Para seguir pensando los desafíos y específicamente ese que plantea el vicepresidente, de “continuar siendo hegemónico”, es imprescindible volver a la pregunta sobre qué proyecto se tiene, pues solo un proyecto societal volcado a las mayorías puede legitimar un proyecto político y asegurar su continuidad al frente del gobierno.

Sin duda, también, hay otros elementos que complejizan el cuadro: una generación de jóvenes que dan por hecho los derechos que se conquistaron con sangre y lucha de la generación de las *guerras* en el ciclo de lucha contra el neoliberalismo. Esto es, en Bolivia hoy hay una generación completa que no tiene la experiencia viva de lo que las políticas neoliberales significaron; jóvenes para los que el MAS-IPSP y Evo Morales representan “lo viejo” y son permeables a discursos vacíos de “cambio” y “alternancia”. Y la izquierda se hace un flaco favor si deja de disputar a estos sectores, si los asocia de manera automática con tradiciones conservadoras y los orilla a la acera de enfrente.

CONTRADICCIONES / PARADOJAS

Queremos cerrar estas reflexiones con preguntas abiertas y elementos para el debate.

1.- El proceso de cambio protagonizado por movimientos indígenas y campesinos ha generado en la última década un crecimiento económico sin precedentes en el país al que le subyace un importante flujo migratorio hacia las grandes ciudades desencadenando un proceso de urbanización / metropolización con lógicas territoriales que inciden en la desestructuración de la comunidad, lo colectivo y lo público.¹⁵ A pesar de que la nueva Constitución Política del Estado se caracteriza por la reivindicación de lo comunitario y es pionera en reconocer y garantizar los derechos colectivos y de la Madre Tierra, el auge económico también ha provocado un incremento en el consumo e individualismo que rompe con la comunidad y lo colectivo.

Son consecuencias no previstas, lo que tampoco significa, como se ha sentenciado para otros países (verbigracia Brasil), que en esta década se generaron consumidores en lugar de ciudadanos; en Bolivia todavía se ejerce la ciudadanía por otras vías.

2.- Pese a que este proceso político ha tenido la virtud de poner en práctica novedosas formas de democracia comunitaria e intercultural, pioneras en América Latina y el mundo, todavía no se han logrado instalar nuevas formas de legitimación política que trasciendan la democracia procedimental. Hay que reconocer que no ha sido posible, hasta ahora, cuestionar profundamente la idea vacía de “alternancia” esta se posiciona sin muchos contrapesos en la sociedad.

3.- Respecto a los medios de comunicación masiva, no se avanzó lo suficiente en la democratización de la propiedad ni en el acceso a estos; Tampoco en crear escuelas o espacios de formación cultural donde florezca lo *pluri* y se instalen otras epistemologías y sentidos estéticos y éticos con propuestas descolonizadoras. La disputa por los sentidos comunes, que se da de manera privilegiada desde los medios de comunicación y la escuela, se viene perdiendo.

4.- Uno de los principales desafíos a los que se enfrentará el proceso de cambio en Bolivia tiene que ver con la reelección de Evo Morales. Sin duda el MAS-IPSP no construyó nuevos liderazgos, pero tampoco lo hizo ni la derecha ni la izquierda más pura, lo que demuestra que no es un límite propio del MAS-IPSP, ni de Evo Morales, sino un límite histórico presente en todos los países de nuestra América. Construir liderazgos no es tarea fácil.

6.- Si a menos de dos años de los comicios presidenciales no hay nadie que, hoy por hoy, pueda disputar de manera digna unas elecciones con Evo Morales; tampoco hay por ahora un proyecto político, social, de gobierno y Estado que rebase al del gobierno del MAS-IPSP, lo que no significa que no pueda haber. Sin embargo, los proyectos no

¹⁵ Sobre estas cuestiones escribí el artículo “La Bolivia de Evo. Apuntes posreferéndum”, en *Memoria, revista de crítica militante*, número 258, año 2016-2, pp. 64-67. México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista. Disponible en: <http://revistamemoria.mx/?p=986>

se levantan solos, requieren fuerza social, requieren sujetos, y la fuerza colectiva con mayor capacidad de movilización y organización sigue apoyando a Evo Morales.

Finalmente, la única certeza es que los proyectos que surjan de aquí en más ya tienen una base, un programa mínimo no negociable, entran a disputar apoyos en el marco de una gramática política ya consolidada en la sociedad, signada por la recuperación de los recursos naturales estratégicos por el Estado, la redistribución de la riqueza y la disminución de las desigualdades, la capacidad regulatoria del Estado en la economía y, sobre todo, el reconocimiento de la plurinacionalidad del país y el protagonismo de los pueblos indígenas como actores políticos en todos los espacios de toma de decisiones.

Una gramática que instaló ese sujeto político, las naciones y pueblos indígena originario campesinos en la Constitución del 2009 y el propio Evo y su gobierno.

Los procesos de revolución no son necesariamente rupturas abruptas con el pasado, no hay línea recta hacia la transformación. Y lo que se nos presentó como un supuesto “fin de ciclo” de los gobiernos de izquierda en nuestra América era más ruido que nueces, la Argentina de mediados de 2018 lo demuestra. El fin de ciclo es más del modelo neoliberal que de los proyectos populares. La resistencia de Cuba, Venezuela y Bolivia, así como el futuro próximo de México generan esperanzas para Latinoamérica.

BIBLIOGRAFÍA

- “Manifiesto de Tiawanacu” (mimeografiado, La Paz, 1973) en Bonfil, Guillermo (comp.) (1981). *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*. México: Nueva Imagen.
- CANELAS, M. (2018); “La década ganada... ¿Y después?” en *A Contracorriente. Materiales para una teoría renovada del populismo*. Luciana Cadahia, et al (ed.). La Paz: Vicepresidencia Del Estado.
- EXENI, J., coord. (2015); *La larga marcha. El proceso de autonomías indígenas en Bolivia*. La Paz: Plural editores-Fundación Rosa Luxemburgo.
- KLEIN, N. (2010); *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Madrid: Bolsillo Paidós.
- GARCÍA LINERA, Á. (2011); “Estado, revolución y construcción de hegemonía”, Conferencia inaugural en el VI Foro Internacional de Filosofía, Venezuela, 28 de noviembre.
- _____, (2018a); “Asonada de la clase media decadente” en *La Razón*, 17 de enero de 2018. Disponible en: http://www.la-razon.com/suplementos/animal_politico/Asonada-clase-media-decadente_0_2858114190.html
- _____, (2018b); “Las clases medias en disputa”, Vicepresidencia del Estado. Disponible en: https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/clases_medias_en_disputa.pdf

- GUTIÉRREZ, R. (2008); *Los ritmos del pachakuti. Movilización y levantamiento indígena-popular en Bolivia*. México: Bajo Tierra.
- HA-JOON C., Ed. (2001); *Joseph Stiglitz and the World Bank: The Rebel Within* (Anthem Studies in Development and Globalization).
- MARK, W., y Sandoval, L. (2006); “Los desafíos de Bolivia”. Washington: Center for Economic and Policy Research.
- MAYORGA, F. (2006); “Referéndum y asamblea constituyente: autonomías departamentales en Bolivia”, en Colombia Internacional, número 64, pp. 50-67. Bogotá: Universidad los Andes.
- _____, (2018). “Cuestión de ritmo: tiempo y política”. La Razón, 07 de enero de 2018. Disponible en: http://www.la-razon.com/opinion/columnistas/Cuestion-ritmo-tiempo-politica_0_2852114762.html
- PERALTA, R. (2016); “La Bolivia de Evo. Apuntes posreferéndum”, en *Memoria*, revista de crítica militante, número 258, año 2016-2, pp. 64-67. México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista. Disponible en: <http://revistamemoria.mx/?p=986>
- RESTREPO BOTERO, D. (2016); “Bolivia: de la crisis económica al ciclo rebelde, 2000-2005”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 43.1 (2016): 295-322. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/55072/55661>
- SACHS, J., y MORALES, J. (1987); “La crisis económica en Bolivia”. La Paz: IISEC, No. 08/87 Universidad Católica Boliviana: 1987. Disponible en: <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/72927/1/62240573X.pdf>
- SORUCO, X. coord., (2014); *Composición social del Estado Plurinacional. Hacia la descolonización de la burocracia*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Centro de Investigaciones Sociales (CIS).
- SVAMPA, M. (2017); “La crisis de los ciclos progresistas en América Latina”, disponible en: <http://www.psl.ucr.ac.cr/sociologxs/entrevistas/maristella-svampa-la-tesis-de-los-ciclos-progresistas-en-america-latina>
- TAPIA, L. (2008); “La reforma del sentido común en la dominación neoliberal y en la constitución de nuevos bloques históricos nacional-populares”, en Ana Esther Ceceña (coord.), *De los saberes de la emancipación y de la dominación*, pp. 101-104. Buenos Aires: CLACSO.
- ZEMELMAN, H. (1989); *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. México: Siglo XXI editores.

OTROS DOCUMENTOS

“Decreto Supremo N° 21060, 29 de agosto de 1985” disponible en: <http://www.lexivox.org/norms/BO-DS-21060.xhtml>.

“Decreto Supremo N° 861, 1 de mayo de 2011”, disponible en: <https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N861.xhtml>

Informe de Gestión 2016 S/F

Estado y Revolución en Cuba: encrucijadas de las actuales reformas

The State and the Revolution in Cuba: Crossroads of the Current Reforms

Estado e Revolução em Cuba: as encruzilhadas das reformas atuais

WILDER PÉREZ VERONA*

RESUMEN: Este trabajo parte de dos presupuestos fundamentales. Uno es que el actual proceso de reformas en Cuba, denominado «Actualización del modelo socioeconómico», debe ser comprendido dentro de un proceso de reajuste que inició en los años noventa del pasado siglo. El otro, que dicho reajuste compete a una reforma del proyecto de sociedad en general, y en particular a un redimensionamiento del Estado, de sus funciones y vínculos con la sociedad civil cubana. Por su relevancia para el contexto nacional, se enfatiza en la relación entre el Estado y la sociedad, tal como se ha reconfigurado a lo largo de estas décadas. Para ello se distinguen tres momentos. Primero se bosqueja históricamente algunos elementos del modelo conformado, que constituye las condiciones de partida del proceso actual de cambios en Cuba. A continuación, se ofrece un panorama de la propuesta y de algunos efectos del reajuste cubano, en su sentido amplio y en el más reciente de la actualización. Finalmente, se brinda una valoración de los desafíos que se desprenden para Cuba, de cara a un socialismo viable.

PALABRAS CLAVE: *Revolución cubana, modelo socioeconómico, reajuste, descentralización.*

ABSTRACT: This text is based on two fundamental hypotheses. One states that the current reform process in Cuba named “The Actualization of the Socioeconomic Model” should be understood within the process of readjustment that started in the 90s of the previous century. The second one says that this readjustment corresponds generally to a reform of the project of the society and in particular to a resizing of the state, its functions and links with the Cuban civil society. Because of its relevance for the national context, the relationship between the state and the society is emphasized as it has been reconfigured during these decades. Therefore, three moments are distinguished. First, the author outlines certain historic elements of the formed model that makes up the starting conditions of the current process of changes in Cuba. Second, he offers the panorama of the proposal and some effects of the Cuban readjustment in the broad sense and also in the most recent update. Finally, he provides an assessment of the challenges that appear for Cuba when facing a viable socialism.

KEYWORDS: *Cuban Revolution, socioeconomic model, readjustment, decentralization.*

RESUMO: Este trabalho é baseado em dois pressupostos fundamentais. O primeiro é que o atual processo de reforma em Cuba, chamado “Atualização do modelo socioeconômico”, deve ser entendido dentro de um processo de reajuste iniciado nos anos 90 do século passado. O segundo é que esse reajuste corresponde a uma reforma do projeto da sociedade em geral, e em particular ao redimensionamento do Estado, de suas funções e vínculos com a sociedade civil cubana. Por sua relevância para o contexto nacional, enfatiza-se a relação entre Estado e sociedade, uma vez que foi reconfigurada ao longo dessas décadas. Para isso, três momentos são distinguidos. Primeiro, alguns elementos do modelo são esboçados historicamente, o que constitui as condições iniciais do atual processo de mudanças em Cuba. A seguir, é apresentada uma visão geral da pro-

* Doctor en Ciencias Filosóficas por la Universidad de La Habana, investigador del Instituto de Filosofía y profesor adjunto de la Universidad de La Habana. <wilpvarona@gmail.com>.

posta e alguns efeitos do reajuste cubano, em seu sentido amplo e mais recente da atualização. Finalmente, é feita uma avaliação dos desafios que surgem para Cuba diante de um socialismo viável.

PALAVRAS CHAVE: *Revolução cubana, modelo socioeconômico, reajuste, descentralização.*

RECIBIDO: 19 de noviembre del 2018. **ACEPTADO:** 23 de marzo del 2019.

En lo que atañe a Cuba, buena parte de la izquierda latinoamericana y mundial asume una imagen que incluye los siguientes elementos: el hito decisivo que significó la Revolución cubana para las teorías y luchas anticapitalistas del continente, para sus objetivos, estrategias y confrontaciones. Su resistencia y voluntad nacional frente al permanente estado de sitio a que ha sido sometida por los Estados Unidos, los logros del programa social revolucionario (salud y educación, seguridad social y cultura), la solidaridad internacionalista que ha profesado por casi seis décadas, en ámbitos muy diversos y en pos de relaciones más justas entre los pueblos.

Estos elementos conforman el acumulado histórico de la Revolución cubana. A este acumulado debe añadirse otro hecho, de signo inverso. Y es que el socialismo cubano no es un referente actual para la izquierda, en tanto sus muestras de inviabilidad le identifican al modelo estadocéntrico de los regímenes del pasado siglo (Santos, 2009). De este modo, es cuestionada la eficiencia de las instituciones que el socialismo cubano ha creado, su capacidad para promover mecanismos eficaces que reproduzcan una socialización creciente de la propiedad y el poder, como sustento efectivo de la libertad y la justicia social.

Desde hace algunas décadas, las alternativas socialistas en nuestra región han debido asumir el doble reto de ser pensadas y practicadas en oposición al modelo neoliberal dependiente y al modelo socialista frustrado del *siglo XX*. Sin embargo, la búsqueda de nuevos paradigmas de reordenamiento político ha mostrado también que la viabilidad de un proyecto emancipatorio integral requiere de una influencia sistémica sobre los procesos de toma de decisiones, o sea, depende del grado en que logre apropiarse del poder del Estado.

Como señala el título, me propongo analizar el lugar de Cuba a través de una reflexión sobre su Estado, en el contexto de reformas conocido como “Actualización del modelo socioeconómico”. Pese a dicha denominación, la Actualización no persigue reanimar un modelo previo y obsoleto, ni su alcance se reduce a modificar relaciones económicas. Un modelo económico institucional no puede separarse de un orden político y social en que se realiza y adquiere sentido. En realidad, el proceso cubano de reajuste inició hace 25 años y ha implicado a la totalidad del conjunto social. Por modelo socioeconómico debe entenderse la reforma del proyecto de sociedad en general. Como tal, este proceso ha conllevado a un redimensionamiento del Estado,

de sus funciones y de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil cubana, entre el Estado y la ciudadanía. Al asumir la premisa de que urge buscar alternativas que no resulten ajenas al horizonte de las propias realizaciones, se hace necesario cierto inventario histórico.

Esta presentación tendrá entonces tres momentos:

- Un bosquejo del modelo conformado, que constituye las condiciones de partida del proceso actual de cambios en Cuba.
- Una visión de la propuesta y los efectos del reajuste cubano, en su sentido amplio y en el más reciente de la Actualización.
- Y finalmente, una valoración de los desafíos que se desprenden para Cuba de cara a un socialismo viable.

I

La Revolución cubana, Revolución socialista de liberación nacional,¹ fue apreciada como una anomalía por el marxismo de la época. No fue diseñada sobre la base de programa marxista alguno ni fue conducida por organizaciones socialistas. Pese a ello, cumplió en buena medida con el programa marxista respecto a las tareas de una revolución social.

El contexto en que triunfó la Revolución estuvo marcado por:

- Una secuencia en la que el proceso revolucionario, al tiempo que se radicaliza cambiando la estructura socioeconómica del país, asume las ideas marxistas (y solo una década y media después adoptará normas institucionales afines a los socialismos del Este).
- La complejidad política e ideológica del contexto socialista internacional, marcado por la ruptura entre los dos grandes modelos socialistas de la época (soviético y chino) y por signos de agotamiento de la institucionalidad política y del doctrinarismo propios del socialismo ruso.
- La oposición de su independencia a los intereses de Estado Unidos, con el resultado de tener que subsistir en estado permanente de sitio.

Para analizar el modelo entonces conformado, es necesario distinguir el modo en que puede ser definido el sistema (según formas de propiedad, esquemas de dirección y estrategias) respecto al modo en que se articula un orden institucional correspondiente

¹ Fernando Martínez Heredia (1999: 82-93) ha insistido sobre el mutuo condicionamiento entre la revolución social anticapitalista y la liberación del dominio neocolonial, que fraguaron un único proceso.

a dicha definición. Como señalé antes, el modelo tardó unos 17 años en institucionalizarse.

La política revolucionaria implementada tras 1959 vinculó el ejercicio de la democracia a:

- La igualdad y la justicia social como núcleos rectores de la política y fuentes del consenso revolucionario.
- La multiplicación de los actores de la política y de los roles de participación a través del espacio abierto por las nuevas organizaciones políticas y sociales, que conformaron una colectividad nacional renovada.
- La independencia como aspiración esencial de la identidad nacional.

La nueva cultura política que fue asentándose repudió toda barrera excluyente vinculada a la propiedad privada, tomó posesión del país y adoptó nuevas prácticas para pensar, organizar y presentar sus demandas. Integró al pueblo como sujeto político colectivo, directamente involucrado en los proyectos y decisiones revolucionarios.

El programa revolucionario de justicia social separó el disfrute de los derechos sociales de la riqueza económica y del poder de ciertas clases y lo transfirió al pueblo. Esta idea de justicia, bajo el principio de homogeneidad, condujo a la aspiración de desarrollar un conjunto social uniforme, una estructura social poco diferenciada de obreros, campesinos y trabajadores intelectuales. (Guanche, 2013: 33)

Durante esta primera década hubo varias posiciones sobre el modelo socioeconómico de construcción socialista. Este disenso se expresó en debates y tentativas sobre posibles estrategias de industrialización.

Sin embargo, desde el inicio primaron fórmulas centralizadas de socialización que modificaron con celeridad la estructura socioeconómica: dos leyes de reforma agraria (mayo 1959 y octubre 1963) que no solo distribuyeron, sino que dispusieron hasta un 60% de la tierra en manos del Estado; dos nacionalizaciones (agosto y octubre de 1960) que estatizaron el sistema empresarial; y la llamada «ofensiva revolucionaria» (1968) que eliminó la pequeña propiedad, con la consiguiente pérdida de una variedad de servicios que a la postre se revelaron imposibles de atender por un Estado ya sobrecargado.

Las instituciones civiles revolucionarias (las nuevas organizaciones de masas) se caracterizaron por su masividad y por la subordinación al gobierno revolucionario: expresaron, a la vez, la amplitud del consenso revolucionario y una tendencia a asumir el efecto movilizador como protagonismo social.

La multiplicación de roles y espacios de participación se complementaban en la consecución del interés nacional y en las tareas de transformar la sociedad tradicional; de modo que la sociedad política y la civil quedaron entrelazadas en un proyecto

común (Valdés, 2009: 18). Pero los niveles de participación popular alcanzados no se tradujeron en una institucionalización estable en los poderes del Estado, en el sistema político, el cual se caracterizó por:

- La unidad y concentración de poderes
- Un Estado representativo y numerosas organizaciones de masas
- Una estructura de gobierno centralizada en el Consejo de Ministros
- Una Ley fundamental reconocida como provisoria
- Órganos de poder local rudimentarios y netamente administrativos
- Una relación poco definida entre las funciones estatales y las del Partido Comunista de Cuba (en lo adelante el Partido), creado en 1965 con un sentido de vanguardia y a raíz de un proceso de unificación (Valdés, 2009).

La duración de este “estado de provisionalidad” ha sido adjudicada a la amenaza permanente de agresión militar y a la subordinación de la ley a la política; incluso, a la reticencia del liderazgo a reproducir experiencias ajenas de institucionalización socialista.

Hacia fines de la década se produjeron efectos contraproducentes de desconexión brusca y errática de mecanismos del mercado interno. La economía del país, su capacidad de reproducción hizo crisis, una vez que los fines de justicia social, igualdad y calidad de la vida excedieron los patrones de eficiencia económica. La fallida Zafra del setenta marcó el fracaso de un proyecto socialista autóctono y sin sujeción a dependencia alguna, en condiciones de bloqueo y subdesarrollo (Alonso, 2009: 180).

II

La década del setenta inició con una revisión crítica del proyecto revolucionario, que condujo al restablecimiento de los mecanismos de mercado interno y a la adopción del modelo de mercado en el marco de los esquemas dominantes en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME, 1972).

Esta “solución forzada” conllevó a consolidar la tendencia, a remedar la economía pre-revolucionaria: la perpetuación de una estructura primario-exportadora (azúcar, níquel, cítricos) en detrimento del proyecto de autosuficiencia alimentaria, la sujeción a tecnologías rezagadas, a un patrón de acumulación extensiva y a bajos niveles de eficiencia empresarial (Alonso, 2009: 196-19; Monreal y Carranza, 1997: 33).

Entre los años 1975 y 1976 se produjo la institucionalización político-administrativa y se conformaron los órganos permanentes de poder.

El Primer Congreso del Partido (1975), propició el marco, para formalizar la relación entre el Estado y el Partido y su expresión constitucional. El Estado, identificado al poder público, fue sancionado como el actor político determinante en la construcción del socialismo cubano.

En cambio, la organización de los Poderes Populares, en 1976 aportó la figura institucional de la democracia cubana, distante de la burocracia de los soviets y caracterizada por su independencia (candidaturas sin intervención del Partido) y pluralidad electoral (múltiples candidatos), así como por los principios de rendición de cuentas periódicas y revocabilidad (somete gestión de los elegidos a sus electores). En los órganos locales, la gestión democrática fue más efectiva, en tanto fungieron como espacios de experimentación de prácticas representativas, con una participación más activa de la población (mayor espacio de formulación de demandas y prácticas de fiscalización, propuestas competitivas de candidaturas realizadas en asambleas de circunscripción, por voto directo y secreto). (Dilla, 1996: 84-85)

Sin embargo, este proceso de institucionalización imitó el formalismo de los órganos colectivos dominantes en la experiencia soviética. A la postre, agravó las tensiones propias del desarrollo, del proceso revolucionario, combinadas con la presión norteamericana (bloqueo, agresión militar y promoción sistemática de desestabilización del régimen).

Tres problemas emergieron de esta confrontación, que propiciaron una comprensión limitada de la democracia como monopolio del Estado en la formulación de políticas y el pobre reconocimiento institucional de la representación autónoma de intereses sociales:

- 1.- La estrategia de “unidad revolucionaria”: justificada con la referencia histórica a las divisiones como causa de severas crisis en insurrecciones previas (1868, 1895, 1933) y por la necesidad de oponer a la agresión enemiga un cuerpo nacional compacto.

Esta estrategia fue básica para el triunfo y supervivencia de la Revolución durante los primeros años, como lo muestra el rol desempeñado por las organizaciones de masas. Tras la lucha contra la “Microfracción”, en 1967-1968 fue perdiendo toda referencia a un reconocimiento de diferencias. La concepción de “unidad como unanimidad” limitó toda participación ciudadana en representación de intereses específicos, a favor de la plena superioridad de la política estatal. Los derechos políticos no fueron garantizados respecto al estatus legal de ciudadano, sino al estatus político revolucionario.

- 2.- La burocratización de prácticas institucionales y el deterioro consecuente de la calidad de la participación ciudadana, en ausencia de una plataforma jurídica e ideológica-cultural que limitara el poder estatal. Durante la década, ocurrió un proceso de estatalización de la sociedad: el Estado creció en proporción, influencia y nivel de decisión sobre la vida social y asumió en la práctica muchas funciones de la sociedad civil.

- 3.- La producción de una ideología de Estado: la Revolución hallaba en el Estado no su instrumento, sino su consolidación. Sus atributos fueron personificados en el Estado, identificados a sus instituciones, como actor y garante de la Revolución.

La representación de la sociedad fue absorbida por el Estado; la ideología revolucionaria fue codificada como ideología de Estado (Guanche, 2011: 21-25; Acanda, 2005: 145-146). Como contraparte, en aras de un balance ponderado hay que añadir que solo el ingreso preferencial al Programa del CAME hizo posible una dinámica de crecimiento económico que permitió costear la estrategia de justicia social y el patrón de equidad distributiva propuestos, al tiempo que se elevó la calidad de vida de la población y las prácticas de solidaridad internacional, tanto civil como militares. El papel de los instrumentos de la política distributiva (control estatal de la oferta y sistema único, bajo y estable, de precios para productos básicos) y la aplicación centralizada de la política social condujeron a una virtual erradicación de la pobreza en Cuba (Alonso, 2009).

Sin embargo, este principio de equidad distributiva fue implementado con mayor acierto que las estrategias de desarrollo económico. El intento de viraje en la segunda mitad de los ochenta, conocido como “rectificación de errores y tendencias negativas”, no tuvo ocasión de reformar las «prácticas consagradas”.

El colapso económico que sufrió el sistema cubano fue acaso el más agudo dentro de los países que dependían del campo socialista, si bien, contrario a lo que ocurrió en Europa del Este, Cuba no removió su estructura de poder.

A diferencia de las crisis anteriores, donde primaron elementos coyunturales, la crisis desencadenada por la desintegración socialista involucró al sistema social en su conjunto. La desarticulación del Socialismo como sistema internacional hizo necesario el replanteo del proyecto social cubano.

Pese a la abrupta desconexión y a las dificultades para reinsertarse en el mercado mundial, incrementadas por el recrudescimiento de las medidas punitivas norteamericanas, el ajuste cubano no impulsó políticas propias del repertorio neoliberal.

Se propuso preservar las conquistas sociales del proceso revolucionario mediante la continuidad de la política social y de la regulación estatal. De este modo, la política social pudo mediar sobre los efectos, sobre la población de la profunda contracción económica y atenuar la caída del nivel de vida, mediante subsidio al consumo familiar, educación y salud gratis, pensiones a grupos en desventaja. Dentro de los límites coyunturales, el Estado preservó el amparo sobre el total de la población como derecho no mercantilizado del ciudadano.

Desde 1992-3 (tras el IV Congreso del Partido) se asumió una nueva estrategia que se hizo cargo de las nuevas realidades y creó otras estructuraciones, no solo económicas sino de apertura de espacios y redimensionamiento del Estado.

La reforma constitucional de 1992 transformó los fundamentos ideológicos del Estado creado en 1976, en cuanto:

- 1- Alteró la base social, la concepción clasista del Estado (de obreros y campesinos a ciudadanos trabajadores) y la definición sobre el carácter ideológico del Partido (de “vanguardia organizada” de la clase obrera a la de la nación cubana).
- 2- Modificó el concepto de democracia socialista y la referencia nominal a la «unidad de poder» como criterio funcional del Estado: buscó delimitar Estado, gobierno y administración de justicia; otorgó mayores prerrogativas a las bases ciudadanas y a los poderes locales (creación y extensión de los consejos populares, de los consejos de administración etc.).
- 3- Diversificó el régimen de la propiedad (la propiedad estatal quedó limitada a los medios fundamentales de producción), abandonó el monopolio del Estado sobre el comercio exterior y sentó las bases para un proceso de descentralización de la gestión estatal (programa de ajuste fiscal, transformaciones de empresas estatales) (Guanche, 2013: 43).

Los efectos sociales de las reformas se sobrepusieron a los efectos sociales de la crisis. A la depauperación de las condiciones de vida de la población, se añadieron las medidas de reajuste, que, al perseguir la eficiencia y la recuperación económicas, obligaron a abandonar patrones igualitarios y a reorientarse en la búsqueda de un patrón posible de equidad.

No enumero los efectos conjugados a causa del deterioro de la economía y las medidas de reajuste. Resalto los ya mencionados, tal vez los más importantes:

- Depauperación de las condiciones de vida de la población por las restricciones al consumo, la segmentación de los mercados y la depresión de los servicios públicos.
- Desvalorización del salario, siendo el trabajo remunerado un valor esencial del sistema.
- Quiebre del patrón de equidad, con la emergencia de nuevos rangos y pautas de desigualdad (que incluye una franja de pobreza y vulnerabilidad).²

Las reformas de los noventa, tanto las estructurales como las coyunturales, fueron aprobadas en ausencia de un plan articulado: apuntaban más bien a resolver problemas concretos. Las urgencias del momento estorbaron la materialización de una proyección estratégica integral. Bastaron para contener la brusca caída económica, pero fueron insuficientes para procurar una reanimación sostenida de la economía.

Las posibilidades de una recuperación económica real iniciaron con cambios en el escenario latinoamericano que ofrecieron a Cuba un nuevo horizonte de integración.

² Para un análisis más pormenorizado, ver Viviana Togores González (2013: 187-215).

Como era de esperar, los avances en la reinserción económica sacaron a flote las insuficiencias internas. Se hicieron más evidentes aquellas deformaciones del modelo que no podían adjudicarse a deficiencias coyunturales:

- *Económicas*: a) Identificación entre eliminación de la propiedad privada capitalista y estatización de la propiedad, y de la propiedad social con la estatal; b) Carencia de un patrón de eficiencia socialista, no sujeto a la lógica de la ganancia sino del bien común de la sociedad, capaz de sostener la reproducción del proyecto de justicia social, c) Destrucción indiscriminada de estructuras capitalistas, sin opciones de reemplazo.

-*Políticas*: a) Incapacidad para articular la institucionalidad que asegure el ejercicio de un verdadero poder popular, que conjugue formas diversas de democracia, con énfasis en la democracia participativa); b) Partido menos como poder institucional directo, y más como garante del proyecto social justo y equitativo.

-*Subjetivas*: a) Devaluación cultural y deterioro de representaciones y valores esenciales al sistema (por la vía de la expansión del individualismo, la despolitización y el conservadurismo).³

III

La discusión, en amplia consulta popular, del borrador de los *Lineamientos de la Política Social y Económica del Estado y la Revolución* durante los meses previos al VI Congreso del PCC (abril 2011), ocurrió en un contexto marcado por la necesidad del cambio institucional, debido a que las políticas de descentralización iban a la zaga de la heterogeneidad y diferenciación de la sociedad. A ello debe agregarse una inercia cultural que ha condicionado el cambio, así como las nuevas tensiones que se generan entre viejos y nuevos actores sociales.

Fue precedida por varias medidas, como la entrega de tierras ociosas en usufructo (2008), con el fin de distribuir más de 250 millones de hectáreas y que presentó serios obstáculos en su implementación; y la ampliación del trabajo por cuenta propia (2010).

El anteproyecto en cuestión, carente en su versión original de una perspectiva integral del cambio, adoptó modificaciones propuestas por la población, en el sentido de abordar los cambios de forma sistémica, no circunscrita a una mirada económica. Muchas de sus indicaciones identifican qué cambiar, no cómo ni cuándo hacerlo.

La actualización del modelo económico-social es presentada como un proceso de transformación del modelo de reordenamiento político y social iniciado en los sesenta

³ Alonso, Aurelio. "Más allá de la economía, la economía: el reto cubano", *La Ventana*, 23-6-2009, tomado de <http://laventana.casa.cult.cu/noticias/2009/06/22/mas-alla-de-la-economia-la-economia-el-reto-cubano/>; Martínez Heredia, Fernando. "En Cuba tenemos que combinar bien el realismo terco con la imaginación", tomado de http://www.cubadebate.cu/opinion/2014/02/11/en-cuba-tenemos-que-combinar-bien-el-realismo-terco-con-la-imaginacion/#.WtjATPLj_5g.

y que adoptara una estructura institucional en los setenta. No es sólo un cambio económico, sino político y social, dirigido a plasmar una visión diferente sobre el modelo. Si bien se trata de una transformación que se ha extendido por casi tres décadas, la estrategia adoptada ahora busca no solo reestructurar el modelo a largo plazo, sino producir su inmediata reactivación.

A diferencia de los años noventa, no se trata ya de mantener a flote el sistema, sino de rehacer su funcionamiento. Mientras en los noventa, la lógica del enfrentamiento se dirigía a contrarrestar una coyuntura externa (desintegración socialista y recrudescimiento del bloqueo), ahora se le formula como un problema estratégico interno.

Sin embargo, la reformulación del Estado como parte del proceso de actualización, es presentada básicamente como dirigida al campo económico. Los cambios directos en la institucionalización política son escasos, pese a que el proceso afecta las relaciones entre Estado y sociedad civil: supone reducir el rol del Estado, reemplazar su verticalismo y redistribuir poder, al tiempo que reconoce nuevos actores y reglas.

Los ejes fundamentales⁴ que ha presentado la política de actualización son los siguientes:

1.- *Descentralización de la toma de decisiones:*

- a) Prescribe, en el campo económico, nuevas formas de gestión de la producción y los servicios, de la distribución y el mercado. Ello se realizaría mediante la concesión de mayor autonomía a las empresas estatales (con funciones y atribuciones propias), pero también a través de su relevo de actividades secundarias a partir de otras formas de gestión más autónomas (como son las cooperativas, que suplen necesidades a nivel local debido a su compromiso comunitario).

La transformación del sector estatal ha sido uno de los puntos nodales para valorar el éxito de la Actualización. Supone su transformación en sector público, bajo nuevas formas de control social, mediante la participación ciudadana y no solo mediante técnicas contables y administrativas.

- b) En el campo político, implica redistribuir poder hacia la gestión local y territorial, mediante la autonomía creciente de los municipios y el incremento de la capacidad de control popular directo. Al separar las funciones estatales y empresariales, los ministerios dejarían de tener funciones administrativas, sino sólo de control. Es obvio, sin embargo, que este reemplazo del Estado subsidiador por la autogestión local requiere un despliegue de capacidades que no se establece por decreto.

2.- *Expansión del sector no estatal* (conservando el peso fundamental del estatal): supone la creación de nuevos grupos sociales, que ejercen poder desde su capacidad económica y con mayor autonomía social y de gestión, en un marco que le concede rol activo y reconocimiento (no se trata ya de un sector marginal al desarrollo económico, como en los noventa).

⁴ Distinción basada en los resultados del taller “Cuba, la Actualización del Modelo” (Washington DC y La Habana, junio de 2013), recogidos en Rafael Hernández y Jorge I. Domínguez (2013).

Responde a dos problemas fundamentales: a) La falta de sustentabilidad macro-económica (deuda externa y carencia de créditos, desequilibrios fiscales, falta de competitividad, aumento del desempleo, mercado interno deformado por los sistemas de precios, tipo de cambio y excesivas regulaciones) y b) La necesidad de superar el monopolio del Estado, mediante la diversificación de los actores productivos, lo que debe ampliar las fuentes de empleo ante la disminución del empleo estatal.

El tránsito de una amplia estatalización a una economía más socializada conlleva un cambio cultural. Si hasta ahora el Estado había sido a la vez propietario y administrador (con tendencia a reemplazar al empresariado por el funcionariado), ahora debe regular al sector no estatal, en calidad de complemento y no de competencia. Ello requiere, además del empleo de mecanismos de regulación económica, que el sector no estatal sea concebido no solo como fuente de empleo, sino como componente del patrón de acumulación y generador de políticas públicas.

- 3.- *Reducir el alcance del poder omnímodo de la burocracia*, es decir, descentralizar las facultades y “poderes discrecionales” de dirigentes y funcionarios, someter su gestión al escrutinio público, así como eliminar la prelación de lo ideológico sobre lo económico.
- 4.- *Modificar el lugar y peso de la ley en las políticas* a fin de propiciar un marco jurídico para los cambios económicos, en aras de garantizar la estabilidad y monitoreo de los cambios, limitar los poderes discrecionales de la burocracia, reforzar la capacidad jurídica de los ciudadanos en sus relaciones con las estructuras administrativas centrales del Estado (OACE) y disminuir la extensión de prácticas ilegales, mediante la supresión de regulaciones excesivas.

Justamente, la capacidad de implementación de las políticas formuladas se ha visto limitada por la carencia de un sistema legal y de nuevas normas. El nuevo papel conferido a la legalidad se ha destacado más en el discurso oficial que en la implementación efectiva de políticas.

Uno de los problemas del Socialismo viable es que carece de referentes históricos concretos. En Cuba existe más claridad de lo que le ha faltado a nuestra experiencia socialista que respecto a cómo reinventarla.

Para muchos, el reto más inmediato y definitorio del socialismo cubano se localiza en la dimensión económica (la “principal asignatura pendiente”), en la urgencia de rediseñarla desde una noción distinta de desarrollo, que despliegue el potencial creado, garantice la subsistencia de la población y restaure un régimen laboral y de participación efectiva que incentive el trabajo.

Y ello debe realizarse en condiciones en que permanecen los obstáculos impuestos por el bloqueo y las amenazas globalizadoras para la soberanía nacional de un país periférico, pequeño y subdesarrollado.

La palabra de orden, descentralizar, no puede significar privatizar o suprimir la función reguladora del Estado sobre la economía, o descargar indiscriminadamente

responsabilidades fuera de la esfera política. Aún si el esquema centralizado de gestión de la propiedad estatal ha conducido a la ineficiencia empresarial generalizada, permanece como problema no resuelto la implementación de mecanismos de coordinación y planificación alternativos, y de otras formas socializadoras de gestión y de propiedad. Urge explorar a fondo las potencialidades de la descentralización dentro de la propiedad socializada, aún de la estatal (Carranza y Gutiérrez, 1995: 27-35).

En el contexto de la disputa cultural librada en Cuba entre capitalismo y socialismo, ha ganado terreno la invocación al pragmatismo y la creencia de que la privatización y la mercantilización son la única vía hacia la eficiencia, que la eficiencia empresarial es el criterio de eficiencia del sistema económico-social, frente a una economía estatal intrínsecamente ineficiente. Sin embargo, es esta desocialización de la economía y no la introducción en sí, de mecanismos dinamizadores (como la iniciativa privada, el capital extranjero y los dispositivos de mercado), la que ha conducido a transiciones al capitalismo (Alonso, 2009: 212).

El proceso reformador debe quedar enmarcado en una economía socializada, o sea, en un gobierno de la sociedad sobre la economía. El Estado cubano debe retener la capacidad de conducir la economía y de cumplir prioridades, basada en la regulación, la planificación y la preservación del sector socialista (empresas estatales y mixtas) en las áreas determinantes del sistema económico. En la medida en que la economía estatal logre competitividad, dejará de ser un peligro para los fines socialistas, la ampliación en términos deseables del mercado y de la iniciativa privada. Ello requiere definir qué debe ser administrado centralmente por el Estado y dónde serían más funcionales otras modalidades de gestión económica, a fin de articular formas múltiples de gestión de recursos que complementen criterios de rentabilidad y de beneficio social.

Ciertamente, “desbloquear el futuro de la opción socialista”, supone discernir lo alternativo y lo posible de lo ya realizado, la realidad de aquello a lo que se aspira (Valdés, 2017: 108). No obstante, perder la capacidad conductora de la economía estatal implica riesgos para las políticas de equidad y justicia social y para redefinir prioridades, así como la pérdida de capacidad de reinserción internacional, de potencial de negociación con resultados aceptables para el país. La lógica que preside la dinámica del capital es ajena a la justicia social, con sus esquemas económicos asentados en la ganancia, la acumulación desigual y la polarización de riquezas.

Por otro lado, toda socialización de la propiedad implica una socialización del poder. Las relaciones y los problemas económicos no pueden ser reducidos a la regulación discrecional de funcionarios y al pragmatismo de especialistas: tienen que ser motivo de amplios debates e involucrar la labor de todos. La democratización tiene que avanzar armónicamente en lo económico y lo político a la vez. Ello constituye un imperativo para renovar el consenso en las condiciones actuales.

En Cuba, la democracia socialista implicada en el proceso de reformas debe superar tres conjuntos de problemas.⁵

El primero es el de la *centralización del sistema*. El éxito de las reformas depende de la descentralización. Pero todo avance en la descentralización económica implica una descentralización política. En las condiciones de Cuba, no es posible modificar la economía sin alterar el proceso de toma de decisiones políticas, pues se trata de una economía con predominio estatal, sujeta a regulaciones políticas, que si son decididas centralmente no lo son en las bases. Se requiere una mayor socialización dentro del ámbito y las gestiones estatales, impulsar la municipalización y otras formas de descentralización que beneficien a los colectivos, a las comunidades y al país.

El segundo problema es la *falta de representatividad de la diversidad social* en el sistema de dirección de la economía y en el sistema político.

Cuba ofrece hoy el panorama de una sociedad más diferenciada que nunca, en el último medio siglo. La heterogeneidad de los grupos sociales existentes debería hallar expresión en las instituciones del sistema político e influir en mayor medida en la definición de políticas públicas. El sistema político y sus organizaciones deben hacerse cargo de esta diversidad de intereses, no solo legalmente reconocidos, sino legitimados por el nuevo discurso oficial.

Ciertamente, la legitimidad de la democracia en Cuba, se halla vinculada al proceso revolucionario popular en que se origina. Sus contenidos democráticos han sido conformados, rectificados y renovados dentro de la perspectiva creada por esta legitimidad. La finalidad de promover mayor igualdad política y redistribución de poder pasa por la disputa de un sistema institucional consistente con dicha meta.

La rectificación del funcionamiento de los órganos políticos también es parte del programa de la Actualización del modelo, pues su funcionamiento real requiere diversas correcciones. A nivel de base, el sistema del Poder Popular en Cuba se sustenta en un proceso electoral democrático y transparente, pero menos transparente e inclusivo a medida que el nivel asciende. En principio, nada impediría que las reglas que regulan la participación ciudadana, en el proceso de nominación de candidaturas y libre sufragio, en las circunscripciones electorales sean implementadas a niveles superiores. Sin una participación ciudadana en un sistema regido por la transparencia de la gestión, la rendición de cuentas y el ejercicio de la opinión pública, desde la circunscripción hasta la Asamblea Nacional, no será posible un Socialismo democrático renovado.

El tercer problema es el de la *legalidad*.

Conviven hoy en Cuba un considerable acumulado de autoconciencia ciudadana sobre sus derechos y deberes ante la sociedad con la falta de conciencia sobre la

⁵ Se asume ampliamente el análisis que ofreciera el politólogo Rafael Hernández (2018) en reciente entrevista ofrecida a Christine Arnaud, titulada “Cuba: por un socialismo sin miedo”.

importancia de un orden legal que permita el cuestionamiento de las instituciones por la ciudadanía, que haga posible disputar efectivamente la competencia decisional a cualquier organismo del Estado.

Nunca antes el uso de la ley como instrumento rector del cambio social, económico, político, ha tenido tanta relevancia para construir un Socialismo renovado y estable, y al mismo tiempo abierto a la posibilidad de modificaciones, que permita corregir conceptos y políticas a medida que avance el proceso. Tanto la cultura cívica, como la de las instituciones deben asumir realmente el papel fundamental de la ley.

La demora en formular, implementar y aplicar las leyes que respondan a las políticas centrales aprobadas y declaradas es una expresión reveladora de los problemas de la transición en Cuba. La carencia de mecanismos que eviten la demora innecesaria de las políticas e impongan la aplicación de medidas de control y complemento sobre las que han sido adoptadas, provoca el estancamiento del sistema y la erosión de la ciudadanía.

Finalmente, no se puede tratar el tema de la democracia sin considerar el lugar del Partido, de su papel de mando en el sistema político cubano.

Si bien, la opción unipartidista no se debe al rechazo doctrinal del multipartidismo, la profundización de la democracia en Cuba, debe hacerse cargo de dicha opción. Raúl ha dicho que, para ser partido único, el PCC tiene que ser el más democrático del mundo. Ello no significa reducir la democracia al papel del Partido como instrumento de dirección de la sociedad. Tal vez su mayor desafío sea el de convertirse realmente (como declara la Constitución) en el Partido de la nación cubana. Debe lograr para ello una vinculación orgánica con el pueblo que remedie su burocratización. Las relaciones Partido-Estado deben asegurar la representatividad, decisión y control popular como caracteres de la gestión estatal. Para ello, el Partido debe dirigir, pero no gobernar: como expresión representativa de una sociedad consensuada con el proyecto, como fuerza garante del perfeccionamiento democrático (Alonso, 2009: 271-272).

El 19 de abril de 2019 debe ocurrir el traspaso generacional en la jefatura del Estado cubano. Quien resulte electo, ya no contará con la legitimidad que el proceso revolucionario confirió a los dos líderes anteriores. En cambio, deberá encarar complejos procesos hasta hoy postergados como la unificación monetaria y cambiaria, y la Reforma Constitucional. Su nueva legitimidad dependerá de su desempeño institucional, de la eficacia de su gestión, y del grado de inclusión social y democratización que propicie.

En lo que queda dicho, he propuesto una visión acerca de las condiciones, de la situación actual y de las perspectivas del socialismo cubano. El pasado de Cuba se ha multiplicado, porque las interpretaciones sobre el presente son más diversas. Por tanto, no hay una hoja de ruta común para todos.

Quisiera acabar con la exhortación de un intelectual cubano, ya fallecido, que al hacer balance de los años noventa escribió también para hoy: “El hábito de resistir al Imperio tiende a mantenernos firmes, pero inmóviles, hipnotizados por la resistencia (...) Convertir la resistencia en madre de una nueva libertad, es el desafío que se nos viene encima” (Vitier, 1999: 101).

BIBLIOGRAFÍA

- ACANDA, J. (2005); “Cambios en la sociedad civil cubana y su reflejo en el pensamiento cubano desde los noventa al momento actual”, en Joseph Tulchin y otros (eds.) *Cambios en la sociedad cubana desde los noventa*. Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- ALONSO, A. (2009); “¿Existen aún modelos alternativos? Cuba: el desarrollo y el nuevo contexto internacional”, en *El laberinto tras la caída del muro*. La Habana Cuba: Ruth Casa Editorial, CLACSO.
- CARRANZA, J., MONREAL, P., y GUTIÉRREZ, L. (1995); “Cuba: reestructuración económica, socialismo y mercado”, en *Temas* no. 1, enero-marzo.
- DILLA, H. (1996); “Municipios y construcción democrática en Cuba”, *Perfiles Latinoamericanos*, no. 8, enero-julio.
- GUANCHE, J. (2011); “Democracy in Cuba”, *Estudios Avanzados* 25 (72).
- , (2013); *Estado, participación y representación política en Cuba. Diseño institucional y práctica política tras la reforma constitucional de 1992*. Buenos Aires: CLACSO.
- HERNÁNDEZ, R., y DOMÍNGUEZ, J., coord. (2013); *Cuba, la Actualización del Modelo. Balance y perspectiva de la transición socialista*. La Habana Ediciones Temas.
- MARTÍNEZ HEREDIA, F. (1999); “La fuerza del pueblo”, *Temas*, no. 16-17, octubre de 1998-junio.
- MONREAL, P., y CARRANZA, J. (1997); “Problemas del desarrollo en Cuba: realidades y conceptos”, *Temas*, no. 11, julio-septiembre.
- SANTOS, B. De . (2009); “¿Por qué Cuba se ha vuelto un problema difícil para la izquierda?” *Otra Economía*, Volumen III, No. 4, 1er semestre.
- TOGORES, V. (2005); “Ingresos monetarios de la población, cambios en la población y efectos sobre el nivel de vida”, en Joseph Tulchin y otros (eds.) *Cambios en la sociedad cubana desde los noventa*. Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- VALDÉS, G. (2017); *Soñar y pensar a Cuba*. La Habana, Editorial filosofi@.cu.
- VALDÉS, J. (2009a); “Notas sobre la participación política en Cuba”, *Estudios Latinoamericanos*, nueva época, núm. 24, julio-diciembre.
- , (2009b); “Cuba: la izquierda en el gobierno, 1959-2008”, en *El espacio y el límite*, ICIC Juan Marinello, Ruth Casa Editorial.
- VITIER, C. (1999); *Resistencia y libertad*. La Habana, Ediciones Unión.

El agotamiento del ciclo progresista: el caso uruguayo

The Exhaustion of the Progressive Cycle: The Case of Uruguay

O esgotamentos do ciclo progressista: o caso uruguiaio

ANTONIO ELÍAS*

RESUMEN: Los gobiernos progresistas del Frente Amplio (FA) han logrado mejoras en el bienestar de la población, sin embargo, no pudieron resolver los problemas distributivos al momento de generar riqueza, y redistributivos porque no se tomaron medidas contra la riqueza acumulada. Su objetivo fundamental ha sido captar Inversión Extranjera Directa (IED) como motor de desarrollo y para ello aceptaron las reglas que imponen los Tratados Bilaterales de Inversión y las empresas transnacionales, reafirmando así las instituciones políticas y económicas del capital.

La caída de los precios de las materias primas y el retraimiento de la entrada de capitales afecta económicamente y políticamente al FA. Crece el déficit fiscal, la deuda externa, se devalúa la moneda y se pierden empleos. El gobierno ya no cuenta con recursos para desarrollar las políticas de conciliaciones de clase que le dieron estabilidad política y social en los primeros diez años y enfrenta una agudización de los conflictos. En ese marco se ha reducido el apoyo popular y es previsible un retroceso electoral, que se explicaría, entre otros aspectos, porque las mejoras económicas no estuvieron acompañadas de la formación ideológica necesaria para elevar los niveles de conciencia y organización para defender los logros alcanzados y enfrentar la ofensiva del capital.

PALABRAS CLAVE: *Gobiernos progresistas, lucha de clases, capitalismo, globalización, ideología, instituciones.*

ABSTRACT: The progressive governments of the Broad Front have succeeded in improving the well being of the population. However, they could not solve neither the distributive problems when creating wealth not the redistributive ones, as steps were not taken against the accumulated wealth. Their principal objective was to attract foreign direct investment as a motor of development. Therefore, they accepted the rules imposed by the bilateral inversion agreements and transnational companies reaffirming the political and economic institutions of the capital.

The fall of the prices of raw materials and the retreat of capital affects economically and politically the Broad Front. The fiscal deficit and external debt keep growing, the currency is being devaluated and jobs are being lost. The government no longer has resources to develop policies of conciliation of classes that gave it political and economic stability during the first 10 years and faces exacerbation of conflicts. In this context, the popular support has weakened and an electoral retreat can be expected. It could be explained among other factors by the fact that the economic improvements were not accompanied by the necessary ideological formation that would raise the level of consciousness and organization to defend the accomplishments and face the offense of the capital.

KEYWORDS: *Progressive governments, class struggle, capitalism, globalization, ideology, institutions*

RESUMO: Os governos progressistas do Frente Amplio (FA) alcançaram melhorias no bem-estar da população. No entanto, não conseguiram resolver problemas distributivos no momento da geração de riqueza e redistributivos porque não foram tomadas medidas contra a riqueza acumulada. Seu principal objetivo tem sido capturar o Investimento Estrangeiro Direto (IED) como

* Director del Instituto de Estudios Sindicales Universindo Rodríguez en el Instituto de Educación Técnica (INESUR) <aelias@ccee.edu.uy>.

um mecanismo de desenvolvimento, e para isso foram aceitas as regras impostas pelos Tratados Bilaterais de Investimento e empresas transnacionais, reafirmando assim as instituições políticas e econômicas do capital.

A queda nos preços das commodities e a retirada dos ingressos de capital afetam a FA econômica e politicamente. O déficit fiscal cresce, a dívida externa aumenta, a moeda é desvalorizada e os empregos são perdidos. O governo não tem mais recursos para desenvolver políticas de conciliação de classe que lhe deram estabilidade política e social nos primeiros dez anos e enfrenta uma intensificação de conflitos. Nesse contexto, o apoio popular foi reduzido e é previsível um contratempo eleitoral, o que seria explicado, entre outros aspectos, porque as melhorias econômicas não foram acompanhadas pelo treinamento ideológico necessário para elevar os níveis de consciência e organização para defender as conquistas alcançadas e enfrentar a ofensiva capital.

PALAVRAS CHAVE: *Governos progressistas, luta de classes, capitalismo, globalização, ideologia, instituições.*

RECIBIDO: 19 de noviembre del 2018 **ACEPTADO:** 22 de abril del 2019.

INTRODUCCIÓN

Un elemento fundamental con el que hay que empezar el análisis continental es que estamos viviendo una crisis global, sistémica y civilizatoria que es cualitativamente diferente a las crisis recurrentes que genera permanentemente el capitalismo. En este caso lo que se debe destacar es que existen momentos de la historia, como el actual, donde las crisis son mucho más visibles, entre otras cuestiones, porque abarcan todos los aspectos del desarrollo humano, en efecto es una crisis financiera, económica, alimentaria, energética y medioambiental.

La crisis estructural de la economía latinoamericana se ha profundizado, al igual que su correlato de exclusión y segmentación social a pesar del ciclo de altos precios de las materias primas que hubo en la primera década de este siglo. La matriz productiva está cada vez más primarizada y la propiedad de los medios de producción se ha extranjerizado en la mayoría de los países.

Todo este proceso se encuadra dentro de una ofensiva estratégica del capital – que, como ya se señaló, lleva décadas – por instaurar un modelo de acumulación que le permita aumentar la decaída tasa de ganancia y trasladar los costos de las sucesivas crisis a los trabajadores de los países periféricos. Para ello necesitan: a) reducir al mínimo las fronteras y las regulaciones económicas a través de Tratados de Libre Comercio y de Protección de Inversiones cada vez integrante de la Red de Economistas de Izquierda del Uruguay (REDIU) más invasivos y lesivos para la soberanía nacional; b) aplicar políticas de ajuste para bajar los costos del Estado y de la mano de obra con políticas restrictivas de diverso tipo; c) generar condiciones de credibilidad en el sistema que se pretende aplicar.

En nuestro continente estamos atravesando una transformación importante donde muchos de los gobiernos de carácter progresistas han cambiado de signo por diferentes circunstancias, algunos por derrotas electorales y otros por interrupciones abruptas del proceso democrático. De todas formas, el concepto “progresismo” no se puede concebir como un paradigma, sino más bien como un gran paraguas que cubrió y cubre a gobiernos cuyos procesos fueron y son distintos en contenido y profundidad.

LA DINÁMICA DEL CAPITAL Y LA AGRESIÓN IMPERIALISTA

La dinámica capitalista mundial se basa en la existencia de, por un lado, países centrales proteccionista, con estados interventores y que controlan el progreso científico tecnológico, por otro, una periferia aperturista que compite por la Inversión Extranjera Directa y deja librada las características de la matriz productiva y el (sub) desarrollo económico a la iniciativa de las transnacionales y sus socios locales. Lo cual, obviamente, profundiza la dinámica desigual y concentradora de la economía mundial y reafirma el papel de la periferia como la contracara complementaria de los países centrales y no como un camino hacia el desarrollo

El funcionamiento del sistema se organiza a partir de un conjunto de instituciones y reglas, sintetizadas como “neoliberalismo”, que buscan expandir el capitalismo en todos los territorios y en todos los ámbitos sin fronteras ni regulaciones en la llamada “globalización”. Esas instituciones neoliberales globalizadas son la “telaraña” que envuelve, limita y, en muchos casos, atrapa a los gobiernos progresistas. Ese conjunto de reglas impone y preservan la dominación del capital sobre el trabajo y de los países centrales –controlados por el gran capital transnacional- sobre los países periféricos.

En la ofensiva del capital contra el trabajo - donde se impulsan los procesos de flexibilización y precarización - se expresan con meridiana claridad los intereses de los sectores dominantes. Los bajos salarios, el desempleo, la segmentación social y la exclusión son producto de una desigualdad estructural que se profundiza con las políticas de liberalización de los mercados

A partir de la crisis de principio de los años 70 y la fuerte caída de la tasa de ganancia se inicia una ofensiva del capital para imponer un nuevo modelo de acumulación. En la misma se pueden identificar varias fases y diferentes formas de dominación política. Las características de cada fase, en tanto son procesos sociales contradictorios conllevan complejidades, avances y retrocesos propios del desarrollo de las tendencias del capital y de la correlación de fuerzas en cada país. Es de destacar que los cambios de fases están precedidos de crisis económicas que provocan modificaciones tanto en la formas de dominación como en las características del modelo de acumulación, incorporando nuevas estrategias para preservar o aumentar la tasa de ganancia del capital.

En una primera fase, de principios de los setenta a mediados de los ochenta, se intentó desarrollar un nuevo modelo de acumulación del capital destruyendo o reduciendo al mínimo los estados de bienestar del continente. Como ese objetivo no podía lograrse en un contexto democrático, se recurrió a dictaduras militares y/o gobiernos autoritarios como instrumentos para destruir la capacidad de resistencia de los trabajadores y las fuerzas políticas que los representaban, a la vez que intervenían las universidades y perseguían a los intelectuales. Sobre la “tierra arrasada” se impusieron medidas económicas que hubieran sido inviábiles si se hubiera mantenido la democracia: se redujo el salario real, se bajaron los impuestos al capital y se abrieron las economías al exterior de forma unilateral, con una reducción drástica de los aranceles a las importaciones y la liberalización de los flujos financieros.

En la segunda fase, desde mediados de los ochenta a fines de los noventa - cuando son desplazadas las dictaduras en el marco de la crisis de la deuda externa -las políticas económicas implementadas en este período, por gobiernos democráticos, toman como punto de referencia al llamado Consenso de Washington. Un modelo económico que impulsa la reducción sustantiva del Estado, una apertura de la economía sosteniendo que el único crecimiento viable es hacia el exterior y destaca la importancia de captar inversión extranjera directa como aporte de capitales, conocimiento y tecnología. Propone mejorar el “libre” mercado a través de la desregulación y del respeto a los derechos de propiedad que consideran un pre requisito básico para la operación eficiente de un sistema capitalista.

La tercera fase, que se inicia a principios del nuevo siglo, se caracteriza por las reformas institucionales que impulsa el Banco Mundial buscando superar los fracasos del Consenso de Washington. Sostienen que las instituciones que fueron creadas para implementar un modelo proteccionista y estatista son inadecuadas para llevar adelante las políticas del Consenso. Estas reformas, llamadas de “segunda generación”, buscan expulsar el poder político de la economía y dar estabilidad a las reglas de juego económico dándole mayor autonomía a los Bancos Centrales y creando agencias reguladoras independientes de los gobiernos de turno. Las políticas económicas, la estructura impositiva y las normativas para la inversión deben responder a los requerimientos de las empresas transnacionales y del sistema financiero internacional, donde juegan un papel fundamental las empresas calificadoras de riesgo en tanto inciden directamente en el grado inversor y en las tasas de interés que debe pagar los países.

Implica, además, el repliegue del Estado de la gestión directa de la infraestructura, la implantación de nuevos marcos regulatorios y la introducción de la competencia en ciertos servicios, la creación de nuevas instituciones para la regulación y el control de los servicios públicos, las privatizaciones y el ingreso de otros operadores nacionales e internacionales. Se profundiza así el desplazamiento del estado por el mercado y la apertura de la economía bajo el reiterado y falso argumento de que la competencia con

el exterior permitiría eliminar las ineficiencias a través del sistema de precios, a la vez que facilitaría el ingreso de capitales y de tecnología.

Nos parece importante esta caracterización porque ubica con claridad el papel de los gobiernos progresistas del cono sur que, en el marco de la conciliación de clases, profundizaron el proyecto del capital. En nuestro país, han adherido a esta propuesta en el marco del “capitalismo en serio” y si no han podido avanzar más en ella es por la resistencia que impuso el movimiento sindical, sus aliados en el campo popular y, por supuesto, sectores minoritarios del propio gobierno.

En el contexto de la crisis estructural mundial desatada en el 2008 desde los Estados Unidos, en busca de la profundización hasta sus últimas consecuencias del modelo de acumulación vigente e implica la expansión del capitalismo contemporáneo en los ámbitos que aún están en manos del estado y en la consolidación de una nueva estructura institucional impuesta por el capital transnacional. La sociedad contemporánea transita un camino de crisis, estructural que funciona en base a un proceso permanente de concentración y centralización del capital.

En el gobierno de Barak Obama, Estados Unidos fue el principal impulsor de los tratados plurilaterales de nueva generación, por fuera de la Organización Mundial de Comercio (OMC), buscando profundizar la globalización y el dominio de las empresas transnacionales, entre los que se destacan el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP) y el Trade in Services Agreement (TiSA). Con estos tratados plurilaterales Estados Unidos intentaba consolidar su modelo de acumulación y asegurar los mercados de sus principales áreas de influencia y, a la vez, frenar el avance de China y Rusia.

Donald Trump llega al gobierno con el apoyo de los trabajadores desplazados por la globalización declarando “América Primero” y “Nosotros seguiremos dos simples reglas: comprar *americano* y contratar *americanos*”. Prometió reindustrializar el país impulsando la sustitución de importaciones, aumentando los aranceles a la entrada de productos “maquilados”; bajando los impuestos al capital; subsidiando a las corporaciones para que vuelvan a producir dentro de los Estados Unidos; expulsando trabajadores inmigrantes “ilegales” enmarcado en un discurso xenófobo. Redefine y acota los tratados de libre comercio, como el NAFTA; rechazar los tratados plurilaterales como el Transpacífico; abandona el TiSA. Rechaza a los acuerdos contra el calentamiento global y busca utilizar al máximo las energías tradicionales, incluido el *fracking*.

Este siniestro personaje belicista pretende encabezar la lucha a nivel mundial contra los que arbitrariamente denomina “terroristas” y contra toda nación y fuerza que se oponga a los intereses imperiales de los Estados Unidos. Su principal espacio de confrontación es el Medio Oriente, al igual que lo fue para Obama. En nuestro continente encabeza y apoya a todos los gobiernos de derecha – México, Colombia, Perú,

Argentina y Brasil - en una cruzada contra el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y contra toda forma de progresismo o gobierno que no se someta plenamente a los intereses del gran capital norteamericano.

El mundo está iniciando su etapa más peligrosa desde hace décadas, existe un marcado incremento de las guerras en los últimos años. En el Medio Oriente se desarrollan las más violentas confrontaciones – entre otros países en Siria, Irak y Afganistán - o agresiones genocidas a pueblos como los palestinos y los kurdos. Detrás de estos conflictos están los Estados Unidos y Rusia, que recrean una bipolaridad bélica de otra época. Las crisis humanitarias y el crecimiento permanente del número de refugiados es consecuencia de las guerras y de las condiciones de miseria absoluta en diversos países de África. El racismo, la xenofobia y la política del miedo son caldo de cultivo para el crecimiento de la derecha en los países centrales.

Tanto la elección de Donald Trump como la victoria del Brexit muestran la captación por parte de la ultraderecha de sectores de trabajadores urbanos y rurales que fueron desplazados por la globalización.

Las políticas del gobierno de Trump tienen tremendas repercusiones geopolíticas y generan una enorme incertidumbre que es profundamente desestabilizadora tanto política como económicamente en todo el mundo y, obviamente, en nuestro continente.

EL DEVENIR DE LA IZQUIERDA

Luego de la caída del muro de Berlín y el colapso del socialismo real, sectores importantes de la izquierda abandonaron la concepción de la lucha de clases.

La propuesta socialista fue sustituida por un discurso “izquierdista” sin proyecto histórico, por lo que terminó, sin cuestionar el capitalismo, privilegiando la conciliación de clases.

La lucha por una “democracia social y económica” resumía y sintetizaba esta perspectiva izquierdista respecto a una democracia política burguesa que se limitaba, en el mejor de los casos, a garantizar el derecho al voto.

El proyecto de izquierda se transformó, para muchos, en mejorar el nivel de vida de la población –sin redistribuir la riqueza acumulada– a través de una profundización del modelo del capital.

La conquista del poder y una salida anticapitalista —que suponen una ruptura del *statu quo*— quedaron de lado, no solo como práctica socio política limitada por una determinada correlación de fuerzas, sino como sustento ideológico de muchas organizaciones de la llamada izquierda.

Todo esto, por supuesto, con diferentes énfasis y niveles de profundidad en cada país.

En la primera década de este siglo - como contrapartida a la ofensiva neocolonial del capital y en el contexto de una importante crisis económica - los partidos de derecha fueron derrotados electoralmente por fuerzas políticas con raíces en la izquierda e importante base social en los trabajadores y en los pueblos originarios.

Accedieron al gobierno fuerzas y dirigentes políticos opositores a las políticas neoliberales que en mayor o menor medida trataron de enfrentar la ofensiva del capital. Múltiples expectativas se crearon al respecto, pero el resultado está muy lejos de lo esperado. En los caminos de acceso al gobierno fueron cayendo y quedando de lado muchas banderas del programa histórico bajo el supuesto, nunca demostrado, de que no eran convenientes para la acumulación de fuerzas electoral. Se asumía así el axioma “politológico” de que las elecciones se ganan captando el centro del espectro político.

Las definiciones programáticas se fueron morigerando: primero, en forma ambigua, para acercar a sectores moderados; luego, frontalmente para obtener el aval de los señores del «mercado». Se aceptaron cuatro principios:

- a) el mantenimiento y profundización de un orden constitucional y legal favorable al capital;
- b) la «política» no debe interferir en las decisiones libres del mercado;
- c) la primacía de la democracia representativa sobre la participativa;
- d) el compromiso de garantizar la alternancia política, renunciando a los procesos de transición al socialismo

Cuando los gobiernos progresistas asumieron en su práctica dichos «principios» e impulsaron la humanización gradual del capitalismo renunciaron - en los hechos - a los objetivos históricos de la izquierda. Así de claro, así de rotundo, para quienes entendemos que este modelo concentra y centraliza la riqueza a la vez que produce y reproduce la desigualdad y la exclusión.

Los gobiernos progresistas del Cono Sur, con todas sus diferencias, se inscribieron dentro de las variadas opciones de la institucionalidad capitalista para administrar la crisis. En Brasil y Uruguay llegan al gobierno fuerzas de izquierda que renuncian a sus objetivos fundacionales y asumen las reformas de “segunda generación” del Banco Mundial como si fueran un programa superador del neoliberalismo y tratan de atenuar los males del capitalismo sin enfrentarlo como sistema.

Argentina, merece un análisis específico por múltiples razones, entre otras, porque aplicaron políticas económicas heterodoxas en disputa con los organismos multilaterales y mantuvieron un papel geopolítico de apoyo a los países progresistas más radicales.

En esos tres países los cambios son fuertes en el plano electoral - con reiteradas victorias nacionales y regionales-, mínimos o nulos en lo ideológico, pero en lo económico e institucional profundizaron el capitalismo.

En Bolivia, Ecuador y Venezuela, los cambios fueron profundos y se expresaron, entre otros aspectos, en reformas constitucionales que apuntaron al fortalecimiento de la soberanía nacional, la inclusión de los pueblos originarios y construcción de poder social.

A su vez, hubo avances importantes en el enfrentamiento con las empresas transnacionales restringiendo su capacidad de acumulación.

Lo anterior, sin desmedro de reconocer que las reglas básicas del funcionamiento capitalista se mantuvieron.

Como consecuencia, en la mayoría de los países no se produjeron cambios significativos en el sistema de dominación - ni siquiera se avanzó en esa dirección - y en otros, donde se había avanzado mucho en una primera etapa ha habido frenos y retrocesos significativos. Todo ello en el marco de una heterogeneidad de situaciones que transformó el concepto “progresismo” en un gran paraguas que cubre a gobiernos cuyos procesos son distintos en contenido y profundidad.

NUESTRAMÉRICA VIVE UNA GRAVE CRISIS ECONÓMICA Y POLÍTICA

Durante casi una década los precios de las materias primas que exportan estos países tuvieron precios mucho más altos que en períodos anteriores y eso permitió un aumento significativo de los recursos de que disponía el progresismo.

Unos lo utilizaron para llevar adelante sus proyectos de cambios profundos (Bolivia y Venezuela), otro para avanzar en una primera fase y luego quedar a mitad de camino (Ecuador), y están los que simplemente usaron para buscar una legitimización social sin afectar al capital (Argentina, Brasil y Uruguay).

En efecto, los gobiernos del cono sur tuvieron estabilidad política y social porque contaban con recursos para desarrollar las políticas de conciliaciones de clase atendiendo, tanto las demandas de los trabajadores como la de los capitalistas. En este marco, disminuyó la pobreza y la indigencia, pero también se concentró la riqueza. Los dueños de medios de producción siguen siendo los mismos, inclusive con más riqueza y la penetración transnacional y la extranjerización de la economía es mucho mayor.

En este período de auge muchos de estos países tuvieron como objetivo fundamental captar Inversión Extranjera Directa (IED) como motor de desarrollo y para ello aceptaron las reglas que les imponían los Tratados Bilaterales de Inversión y las propias empresas transnacionales, reafirmando así las instituciones del capital.

Si bien los gobiernos progresistas hicieron un esfuerzo muy importante de apoyo a los movimientos sociales con el propósito de resolver la pobreza, no pudieron resolver los problemas distributivos en el momento de generar riqueza y redistributivos porque no se tomaron medidas contra la riqueza acumulada.

La caída de los precios de las materias primas y el retraimiento de la entrada de capitales afecta económicamente y desestabiliza políticamente a los gobiernos progresistas. Ha habido un notorio aumento de la deuda externa, sobrevaloración de las monedas nacionales y el tipo de cambio depende crucialmente de las impredecibles decisiones del gobierno de los Estados Unidos.

Existe un descenso de la actividad económica: desaceleración en Bolivia y Uruguay y recesión, en Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela. Lo cual genera la caída del ingreso nacional, un aumento considerable del déficit fiscal y endeudamiento. En contextos críticos, como los señalados, caen los ingresos reales de trabajadores y pasivos, se reducen los recursos destinados a los servicios públicos y a políticas asistenciales dirigidas a los sectores más desprotegidos, lo que provoca una pugna distributiva entre trabajo y capital y el creciente empobrecimiento de sectores sociales que dependen de subsidios del Estado.

Lo anterior genera condiciones objetivas para la agudización de la lucha de clases, pero no existen condiciones subjetivas tales como conciencia, organización y dirección para poner en cuestión el dominio del capital.

En este proceso de retroceso económico el progresismo tiene reveses electorales importantes y múltiples procesamientos por corrupción:

- Argentina, Mauricio Macri triunfó en las elecciones presidenciales (22/11/2015) y fue la primera minoría en las legislativas (23/10/2017). Han sido detenidos, procesados y condenados múltiples funcionarios, políticos y sindicalistas allegados al Kirchnerismo,
- Brasil, Michel Temer accede a la presidencia, luego de la aplicación forzada de los mecanismos constitucionales para destituir sin causas legítimas a Dilma Rousseff su partido, sufrió una fuerte derrota en las elecciones municipales (02/10/2016). El expresidente Luiz Inácio “Lula” Da Silva, fue declarado culpable y condenado a 12 años de prisión por un tribunal de apelaciones (24/01/2018) y luego fue detenido, por lo cual corre serio riesgo su posibilidad de postularse en las próximas elecciones presidenciales.
- Bolivia, fue derrotada la propuesta de reforma constitucional para posibilitar la reelección de Evo Morales (21/02/2016), aunque igual podría ser candidato en las próximas elecciones presidenciales de 2019, por una resolución del Tribunal Constitucional (TC) de Bolivia (24/11/2017).
- Ecuador, Lenin Moreno, gana las elecciones presidenciales como candidato del partido “Alianza PAIS” fundado y liderado por el expresidente Rafael Correa y luego

de asumir la presidencia cambia su posición política, hace un acuerdo con la oposición y rompe relaciones con Correa. El vicepresidente Jorge Glas fue condenado a seis años de prisión por corrupción.

- Venezuela, en las elecciones parlamentarias obtuvo mayorías especiales la oposición (06/12/2015). El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela declaró que los actos de la nueva Asamblea Nacional son y serán nulos mientras los tres diputados opositores de Amazonas cuya elección fue cautelarmente suspendida sigan juramentados (11/01/2016). Se elige la Asamblea Nacional Constituyente (31/07/2017) encargada de redactar una nueva Constitución y tiene facultades plenipotenciarias por encima de los demás Poderes Públicos del Estado.

Los reveses electorales señalados demuestran que la reducción de la indigencia, la pobreza y los avances redistributivos positivos y valiosos no crean conciencia; ese es el problema. Si a la gente le damos bienes y no las formamos ideológicamente para luchar por la defensa de los gobiernos que les permitieron acceder a esos bienes, cuando llegan los momentos de cambio, cuando vienen las épocas de crisis en ese momento actúan, no con conciencia de lo que hay que defender “el progresismo” sino con conciencia consumista.

El problema es que los gobiernos progresistas han logrado mejoras en el bienestar de la población de sus países, sin embargo, no pudieron resolver los problemas distributivos al momento de generar riqueza, y redistributivos porque no se tomaron medidas contra la riqueza acumulada. Esto debido a que su actuación se desarrolló en un sistema capitalista bajo las reglas del neoliberalismo y de la globalización. Ante el actual periodo, de precios bajos de materias primas, los gobiernos progresistas están enfrentando derrotas electorales significativas ya que los avances económicos no estuvieron acompañados de la formación ideológica necesaria para luchar por la defensa de los logros alcanzados. En este escenario, estos gobiernos deben luchar por implementar un programa que proponga el control nacional del proceso productivo y la reestructuración de la economía para lograr una redistribución radical de la riqueza y de la renta, núcleo fundamental de un modelo económico de izquierda. Lo que implica, necesariamente, elevar los niveles de conciencia y organización de la población

La situación es particularmente compleja porque lo que queda del progresismo, luego de perder el gobierno en Argentina, Brasil y Ecuador, debe enfrentar una agudización de las agresiones imperialistas – por diversos métodos - para desplazarlos de las posiciones de gobierno. El objetivo principal e inmediato sigue siendo el gobierno de Venezuela – el que más esfuerzos hizo para fijar un horizonte socialista y una integración regional antiimperialista - al que se trata de aislar internacionalmente a la vez que se desarrolla una masiva campaña mediática buscando crear condiciones para legitimar todo tipo de confrontación interna y/o agresión externa.

En cualquier caso, no puede ignorarse que las derrotas electorales, la ofensiva del capital y las agresiones imperialistas han sido facilitadas, en mayor o menor medida, por insuficiencias internas, tales como: el burocratismo, la corrupción, la lucha por el poder y, fundamentalmente, por profundas desviaciones y/o debilidades ideológicas. Tampoco puede desconocerse que no se ha logrado la transformación de la base productiva y que aumentó la primarización, la extranjerización y la vulnerabilidad de nuestras economías.

Los límites del progresismo y las condiciones para su desplazamiento quedaron establecidos cuando aceptaron las instituciones políticas y económicas del sistema capitalista. La ofensiva actual para sustituirlos por fuerzas políticas totalmente sometidas a los designios del capital se explicaría, en gran medida, porque los gobiernos progresistas tienen contradicciones internas y no garantizan el pleno cumplimiento de los objetivos económicos y geopolíticos de los Estados Unidos.

El acceso al gobierno, para sectores de la izquierda latinoamericana, era un camino que permitiría acumular fuerzas para avanzar hacia un horizonte socialista. Lo cual no fue así, seguramente, porque las clases dominantes mantuvieron el poder que deviene de la propiedad de los medios de producción y de la hegemonía mundial del neoliberalismo. Cabría preguntarse, entonces, en qué medida y porque razones estos gobiernos acercaron o alejaron a las clases subordinadas de la posibilidad de realizar transformaciones estructurales a favor del trabajo y en contra del capital.

El proceso de profundización capitalista en nuestro continente continúa buscando: reducir al mínimo las fronteras y las regulaciones económicas a través de Tratados de Libre Comercio y de Protección de Inversiones cada vez más invasivos y lesivos para la soberanía nacional; aplicar políticas de ajuste para bajar los costos del Estado y de la mano de obra con políticas restrictivas de diverso tipo.

Las medidas tomadas por los gobiernos de Argentina (Mauricio Macri) y Brasil (Michel Temer) contra los trabajadores a través de leyes que lesionan los derechos laborales y de los pasivos, acompañadas de represión contra las protestas sociales muestran la gravedad de la ofensiva del capital que pretende eliminar los derechos adquiridos a lo largo de décadas, muchos de los cuales solo pudieron lograrse en el marco de gobiernos progresistas.

URUGUAY: CONCILIACIÓN DE CLASES Y PROFUNDIZACIÓN CAPITALISTA

Las ventajas otorgadas por los gobiernos desde la dictadura hasta la actualidad al capital foráneo han permitido un fuerte proceso de extranjerización de los principales recursos del país, en los hechos predomina el proyecto del capital transnacional. Como contrapartida se pierde el control nacional del proceso productivo

y se cuestionan aquellas decisiones estratégicas que podrían repensar el desarrollo nacional sobre bases más autónomas.

Han existido, ciertamente, contradicciones y disputas en el gobierno y en la fuerza política, pero la iniciativa respecto al modelo económico y la inserción internacional estuvo desde el principio en manos de quienes propugnan una profundización del modelo centrado en el mercado, atraer inversiones extranjeras y el mayor nivel de apertura externa posible.

Los sectores que han resistido ese modelo económico, si bien han carecido de una propuesta alternativa común, tuvieron la capacidad de organizarse junto al movimiento popular y frenaron el TLC con Estados Unidos en 2007 y el TISA en 2015.

Como contrapartida del proceso de profundización del modelo ortodoxo, amigable para la inversión extranjera, los gobiernos del FA buscaron su legitimación a través de una estrategia que combinó, la contención de las situaciones de máxima pobreza con políticas sociales. Desde este punto de vista consideramos que los últimos gobiernos han realizado una estrategia de profundización del capitalismo basada en una política de conciliación de clases asimétrica que brinda ciertos beneficios a los capitalistas y a los trabajadores. Los derechos y subsidios que se otorgaron a las transnacionales que invirtieron en el país están protegidos por los tratados bilaterales de inversión, en cambio los beneficios legales obtenidos por los trabajadores, en base a su lucha, pueden ser reversibles por cualquier gobierno, se pueden modificar o derogar leyes, decretos y resoluciones. Avances tan importantes, tales como: la reimplantación de los Consejos de Salarios –ampliado a los trabajadores rurales y a las empleadas domésticas—; los fueros sindicales; la eliminación del decreto que impedía las ocupaciones; la ley que garantiza los cobros de derechos laborales cuando no cumplen, una empresa tercerizada; la ley de ocho horas al sector rural; las leyes de negociación colectiva pública y privada, ley de responsabilidad penal del empleador.

Se valoran, también, los avances en materia social como son: matrimonio igualitario, interrupción voluntaria del embarazo, legalización de la marihuana y la aplicación de un sistema nacional de cuidados.

Preocupa la avanzada represiva del gobierno en materia de limitación al derecho de huelga mediante decretos, penalizan las medidas gremiales (decreto 401, que sanciona duramente los paros perlados y las medidas parciales), se aplica el decreto de esencialidad de manera abusiva y desproporcionada, se establece también por decreto la prohibición de ocupar lugares de trabajo y, como si todo esto fuera poco, se define un decreto “anti piquetes” que no solo implican medidas represivas, sino tampoco se corresponden con los acuerdos de la OIT, se ha incumplido con la Ley de Negociación Colectiva. De la misma forma debe señalarse que en el caso de los trabajadores públicos se han tomado medidas legales que precarizan el trabajo - las que van de los

contratos de derecho privado a una serie de medidas en el estatuto que degradan el Servicio Civil de Carrera-.

En lo que tiene que ver con los trabajadores y pasivos el nuevo sistema mixto los desprotege y empobrece, traslada el aporte económico de toda una vida hacia el sistema privado, a través de un sistema de ahorro individual que fue creado para liberar parcialmente al Estado de sus responsabilidades sociales y económicas de garantizar una pasividad digna. Las Administradora de fondos de ahorro previsional (AFAP) son organizaciones con fines de lucro, que especulan con el dinero de los trabajadores y generan rentas vitalicias cuyo valor es indefinido. Se ve, además, que los valores de las rentas vitalicias que cobrarán los pasivos son reducidos arbitrariamente por el Banco Central a través de las tasas de interés técnico y la tabla de mortalidad que determina la expectativa de vida, generando pérdidas en las jubilaciones.

Los capitalistas, en cambio, tienen beneficios y privilegios, tales como: la ampliación del número de Zonas Francas, las que se otorgan a empresas transnacionales que instalan grandes plantas pasteras y/o en edificios en la ciudad; la ampliación de los beneficios de la Ley de Promoción de Inversiones y la Ley de Asociación Público-Privada que beneficia tanto al capital extranjero como al nacional.

Estos beneficios del capital transnacional están fuertemente protegidos por tratados de protección de inversiones y de libre comercio que garantizan que en caso de incumplimiento del Estado, deban enfrentar demandas internacionales y pagar enormes indemnizaciones. Tampoco puede desconocerse que los subsidios ya otorgados a las empresas nacionales no pueden ser revocados porque enfrentarían juicios con costos muy altos.

Téngase en cuenta que esta situación de asimetría, entre el capital y el trabajo aumentará exponencialmente si el gobierno sigue adelante con su política de firmar tratados de libre comercio y de protección de inversiones con países de enorme poder económico mundial como China y los países agrupados en el Transpacífico, ejemplo TLC con Chile.

Esta desigualdad jurídica entre el trabajo y el capital, se expresa con meridiana claridad en los momentos de crisis económica, cuando se producen reducciones del nivel de actividad, devaluación, inflación y déficits fiscal que hacen que el Estado aplique políticas de ajuste.

En ese marco se inscribe el proceso de ajuste fiscal, de las cuentas públicas, llamado “moderación y prudencia”, que impactará muy negativamente en el nivel de vida de los trabajadores y pasivos, tanto en el ingreso directo - salarios y pasividades - como en el indirecto— reducción y pérdida de calidad de servicios básicos, tales como la educación y la salud. Un ajuste fiscal que lo pagan los trabajadores con el aumento del Impuesto a las Rentas de las Personas Físicas (IRPF) correspondientes a los ingresos

del trabajo –manteniendo las tasas del IRPF a los ingresos del capital— y haciendo importantes recortes en los gastos sociales, afectando las áreas más sensibles como la educación, la salud y la vivienda. Mientras tanto al gran capital se lo sigue beneficiando con importantes exoneraciones tributarias.

Muestra de ello son las concesiones realizadas en el acuerdo firmado con la empresa finlandesa United Paper Mills (UPM) para que lleve adelante la instalación de una pastera en el centro del país. Nuevamente se priorizan los impactos económicos favorables que genera un megaproyecto en lo inmediato sobre los impactos de mediano y largo plazo en la economía nacional y en el medio ambiente. En este caso se adicionan, además, una serie de requerimientos en inversiones del Estado en infraestructura (mil millones de dólares) y en regulaciones laborales con el agravante, nada menor, que la empresa UPM se reserva el derecho de invertir o no, a pesar de que se hayan cumplido con todas sus demandas.

En este proceso de atraer la Inversión Extranjera Directa se han otorgado exenciones impositivas que reducen sustancialmente la recaudación impositiva y generan el aumento del déficit fiscal, el cual es financiado con la colocación de títulos de deuda pública. La principal medida que toma el gobierno para evitar pagar las amortizaciones son las refinanciaciones al mayor plazo posible. Tanto el otorgamiento de subsidios al capital como la refinanciación de la deuda trasladan a las nuevas generaciones los costos crecientes de este modelo económico. Lo cual, sin embargo, no evita que siga subiendo el monto de intereses que deben pagarse, reduciendo así los recursos presupuestales de que dispone el Estado para llevar adelante políticas de desarrollo económico y social.

ELEMENTOS PARA EVALUAR A LOS GOBIERNOS DEL FRENTE AMPLIO

Para analizar el papel de los tres gobiernos del Frente Amplio se ha tomado como referencia fundamental la posición que al respecto de los mismos ha tomado el Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores, conocido popularmente como PIT-CNT, que representa la unidad del movimiento sindical. Esta organización es un referente ético y programático primordial para el pueblo uruguayo y, fundamentalmente, para la clase trabajadora que brega por la conquista de una nueva sociedad, sin explotados, ni explotadores, superadora del sistema capitalista.

En ese sentido sostiene que las luchas por los objetivos reivindicativos inmediatos tienen que servir de base para acumular fuerzas y avanzar hacia el logro de los objetivos programáticos que se ha marcado como clase, desde el emblemático Congreso del Pueblo de 1965 y que se actualizaron en el Segundo Congreso del Pueblo en 2008. Para lograrlo se ha planteado luchar, sin pausa y sin concesiones, por una modalidad

de desarrollo económico y social que ponga en el centro los sectores populares, los trabajadores, los productores directos y que el poder se ejerza a partir de los intereses, la participación y movilización de esos sectores. Lo que implica cuestionar fuertemente la forma dominante del desarrollo actual y el bloque de poder que la sustenta.

El XIII Congreso del PIT-CNT, efectuado del 24 al 26 mayo de 2018, se realizó en un contexto internacional caracterizado por un avance importante de la derecha, tanto en el mundo, como en nuestro continente. En ese sentido en dicha instancia se trató de posicionar al PIT-CNT como una organización capaz de enfrentar la actual ofensiva del capital contra todas aquellas fuerzas sociales y políticas que, en mayor o menor medida, obstaculizan un proceso de reestructuración capitalista para ampliar la sobre explotación de los trabajadores.

Parece imprescindible comenzar por la caracterización que hacían los trabajadores del ascenso al gobierno del FA: “Estamos ante la emergencia de un nuevo escenario político y social que pasa por la generación de mejores condiciones para la disputa con la hegemonía de las clases dominantes.” (MRNA del PIT-CNT, 27/12/2004).

El aspecto fundamental a analizar es si hubo o no “mejores condiciones para disputa de la hegemonía con las clases dominantes” y que resultado tuvieron esas nuevas condiciones que se desarrollaron a partir de 2005. Deberíamos analizar, al menos, tres planos de la lucha de clases: la reivindicativa, la programática-estructural y la ideológica.

Desde el punto de vista reivindicativo se lograron un conjunto significativo de reformas legales y salariales a favor de los trabajadores. Esto, siendo cierto, se procesó en forma diferente en los sectores público y privado y en los diferentes períodos de gobierno.

Desde el punto de vista programático-estructural:

- a) No se enfrentó al capital, afectando sus derechos de propiedad, para distribuir la riqueza acumulada, por lo contrario, se ampliaron y/o crearon un conjunto significativo de reglas favorables al capital para captar inversión extranjera directa, promover inversiones nacionales e implementar la participación público-privada;
- b) No se impulsó el desarrollo de las empresas públicas existentes y menos aún se amplió la propiedad estatal a otros sectores económicos;
- c) No se llevó adelante un proyecto de cambio estructural alternativo para reducir el dominio del capital en la economía nacional ni, por supuesto, existen indicios de un proyecto anticapitalistas de mediano y largo plazo.

Desde el punto de vista ideológico, el discurso predominante consolidó la hegemonía de la clase dominante: el “capitalismo en serio” se impuso sobre cualquier alternativa de orden social: ni antioligárquico, ni antiimperialista, y mucho menos, anticapitalista.

El concepto “gobierno en disputa” trató de explicar lo que se verificaba en la práctica, dentro de los gobiernos del Frente Amplio, pero es una categoría de análisis insuficiente en tanto parecería referirse a un equilibrio de fuerzas que en el caso del FA no fue tal en la mayoría de los temas de fondo. Si el concepto disputa no discrimina cual es la correlación de fuerzas existente y en que ámbitos, entonces poco agrega dado que en mayor o menor medida al interior de todo gobierno existen disputas.

En los gobiernos del FA existen diferencias muy claras entre sus múltiples sectores respecto a temas cardinales, tales como: el papel del Estado; la inserción internacional; los mega emprendimientos extranjeros; la matriz productiva a desarrollar; la política presupuestal y tributaria; etcétera. En los hechos, y más allá de las intenciones y las justificaciones, hay sectores que defienden básicamente los intereses del capital y se pliegan a su proyecto. Otros sectores que tienen proyectos de mayor alcance programático no han tenido capacidad y/o fuerza para lograr que sus planteos se reflejaran en el modelo de acumulación actual y en las correspondientes políticas económicas. Lo relevante a señalar es que los intereses estratégicos del capital, básicamente transnacional, han predominado en lo programático estructural.

Uno de los pocos ámbitos donde la disputa se resolvió, en algunos casos, a favor de los trabajadores y contra el capital fue la inserción internacional: en 2007 se evitó la firma de un TLC con Estados Unidos, y en 2015 se logró el retiro del tratado plurilateral de liberalización del comercio de servicios (TISA) impulsado por los Estados Unidos.

La correlación de fuerzas ha sido mucho más equilibrada en lo que tiene que ver con los temas reivindicativos, de todas formas, los parámetros han sido fijados en gran medida por el equipo económico. La discusión de la ley que buscó resolver el problema de los “cincuentones” mostró claramente las diferencias dentro del gobierno.

Se ha planteado, también, que existe de un “bloque político social para los cambios” –integrado, fundamentalmente, por el Frente Amplio y el PIT-CNT— que se contrapone al proyecto de “restauración conservadora” de la derecha. Si nos atenemos a lo señalado anteriormente ese llamado “bloque de los cambios” incluye sectores que defienden los intereses del capital y que han predominado en la conducción económica del país. Quiere decir que rechazar la “restauración conservadora” no implica, como contrapartida, el apoyo irrestricto al llamado “bloque político social de los cambios”, como si fuera una fuerza homogénea cuyo objetivo es defender los intereses de los trabajadores.

Hoy está en discusión en el seno de la clase trabajadora la política de alianzas y, en particular, el papel que cumple dicho “bloque” y cuál es el papel que les correspondería a los trabajadores en el mismo. Si no hay capacidad para modificar la correlación de fuerzas en el país y de clarificar cuales son los puntos de inflexión por donde pasa hoy

la lucha de clases, no hay manera de combatir al imperialismo y evitar el avance de la derecha como en el resto del continente.

La independencia de clase y la capacidad de sostener el proyecto histórico de los trabajadores son fundamentales para enfrentar al capital, combatir al imperialismo y evitar el avance continental de la derecha.

Debe destacarse, que en el PIT-CNT, tanto los que sostienen que existe un bloque social para los cambios, como aquellos que cuestionan dicha caracterización están de acuerdo en que: “*vienen por nosotros para liquidar las conquistas... vienen por todo lo que hemos ganado los trabajadores a lo largo de años de lucha, entre otros, derechos laborales, libertades sindicales, formalización y aumentos salariales*”. (Documento al Congreso de la C.O.F.E.; p.10).

Dicho esto, reconociendo que para preservar lo logrado por la clase trabajadora existen múltiples dificultades derivadas de las características del país - pequeño, periférico, exportador de bienes primarios, dependiente de la evolución de los precios internacionales – inserto en un Mercosur donde gobierna la ultraderecha y en un contexto mundial, continental y regional, salvo mínimas excepciones, capitalista y neoliberal.

LOS LÍMITES DEL PROGRESISMO

El progresismo se somete al funcionamiento de un sistema se organiza a partir de un conjunto de instituciones y reglas, sintetizadas como “neoliberalismo”, que buscan expandir el capitalismo en todos los territorios y en todos los ámbitos, sin fronteras, ni regulaciones en la llamada “globalización”.

Esas instituciones neoliberales globalizadas son la “telaraña” que envuelve, limita y en muchos casos, atrapa a los gobiernos progresistas. Ese conjunto de reglas imponen y preservan la dominación del capital sobre el trabajo, y de los países centrales – controlados por el gran capital transnacional - sobre los países periféricos.

Es una ofensiva táctica, en el mejor de los casos, dentro de una ofensiva estratégica del capital - que lleva décadas - por instaurar un modelo de acumulación que le permita aumentar la tasa de ganancia y trasladar los costos de las sucesivas crisis a los trabajadores. Para ello necesitan: a) Reducir al mínimo las fronteras y las regulaciones económicas a través de Tratados de Libre Comercio y de Protección de Inversiones cada vez más invasivos y lesivos para las soberanías nacional; b) Reducir los derechos de los trabajadores y aplicar políticas de ajuste para bajar los costos del Estado y de la mano de obra con políticas restrictivas de diverso tipo.

El funcionamiento del sistema se organiza a partir de un conjunto de instituciones y reglas, sintetizadas como “neoliberalismo”, que buscan expandir el capitalismo en

todos los territorios y en todos los ámbitos sin fronteras ni regulaciones en la llamada “globalización”.

Esas instituciones neoliberales globalizadas son la “telaraña” que envuelve, limita y, en muchos casos, atrapa a los gobiernos progresistas. Ese conjunto de reglas impone y preservan la dominación del capital sobre el trabajo y de los países centrales – controlados por el gran capital transnacional - sobre los países periféricos.

Todo este proceso se encuadra dentro de una ofensiva estratégica del capital –que lleva décadas— por instaurar un modelo de acumulación que le permita aumentar la tasa de ganancia y trasladar los costos de las sucesivas crisis a los trabajadores de los países periféricos. Para ello necesitan: 1) Reducir al mínimo las fronteras y las regulaciones económicas a través de Tratados de Libre Comercio y de Protección de Inversiones cada vez más invasivos y lesivos para las soberanías nacional; 2) Aplicar políticas de ajuste para bajar los costos del Estado y de la mano de obra con políticas restrictivas de diverso tipo. Los límites del progresismo y las condiciones para su desplazamiento quedaron establecidos cuando se aceptaron las instituciones políticas y económicas del sistema capitalista.

La ofensiva actual para sustituirlos por fuerzas políticas totalmente sometidas a los designios del capital se explicaría, en gran medida, porque los gobiernos progresistas tienen contradicciones internas importantes y no garantizan el cumplimiento total de los objetivos económicos del capital y los geopolíticos de los Estados Unidos.

El acceso al gobierno, para los sectores de izquierda, era un camino que permitiría acumular fuerzas para avanzar hacia un horizonte socialista. Lo cual no fue así, seguramente, porque las clases dominantes mantuvieron el poder que deviene de la propiedad de los medios de producción y de la hegemonía mundial del neoliberalismo.

Cabría preguntarse, entonces, en qué medida estos gobiernos acercaron, estancaron o incluso alejaron a las clases dominadas de la posibilidad de realizar transformaciones estructurales a favor del trabajo y en contra del capital.

Para cambiar esa realidad y que no vuelva a suceder lo mismo en procesos similares, el problema fundamental es pensar ¿cómo se realiza la acumulación de fuerza necesaria para avanzar hacia un horizonte socialista post capitalista? Para ello es imprescindible retomar las bases del marxismo, porque si no nos planteamos el socialismo como alternativa estamos simplemente recorriendo/administrando las crisis recurrentes del capitalismo.

Es imprescindible ampliar el estrecho margen de maniobra que genera la globalización proteccionista y militarizada. Para ello se debe enfrentar el poder económico mundial que se concentra y centraliza en las empresas transnacionales que ocupan nuestros territorios.

Es necesario un programa que: no subordine el desarrollo económico nacional a la inversión extranjera; no favorezca los intereses del capital a través de los TLC, los TBI y los tratados plurilaterales de nueva generación; no pretenda compensar los efectos de la explotación mediante políticas sociales focalizadas y asistencialistas.

Por el contrario, debería proponerse el control nacional del proceso productivo y la reestructuración de la economía para lograr una redistribución radical de la riqueza y de la renta, núcleo fundamental de un modelo económico de izquierda.

BIBLIOGRAFÍA

- BANCO MUNDIAL (1997); *Informe sobre el desarrollo mundial. El Estado en un mundo en transformación*. Washington D.C.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2000); *Un Nuevo Impulso a la Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur*. Washington D.C.
- _____, (2002); *Más allá de las fronteras. El nuevo regionalismo en América Latina*. Washington D.C.
- BORÓN, ATILIO (2012); *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires: Editorial Luxemburg.
- CEPAL (1994); *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- ELÍAS, ANTONIO (2005); “Uruguay: un gobierno en disputa en el marco de la globalización neoliberal”, en *Pensamiento y acción por el socialismo. América Latina en el siglo XXI*. Buenos Aires: Fundación Investigaciones Sociales y Políticas.
- _____, (2007); “Ante la expansión capitalista y la retórica progresista: una agenda de cambio institucional”, en GAMBINA, J., y ESTAY, J., coord. *¿Hacia dónde va el sistema mundial? Impactos y alternativas para América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: REDEM, FISYP, RLS y CLACSO.
- _____, (2008); “Uruguay: Un gobierno en disputa” en STOLOWICZ, B., coord. *Gobiernos de Izquierda en América Latina. Un balance político*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- _____, (2009a); “Uruguay: la inserción internacional en disputa”, en GAMBINA, J., y ESTAY, J., coord. *Economía Mundial, corporaciones transnacionales y economías nacionales*. Buenos Aires, CLACSO Libros.
- _____, (2009b); “El proyecto del capital, efectos y alternativas” en ESTAY, J., coord., *La crisis mundial y sus impactos en América Latina*. México: REDEM y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- _____, (2010a); “La “izquierda” progresista y el proyecto del capital” en *La ofensiva de la derecha en el Cono Sur*. Asunción, Paraguay: BASEIS y RLS.
- _____, (2010b); “Crisis mundial: origen, impactos y alternativa” en *La crisis capitalista y sus alternativas*. Buenos Aires: CLACSO.
- _____, (2012a); “Frente Amplio: 20 años sin proyecto histórico” en *La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética*. La Habana, Cuba: Ocean Sur.

- ELÍAS, ANTONIO (2012b); “Uruguay: la “izquierda” progresista y el proyecto del capital” en *América Latina en Disputa. Reconfiguración del capitalismo y proyectos alternativos*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia,
- _____, (2013); “*Uruguay: la ofensiva del capital y sus impactos*”, en *Desarrollo y Crisis del Capitalismo*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____, (2014); “La ofensiva del capital y el papel de los gobiernos progresistas en el Cono Sur” en *América Latina en medio de la crisis mundial. Trayectorias nacionales y tendencias regionales*. Bogotá Colombia: CLACSO y la Universidad Nacional de Colombia.
- _____, (2015a); *Las trampas del libre comercio. Como ha funcionado ofensiva del capital en América del Sur*. Fundación Rosa Luxemburgo, Punto de Debate N° 2/ noviembre.
- _____, (2015b); “Uruguay en su laberinto: la inserción económica internacional en disputa”, en *Letras e ideas del Uruguay*. La Habana: Casa de las Américas, 281.
- _____, (2017); “Uruguay: el proyecto del capital transnacional se impuso al programa de cambio social” en *La experiencia de los gobiernos progresistas en debate: la contradicción capital trabajo*. Montevideo Uruguay: COFE y CLATE.
- GAMBINA, J. (2013); *Crisis del capital (2007/2013). La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas*. Buenos Aires: FISYP.
- STOLOWICZ, B. (2012); *A contracorriente de la hegemonía conservadora*. Bogotá Colombia: Espacio Crítico Ediciones.
- WILLIAMSON, J. (1991); *El cambio en las políticas económicas de América Latina*, México D.F.: Ediciones Gernika.

Límites y desafíos históricos del progresismo en América Latina: la experiencia del Ecuador

The Historic Limits and Challenges of Progressivism in Latin America: The Experience of Ecuador

Limites e desafios históricos do progressismo na América Latina: a experiência do Equador

ANDRÉS ARAUZ*

RESUMEN: El progresismo del Ecuador enfrentó limitaciones de partida, vinculados al contexto global y regional. Desde un inicio buscó superar estas limitantes mediante políticas y acciones audaces a nivel nacional –soberanía– y a nivel regional integración–. Se caracteriza el orden económico global imperante, se describen las limitaciones de partida específicas para el progresismo del Ecuador, –la carrera económica hacia abajo vigente en la Subregión–, se detallan un grupo de medidas que se llevaron a cabo en términos de soberanía e integración, se exponen un cúmulo de limitaciones de carácter externo que se encontraron a lo largo de los procesos progresistas de Nuestra América –como la guerra económica y la guerra de la información–, se presentan una serie de errores comunes a estos procesos –especialmente a nivel de hegemonía–, y se examinan los desafíos venideros. Instancias como el Foro de Sao Paulo deben saltar a ser un instrumento político regional, con estructura orgánica regional, un frente progresista latinoamericano.

PALABRAS CLAVE: *Progresismo, geopolítica, transformación, Ecuador.*

ABSTRACT The progressivism in Ecuador faced limitations connected to the global and regional context from the beginning. From the very start it tried to overcome these limitations by bold policies and actions at national level (sovereignty) and at regional level (integration). In this text, the prevailing global economic order is characterized; the starting limitations specific to the progressivism in Ecuador (the current economic downturn in the subregion) are described; a group of measures that were implemented in terms of sovereignty and integration are explained; a number of limitations of external nature that affected the progressive processes in Our America such as the economic and information war are presented; a series of common errors of these processes, especially at the hegemony level are introduced; and the future challenges are examined. Formations such as the Sao Paulo Forum should turn into be a regional political instrument with an organic regional structure, a progressive Latin American front.

KEYWORDS: *Progressivism, geopolitics, transformation, Ecuador.*

RESUMO: O progressismo do Equador enfrentou limitações iniciais, ligadas ao contexto global e regional. Desde o início, procurou superar essas limitações por meio de políticas e ações ousadas em nível nacional - soberania - e em nível regional - de integração -. Caracteriza-se a ordem econômica global predominante, descrevem-se as limitações iniciais específicas para o progressismo do Equador - a corrida econômica descendente em vigor na sub-região -, detalham-se um grupo de medidas realizadas em termos de soberania e integração, apresenta-se um acúmulo de limitações de natureza externa que foram encontradas ao longo dos processos progressivos de Nossa América - como guerra econômica e guerra de informação - uma série

* Maestro en Economía del Desarrollo por FLACSO Ecuador. Coordinador de Conocimiento y directivo de varios cuerpos colegiados del Estado. Ministro de Cultura y Patrimonio durante la presidencia de Rafael Correa. <andres.arauz@gmail.com>.

de erros comuns são apresentados a esses processos - especialmente no nível de hegemonia - e os próximos desafios são examinados. Instâncias como o Fórum de São Paulo devem se tornar instrumentos políticos regionais, com uma estrutura orgânica, para conformar uma frente progressista latino-americana.

PALAVRAS CHAVE: *Progresismo, geopolítica, transformação, Ecuador.*

RECIBIDO: 20 de febrero del 2019 **ACEPTADO:** 09 de mayo del 2019

El progresismo del Ecuador de la revolución ciudadana enfrentó limitaciones de partida, vinculados al contexto global y regional. Desde un inicio, el movimiento de movimientos, que se denominó *Alianza Patria Activa i Soberana*, buscó superar estas limitantes mediante políticas y acciones audaces a nivel nacional – mediante un eje de soberanía – y a nivel regional – mediante un eje de integración. Aunque la inserción internacional tiene relevancia estratégica, el proceso ecuatoriano, al igual que los progresismos en América Latina, no estuvo exento de contradicciones y límites internos. Este documento buscará examinar, de forma autocrítica, los límites y desafíos históricos que enfrentaron los progresismos latinoamericanos y las particularidades del proyecto llevado a cabo en el Ecuador.

El uso término “progresismo” en todo este documento no debería leerse como un término *per se*, sino acompañado de dos apellidos “hacia el cumplimiento efectivo de todos los derechos humanos” y “como alternativa real de poder”. Lógicamente, no se pueden alcanzar de la noche a la mañana, se deben dar de forma progresiva. En el caso del Ecuador, los derechos del *Buen Vivir* están contemplados a nivel constitucional e incluyen los globalmente conocidos como derechos económicos, sociales y culturales. El acceso efectivo al agua, alimentos, vivienda, educación, salud, seguridad social, entre otros implica, necesariamente, encadenamientos materiales (ej. tubería, insumos agrícolas, cemento, tecnología, medicinas). Estos encadenamientos inevitablemente generan transiciones y contradicciones en la dimensión económica y material que el progresismo debe resolver. Lo expuesto aquí parte de que el progresismo es la fuerza de la izquierda hacia el centro que es alternativa real de poder y de gobierno. En las siguientes secciones se caracterizan todas las limitaciones de punto de partida comunes para el progresismo latinoamericano, se describen las limitaciones de partida específicas para el progresismo del Ecuador, se detallan un grupo de medidas que se llevaron a cabo en términos de soberanía e integración, se exponen un cúmulo de limitaciones de carácter externo que se encontraron a lo largo de los procesos progresistas de Nuestra América, se presentan una serie de errores comunes a estos procesos, y en la última sección se exploran las fortalezas, se examinan los desafíos venideros y se ofrecen alternativas al proyecto político.

LIMITACIONES COMUNES DE PARTIDA

Nuestra América parte de una inserción mundial heredada desde hace 500 o 200 años, dependiendo cómo se defina el punto de partida. A diferencia de los países del Este Asiático, la transformación productiva de la segunda mitad del siglo XX no fue suficiente para cambiar esta inserción internacional. Una vez que entró en vigencia el régimen de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en los noventa, se pusieron candados a las condiciones de inserción global y la transformación productiva para el Sur Global se hizo prácticamente imposible. El orden internacional vigente, representado por un derecho económico internacional que instaura jurídicamente la variante neoliberal del capitalismo, se mantuvo. De hecho, durante la vigencia de los distintos proyectos progresistas, se cristalizaron tratados de libre comercio (TLC) entre Estados Unidos con la mayoría de los países de América Latina, se mantuvieron la gran mayoría de tratados de protección de inversiones (TBI) entre potencias occidentales y países latinoamericanos, se negoció el ingreso de algunos países a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y crecieron una serie de tratados como el Acuerdo Transpacífico. Este orden internacional tiene una tendencia a crecer, con importantes consecuencias que impiden o dificultan la cooperación y coordinación económica regional de los países con gobiernos progresistas.

La misma Región mantuvo un sistema de integración económica de carácter neoliberal. La Comunidad Andina (CAN), que nació con un esfuerzo de coordinación económica, fue transformada en un sistema de integración neoliberal. El Mercado Común del Sur (Mercosur) incluso guarda su denominación original de carácter neoliberal. La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es una especie de subsidiaria de las reglas de la OMC que vela por la liberalización del comercio. Asimismo, existió un predominio de la vieja arquitectura financiera liderada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Todas estas instancias tenían su base jurídica institucional intacta en el momento del ascenso de los proyectos progresistas. En el caso específico del BID, también fungía (y no dejó de hacerlo) como el principal tanque de pensamiento oficial de influencia en todos los ámbitos de la política pública mediante asistencias técnicas, consultorías, foros, viajes, auspicios, entre otros.

En el plano militar, la Doctrina de Monroe estuvo en el punto de partida frente a los proyectos progresistas y su intensidad nunca disminuyó. En efecto, como veremos más adelante, la presencia militar de los EE.UU. en América Latina aumentó con nuevas bases militares y mediante la aplicación de nuevos instrumentos de guerra.

LIMITACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CASO DEL ECUADOR

La transposición de este orden internacional al caso ecuatoriano estableció serias limitaciones a su proyecto progresista que se expresa desde el año 2005 y se materializa en el año 2007. En el año 2004, Colombia y Perú abandonaron el proyecto de integración andina y rompieron el arancel externo común para firmar TLCs bilaterales con EE.UU. Luego, ambos países optaron por TLCs bilaterales con la Unión Europea (UE), cuando originalmente se había planteado un acuerdo entre bloques. Perú y Colombia continuaron suscribiendo una agenda amplia de TLCs bilaterales con muchos otros países. La matriz de productos exportables ecuatorianos es compartida con la de Colombia y Perú: la carrera andina hacia abajo entonces comenzó. Ya en el gobierno de la Revolución Ciudadana, Ecuador apostó su energía en lograr que la Unión Europea cumpla con las decisiones de la OMC respecto al ingreso del banano. Pero días después de haber logrado una victoria parcial, Centroamérica, quien comparte una matriz agroexportadora similar a la ecuatoriana, también firmó TLCs con la UE (ya había firmado con EE.UU.), con lo cual la carrera hacia abajo se profundizó. EE.UU. amenazó a Ecuador con quitarle las preferencias arancelarias ATPDEA – Ecuador no aceptó la amenaza y renunció a las mismas. La UE chantajeó a Ecuador con quitarle las preferencias arancelarias (SGP+) si no firmaba un TLC – Ecuador accedió, y, aunque de forma alargada, terminó suscribiendo un tratado de libre comercio.

La inserción internacional en desventaja se pudo sostener gracias a una política de renta de los hidrocarburos nacionalista. Esto le costó al Ecuador una serie de demandas arbitrales por parte de Chevron, Occidental, Burlington, Perenco, entre otras ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) y la Corte Permanente de Arbitraje (CPA) de La Haya. Esta amenaza latente de las transnacionales petroleras, en demostrado contubernio con el gobierno de los Estados Unidos, constituyó también una limitación para el proyecto progresista ecuatoriano. Vale recordar que la máxima autoridad del CIADI, el presidente del Banco Mundial, – responsable por designar árbitros dirimientes o árbitros del Comité de Nulidad (una especie de última instancia) – siempre ha sido un ciudadano estadounidense, generalmente un ex secretario de gobierno. De forma análoga, la autoridad de la CPA que designa árbitros dirimientes siempre ha sido el canciller holandés. Las decisiones arbitrales habilitan a las empresas transnacionales a iniciar acciones de incautación de recursos estatales en el exterior, desde congelar cuentas de las reservas internacionales hasta apropiarse de aviones o buques, o confiscar petróleo.

Un elemento adicional que demuestra la innegable influencia de los EE.UU. en la economía ecuatoriana es la dolarización *de jure*. La rigidez del sistema monetario vigente es una restricción parcial, aunque enorme, para modificar la inserción

internacional del Ecuador. La incapacidad de modificar los precios relativos y los límites a la expansión monetaria a través del crédito restringen la estrategia de desarrollo. A pesar de ello, el proyecto progresista avanzó en transformar la arquitectura financiera doméstica, derogar la autonomía del Banco Central, incidir en precios relativos mediante el impuesto a la salida de divisas, habilitar el financiamiento fiscal desde el Banco Central, crear jurídicamente el dólar electrónico y dejar planteado el “timbre” cambiario. La cantidad de iniciativas y la creatividad requerida para ellas demuestra la magnitud de la limitante que constituye la dolarización. Esto fue posible dado que, en buena parte de la Región, se avanzó en reducir la captura regulatoria que tenía el capital financiero sobre entes claves como el banco central o los supervisores bancarios. Sin embargo, la dolarización *de facto* en buena parte de América Latina, la fuga indiscriminada de capitales y la predominancia de los paraísos fiscales son limitaciones comunes a las estrategias de desarrollo de todos los proyectos progresistas.

En el caso de ecuatoriano, una limitación de origen también fue la presencia militar norteamericana en la Base de Manta. La presencia de militares de EE.UU. durante 10 años en Manta fue una expresión de las profundas relaciones en materia de defensa, seguridad e inteligencia entre mandos medios y altos de las fuerzas armadas del Ecuador y el Comando Sur.

Las limitaciones del orden internacional nos llevan a una primera conclusión. Evidentemente, el proyecto progresista ecuatoriano no podía definir, de forma propia e independiente, la inserción internacional del Ecuador. Los condicionantes de carácter global y la orientación de sus vecinos marcan una senda. En pocas palabras, el Ecuador solo no podía cambiar el mundo ni su inserción en el mundo. Pero esto lo sabíamos desde un inicio, por eso uno de los ejes principales del programa de gobierno, escrito en el año 2006, era la integración latinoamericana.

RESPUESTAS A LAS LIMITACIONES: INTEGRACIÓN REGIONAL SOBERANA

Se denominó “nuevo regionalismo” a la ola de iniciativas integracionistas que se llevaron a cabo en Suramérica y en Latinoamérica. En el caso ecuatoriano, las iniciativas no solo fueron integracionistas sino también de desacople –parcial– del orden dominante. Ecuador, consciente de las limitaciones de transformación por su peso geopolítico, motivó muchas de las acciones integracionistas con la esperanza de lograr posiciones comunes en foros internacionales. También intentó lograr alianzas con otros bloques regionales del Sur Global.

El primer secretario de la Comunidad Suramericana de Naciones fue Rodrigo Borja Cevallos, expresidente ecuatoriano. Su principal propuesta al bloque de países fue la fusión de la CAN con el Mercosur. Una movida audaz y acertada, pero no prosperó

por las dinámicas subregionales que defendían los espacios institucionales alcanzados. Una vez que, con un fuerte impulso por parte de Brasil, se cristalizó la evolución de la Comunidad hacia la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), se acordó que la sede permanente de la UNASUR sería Ecuador. Fue en Quito la primera reunión entre países suramericanos y países de la Liga Árabe. Luego de las primeras reuniones en Caracas y Malabo (Guinea Ecuatorial), Quito iba a ser la sede para la tercera Cumbre Presidencial entre la Unión Africana y UNASUR (ASA), importante iniciativa bicontinental que buscaba rendir frutos en materia cultural, recursos naturales estratégicos y contra los tratados de arbitraje internacional de inversiones. La Cumbre se canceló por el terremoto que azotó al Ecuador en abril de 2016.

Luego de la experiencia del bombardeo de Colombia en territorio ecuatoriano, Rafael Correa promovió agresivamente la formalización del Grupo de Río hacia la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). No se puede ignorar el rol de Venezuela y de Hugo Chávez en la convocatoria y concreción de esta iniciativa. CELAC se convirtió en un espacio de relación entre bloques, recibiendo reconocimiento por parte de la UE, China y Rusia. El liderazgo de Ecuador por posiciones comunes del Sur Global fue reconocido por el encargo del Grupo de Trabajo sobre un Tratado Vinculante de Derechos Humanos para Empresas Transnacionales, en el marco de las Naciones Unidas, y mediante la reciente presidencia del G77+China.

Ecuador impulsó el Banco del Sur, lideró la constitución del Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE) y promovió, sin éxito, la transformación del Fondo Latinoamericano de Reservas en el Fondo del Sur. Propuso reformar el Convenio de Créditos Recíprocos de ALADI, para que el comercio no sea necesariamente liquidado en dólares, sino que pueda ser liquidado en pesos andinos, sucres o derechos especiales de giro (DEG) – reminiscencia de la unidad monetaria latinoamericana (UMLA) discutida hace varias décadas. Mediante la participación del Ecuador en la Comisión Stiglitz conformada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (G-192), se planteó una Nueva Arquitectura Financiera Global basada en bloques regionales y en 2009 se demostró que se puede crear divisas de la nada mediante la emisión extraordinaria de DEGs, lo que sirvió para otorgar liquidez a los países del Sur.

Ecuador inició los procesos para convertirse en miembro pleno del Mercosur, pero se enfrentó a incompatibilidades pues los grupos de interés locales priorizaron el TLC con la Unión Europea. A diferencia de Venezuela y Bolivia que se encaminaron como miembros plenos del Mercosur, Ecuador permaneció como miembro asociado. A diferencia de la CAN, aunque también debilitado, en Mercosur se mantiene el arancel externo común y una política de negociación de acuerdos comerciales con dinámicas bloque a bloque.

En términos de medidas de desacople, el proyecto progresista ecuatoriano actuó con audacia. Dio por terminada la presencia militar de EE.UU., en la Base de Manta.

Denunció el Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR), la expresión jurídica de la Doctrina Monroe, junto con los países de la Alianza Bolivariana para Nuestra América (ALBA), instancia de la cual Ecuador también formó parte. Luego de las amenazas estadounidenses ante el asilo a Julian Assange y el salvoconducto a Edward Snowden, Ecuador renunció a las preferencias arancelarias (ATPDEA) otorgadas unilateralmente por EE.UU. Ecuador también denunció un acuerdo bilateral sobre propiedad intelectual con EE.UU. que estaba vigente desde la década de los 1990s.

En dos fases, 2008 y 2017, el progresismo ecuatoriano denunció la totalidad (27) de los TBIs que habían sido suscritos en la era neoliberal. Sin embargo, a pesar de que Ecuador también denunció la Convención de Washington, el tratado constitutivo del CIADI, los TBI tienen cláusulas de ultra-actividad que permiten que las empresas transnacionales y sus dueños puedan iniciar demandas arbitrales contra los Estados hasta 15 años después de que hayan sido denunciados; en varios casos lo han venido haciendo ante la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

Estos instrumentos financieros, comerciales y políticos tienen sendas implicaciones de orden económico. Los instrumentos financieros buscaban ampliar opciones para financiar la integración y enfrentar vulnerabilidades originadas en un sistema monetario internacional sesgado hacia los países del Norte. Los instrumentos comerciales de integración buscaban reorientar los flujos de comercio hacia cadenas regionales de valor que contribuyan a una transformación productiva, distante de las exportaciones primarias extra-regionales. Finalmente, los instrumentos políticos buscaron otorgar grados de soberanía, principalmente para seleccionar con independencia a socios estratégicos para los proyectos de desarrollo.

LIMITACIONES DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PROGRESISTAS

Los elementos no contemplados en los puntos de partida de los proyectos progresistas tienen que ver con nuevas formas de agresión: principalmente la guerra económica y la guerra de la información.

Además de la presencia de nuevas bases militares en Colombia, la reactivación de la Cuarta Flota (de submarinos nucleares para el hemisferio occidental) y acuerdos de cooperación militar con variados gobiernos de la Región, el gobierno de Estados Unidos desarrolló, afinó y amplió instrumentos de guerra económica. Una serie de elementos concretos destinados a incrementar la vulnerabilidad económica de los países de Nuestra América fueron desplegados.

La derecha fomentó la Alianza del Pacífico y el Grupo de Lima, como instrumentos puramente geopolíticos, para contrarrestar la creciente influencia de los gobiernos progresistas en la Región y el “nuevo regionalismo latinoamericano”. Frente a los

avances de la integración regional en los cuerpos de ALBA, UNASUR y CELAC, el progresismo no pensó que iba a encontrar una reagrupación tan rápida por parte de la derecha, con una agenda anti-regional.

Adicionalmente, sin que haya sido previsto por los proyectos progresistas, Estados Unidos decidió emprender en la explotación de sus recursos hidrocarburiíferos mediante técnicas de *fracking*. Esta decisión estratégica se acompañó con lineamientos regulatorios a la banca especulativa para influenciar

los precios del petróleo y otros *commodities*.¹ Los cuadros progresistas no tuvieron (¿ni tienen?) suficientes conocimientos sobre la formación de precios de los *commodities* que sus países exportan, salvo que éstos se definen en bolsas mercantiles en Chicago, Londres o Nueva York.

Estados Unidos cuenta con instituciones de carácter multilateral y con capacidades propias para ejercer sanciones de carácter financiero. Durante el desarrollo de los proyectos progresistas, EE.UU. desplegó al Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) para amenazar con exclusiones de los circuitos financieros internacionales a varios países latinoamericanos. Países que buscaron diversificar sus relaciones comerciales con países como Irán fueron amenazados y tuvieron que cambiar su legislación para adecuarlos a los intereses estadounidenses. Adicionalmente, el Departamento del Tesoro de los EE.UU., mediante la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), estableció sanciones a países como Cuba o Venezuela, y miembros del Congreso de EE.UU. han amenazado con sanciones a Nicaragua y Argentina. Sanciones de la OFAC pueden efectivamente cerrar a países enteros de los circuitos financieros internacionales, limitar el acceso al financiamiento o provocar incumplimientos crediticios con impacto sistémico como desabastecimientos masivos. Las experiencias del Chile de Allende, ahora ampliamente documentadas (Kornbluh, 1998) como operaciones de inteligencia del gobierno de EE.UU. deben ser las referencias en esta materia. Otras medidas de guerra económica, en este caso judicial, como en el caso de la deuda argentina, demuestran el rol crítico que tiene

EE.UU. en los circuitos financieros globales y los efectos que pueden causar en proyectos de desarrollo nacionales. También debe considerarse como guerra económica la incautación de activos estratégicos en ultramar derivados de arbitrajes internacionales, como recientemente fuimos testigos de la confiscación de infraestructura petrolera en Curaçao que realizó Conoco Phillips en contra de Venezuela (CIAR, 2018).

Por otra parte, una dimensión de guerra no prevista fue la guerra de la información. Era conocida la influencia de la política de EE.UU. en medios impresos y televi-

¹ En 2012, la administración de Obama incluyó mayores regulaciones a la especulación de *commodities* incluyendo los energéticos (Reuters, 2012). En 2017, Trump desreguló (FT, 2017).

sivos tradicionales, e incluso la importancia dada a medios estatales como Voice of America o Radio Martí. Pero en el siglo 21, la guerra de información adquirió dimensiones mucho mayores. No solo que las corporaciones globales más importantes de la economía digital global son estadounidenses y están asimiladas a la política exterior norteamericana, sino que han decidido ejercer el control directo de contenidos (censura, curaduría, *downranking*, *shadowbanning*, entre otros) en sus plataformas. Las redes sociales se convirtieron en un campo de batalla, pero el campo en sí mismo es controlado por las corporaciones en ejercicio de la política exterior estadounidense. Los datos administrados por los denominados GAFAM (Google, Amazon, Facebook y Apple) – o algunas veces GAFAM (incluyendo a Microsoft) – son plenamente accesibles por parte de las agencias de espionaje de EE.UU., como ha sido revelado por Edward Snowden y por Wikileaks (Snowden, 2018; Wikileaks, 2017).

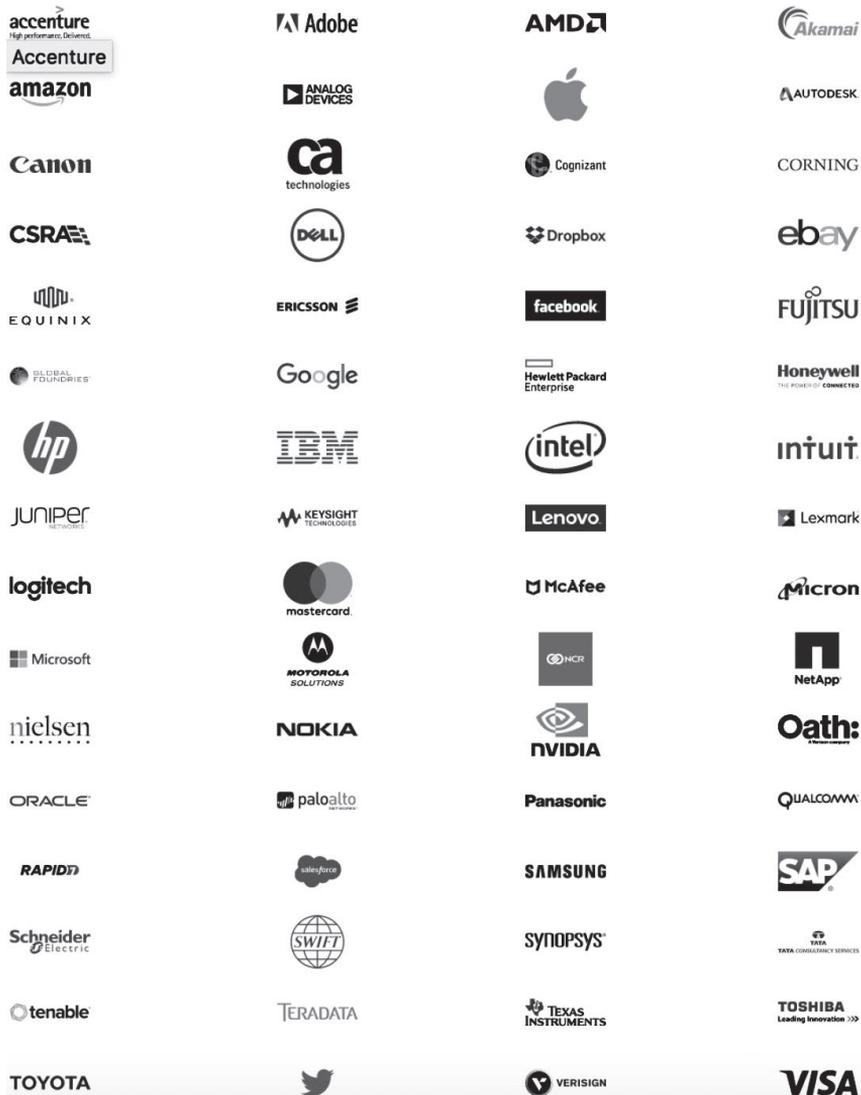
El acceso a la información y los datos no solo se da por habilidades de hackeo de las agencias de inteligencia, sino también por interferencia explícita en el control de la infraestructura de telecomunicaciones y en el hardware de los equipos. Snowden reveló que EE.UU.² puede obtener información interceptando físicamente a los cables submarinos de fibra óptica o gracias a acuerdos de producción con las corporaciones de hardware, quienes habilitaron puertas traseras físicas en las máquinas (servidores, computadores o celulares) de sus productos (Snowden, 2018).

La importancia dada por los EE.UU. a la guerra de la información se evidencia en el tipo de políticas de comercio exterior de nuevo tipo impulsadas por EE.UU. en la OMC, la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). El comercio electrónico y la propiedad intelectual son los temas de interés en las negociaciones comerciales bilaterales y multilaterales impulsadas por el gobierno norteamericano. Los proyectos progresistas no terminan de asimilar la importancia de este tema y la influencia que tienen en sus potencialidades y limitaciones.

La trascendencia de la guerra de la información es tal que EE.UU. conformó el *Cuba Internet Task Force*, un grupo de trabajo para – como uno de los pocos sectores con luz verde para ingresar a la economía cubana – desplegar infraestructura, presencia comercial, desarrollo normativo y control de contenidos de las gigantes de lo digital en Cuba (State, 2018). El Consejo de la Industria de las Tecnologías de Información (ITI, por sus siglas en inglés) forma parte del *Task Force*. Mediante el control de las plataformas comunicacionales se ejerce el control de los contenidos, elemento sustancial para la consolidación de la hegemonía.

² Si bien otros estados también tienen capacidades de ciberespionaje, no tienen el acceso a la participación de mercado en América Latina que tienen GAFAM.

Gráfico 1. Empresas miembros de ITI, parte del Cuba Internet Task Force



Las dimensiones de guerra económica y de información representaron nuevos frentes para los proyectos progresistas. Sin embargo, y a pesar de las enormes fuerzas que atentaron contra ellos, los progresismos no estuvieron exentos de haber cometido errores.

ERRORES ESTRATÉGICOS COMUNES A LOS PROCESOS PROGRESISTAS

Los variados proyectos nacionales tuvieron una diversidad de errores, pero en este espacio nos concentraremos en cuatro dimensiones: la insuficiente transformación de las fuerzas armadas, la omisión de la disputa contrahegemónica, la poca contundencia de la integración económica regional y las fallidas alianzas con sectores oligárquicos.

En varios de los procesos progresistas no se dieron procesos de racionalización de las *fuerzas armadas*. El tamaño y las capacidades se mantuvieron principalmente inmutadas y en muchos casos se amplió su rol para operaciones de seguridad interna. Si bien algunos proyectos progresistas ensayaron la diversificación geopolítica en la adquisición (y no decimos producción) de armas, sigue rigiendo la influencia de los sistemas militares de la OTAN. Salvo el proceso venezolano y salvo limitados esfuerzos en materia de derechos humanos, no se ensayó una transformación ideológica de las fuerzas armadas. Si bien en UNASUR los países reconocieron en este hecho una urgencia y procedieron con la creación de la Escuela de Defensa de UNASUR y el Instituto de la Defensa de UNASUR, el despliegue tenue a escala regional no se percibió a escala nacional. A diferencia de los procesos cubano y nicaragüense, cuyas fuerzas armadas se originan a partir de triunfos militares, las fuerzas armadas de los países de la Región mantienen lazos doctrinarios, operativos y hasta afectivos con la Escuela de las Américas.

El déficit en disputar la hegemonía en los sectores militares fue un reflejo del *déficit de disputa hegemónica* en general. (De forma análoga, podríamos llegar a las mismas conclusiones con relación a los funcionarios del sistema de justicia –

doctrinariamente formados en la igualdad formal liberal y en la privatización de la justicia mediante el arbitraje, y no en la igualdad material neoconstitucionalista–). Aún tomando en cuenta las limitaciones existentes ante la guerra de la información ya mencionadas, los proyectos progresistas no dimensionaron la necesidad estratégica de fortalecerse en este ámbito. Las capacidades de enfrentar a las fuerzas hegemónicas en la arena cibernética todavía son mínimas. Si bien muchos proyectos progresistas cayeron en cuenta de la necesidad de formar a su militancia en dar la batalla en las redes sociales, no se plantearon estrategias más completas. No se impulsaron proyectos alternativos de redes sociales, buscadores de internet, sistemas operativos o estándares de seguridad de la comunicación propios. No se planificó la regulación a las infraestructuras de telecomunicaciones ni la domiciliación de plataformas de contenidos (como la televisión por cable o los servicios de *streaming*). Salvo en Ecuador y en Argentina, no se impulsaron leyes de comunicación que democratizen las voces y regulen a los abusos de los contenidos. No se afectaron las interrelaciones capitalistas de los medios hegemónicos convencionales. Lamentablemente, no se consolidaron alianzas naturales

con medios comunitarios, locales y populares y no se fortalecieron medios públicos descentralizados como los municipales, universidades, casas de la cultura, entre otros. Aparte de TeleSUR o iniciativas históricas como ALER, no se tejieron nuevas redes de contenidos compartidos entre los múltiples actores alternativos de la comunicación y no se contempló prospectivamente su evolución hacia el ciberespacio.

La generación de conocimiento regional fue escasa. No se cristalizaron fondos de fomento al conocimiento científico y tecnológico. El Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación no impulsó la soberanía de la información y el conocimiento ni su financiamiento. En el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeación, a propuesta de Ecuador, se discutió un proyecto de construcción de anillos de fibra óptica suramericanos, como un paso para acumular márgenes de soberanía en las telecomunicaciones. Los satélites puestos en órbita por varios países suramericanos, todos como iniciativas individuales, son una demostración de que sí se podía avanzar pero que no existió suficiente coordinación regional.

En términos identitarios, existieron avances a nivel nacional, en muchos casos recuperando narrativas opacadas por las décadas neoliberales. Pero en lo audiovisual y en el ciberespacio, la hegemonía cultural estadounidense no tuvo rival. América Latina no tuvo iniciativas de escala regional para enfrentar esta hegemonía cultural. Lamentablemente el problema no es la generación de contenidos en calidad o cantidad sino las insuficientes capacidades de circulación. Por ello, es tan importante controlar o regular las plataformas de contenidos ya mencionadas. La integración en materia educativa también fue una omisión, pues se perdió la oportunidad de generar intercambios semestrales masivos de millones de estudiantes universitarios y de secundaria dentro de la Región, para potenciar la dimensión identitaria y combatir la hegemonía cultural de EE.UU.

Esa hegemonía cultural, en un marco capitalista, se traduce en consumismo. Los progresismos no supieron prever la fuerza ideológica del consumismo aspiracional de las llamadas “clases medias”. Se pensó en el avance material sin estar acompañado de pedagogía, formación y concientización política. Relaciones clientelares o el *marketing* no remplazan procesos de construcción colectiva. Además de iniciativas relacionadas a las plataformas de contenidos, se debió dedicar esfuerzos a impulsar procesos pedagógicos ajustados a la realidad del *siglo XXI* como etiquetados, advertencias publicitarias o certificaciones. Un ejemplo primario de acciones realizadas – de lo que se podría llamar regulación pedagógica – es el etiquetado de alimentos (Ecuador) o tabaco (Uruguay), donde se disputan los símbolos en el mismo acto del consumo. Aparte de la agenda posmoderna que hizo presente en los progresismos, no se supo diseñar políticas para las subjetividades y para lo no material. Se debió aprovechar de mejor manera la posibilidad de trabajar, junto con un Papa, a grandes rasgos, progresista –condensado en las denuncias al dios dinero y en la encíclica *Laudato Si-*, para apoyar en la transformación de la Iglesia en América Latina hacia una línea progresista, incluyendo

la dimensión anti-consumista. No se puede ignorar que gobernantes conservadores trabajaron con la Iglesia conservadora –representada por la encíclica *Centesimus Annus*– en contra del socialismo.

No existió una defensa de la *soberanía económica a escala regional*, y la responsabilidad principal la tiene Brasil por mirar en demasía hacia adentro. Bajo el Partido de los Trabajadores (PT), Brasil perdió la oportunidad de liderar, de forma prospectiva, la soberanía económica de Suramérica. No quiso establecer mecanismos conjuntos y coordinados y prefirió aplicar proteccionismo selectivo contra sus países vecinos que profundizaron celos respecto a su liderazgo y prefirió impulsar la expansión de sus transnacionales con su banco de desarrollo a expensas de iniciativas regionales. Al contrario, Brasil pudo haber liderado una inserción global del Continente con una protección inteligente para un mercado interno de escala suramericana. Así como impulsó el estándar brasilero-japonés para la televisión digital terrestre, pudo haber impulsado una batería de miles de estándares técnicos y sanitarios a ser adoptados por la Región y el despliegue de enormes iniciativas productivas industrializantes. Brasil pudo haber liderado políticas regionales de compra pública conjunta con cadenas de valor regionales distribuidas. Tomando en cuenta que en cualquier escenario realista, durante los próximos lustros nuestra Región mantendrá una inserción basada en exportación de *commodities*, se pudo haber tomado el liderazgo para la defensa de precios, mediante asociatividad y cartelización, de los *commodities* de exportación de la Región como son la soya, la carne, el cacao, el banano, el café, el camarón, el atún, el cobre, el oro, el gas, las tierras raras, entre otras. Esto fue lo que sí hizo Hugo Chávez cuando visitó reiteradamente a los países de Medio Oriente y reactivó a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, lo que permitió la escalada del precio de petróleo (*Proceso*, 2000).

Lamentablemente, estos errores se debieron, en parte, a las *políticas de alianzas* dentro de Brasil. Uno de los más grandes errores, aunque también replicado en el resto de los progresismos de la Región, fue la alianza del PT con facciones oligárquicas. La creencia en ciertas facciones de las oligarquías supuestamente nacionalistas debe ser uno de los más grandes errores de los proyectos progresistas en la Región. Las alianzas se dieron debido a grados de ingenuidad, a percepciones de inevitabilidad y a la financiación de la política en democracias mediatizadas de votantes alienados. Se creyó que parte de las oligarquías nacionales apoyarían proyectos de desarrollo, pero el error fue confiar en ellas en abundancia. Lamentablemente, muchos de los socios nacionales literalmente tenían doble nacionalidad o residencia o fugaban sus capitales a paraísos fiscales durante los períodos de expansión. Y como en el caso de Odebrecht, prefirieron subordinarse a EE.UU. Esta sería limitación requiere que se piense profundamente y que emerjan nuevos planteamientos sobre la relación del progresismo con las oligarquías nacionales.

DESAFÍOS DEL PROGRESISMO LATINOAMERICANO

Las circunstancias planetarias y de la Región abren nuevas posibilidades para el progresismo. Se ha logrado pasar de la mera resistencia a ser una opción de poder, con posibilidades electorales reales en todos los países Nuestra América. Sin embargo, las iniciativas nacionales deben tener una expresión política explícita a nivel Regional. Los encuentros y foros de organizaciones políticas progresistas deben comprometerse a un salto cualitativo. Instancias como el Foro de Sao Paulo deben saltar a ser un instrumento político regional, con estructura orgánica regional, posiblemente a denominarse “Frente Progresista”.

Los desafíos del *siglo XXI* nos exigen actuar más allá de nuestras fronteras, más aún en el caso de Nuestra América que en otras regiones del planeta. La clara articulación de la derecha hemisférica junto con noratlantistas ibéricos exige que la respuesta desde los progresismos sea también continental.

Los retos que tenemos como civilización son oportunidades para el progresismo. La crisis ecológica, las contradicciones en el régimen de explotación generadas por las nuevas tecnologías, las nuevas formas de organización y movilización, la relativa descentralización de la nueva comunicación y la creciente multipolaridad del sistema mundial son oportunidades para los proyectos progresistas. Se debe proponer una iteración que busque superar las limitaciones y los errores que hemos visto en nuestros procesos. No es momento para golpes de pecho letárgicos, el análisis se hace para vencer la inmovilidad. Las condiciones están dadas para convocar a una fuerza de carácter regional, con un programa al 2035, hacia una segunda y definitiva independencia.

BIBLIOGRAFÍA

- CIAR (2018): “Tribunal curazoleño autoriza a ConocoPhillips a incautar 636M\$ en activos propiedad de Venezuela”. 15 de mayo de 2018. <http://ciarglobal.com/tribunal-curazoleno-autoriza-a-conocophillips-a-incautar-636m-en-activos-propiedad-de-venezuela/>
- FT (2017); “Trump’s impact on commodities: 5 things to watch”. 14 de febrero de 2012. <https://www.ft.com/content/ec7b086e-eeb3-11e6-ba01-119a44939bb6>
- KORNBLUH, PETER (1998); “Chile and the United States: Declassified Documents Relating to the Military Coup, September 11, 1973”. National Security Archive Electronic Briefing Book No. 8. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB8/nsaebb8.htm>

- PROCESO* (2000); “Tras su gira por Medio Oriente, Chávez se fortalece – La diplomacia de ‘alfombra voladora’ de Venezuela eleva los precios del petróleo”. 20 de agosto de 2000. <https://www.proceso.com.mx/286071/tras-su-gira-por-medio-oriente-chavez-se-fortalece-la-diplomacia-de-e2-80-9calfombra-voladora-e2-80-9d-de-venezuela-eleva-los-precios-del-petroleo>
- REUTERS* (2012); “Oil price manipulation seldom prosecuted under Obama”. 20 de abril de 2012. <https://www.reuters.com/article/financial-regulation-manipulation/oil-price-manipulation-seldom-prosecuted-under-obama-idUSL2E8FJ32P20120420>
- STATE, Department of (2018); “Cuba Internet Task Force”. Departamento de Estado de los Estados Unidos. 7 de febrero de 2018. <https://www.state.gov/p/wha/ci/cu/citf/index.htm>
- SNOWDEN, Edward (2018); “Revelations”. The Courage Foundation. 17 de mayo de 2018. <https://edwardsnowden.com/es/revelations/>
- WIKILEAKS (2017); “Vault 7: Projects”. Wikileaks. 7 de septiembre de 2017. <https://edwardsnowden.com/es/revelations/>

Los límites del cambio político en Nuestramérica

The Limits of Political Change in Our America

Os limites da mudança política na Nostramérica

JULIO C. GAMBINA*

RESUMEN: El artículo considera el proceso de cambio político en la región latinoamericana y caribeña, en la primera década del *siglo XXI*, y la contraofensiva reaccionaria en el presente, con golpes no tradicionales, en varios países y procesos electorales que supone nuevos procesos políticos hegemonizados por las derechas. Se trata de un proceso político, en el marco de la continuidad por una década de la crisis mundial del 2008/2009, según destacan los organismos internacionales. Las clases dominantes buscan en esas condiciones crear escenarios favorables para una mayor explotación de la fuerza de trabajo y el saqueo de los recursos naturales. El contexto más general se desenvuelve en las contradicciones sistémicas que se derivan de la política exterior estadounidense bajo la presidencia Trump. Bajo esas condiciones, se pretende reflexionar sobre los límites de los gobiernos del cambio político, para analizar las posibilidades de la lucha anticapitalista y el proceso de la transición del capitalismo al socialismo. El proceso de reflexión transita por circunstancias desarrolladas a través de la historia, con intención de recuperar la actualidad del debate sobre la transición. El horizonte socialista reapareció recientemente en la región, y por ende, vale discutir el alcance de la propuesta y los límites de los procesos en curso bajo la orientación de un futuro socialista.

PALABRAS CLAVE: *Progresismo, América Latina, economía, política, geopolítica, cultura.*

ABSTRACT: The author of this text takes into consideration the political change in the region of Latin America and the Caribbean in the first decade of the 21st century and the reactionary contra-offensive in the present time full of non-traditional coup d'état in various countries and electoral processes that resulted in new political processes dominated by the right. It is a political process within the framework of continuity in a decade after the economic crisis of 2008 and 2009 as the international organisms present it. The dominant classes in these conditions strive to create favorable scenarios for a mayor exploitation of work force and the plunder of natural resources. The more general context unwinds in the systemic contradictions derived from the foreign policy of the United States under Trump's presidency. With these conditions in mind, the author aims to reflect on the limits of the governments of political change in order to analyze the possibilities of anticapitalistic fight and the process of transition from capitalism to socialism. This process of reflection takes into account the circumstances developed through history with the intention to recuperate the contemporary debate about transition. The socialist horizon reappeared recently in the region and therefore it is important to discuss the scope of the proposal and the limits of the processes towards socialist future that are in place.

KEYWORDS: *Progressivism, Latin America, economy, politics, geopolitics, culture.*

RESUMO: O artigo considera o processo de mudança política na região da América Latina e do Caribe na primeira década do *século XXI* e a contraofensiva reacionária no presente, com golpes não tradicionais em vários países e processos eleitorais que supõem novos processos políticos hegemonizados pelas direitas. Trata-se de processo político no âmbito da continuidade por uma

* Doctor en Ciencias Sociales, UBA. Profesor titular en las Universidades Nacionales de Rosario y San Luis. Profesor de posgrado en Universidades públicas de Argentina. Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico, SEPLA. Director del Instituto de Estudios y Formación de la CTA Autónoma. Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, FISYP.

década da crise global de 2008/09, conforme destacado pelas organizações internacionais. As classes dominantes buscam, nessas condições, criar cenários favoráveis para a maior exploração da força de trabalho e a pilhagem de recursos naturais. O contexto mais geral se desdobra nas contradições sistêmicas que derivam da política externa dos EUA sob a presidência de Trump. A partir destas condições, pretende-se refletir sobre os limites dos governos de mudança política para analisar as possibilidades da luta anticapitalista e o processo de transição do capitalismo para o socialismo. O processo de reflexão viaja através de circunstâncias desenvolvidas ao longo da história, com a intenção de recuperar o atual debate sobre a transição. O horizonte socialista reapareceu recentemente na região e, portanto, vale a pena discutir o escopo da proposta e os limites dos processos em andamento sob a orientação de um futuro socialista.

PALAVRAS CHAVE: *Progresso, América Latina, economia, política, geopolítica, cultura.*

RECIBIDO: 25 de mayo del 2018. **ACEPTADO:** 02 enero del 2019.

I – MARCO DE DISCUSIÓN

Mucho se discute en nuestro tiempo sobre el proceso económico, político, social y cultural, acaecido entre fines del *siglo XX* y comienzos del *XXI*, en buena parte de los países de Nuestramérica, especialmente con el acceso al gobierno de varios procesos asentados en una dinámica previa de movilización y organización popular.

Resulta difícil categorizar el proceso, más aún con los matices de cada uno de los desarrollos nacionales, que en conjunto constituyen una regularidad regional que vale la pena considerar. Se habló de giro a la izquierda en Nuestramérica, y se definió a los gobiernos como de izquierda o progresistas. He preferido definir al conjunto del fenómeno como de CAMBIO POLÍTICO, evidenciando las modificaciones ocurridas respecto del periodo anterior bajo hegemonía de las políticas neoliberales.

La referencia al cambio político, expresa en sí mismo el límite del fenómeno, que no se extendió al cambio económico, es decir, a las modificaciones sustanciales de las relaciones sociales de producción.

Adicionalmente señalamos que la contraofensiva de derecha, suscitadas con golpes blandos o por vía electoral hizo que algunos refirieran a un fin de ciclo, el del giro a la izquierda o de los gobiernos progresistas o de izquierda. En desacuerdo con esa definición de “fin de ciclo”, ya que el cambio político ocurre en el marco de un proceso de ofensiva capitalista iniciada a comienzos de los años setenta, y en todo caso, el proceso regional suponía una tendencia crítica, como manifestación de la lucha de clases, a esa ofensiva del capital.

En ese marco es que pretendo discutir la coyuntura, con el propósito de avanzar en líneas de pensamiento que reposicionen la discusión sobre la transición del capitalismo al socialismo. El cambio político puede ser pensado como el primer momento en la generación de condiciones de posibilidad para reflexionar sobre la transición del capi-

talismo al socialismo, muy especialmente por la situación económica, política, social y cultural de Nuestramérica, y del mundo.

La tesis principal que sustento, apunta a pensar, el momento actual como propicio para retomar la discusión sobre la transición del capitalismo al socialismo. No se trata de un rumbo actual hacia el socialismo, sino de discutir los límites del proceso de acumulación de poder, bajo gobiernos del cambio político para suscitar la necesidad de la lucha consciente y masiva por el anticapitalismo.

El capitalismo, en su actual desarrollo solo trae mayor explotación social y depredación de la naturaleza, avanzando en todos los frentes posibles contra cualquier intento de confrontación por construir una sociedad de carácter alternativo, sin explotación y con cuidado de la naturaleza.

Se asiste a una desintegración social agravada con destrucción del medio ambiente, en beneficio de la lógica de la ganancia, al tiempo que se busca retrotraer la reciente experiencia de cambio político en Nuestramérica.

Lo que caracteriza el momento en una fortísima ofensiva de la derecha y las clases dominantes contra el CAMBIO POLITICO desarrollado en la región a principios del *siglo XXI*.

Destacamos que la ofensiva ocurre en un marco de tensiones globales que se manifiestan en disputas hegemónicas del sistema mundial, con una exacerbación de políticas que afirman la desigualdad social, la agresión al medio ambiente y el despliegue del potencial bélico militar, junto a la discriminación y represión a variadas formas de confrontación sustentadas desde las clases subalternas.

En el Informe reciente del FMI,¹ sobre la economía mundial, se enuncian las mejoras desde 2016, sin embargo, anticipa que:

Se proyecta que el crecimiento mundial se atenuará, al cabo, del próximo par de años. Una vez que se cierren las brechas del producto, la mayoría de las economías avanzadas, retomarían tasas de crecimiento, potencial muy inferior a los promedios previos a la crisis, frenadas por el envejecimiento de la población y una productividad deslucida. En Estados Unidos, el crecimiento se desacelerará por debajo del potencial a medida que se revierta el impacto expansivo de los recientes cambios de la política fiscal. Se proyecta que el crecimiento seguirá siendo subóptimo, en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo, incluidos algunos exportadores de materias primas, en los que sigue siendo necesaria una sustancial consolidación fiscal.

Luego insistirá el informe con un pronóstico a la baja, con:

La posibilidad de una constricción drástica de las condiciones financieras, la pérdida de apoyo popular a favor de la integración económica internacional, crecientes

¹ FMI. Perspectivas de la economía mundial: Resumen Ejecutivo - Abril de 2018. En: <file:///C:/Users/JULIO/Downloads/weo0418-exesum-sp.pdf> (consultado el 2/5/2018)

tensiones comerciales y el riesgo de un giro hacia políticas proteccionistas, y tensiones geopolíticas.

Expresa así los temores derivados del triunfo de Trump y su gestión crítica a la orientación de la globalización tal y como se procesó con los Tratados de Libre Comercio, especialmente en lo relativo al reposicionamiento de EE.UU. en el sistema mundial.

Por eso agrega el FMI:

Las recientes restricciones a las importaciones anunciadas por Estados Unidos, las medidas de represalia anunciadas por China, y las posibles represalias de otros países, suscitan preocupación en ese sentido y amenazan con causar daños en la actividad, y deteriorar la confianza en los países, y en el mundo.

Es una clara señal de las “guerras económicas y comerciales”, con impacto en la geopolítica de la dominación del capitalismo global.

Señala el documento que: “El cambio climático, las tensiones geopolíticas y la ciberseguridad representan otros peligros para las perspectivas mundiales, que son poco alentadoras a mediano plazo.”

En nuestra reflexión pretendemos pensar el tránsito contemporáneo del capitalismo al socialismo, desde la historia a recuperar, ya que en el presente conmemoramos doscientos años del nacimiento de Carlos Marx, cuya inspiración de vida fue la crítica al capitalismo, como basamento para la construcción de la sociedad comunista. Son aportes teóricos y prácticos, a balancear en la coyuntura, desde la impronta desplegada por los clásicos de la Revolución, en la Liga de los Comunistas, en la Asociación Internacional de Trabajadores y diversas formas de intervención para la transformación socialista.

En ese sentido, durante el año pasado recordamos la vigencia de la publicación del Tomo I de *El Capital*, hace ya 150 años, y en simultáneo el centenario de la Revolución en Rusia, en tanto, se asumió como primera experiencia de transición al Socialismo, asentada en el legado de los clásicos de la Revolución. La Revolución de octubre, contribuyó a la extensión de una perspectiva de emancipación con carácter global, incluso gestando un tiempo de bipolaridad del sistema mundial, entre 1945 y 1990/1, que necesitamos balancear para actualizar las condiciones de posibilidad, para la transición del capitalismo al socialismo. (Rodríguez, 2014)

También, desde una mirada regional, a medio siglo de la muerte del Che, se recuperó durante el 2017, la vigencia del pensamiento y la práctica teórica y política de Ernesto Guevara, asociada a la experiencia cubana y su impacto mundial, con la impronta creativa que adquiere la especificidad de Nuestramérica. Dicho, claro está, en momentos de renovación generacional de la conducción del Estado cubano y su

ratificación del rumbo socialista, de la más importante experiencia de transición en los territorios de Nuestramérica.

En el fondo, el interrogante de la reflexión apunta a pensar la potencialidad de la crítica al capitalismo, en las condiciones de funcionamiento contemporáneo, junto al repaso necesario de la historia de nuestros pueblos, por modificar sustancialmente la realidad desde un horizonte revolucionario.

La tradición revolucionaria en Nuestramérica, tiene anclaje en José Carlos Mariátegui y otras personalidades que expresaron proyectos colectivos en el primer tercio del *siglo XX*; en el Che, Fidel y la Revolución cubana, junto a muchísimos aportes teóricos, prácticos y de experiencias sociales, políticas y culturales, no siempre convergentes entre marxistas, nacionalistas populares y revolucionarios, dependentistas, teólogos de la liberación y críticos diversos en los 60/70; y ahora con las novedades incorporadas por la lucha de las últimas décadas en los que se inscribe la discusión de estas jornadas relativas a los “gobiernos progresistas”, y muy especialmente el horizonte socialista en nuestro tiempo.

II - LA CUESTIÓN A DEBATIR ES LA TRANSICIÓN

En estos años se debatió mucho, sobre y en Nuestramérica. Valen las preposiciones “sobre” y “en”, ya que la experiencia regional convoca a debates sobre la estrategia, de los de abajo en nuestros territorios, y además, fue motivo de estudio externo y de apropiación para definir estrategias en otros continentes, entre ellos, en Grecia y España. Más allá de las valoraciones del debate y la realidad de esos diversos procesos, al interior de Nuestramérica y en Europa u otros continentes, la experiencia regional aporta a la discusión de época sobre el carácter, el devenir del capitalismo contemporáneo y sobre su superación, es decir, la transición del capitalismo al socialismo.

Para ser precisos, señalemos que en el Sur de América se procesó el primer ensayo de políticas ortodoxas, denominadas “neoliberales”, un término pasible de discusiones variadas, ya que no son “nuevas” ni “liberales”, pero convenimos en un consenso general sobre su nominación. También es cierto que la primera crítica con disputa política contra el neoliberalismo y que generó expectativas globales se consumó en el mismo territorio sudamericano entre fines del *siglo XX* y comienzos del *siglo XXI*, en un proceso que preocupó a los que dominan.

Esta respuesta popular al “neoliberalismo” motiva la ofensiva de la derecha y las clases dominantes en la actualidad, con epicentro en la desestabilización de la experiencia venezolana, más allá de sus propios límites, y por supuesto, en el impacto regional generado.

Una aclaración necesaria, al hablar de Nuestramérica, no solo remitimos a José Martí, sino a una afirmación del proyecto de la patria grande que imaginaron los libertadores hace dos siglos, que recupera la concepción bolivariana, y que entronca con las tradiciones desarrolladas en los territorios de los originarios colonizados hace más de quinientos años.

No es solo tradición recuperada, sino proyecto a desplegar y que tuvo puntos de acumulación importante en la historia reciente; sea por la consolidación del papel como sujetos de los pueblos originarios, como por la actualización de anteriores imaginarios que se re-significan como valores en el presente. Aludo al carácter plurinacional de los Estados en la región, al Vivir Bien o el Buen Vivir, como a los derechos de la Naturaleza y los vínculos armoniosos entre Naturaleza y Sociedad ante la agresión recurrente del modelo productivo y de desarrollo del capitalismo, exacerbando la explotación y la destrucción de seres humanos y de la naturaleza propiamente dicha.

El sujeto político popular construido en la lucha concreta en los 80/90, del pasado siglo, es el que facilita la condición de posibilidad del Cambio Político aludido en Nuestramérica. Es la lucha de los pueblos indígenas originarios, campesinos, de las trabajadoras y trabajadores en sus múltiples formas de organización: sindical, territorial, en cooperativas o formas de autogestión y recuperación de empresas para la reproducción de la vida cotidiana; pero también de colectivos que asumen la agenda de la lucha por la igualdad de género, en defensa del medio ambiente y contra la mega minería a cielo abierto, el *fracking* y la extracción de hidrocarburos no convencionales, contra la discriminación y el racismo, por la soberanía alimentaria, energética o financiera, por los derechos a la previsión social y la seguridad, la salud, la educación, la energía, en un abanico complejo de creciente organicidad del movimiento popular por otro orden social posible.

Pero ese sujeto complejo y diverso fue construyendo un nuevo programa en la lucha, que en algunos casos fue contenido en la crítica al orden existente y sus políticas, el neoliberalismo; pero que en otros avanzó más allá en contra del capitalismo y por el socialismo. Es un debate que se mantiene en la actualidad y en las estrategias del movimiento popular, por lo que parte del debate estratégico, se transita en la discusión entre reforma y revolución bajo las condiciones del presente. Están los que suponen que la confrontación es contra el neoliberalismo, y quienes sostenemos que debe confrontarse contra el neoliberalismo, como forma de crítica y lucha contra el capitalismo, en la búsqueda de su superación hacia el socialismo.

En esta discusión se procesan variadas discusiones sobre las formas políticas de la intervención popular, lo que supone una crítica al modelo de acumulación política precedente, y no solo como crítica a las formas políticas de la dominación, especialmente los partidos políticos y la disputa electoral, sino y principalmente entre cuales

son las mejores formas de articulación política para expresar el poder popular en la disputa social por construir la transición del capitalismo al socialismo. Es un debate sobre la acumulación de poder popular.

Señalamos que este debate se procesó a su modo en los años 20/30 del *siglo xx*, entre Reforma y Revolución; algo que puede visibilizarse y discutirse para las motivaciones y derivas de la Reforma Universitaria, en 1918, y la ampliación de las relaciones capitalistas que supuso la nueva estrategia del desarrollo a la encrucijada de la crisis del 29/32, o si quiere al proceso desplegado entre 1914 y 1945, más allá de la lejanía geográfica de Nuestramérica, respecto de la situación bélica y el involucramiento concreto en esas acciones de la región.

La industrialización de la región modificó sustancialmente nuestras sociedades, generando nuevos procesos de discusión sobre la estrategia del movimiento popular, sea por la adaptación sistémica vía luchas democráticas por mejoras de vida en el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo, o en la confrontación contra el capitalismo y por un rumbo socialista. En el fondo de esas argumentaciones está la concepción relativa al desarrollo capitalista hasta las últimas consecuencias para pensar en su agotamiento como condición de posibilidad para la transformación social, por eso la estrategia de compromiso o acuerdo político con las “burguesías nacionales” para alentar el capitalismo nacional.

Hubo debates que tuvieron su especificidad diferenciada en este sentido desde el triunfo de la Revolución cubana e impregnan las luchas y polémicas de los 60/70 y que incluyen experiencias aun en discusión, caso de Cuba y de Chile, sintetizados en la temática relativa a las vías de la revolución. En un lado, sostenido de modo didáctico y no necesariamente cristalizado, la necesidad de la confrontación violenta para el acceso al poder, vía guerrilla, insurrección y el papel de las armas, o los mecanismos de la disputa electoral asociado a la acumulación social y política en el territorio, los ámbitos de trabajo y la actividad en las instituciones del sistema.

Los 60/70 son el tiempo histórico de máxima acumulación de poder popular, no solo en la región, sino en el mundo, lo que promovió la sanguinaria respuesta del poder local y mundial con las dictaduras genocidas del Cono Sur, donde se ensayaron las políticas neoliberales que luego se extendieron con Thatcher (1979) y Reagan (1980) al sistema mundial y habilitaron la hegemonía actual del neoliberalismo, que expresa la consolidación de la ofensiva capitalista de un largo periodo hasta el presente.

Con la intervención neoliberal desde la violencia de las dictaduras se constituyó al mismo tiempo, una nueva experiencia de luchas populares.

El imaginario social sufrió un duro golpe con el accionar articulado de las clases dominantes en los setenta, caso del Plan Cóndor, verdadera articulación militar transnacional represiva en el Cono Sur, más aún con el resultado en los noventa de la ruptura

de la bipolaridad del sistema mundial y la ofensiva ideológica del fin de la historia, y en ese marco, el Consenso de Washington. La derrota e imposibilidad de la confrontación contra el capitalismo se imponía como nueva racionalidad de la política.

Sin embargo, desde esa situación emergió casi en simultáneo un nuevo proceso de luchas populares, visible en Caracas en 1989, en Chiapas en 1994 y de variadas formas en muchos países de la región. Esas manifestaciones críticas gestaron una nueva experiencia que cristaliza en procesos diferenciados que articulan posiciones en común, en la lógica comentada de reforma y revolución, lo que nos permite recuperar el debate en perspectiva de transición del capitalismo al socialismo.

Este proceso de acumulación de poder popular motivó la actual contraofensiva restauradora del orden para definir una estrategia asociada a la liberalización como programa de máxima del capital transnacional hegemónico.

III - EL CAMBIO POLÍTICO Y SUS LÍMITES²

En el principio está la lucha popular, la resistencia, el “No” a la política hegemónica derivada desde el Consenso de Washington. Sin esa lucha popular no hay condición posible para el Cambio Político, cuya manifestación más visible se presenta como cambios en los gobiernos en Nuestramérica.

Aludimos sucesivamente a los triunfos electores en Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Ecuador, Paraguay; pero también a Chile, Honduras, Nicaragua, El Salvador. Todos ellos, con matices por sus políticas internas y correlaciones de fuerza, los que articularon junto a Cuba una nueva institucionalidad relativa a la integración regional que bien vale la pena considerar y evaluar, entre otras cuestiones, para dimensionar la potencialidad de las transformaciones sociales y culturales, en la región y la posibilidad de éxito para confrontar con la ofensiva de las derechas y las clases dominantes.

No todo es lo mismo en el proceso de Cambio Político, siendo la principal diferencia el rumbo enunciado en cada una de las experiencias desplegadas en la región.

Una cuestión es pensar en la recreación de estrategias para el desarrollo del “capitalismo nacional”, tema esencial en los debates de los treinta y los sesenta del *siglo XX* y otra muy distinta en tiempos de transnacionalización de la economía mundial, fenómeno resultante de la concentración y centralización del capital, ante la crisis mundial capitalista de los setenta.

² Son variados los debates organizados en los últimos tiempos. Destaco en particular el realizado en 2016 en Montevideo, organizado por COFE y CLATE, cuyas ponencias se recogen en el libro: “La experiencia de los gobiernos progresistas en debate: La contradicción Capital Trabajo”. Editado por la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales, CLATE.

En el mismo sentido aludimos a la estrategia de tránsito del capitalismo al socialismo enunciada en la formulación por el socialismo del *siglo XXI* hacia fines del 2004 y comienzos del 2005 por Hugo Chávez en coincidencia con los acuerdos entre Venezuela y Cuba para conformar la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de América, ALBA, incluso la manifestación por el Socialismo Comunitario realizada desde Bolivia en 2010. Ambas expresiones por el socialismo fortalecieron la valoración de sostenimiento del proyecto socialista en Cuba y habilitó nuevamente la discusión sobre la transición del capitalismo al socialismo.

Por eso, más allá de matices, no resulta lo mismo una estrategia para el desarrollo del capitalismo, “nacional”, “serio”, “reformista”; que enunciar un propósito ulterior asociado al socialismo, aun imprecisamente definido y con enormes dificultades para expresarlo en cambios profundos en las relaciones sociales de producción.

En el primer camino por la reforma del capitalismo destacamos las experiencias, especialmente, de Argentina, Brasil y Uruguay. Para el segundo caso y con matices a Venezuela, Bolivia y Ecuador.³

Claro que las convergencias y articulaciones globales en la región potencian una experiencia conjunta alejada y en contradicción, por lo menos en las formulaciones discursivas, con la política exterior de EE.UU. y que involucró a varios países de la región con interesantes propuestas que pueden asumirse como programa presente y futuro de un proyecto emancipador en la lógica de la patria grande.

Remito a los procesos de integración que involucra a instituciones existentes, caso CELAC o UNASUR, como a iniciativas del tipo de la Nueva Arquitectura Financiera, el Banco del Sur, el SUCRE, Petro-América y otras formulaciones, más allá de su concreción.

Es cierto que el proceso de cambio político tuvo sus límites, lo que facilitó un proceso de retracción de la dinámica crítica, aun con bastiones que mantienen objetivos por el cambio. Ese es el marco para la reinstalación de una lógica de subordinación a los objetivos liberalizadores del gran capital, mediados por el accionar de los organismos internacionales y los principales Estados del capitalismo en el mundo.

Presentado como lucha contra el “populismo” e identificado con la amenaza bolivariana de Venezuela, EE.UU. lidera bajo la presidencia Trump una fuerte iniciativa para frustrar una experiencia que solo por sus formulaciones molesta.

La retracción remite a los procesos de “golpes blandos”⁴ desplegados en Honduras (2009), Paraguay (2012) o Brasil (2016); incluso antes en Haití (2004), agravado con la presencia de fuerzas armadas de la región lideradas desde Brasil bajo el paraguas de la

³ Enrique Elorza. Economía Política en la Transición. Ir hacia una mesa servida para todos en Nuestramérica. FISyP, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas. Año 2015.

⁴ Véase Roitman, 2017. El texto incluye Métodos de la Acción no violenta de Gene Sharp y Operación Venezuela Freedom-2, del Comando Sur de EEUU.

MINUSTAH y la ONU. Claro que el triunfo electoral de Mauricio Macri en la Argentina a fines del 2015 exacerba la agenda liberalizadora y la ofensiva contra el cambio político, ya que no se trata de un mecanismo antidemocrático el acceso al gobierno sino resultado de la disputa de los consensos electorales.

El carácter transformador y creativo de esta etapa que denomino CAMBIO POLITICO en Nuestramérica, está siendo contrarrestado con un accionar deliberado y consciente de las clases dominantes de la región y del mundo, con procesos de reversión del rumbo crítico a las políticas hegemónicas de carácter reaccionario de la etapa inmediata anterior, mucho más si se proponía una orientación en sentido anticapitalista, antiimperialista y anticolonial.

Por eso insisto en considerar la nueva estrategia golpista en la región, que ya no adopta la forma de intervención militar tradicional, sino que acude a procesos desestabilizadores que promueven y/o potencian las dificultades y límites económicos de los procesos de cambio. Los llamados golpes blandos contribuyen a desplegar la iniciativa política del poder para retrotraer la situación de los países de la región a una “normalidad” por la liberalización, agenda privilegiada por los gobiernos en los ochenta y noventa del *siglo XX*.

De allí, la fuerte iniciativa política e ideológica de las derechas para erosionar la acumulación de fuerzas de poder popular y toda estrategia de cambio económico para habilitar una reinserción de Nuestramérica en la lógica de acumulación que definen las transnacionales y el poder mundial con la liberalización, más allá del “proteccionismo” de Trump o el Brexit británico. Ambos en la búsqueda de recrear el poder global perdido a manos de otros procesos que disputan la hegemonía mundial, sea China, Alemania, Europa, Japón, Rusia o los llamados países emergentes.

Esa iniciativa política, con acciones diversas, entre ellas las “no-violentas”, copiadas y apropiadas (re-significadas) de la experiencia de la izquierda y el movimiento popular por décadas, están asociadas al accionar de los principales medios privados de comunicación. Estos actúan en red multimedia y, además de disputar plusvalor, intervienen en la construcción de conciencia en la sociedad para desandar caminos y transitar otros más propicios para la acumulación de capitales y la perpetuación del capitalismo.

Los “golpes blandos” son en conjunto la precondition para intentar cambiar el clima social y político de época. Ese es el marco que propicia el Grupo de Lima (acción multilateral de aislamiento de Venezuela y cara visible de la ofensiva externa), que retoma la agenda de la liberalización, el acercamiento a EE.UU., aun con el desprecio explícito que propicia Trump a sus aliados más cercanos, caso patético del gobierno mexicano. Pero es la condición necesaria, también, para desarmar la relativa nueva institucionalidad gestada en ese tiempo, caso de la UNASUR, de la que seis países acaban de desvincularse por las perturbaciones que supone la existencia de Venezuela y de Bolivia.⁵ En el centro de la ofensiva contra el cambio político están las agresiones a Venezuela.

⁵ Los 6 países son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú.

El límite principal del cambio político se encuentra en la escasa transformación de las relaciones sociales de producción, en contra de la tendencia a la mercantilización de la vida cotidiana. En rigor, ese es el límite de todas las experiencias de transición del capitalismo al socialismo en la historia contemporánea. Es algo que la experiencia popular debe resolver y desde la teoría propiciar su sistematización teórica, una asignatura pendiente de los ensayos históricos relativos a la organización económica desde el Estado, las formas comunitarias, de auto-gestión y/o cooperativas, muchas de las cuales conforman la realidad del cambio político e intentos por transformaciones de relaciones económicas y sociales en nuestro tiempo.

La modificación estructural de las relaciones de producción surge de los estudios críticos de la economía política y la crítica del capitalismo. Es la tradición teórica asumida en las revoluciones en Rusia y su devenir soviético, en China, Cuba, Vietnam, que inspiraron procesos revolucionarios en variados territorios.

El interrogante remite a la práctica de esa construcción, al éxito de esas transformaciones. ¿Es el socialismo lo que se construyó en esas experiencias? ¿Qué lecciones para la transición pueden obtenerse del análisis de esas experiencias? Algunas pistas pueden encontrarse en las reflexiones de la dirección cubana en la discusión sobre el modelo económico iniciado en 2011⁶ y que se sostiene en el presente⁷ con balances y debates abiertos.⁸

La derrota en el este de Europa y los procesos abiertos en los países que se identifican con el socialismo convocan a continuar la discusión sobre la transición del capitalismo al socialismo.

IV - PENSAR LA TRANSICIÓN

Para pensar la transición del capitalismo al socialismo en nuestro tiempo supone recrear la dinámica de la crítica teórica, la crítica de la realidad, la crítica de la práctica de la dominación y la propia crítica de la lucha por la emancipación.

La crítica teórica convoca a pensar el capitalismo tal y como es en nuestro tiempo, con la complejidad de una enorme intervención del Estado capitalista en simultáneo con un discurso de liberalización. Esta proclama por la libertad de mercado no

⁶ Lineamientos de la Política Económica y Social del VI Congreso del PCC. En: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/05/09/descargue-en-cubadebate-los-lineamientos-de-la-politica-economica-y-social-pdf/#.Wuhfo4gvzIU>.

⁷ LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PARTIDO Y LA REVOLUCIÓN PARA EL PERÍODO 2016-2021, Julio de 2017. En: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%202016-2021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>

⁸ José Luis Rodríguez. Los lineamientos para la política económica y Social y su evolución 2011-2016. En: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/04/14/los-lineamientos-para-la-politica-economica-y-social-y-su-evolucion-2011-2016/#.Wuhgv4gvzIU>

concuenda con los propósitos ideológicos y políticos de los precursores y fundadores de la economía política, quienes confrontaban contra el Estado pre capitalista. Quedó en el pasado el “dejar hacer” del discurso originario, el de la mano invisible. Con Keynes aprendió la corriente principal, los neo-clásicos, que el Estado capitalista debe intervenir pero para sostener la lógica del capital.

De hecho, la fuerte inyección monetaria desde 2008 es prueba fehaciente de la afirmación y marca el rumbo de la política económica del orden capitalista, con guerras económicas, comerciales, monetarias, que consolidan la expansión internacional del capital; antes con privatizaciones y ahora con asociaciones público-privadas, y siempre con aliento al delito y la criminalidad del comercio de armas y drogas, como la trata de personas.⁹

La relación capital trabajo tiene especificidad en nuestro tiempo, con precarización laboral y salarial, desempleo y subempleo creciente, tercerización y flexibilidad diversa, contra derechos históricamente logrados, en una estrategia de aliento a la producción de plusvalías absolutas, relativas y extraordinarias.

Junto a la mayor explotación se potencia la apropiación de la naturaleza con deprecación, en un proceso conjunto de subsunción del trabajo y la naturaleza en el capital, que se extiende a la sociedad toda por vía del consumismo y la obsolescencia programada, el marketing y la inducción a la compra compulsiva más allá de las necesidades de la sociedad, por eso la mercantilización en ascenso.

Se requiere recrear el estudio de la acumulación capitalista, abordado por Marx en la sección VII° de *El Capital*, ya que la desposesión y la violencia son práctica recurrente y actualizada del capital. La tendencia a la universalización del capital se expresa ahora como transnacionalización y acumulación mundial en el marco de una mundialización sin precedentes de la producción y la circulación, lo que convoca a recrear la máxima de la teoría de la revolución relativa a la unidad de los trabajadores y las trabajadoras de todo el mundo.

La crítica de la economía política supone desentrañar las formas contemporáneas de la explotación con la ampliación del trabajo de mujeres y menores, en un marco de mayor longevidad de la población, con expectativas de vida acrecidas y deliberado debilitamiento de las políticas de seguridad y previsión social.

Con la tendencia a la feminización del trabajo y la pobreza, con discriminación en los ingresos de las mujeres, estamos convocados a profundizar los estudios desde el feminismo y la igualdad de género y de derechos.

⁹ Un seguimiento detallado de la coyuntura mundial y su impacto en Nuestramérica se puede consultar en los boletines mensuales que edita el Grupo de Trabajo sobre Crisis y Economía Mundial del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

El crecimiento de la proletarización de la sociedad convive con una disminución de la sindicalización que motiva reflexiones sobre la necesidad de una crítica al modelo sindical tradicional y a promover una nueva visión y concepción de agrupamiento para la defensa de trabajadoras y trabajadores que supere las reivindicaciones de la corporación que remite a los contratados en forma regular, con seguridad social incluida. Resulta creciente la irregularidad y las formas de informalidad en el empleo.

Se trata de estudiar los cambios entre los trabajadores y sus formas de organización y articulación de la cotidianeidad, tanto como las nuevas formas de la lucha en defensa de sus derechos democráticos y transformadores en perspectiva revolucionaria.

Como vemos, no es solo despliegue de la teoría crítica, sino mayor conocimiento sobre la realidad de la explotación y expansión del capitalismo contemporáneo, y en ese marco, revisar las formas de intervención de las clases dominantes y las subalternas, lo que implica describir la lucha de clases en nuestros días para pensar las formas de acción para asegurar el tránsito del capitalismo al socialismo como gran asignatura pendiente de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ LUIS (2014); *El Derrumbe del Socialismo en Europa*. La Habana, Cuba: Instituto Cubano del Libro/Editorial de Ciencias Sociales.
- ROITMAN, MARCOS (2017); *Breve manual actualizado del golpe de Estado*. Madrid: Editorial Sequitur.

Reflexiones acerca del desenlace del ciclo progresista en Argentina

Reflections about the Outcome of the Progressive Cycle in Argentina

Reflexões sobre o desfecho do ciclo progressista na Argentina

GABRIELA ROFFINELLI*

RESUMEN: En el presente trabajo nos preguntamos ¿qué sucedió para que la etapa histórica iniciada, a comienzos del *siglo XXI*, por luchas populares de las que emergieron los gobiernos progresistas confluya quince años después con un retorno de gobiernos abiertamente conservadores con programas políticos y económicos ajustados a los requerimientos del mercado mundial?

Obviamente no se puede desarrollar una respuesta unicausal a este interrogante, por el contrario, nuestro análisis se centra en un entramado de dimensiones que permiten dar cuenta de las condiciones que hicieron posible la recuperación de la iniciativa política por parte de las fuerzas conservadoras en Argentina. Como por ejemplo, a) los límites estructurales que presentó el modelo neodesarrollista cuando se presentaron las restricciones del comercio exterior, la baja de los precios de los commodities, etc.; b) las aspiraciones de integración económica regional que fueron rebasadas por actividades nacionales de exportación; c) los acuerdos y alianzas con sectores de las clases dominantes, con grupos concentrados de la economía, con las corporaciones de medios de comunicación, con estructuras políticas anquilosadas, con personajes de la derecha más rancia, sectores que se convirtieron en factores de condicionamiento y desestabilización, d) la desmovilización popular frente a los embates de la derecha; e) la integración social formulada a través y exclusivamente del consumismo, entre otros.

PALABRAS CLAVE: *Gobiernos progresistas, Argentina, Kirchnerismo, neodesarrollismo.*

ABSTRACT: In this article, the author poses a question what happened that the historical era of popular struggles that started in the beginning of the 21st century from which emerged the progressive governments ended fifteen years later with a return of governments that are openly conservative and have a political and economic program adjusted to the requirements of the global market?

OBVIOUSLY a response with a single cause to this question cannot be developed. On the contrary, this analysis focuses on a multidimensional framework that allows us to show the conditions that made the recuperation of political initiative by the conservative forces in Argentina possible such as, for example, a) the structural limits presented by the model of neo-developmentalism when the restrictions of trade or the decrease of prices of commodities occurred; b) the aspirations of regional economic integration that were overtaken by national export-oriented activities; c) the agreements and alliances with the sectors of the dominant classes, with concentrated economic groups, with media corporations, with fixed political structures, with more rancid personages of the right, these sectors turned into factors of conditionality and instability; d) the popular demobilization when facing the onslaught of the right; e) the social integration formulated through and exclusively by consumerism, among others.

KEYWORDS: *Progressive governments, Argentina, kirchnerism, neo-developmentalism.*

RESUMO: Neste artigo, perguntamo-nos o que aconteceu para que a etapa histórica iniciada no

* Investigadora del Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo "Crisis y Economía Mundial" de CLACSO. <gabyroff@gmail.com>.

início do século XXI, caracterizada por lutas populares das quais emergiram governos progressistas convergissem, quinze anos depois, com um retorno de governos abertamente conservadores com programas políticos e econômicos ajustados aos requisitos do mercado mundial?

Obviamente, uma resposta unicausal a esta questão não pode ser desenvolvida; ao contrário, nossa análise se concentra em um quadro de dimensões que nos permite dar conta das condições que possibilitaram a recuperação da iniciativa política pelas forças conservadoras da Argentina. Como, por exemplo, a) os limites estruturais apresentados pelo modelo neodesenvolvimentista quando foram apresentadas restrições ao comércio exterior, a queda nos preços das commodities, etc; b) as aspirações de integração econômica regional que foram superadas pelas atividades nacionais de exportação; c) os acordos e alianças com setores das classes dominantes, com grupos concentrados da economia, com as empresas de mídia, com estruturas políticas sufocadas, com caráter de direito mais rançoso, setores que se tornaram fatores de condicionamento e desestabilização; d) desmobilização popular contra o ataque da direita; e) a integração social formulada através e exclusivamente do consumismo, entre outros.

PALAVRAS CHAVE: *Governos progressistas, Argentina, Kirchnerismo, neodesenvolvimentismo.*

RECIBIDO: 04 de marzo del 2019. **ACEPTADO:** 12 mayo del 2019.

En Nuestra América, a comienzos del nuevo milenio, se produjeron grandes manifestaciones populares en repudio de las políticas neoliberales que imperaban desde los años setenta del siglo pasado. Entró en crisis la hegemonía neoliberal en la región y emergieron fuerzas políticas que emprendieron procesos de cambio con una amplia adhesión popular.

Sin embargo, quince años después fuerzas sociales de derecha retomaron la iniciativa política en la región. En algunos países las fuerzas neoliberales a través de contiendas electorales recuperaron el control político estatal o bien debilitaron a las experiencias gubernamentales llamadas progresistas o directamente se impusieron a través de golpes parlamentarios, como en Paraguay y Brasil.

¿Qué sucedió para que la etapa histórica iniciada por aquellas luchas populares de las que emergieron los gobiernos progresistas confluya con un retorno de gobiernos abiertamente conservadores con programas políticos y económicos ajustados a los requerimientos del mercado mundial?

En Argentina –donde en 2015 ganó las elecciones presidenciales un empresario al frente de una alianza política de derecha neoliberal— se formularon erráticos análisis a modo de respuesta. Algunos enfatizan los aspectos novedosos que presenta esta coalición conservadora como los responsables de captar mayoritariamente las simpatías populares (se generó un contacto emocional con los electores, se transformaron –desde lo discursivo— a los ciudadanos en vecinos escuchados en sus demandas, etc.) (Cfr. Natanson: 2018). Otros hacen hincapié, como explicación del fracaso electoral del Frente para la Victoria, en una supuesta idiosincrasia ingrata de las clases medias, que

no toleran el acceso de los sectores populares a bienes y servicios otrora reservados a sectores acomodados (*Cfr.* Ton, Rafael: 2015).

Sin embargo, estos análisis resultan insuficientes cuando se tiene en cuenta que una década y media atrás sectores populares y medios salieron masivamente a las calles de todo el país bajo la consigna “piquete y cacerola la lucha es una sola”. Luchas que impidieron la continuidad de las políticas neoliberales responsables del deterioro de las economías regionales, del cierre de medianas y pequeñas empresas volcadas al mercado interno, de las privatizaciones de las empresas de servicios públicos, de altos índices de desocupación y precarización laboral, del aumento de la pobreza y la indigencia, del deterioro de la educación y la salud pública, etc... ¿Qué condujo a la desilusión con la fuerza política que emergió de ese proceso político social y, sobre todo, a su resolución por derecha?

Obviamente no se puede desarrollar una respuesta unicausal a este interrogante, trataremos en estas breves páginas de apuntar aquellas dimensiones que consideramos se deberían profundizar en un análisis más enfático del período abierto por los gobiernos progresistas. Que permitan dar cuenta, a su vez, de las condiciones que hicieron posible la recuperación de la iniciativa política por parte de las fuerzas conservadoras en Argentina.

EL CICLO ABIERTO EN EL 2001

Los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) expresaron la voluntad de cambio del rumbo económico de una amplia alianza social, que abarcó fracciones de las clases dominantes hasta franjas de las clases subalternas. El objetivo de los gobiernos Kirchneristas consistió en reconstituir la “gobernabilidad”- política del país incorporando demandas sociales que se expresaron con fuerza en las luchas populares del 2001-2002.

En este sentido, las tres gestiones kirchneristas (2003-2015) dieron importantes pasos en pos de democratizar el ámbito social a través de un amplio marco de medidas sociales, como: a) Derogar las leyes de impunidad posibilitando la apertura de los juicios contra los genocidas de la última dictadura militar (1976-1983), b) Fomentar emprendimientos culturales: cine, teatro, música, c) Crear universidades públicas en zonas del conurbano bonaerense (los alrededores de la ciudad de Buenos Aires), d) Regresar al sistema previsional de reparto y posibilitar el acceso a la jubilación a personas que no cumplían con los años de aportes, e) Promulgar la ley de medios de comunicación que posibilitaba la participación de medios comunitarios y cooperativos (aunque nunca llegó a implementarse), f) Promulgar la ley de matrimonio igualitario, g) Implementar políticas sociales orientadas hacia los sectores más vulnerables, como la Asignación

Universal por Hijo que garantizó un ingreso básico por cada hijo menor de edad a aquellas familias que estuvieran desocupadas o que con un empleo precario cobraran salarios menores a un salario Mínimo Vital y Móvil, h) Desarrollaron políticas públicas denominadas socio productivas orientadas a que los sectores más vulnerables de la población desarrollaran emprendimientos asociativos, cooperativas, etc.

Asimismo, Néstor Kirchner en su discurso de Asunción del 25 de mayo de 2003 expresó claramente su voluntad de reconstruir la gobernabilidad dentro de un horizonte de capitalismo nacional y serio:

En nuestro proyecto ubicamos en un lugar central la idea de reconstruir un capitalismo nacional que genere las alternativas que permitan reinstalar la movilidad social ascendente. No se trata de cerrarse al mundo. No es un problema de nacionalismo ultramontano, sino de inteligencia, observación y compromiso con la Nación. Basta ver cómo los países más desarrollados protegen a sus productores, a sus industrias y a sus trabajadores. Se trata, entonces, de hacer nacer una Argentina con progreso social, donde los hijos puedan aspirar a vivir mejor que sus padres sobre la base de su esfuerzo, capacidad y trabajo. Para eso es preciso promover políticas activas que permitan el desarrollo y el crecimiento económico del país, la generación de nuevos puestos de trabajo y una mejor y más justa distribución del ingreso. Como se comprenderá el Estado cobra en eso un papel principal, es que la presencia o la ausencia del Estado constituye toda una actitud política.

El gobierno de Kirchner trazó una política económica de corte neodesarrollista apoyándose en los grupos económicos locales transnacionalizados –como el holding Techint–, pero sin desarticular las bases estructurales que dejaron 30 años de políticas neoliberales en el país. Entre el 2003-2007, el esquema neodesarrollista logró cierta efectividad que se registró en crecimiento económico, baja de la inflación, aumento del empleo (partiendo de una gran depreciación de los salarios en 2001 y de los elevados precios internacionales de las agroexportaciones), expansión del consumo interno, superávit fiscal primario, un tipo de cambio alto y bajas tasas de interés (*Cfr.* Katz: 2015).

Es decir, en el diseño de la salida de la crisis del 2001 se apostó por la expansión del mercado interno y por la producción industrial, a partir de reorientar recursos provenientes de las exportaciones de las actividades agroindustriales. De este modo se subordinó la meta de industrialización a la continuidad de las exportaciones de bienes primarios y se apuntaló con subsidios a los sectores empresarios locales transnacionalizados.

A partir de 2008, este proceso encontró serios límites con el fracaso del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en su proyecto de modificar las alícuotas impositivas a los derechos de exportación sobre cereales y oleaginosas, a través de un sistema móvil que se ajustaría en relación a las variaciones de los precios internacionales de estos

productos: soja, girasol, trigo y maíz. Asimismo, la crisis mundial y la desaceleración de las economías centrales del sistema mundial llevaron a la baja de los precios de los commodities.

De modo que entre 2008-2011 afloraron tensiones económicas aunque manejables en el marco del patrón de acumulación, pero ya a partir de 2012 estas alteraciones se consolidaron como límites concretos del modelo neodesarrollista; que se manifestaron en la pérdida de competitividad externa, en el déficit de la balanza comercial, en la menor distribución de ingresos progresiva, en la disminución de las tasas de crecimiento del PBI, en la crisis energética y en la exacerbación de la fuga de capitales (*Cfr.* Katz: 2015).

Por otro lado, la persistencia de la matriz económica neoliberal transformó en meras declaraciones de intenciones las aspiraciones de construcción de un “capitalismo nacional y serio” desde la perspectiva neodesarrollista. Persistió la extranjerización de la economía; se mantuvieron las privatizaciones de las empresas públicas, salvo pocas excepciones (caso Aerolíneas Argentinas o AySA); se pagó una deuda externa ilegítima; (*Cfr.* Toussaint: 2014) se reconoció la injerencia de tribunales externos en litigios del Estado con empresas transnacionales; no se derogó la Ley de inversiones extranjeras que otorga libertad de remitir beneficios al exterior, se mantuvo una matriz impositiva regresiva y la mercantilización de lo público.

INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

En el ámbito de política internacional los gobiernos kirchneristas fortalecieron un perfil latinoamericanista. Profundizaron los vínculos con los llamados gobiernos progresistas: con Lula y Dilma en Brasil, con Chávez y Maduro en Venezuela, con Morales en Bolivia, con Correa en Ecuador, con Lugo en Paraguay y con Tabaré y Mujica en Uruguay.

En 2005 en la IV Cumbre de las Américas fracasó el tratado de Libre Comercio para las Américas (ALCA) propiciado por Estados Unidos. Dada la fuerte movilización anti-ALCA (Foro Social Mundial, Alianza Social Continental, Cumbres de los Pueblos) y el cambio de los gobiernos de varios países latinoamericanos se logró frenar la puesta en marcha del ALCA.

Después de la derrota al ALCA surgieron numerosas iniciativas para forjar estructuras comunes en toda la región. En este sentido, en 2008 la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN) daría paso a la conformación de la Unión de Naciones Suramericanas, (UNASUR) y en 2011 se conformó la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) organismo intergubernamental de diálogo y concertación política que incluye a los treinta y tres países de América Latina y el Caribe.

Sin embargo, otras propuestas comunes de industrialización, de anillos energéticos, de redes de comunicación compartidas, de normas para minimizar el uso del dólar en las transacciones comerciales, de un blindaje concertado frente a la eventual caída de los precios de los commodities y de emprendimientos de infraestructura zonal terminaron languideciendo.

La construcción de un bloque económico regional quedó en meras aspiraciones cuando cada gobierno optó por negociar individualmente con sus propios clientes. Por ejemplo, cada uno de los gobiernos progresistas suscribió unilateralmente acuerdos con China; potencia que acapara compras de materias primas, vende manufacturas y otorga créditos. (*Cfr. Katz: 2015*)

Nunca se avanzó en la creación de un Banco del Sur ni en los intercambios regionales con monedas propias, como el SUCRE. En este sentido Brasil privilegió su Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) o incluso un banco BRICS.

Los proyectos de asociación sudamericana fueron desbordados por actividades nacionales de exportación, que sabotearon uniones comerciales y el deterioro de procesos productivos industriales.

(RE)POLITIZACIÓN

En Argentina, los límites estructurales que no sorteó el modelo neodesarrollista, condujeron a que persistiera la precarización laboral, con casi el 50% de los trabajadores bajo distintas formas de precarización del empleo, e índices de pobreza de alrededor del 26%. Así y todo, los sectores populares, durante los gobiernos kirchneristas, asistieron a una mejor distribución del ingreso a partir de la implementación de numerosos programas sociales, subsidios a los servicios de transporte público y energéticos, incentivos al consumo interno y políticas de asistencia social a los sectores más vulnerables. Paradójicamente, amplias franjas de los sectores subalternos apoyaron electoralmente a la alianza de derecha. Cambiemos en las elecciones presidenciales de 2015 y parlamentarias de 2017.

De modo que, además de los límites que presentó el modelo neodesarrollista, debemos apuntar otros aspectos vinculados con los paradigmas sociales que recreó el Kirchnerismo para contribuir a dar cuenta del proceso de avance de los sectores conservadores con programas económicos de ajustes social.

Así durante años asistimos a un proceso de (re)politización de amplios sectores populares y medios que separó las caracterizaciones, las explicaciones y/o los análisis acerca de los orígenes de la desigualdad social, la pobreza, la precariedad laboral, etc. de su vinculación con la reproducción de la relación capitalista dependiente. En esto influyó que muchos militantes populares, que protagonizaron las luchas del 2001, se

convirtieron en funcionarios del gobierno y se desarraigaron de sus propias construcciones políticas previas.

Los sectores populares fueron cooptados por las lógicas verticalistas y clientelares del Estado y experimentaron parte de las mejoras logradas en materia de inclusión social como mera voluntad de los gobernantes y no como consecuencia del protagonismo popular. Por otro lado, sus máximos dirigentes Néstor y Cristina Kirchner nunca se reivindicaron como emergentes de las luchas sociales históricas contra el neoliberalismo, sino que se asumieron como los garantes de la reconstitución del orden pos crisis de 2001. Señalaba Néstor Kirchner en 2005: “queremos *suturar* las terribles heridas que produjeron las políticas erradas aplicadas en el pasado”. (Cfr. Varesi, 2014).

En consecuencia, importantes protagonistas colectivos de las movilizaciones impugnadoras del neoliberalismo fueron paulatinamente abandonando todo rol crítico y cuestionador en pos de mantener la gobernabilidad o de no hacerle el juego a la derecha. Por lo tanto, no se escucharon reclamos sociales, como por ejemplo el reclamo por la baja del impuesto a las ganancias que pagaban los sectores trabajadores formales mejor remunerados, que hubiera implicado rever el sistema impositivo regresivo que rige desde hace décadas en el país. O los reclamos por acceso a las tierras y al agua de la comunidad Qom en la provincia de Formosa, cuyo gobernador el peronista Gildo Insfrán, era uno de los principales aliados del gobierno (Rossi: 2011) (Buhl y Korol: 2008).

El gobierno de Kirchner (Néstor) había inaugurado una táctica de acercamiento a distintos actores del campo popular con políticas activas, incorporando sus demandas a la nueva cadena equivalencial por éste constituida. Su nivel de éxito se expresó en la incorporación a la gestión oficial de organizaciones populares y de izquierda, con distinto grado de posicionamiento crítico al Gobierno, y la creciente marginación de las organizaciones de similar perfil político que quedaron en la oposición. De este modo, el Gobierno logró mitigar el impacto de la crisis política, dotando con elementos novedosos al proceso de construcción hegemónica en marcha. Avanzada la conquista del PJ, comenzó a cobrar forma una nueva táctica de armado político: la concertación, a través de la cual se buscaba incorporar a la fuerza kirchnerista a sectores de otros partidos tradicionales (Varesi: 2014).

De modo que, los gobiernos Kirchneristas paralelamente tejieron alianzas y acuerdos con sectores de las clases dominantes, con grupos concentrados de la economía, con las corporaciones de medios de comunicación, con estructuras políticas anquilosadas, con personajes de la derecha más rancia, sectores que se convirtieron en factores de condicionamiento y desestabilización, como se evidenció durante la crisis de 2008 con los sectores exportadores.

Desde 2008, el espacio político conservador fue ganando consenso. La fuerza política representada en el kichnerismo pudo contrarrestarlo temporalmente, pero

en tanto comparten núcleos de sentido (como la cultura del consumismo capitalista) fueron perdiendo posiciones en lo que llamaron “la batalla cultural”.

Una inclusión social sostenida en el consumo recrea subjetividades profundamente individualistas, pasivas y meritocráticas, es decir propicia a los valores que exaltó el neoliberalismo. Fortalece subjetividades pasivas frente a la mercantilización de cada vez más esferas de la vida social –como educación, salud, recreación— fragmentando los posibles vínculos solidarios de construcción colectiva. En la ciudad de Buenos Aires un 50% de la población se socializa en establecimientos educativos privados (muchos confesionales) que promueven valores mercantilistas, meritocráticos, individualistas y conservadores.

Elementos simbólicos conservadores que pernean imaginarios acerca de que los logros personales en cuanto a mejores posiciones sociales obedecen al esfuerzo individual y los desvinculan de las políticas económicas que se desarrollan en el país. Al mismo tiempo, que recrea el imaginario de que el Estado sostiene con los diversos programas sociales que implementa a los que no quieren trabajar y esforzarse, a los “vagos” (mayormente inmigrantes). Así, la pobreza es responsabilidad exclusiva de los pobres.

En síntesis, no se promovió la recreación de paradigmas más allá del capitalismo, como se intentó avanzar en otros países con gobiernos progresistas de la región (Socialismo del *siglo XXI*, Socialismo Comunitario, Buen Vivir, etc.). Por otro lado, aquí también se expresan los límites de las corrientes que postulamos un horizonte no capitalista ya que estamos lejos de ser percibidos por las clases subalternas como una alternativa o una opción capaz de canalizar el descontento social.

Asimismo, los monopolios mediáticos trabajaron fuertemente en fortalecer estos valores individualistas y conservadores. Al mismo tiempo, promovieron la antipolítica, mostraron como un show mediático la imagen de que la política es corrupta per se. Por tanto, las personalidades “confiables” para conducir el Estado provienen de otros ámbitos como el cine, los deportes o el mundo de los negocios.

De esta forma, se desarticuló cualquier capacidad de respuesta de los sectores medios y populares ante los embates de la derecha. La derecha capitalizó la crisis del neodesarrollismo y no así las fuerzas populares y de izquierda.

Las fracciones del bloque dominante se lanzaron a reconstruir la gobernabilidad sin las concesiones sociales que se vieron forzados a tolerar durante los gobiernos Kirchneristas por los efectos de las movilizaciones sociales durante la crisis del 2001. Y volvieron a encontrar en el neoliberalismo (políticas de apertura, ajuste fiscal, endeudamiento externo, etc.), las políticas de manejo de la crisis. Aunque a tres años de gobierno conservador sólo han logrado agravar todos los indicadores económicos y sociales.

Las fuerzas políticas de derecha se preparan para las elecciones presidenciales en el próximo 2019, pero no ofrecen ninguna alternativa genuina en pos de mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Por lo tanto, sigue estando a la orden del día la conformación de un bloque social que con su lucha trabe, dificulte, e impida las transformaciones sociales regresivas en curso. El auténtico desafío consiste en conseguir hacer converger las luchas de trabajadores y pueblos para abrir caminos de transición hacia horizontes no capitalistas, plenamente humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- BUHL, K.; KOROL, C. (2008) *Criminalización de la protesta y de los movimientos sociales*. Sao Paulo, Instituto Rosa Luxemburgo.
- KATZ, C. (2016); *Neoliberalismo, neodesarrollismo, socialismo*. Buenos Aires, Edit. Batalla de Ideas.
- NATANSON, J. (2018); *¿Por qué? La rápida agonía de la Argentina kirchnerista y la brutal eficacia de una nueva derecha*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- ROFFINELLI, G. (2005); *La teoría del sistema capitalista mundial. Una aproximación al pensamiento de Samir Amin*. Ciudad de Panamá, Panamá: Ruth Casa Editorial.
- ROSSI, L. “Por el crimen de la Primavera”. *Diario Página 12* Buenos Aires. 6/09/2011.
- TON, R. (2015); *El Síndrome doña Florinda*. Buenos Aires, Edit. Ton Rafael.
- TOUSSAINT, E. (2014); “La deuda argentina es ilegal, ilegítima, odiosa e insostenible”, en <http://www.cadtm.org/Eric-Toussaint-La-deuda-argentina>.
- VARESI, G. “La construcción de la hegemonía kirchnerista en Argentina (2003-2007)”, en *Temas a debates*, no.28, Rosario, dic. 2014.

Límites de los gobiernos progresistas: el caso brasileño

The Limits of Progressive Governments: The Case of Brazil

Limites dos governos progressistas: o caso brasileiro

PLÍNIO DE ARRUDA SAMPAIO JR.*

RESUMEN: El artículo discute los límites estructurales que los gobiernos progresistas latinoamericanos enfrentaron para promover políticas para superar las desigualdades sociales y la dependencia externa. Sin cambiar la doble articulación que caracteriza al capitalismo dependiente - la segregación social y la dominación imperialista -, los gobiernos progresistas actuaron sobre los efectos de los problemas y no sobre sus causas. Tomando como ejemplo el caso brasileño, el trabajo criticará la falacia que afirma que los gobiernos de Lula da Silva y Dilma Rousseff tuvieron éxito, en medio de la crisis económica mundial, para reconciliar crecimiento y equidad. Al aceptar los parámetros del orden global, las administraciones del Partido de los Trabajadores de Lula e Dilma Rousseff reprodujeron el subdesarrollo. No es de extrañar que el llamado ciclo neodesarrollista haya terminado colocando de manifiesto la extrema fragilidad económica y social de Brasil ante las vicisitudes del sistema capitalista mundial.

PALABRAS CLAVE: *Gobiernos progresistas, capitalismo dependiente, Lula da Silva, Dilma Rousseff, neodesarrollismo.*

ABSTRACT: The article discusses the structural limits that Latin American progressive governments faced in order to promote policies to overcome social inequalities and external dependence. Without changing the double articulation that characterizes dependent capitalism - social segregation and imperialist domination - progressive governments acted on the effects of problems rather than on their causes. Taking as an example the Brazilian case, the article criticizes the a mistaken belief which states that the governments of Lula da Silva and Dilma Rousseff succeeded, in the midst of the world economic crises, to reconcile growth and income distribution. By accepting the parameters of the global order, the Workers Party administrations of Lula da Silva and Dilma Rousseff reproduced underdevelopment. It is not surprising that the so-called neo-developmental cycle ended up putting in evidence Brazil's extreme economic and social fragility to the vicissitudes of the world capitalist system.

KEY WORDS: *Progressive governments, dependent capitalism, Lula da Silva, Dilma Rousseff, neo-developmentalism.*

RESUMO: O artigo discute os limites estruturais que os governos latino-americanos progressistas enfrentaram para promover políticas para superar as desigualdades sociais e a dependência externa. Sem alterar a dupla articulação que caracteriza o capitalismo dependente - segregação social e dominação imperialista -, os governos progressistas agiram sobre os efeitos dos problemas e não sobre suas causas. Tomando como exemplo o caso brasileiro, o trabalho criticará a falácia de que os governos de Lula da Silva e Dilma Rousseff conseguiram, em meio à crise econômica global, conciliar crescimento e equidade. Ao aceitar os parâmetros da ordem global, as administrações do Partido dos Trabalhadores de Lula e Dilma Rousseff reproduziram o subdesenvolvimento. Não surpreende que o chamado ciclo neodesenvolvimentista tenha mostrado extrema fragilidade econômica e social do Brasil diante das vicissitudes do sistema capitalista mundial.

¹ Licenciado en Economía por la Universidad de São Paulo (USP). maestría y doctorado en economía y Profesor titular de economía en la Universidad de la Província de Campinas (Unicamp). <pasampaiojr@gmail.com>.

PALAVRAS CHAVE: *Governos progressistas, capitalismo dependente, Lula da Silva, Dilma Rousseff, neodesenvolvimentismo.*

RECIBIDO: 30 de enero del 2019. **ACEPTADO:** 23 de abril del 2019.

I. INTRODUÇÃO

A desigualdade social é um fenômeno intrínseco ao modo de produção capitalista. O abismo entre ricos e pobres decorre da contradição irreduzível entre o caráter social da produção e a apropriação privada do excedente econômico. O crescente descompasso entre ampliação em espiral da riqueza e perpetuação de gigantescas carências sociais é, portanto, uma realidade inerente à relação capital-trabalho. (Marx, 1966; Jamenson, 2011) O fato é comprovado historicamente pela incapacidade secular do capitalismo de resolver as necessidades fundamentais da grande maioria da população mundial, a despeito dos saltos revolucionários nas forças produtivas. (Piketty, 2013).

A unidade necessária entre os processos de produção e distribuição implica que o padrão de desigualdade social de cada formação social seja historicamente determinado pelas condições objetivas e subjetivas que determinam a produtividade e a taxa de exploração do trabalho. Os determinantes da distribuição funcional (entre o capital e o trabalho) e pessoal (entre os indivíduos) da renda - em cada sociedade nacional são, assim, condicionados em cada momento histórico pelo grau de desenvolvimento das forças produtivas, pela estrutura técnica e financeira do capital que condiciona o padrão de concorrência intercapitalista e pela correlação de forças entre o capital e o trabalho na luta pela determinação dos salários. Dentro de tais parâmetros, a possibilidade de interferência nas condições que regem as desigualdades sociais depende fundamentalmente da intervenção do Estado na apropriação e alocação da renda, processos associados à estrutura tributária e à composição dos gastos públicos de cada sociedade nacional.

Nas formações sociais de origem colonial enredadas no círculo de ferro da dependência e do subdesenvolvimento, a desigualdade social inerente ao capitalismo é extrema. O baixo grau de desenvolvimento das forças produtivas, a transferência de recursos para o exterior decorrente da posição subalterna no sistema capitalista mundial e a presença de uma imensa proporção do exército industrial de reserva condenado à pauperização levam ao paroxismo o descompasso entre riqueza e pobreza. Sem a superação dos determinantes estruturais do círculo vicioso da pobreza, é limitadíssima a possibilidade de mitigar os efeitos da desigualdade social pela intervenção direta do Estado na distribuição do excedente social, sobretudo quando se leva em consideração que à concentração da riqueza corresponde correlata concentração do

poder político. O controle do Estado por plutocracias ultra egoístas cristaliza-se numa estrutura particularmente regressiva de arrecadação e utilização dos recursos públicos que deixa baixíssima margem de manobra para a transferência de renda e a realização de políticas sociais voltadas para a população carente. As sociedades que ficaram sob o controle de burguesias dependentes que a condenam ao circuito de ferro do subdesenvolvimento revelam-se, assim, particularmente hermética às pressões democratizantes das classes subalternas.

Não obstante a continuidade da dupla articulação responsável pelo caráter dependente do capitalismo brasileiro, o aprofundamento da modernização baseada na cópia dos padrões de consumo das economias centrais e a permanência do Plano Real, política econômica que estimula a especialização da economia na divisão internacional do trabalho e incentiva os ganhos rentistas, circunstâncias muito particulares permitiram que entre 2001 a 2014 o Brasil combinasse crescimento, aumento salarial, redução da pobreza e certa diminuição da concentração pessoal de renda. A intensificação deste aparente “círculo virtuoso” a partir de 2004 levou os governantes da época - Lula da Silva e Dilma Rousseff - a propagandear que, em plena ofensiva de um capitalismo selvagem particularmente concentrador de renda em escala global, marchando contracorrente, o Brasil teria encontrado a fórmula mágica de, sem enfrentar nenhuma das causas estruturais da desigualdade social, combinar crescimento econômico com equidade social.

O objetivo deste texto é discutir os limites objetivos que o capitalismo dependente impõe às políticas de caráter redistributivas e examinar a especificidade dos governos progressistas de Lula e Dilma. Além desta introdução, a exposição será desdobrada em mais quatro partes. Na próxima, seção, ii, apresentaremos as estruturas e os dinamismos do capitalismo dependente. Na seção iii, faremos um sintético balanço das principais decisões dos governos petistas. Na seção iv, discutiremos por que as esperanças de que os governos do PT representariam uma mudança de qualidade na sociedade brasileira não vingaram. Por fim, na seção v, criticaremos o mito de que os governos de Lula e Dilma teriam conseguido combinar crescimento e equidade.

II. ESTRUTURAS E DINAMISMOS DO CAPITALISMO DEPENDENTE

O capitalismo dependente é uma formação social *sui generis*. Ele fraco da economia mundial, seu movimento, mesmo possuindo características próprias, está sobre-determinado pelas vicissitudes de um todo maior, condicionado, em cada momento histórico, pelo caráter desigual e combinado do desenvolvimento capitalista em escala global. Impotente para gerar as dinâmicas econômicas necessárias para a internalização de todas as fases do circuito de valorização do capital, o movimento

do capitalismo dependente é complexamente determinado pelas tendências que imanam do capitalismo central e pelos processos adaptativos internos que definem o sentido, o ritmo e a intensidade do desenvolvimento capitalista. As potencialidades de sua economia como instrumento de desenvolvimento de uma sociedade nacional encontram-se, em consequência, delimitadas por tal condicionamento. De um lado, a situação de dependência gera mecanismos de “satelitização” que submetem a economia dependente às exigências do elo forte. Em “Subdesenvolvimento e classes sociais”, Florestan Fernandes sintetiza a questão com muita clareza, enfatizando as tendências que regem a produção, a distribuição e a circulação do capital no capitalismo dependente:

Trata-se de uma economia de mercado capitalista constituída para operar, estrutural e dinamicamente: como uma entidade especializada, ao nível da integração do mercado capitalista mundial; como uma entidade subsidiária e dependente, ao nível das aplicações reprodutivas do excedente econômico das sociedades desenvolvidas; e como uma entidade tributária, ao nível do ciclo de apropriação capitalista internacional, no qual ela aparece como uma fonte de incrementação ou de multiplicação do excedente econômico das economias capitalistas hegemônicas (Fernandes, 1981, p. 36.).

De outro lado, o impacto diferenciado das revoluções produtivas e mercantis irradiadas dos polos avançados do capitalismo sobre o parque produtivo da economia dependente leva à conformação de uma base material precária, marcada por fortes heterogeneidades e permanentemente sujeita a crises catastróficas de reversão estrutural. A combinação de forças produtivas em diferentes idades históricas dá lugar a um ambiente econômico medíocre que coloca bloqueios à monopolização do capital e, pelos seus efeitos perversos sobre a correlação de forças entre capital e trabalho, deprime sistematicamente as o nível tradicional de vida dos trabalhadores. Paradoxalmente, são tais expedientes que, ao compensar o circuito de indeterminação gerado pelo estado de incerteza estrutural em relação ao horizonte de investimento, permitem mitigar a instabilidade econômica radical que caracteriza a vida econômica e dotar o capitalismo dependente de uma tendência à autonomização que, no entanto, nunca se realiza. O problema central decorre do fato de que o capitalismo dependente não pode abrir mão de combinar forças produtivas em diferentes idades históricas o que compromete o desenvolvimento das forças produtivas, atrofia a estrutura técnica e financeira o capital e compromete a formação de uma conjuntura mercantil sólida e auto-referida.

A situação de dependência consubstancia-se na cristalização de um tipo de relação capital-trabalho incompatível com a internalização de todas as fases do circuito de valorização do capital. O problema fundamental reside no fato de que a reprodução de uma superpopulação relativa permanentemente marginalizada do mercado de trabalho

e o controle dos elos estratégicos da economia pelo capital internacional geram um vazio socioeconômico que impede a consolidação de uma economia que possua existência autônoma e força própria, isto é, uma economia nacional capaz de controlar os fins e os meios do processo de desenvolvimento econômico. De um lado, a mobilidade espacial do capital internacional não permite que o mercado interno se afirme como instância estratégica da concorrência intercapitalista. Mais ainda. A presença dominante do capital internacional e os bloqueios a monopolização do capital levam à atrofia do capital local. De outro, a presença de um desequilíbrio estrutural na correlação de forças entre o capital e o trabalho bloqueia os mecanismos de socialização dos frutos do progresso econômico, restringindo o processo de ampliação e diversificação do mercado consumidor.

A fim de compensar a debilidade orgânica da estrutura de capital da burguesia dependente e o circuito de indeterminação gerado pelo estado de incerteza estrutural que afeta todos os agentes econômicos, as condições socioeconômicas do capitalismo dependente têm de ser manipuladas para que o espaço econômico possa não apenas oferecer um mínimo de segurança e previsibilidade ao cálculo econômico, como também criar uma série de mecanismos de transferência de renda que neutralizem, ao menos parcialmente, os elevados riscos derivados da instabilidade radical inerente às economias que ficam muito expostas aos efeitos desagregadores das revoluções mercantis e produtivas que se propagam das economias que fazem parte do núcleo dominante do sistema capitalista mundial.

A combinação de forças produtivas em diferentes idades históricas gera uma margem de segurança para o capital, cumprindo uma dupla função na economia dependente. De um lado, os circuitos de transferência de renda – da economia dependente para o exterior, dos setores “atrasados” para os “modernos”, e do campo para a cidade – oferecem uma série de compensações que neutralizam parcialmente os riscos de um meio interno extremamente adverso. A heterogeneidade estrutural, nesse sentido, é um dos pré-requisitos para que as economias dependentes assimilem as revoluções tecnológicas difundidas do centro hegemônico. De outro lado, os mecanismos de transferência de renda – que repousam em última instância na reprodução de mecanismos draconianos de exploração da força de trabalho (e implicam a dilapidação dos recursos naturais do país) – funcionam como um colchão amortecedor que protege os setores atrasados dos efeitos mais devastadores da concorrência econômica. A heterogeneidade estrutural exerce, neste caso, a função de impedir que as transformações difundidas pelo centro provoquem a desestruturação dos setores que não têm condições de competir com os padrões de eficiência econômica que se propagam do centro capitalista. Nessas circunstâncias, o espírito burguês fica impregnado de um caráter ultra especulativo e uma natureza ultra-extorsiva. A reprodução de mecanismos de acumulação primitiva e a depredação do meio ambiente tornam-se uma

necessidade histórica do processo de valorização do capital. Em outras palavras, a força da burguesia dependente, seu verdadeiro “capital” para enfrentar os sobressaltos das revoluções produtivas e mercantis vindas de fora, é a possibilidade quase ilimitada de manipular as condições socioeconômicas internas a fim de perpetuar a superexploração do trabalho e a dilapidação dos recursos naturais do país.

A heterogeneidade do sistema produtivo compromete o papel da concorrência como meio de articulação da esfera econômica, pois a racionalidade econômica possível leva até mesmo as empresas mais modernas a exigirem suportes extra-econômicos para operar. Daí a origem de obstáculos que não permitem que as economias dependentes sustentem uma dinâmica de acumulação de capital autossustentada. Ao gerar um forte desequilíbrio na correlação de forças entre o capital e o trabalho, a presença de uma superpopulação relativa permanentemente marginalizada do mercado de trabalho impede que os aumentos na produtividade do trabalho sejam sistematicamente repassados ao salário. Compromete-se, assim, a possibilidade de aparecimento de mecanismos endógenos de socialização da riqueza que estão na base da expansão quantitativa e qualitativa do mercado interno. Ao assegurar a sobrevivência de forças produtivas obsoletas, a existência de um conjunto de expedientes para bloquear os processos de centralização de capitais termina por sacralizar a propriedade privada. Tolhe-se, assim, o papel da concorrência como mola propulsora do processo de destruição criadora que caracteriza as revoluções produtivas e mercantis impulsionadas pelo desenvolvimento capitalista. Como as estruturas que condicionam a concorrência esvaziam os mecanismos econômicos de socialização dos ganhos de produtividade e de centralização dos capitais, a ordem econômica não tem condições de funcionar como motor endógeno de expansão das forças produtivas. Os bloqueios à inovação e difusão de progresso técnico geram, desse modo, um círculo vicioso que mantém a acumulação de capital no circuito de ferro do capitalismo dependente.

A incapacidade de os dinamismos econômicos transcenderem a dupla articulação significa que o desenvolvimento dependente não pode ser pensado como um processo impulsionado pelas contradições entre a progressiva socialização das forças produtivas e a apropriação privada dos meios de produção. Nessas circunstâncias, a incorporação de progresso técnico não é impulsionada pela necessidade de superar a tendência decrescente da taxa de lucro.

A presença de mecanismos de satelitização da economia e a politização de sua vida econômica tornam a autonomia relativa da esfera econômica do capitalismo dependente particularmente vulnerável às interferências da esfera política. A sobre-determinação da luta de classes sobre o processo de acumulação de capital faz com que o dinamismo da economia dependente seja um processo complexamente condicionado, por determinantes externos, associados ao caráter do desenvolvimento desigual do capitalismo em escala global, e por determinantes internos, relacionados tanto com as

decisões coletivas, de caráter essencialmente político, sobre como graduar a absorção das estruturas e dinamismo que se difundem dos polos desenvolvidos, como com as decisões dos agentes econômicos, baseadas no cálculo econômico, sobre como aproveitar as oportunidades de investimentos de cada conjuntura mercantil. Em outras palavras, o desenvolvimento dependente é determinado tanto pelo caráter do impacto das transformações difundidas pelo centro capitalista hegemônico sobre as estruturas internas das economias dependentes, como pelo tipo de resposta das forças sociais internas às mudanças que afetam a economia e a sociedade.

O sistema capitalista mundial dificulta a capacidade de as sociedades dependentes controlarem o seu tempo histórico porque as submete a padrões de eficiência econômica e a estilos de vida que estão muito além das potencialidades técnicas e mercantis de sua economia, ou seja, forçam-nas a absorver as revoluções econômicas e culturais de maneira anárquica antes que elas possuam os requisitos necessários para submeter as estruturas e os dinamismos sociais a controles sociais construtivos. Por um lado, o espaço econômico nacional é excessivamente permeável às revoluções na conjuntura mercantil e nas formas de organização da produção irradiadas das economias centrais. Por outro, as estruturas econômicas, sociais e culturais são extraordinariamente vulneráveis às transformações mercantis que se impõem de fora para dentro. Além disso, as sociedades dependentes defrontam-se com uma série de barreiras externas e internas que limitam sua capacidade de absorver e controlar as transformações capitalistas.

Em suma, o sistema capitalista mundial cria obstáculos ao desenvolvimento das economias periféricas de duas maneiras: porque a difusão desigual de progresso técnico restringe o acesso dos países dependentes ao patrimônio tecnológico da civilização ocidental; e porque seus princípios de organização e funcionamento exijam condições materiais, sociais, culturais e políticas que não existem nas regiões periféricas ou que não são aí encontradas nas formas necessárias para que o capitalismo possa desenvolver todo seu potencial construtivo. Neste contexto, o raio de ação dessas sociedades é historicamente determinado pelas estruturas e pelos dinamismos que estejam sendo transferidos do centro capitalista; pelas condições de acesso a tais transferências – o que depende das “exigências” do progresso técnico; e, finalmente, pelos impactos “estruturantes” e “de desestruturação” das tendências disseminadas pelo sistema capitalista mundial sobre as bases econômicas e sociais internas. Em poucas palavras, o contexto externo delimita o campo de oportunidades de as economias dependentes absorverem as estruturas produtivas das economias desenvolvidas a medida que os parâmetros técnicos da relação capital-trabalho e capital-produto estabelecem unilateralmente: (a) as possibilidades de incorporar a indústria de bens de produção - setores produtivos estratégicos para o funcionamento orgânico do sistema econômico; (b) a infra-estrutura necessária para a sua operação; (c) os requisitos técnicos e financeiros que são necessários para o capital possa realizar os investimentos; e, (d) o tipo de estrutura

quantitativa e qualitativa do mercado interno que, dada as economias de escala exigidas pelo grau de desenvolvimento das forças produtivas, atende às exigências de rentabilidade mínima dos investimentos. Nessas condições, o grau de liberdade das sociedades periféricas é historicamente determinado pelo caráter do processo de difusão desigual de progresso técnico, o qual, por sua vez, é complexamente condicionado: (1) pelas características do desenvolvimento capitalista, que estabelece o padrão de eficiência e de mercantilização em escala mundial; (2) pelo caráter da ordem econômica internacional, que regula o sistema comercial, monetário e financeiro internacional; e (3) pela natureza do movimento de internacionalização de capital, que estabelece a natureza dos vínculos do capital internacional com os diferentes espaços econômicos nacionais.

Contudo, como as transformações difundidas do centro precisam de suportes econômicos, socioculturais e morais que não podem ser artificialmente transpostos para a periferia, os condicionantes externos não são capazes de definir unilateralmente o movimento das sociedades dependentes. Por essa razão, o movimento da economia dependente é determinado, em última instância, pelo modo como a sociedade reage ao impacto dos dinamismos externos, negando-os, sancionando-os ou superando-os. Trata-se de um complexo processo social de reconstrução das estruturas e dinamismos capitalistas. A assimilação de progresso técnico difundido do centro capitalista depende da superação de deficiências técnicas, econômicas, socioculturais, institucionais e políticas; da adaptação das estruturas externas ao seu novo ambiente; da acomodação entre estruturas “novas” e “velhas”; bem como da rearticulação dos mecanismos econômicos e políticos de dominação externa. Logo, dentro do leque de possibilidades aberto pelo sistema capitalista mundial, o sentido, o ritmo e a intensidade do desenvolvimento dependem de decisões políticas internas sobre o modo de participar no sistema capitalista mundial. São tais decisões que estabelecem: a seleção das estruturas e dinamismos efetivamente internalizados; as condições em que elas são incorporadas; a natureza dos ajustes necessários para acomodar o “moderno” e o “atrasado”; bem como o caráter das relações de dependência externa. Por conseguinte, ainda que o contexto civilizatório exerça forte influência sobre as economias dependentes, em última instância, seu destino é decidido internamente. Tais decisões devem: harmonizar os interesses econômicos e políticos do capital internacional e das nações hegemônicas com os das classes dominantes internas; redefinir o tipo de vínculo entre setores “modernos” e “atrasados”; e perpetuar a passividade das classes dominadas diante a situação de subdesenvolvimento.

Em suma, o dinamismo do capitalismo dependente é induzido pelas tendências que se irradiam das economias centrais e calibrado internamente pela lógica adaptativa que preside o horizonte estratégico das burguesias dependentes. Nessas condições, o movimento da economia dependente não pode ser dissociado de processos que regem o desenvolvimento desigual e combinado do capitalismo, pois, ao modificar as

relações de produção e a divisão internacional do trabalho, as revoluções produtivas e mercantis irradiadas das economias desenvolvidas repercutem sobre a correlação de forças responsável pela cristalização da economia mundial como um sistema hierarquizado de Estados nacionais.

A necessidade de perpetuar mecanismos de satelitização e bloqueios à elevação dos salários dá lugar a uma racionalidade capitalista *sui generis*, de acordo com a qual o capitalismo é aceito como forma de acumulação de riqueza, mas rejeitado como forma de convivência de uma comunidade nacional. Como a assimilação das estruturas e dinamismos que se propagam das economias centrais não pode ficar à mercê da lógica selvagem dos mercados, pois isto constituiria uma ameaça à própria sobrevivência do capitalismo, o Estado transforma-se em instrumento de defesa e de suporte incondicional da iniciativa privada. Cabe ao Estado compensar as debilidades que comprometem a capacidade de a iniciativa privada incorporar as transformações econômicas difundidas do centro, e arbitrar os ajustes internos necessários para viabilizar a convivência entre o “moderno” e o “atraso”. Além disso, o Estado tem a tarefa de mediar as relações com os centros imperialistas e servir de instrumento para congelar a história sempre que as classes dominantes temerem que o avanço do processo de modernização ameaça a estabilidade de seu poder – seja porque a burguesia dependente esteja sendo atropelada por transformações vindas de fora, seja porque seu poder esteja sendo contestado pela rebeldia das classes subalternas.

Dentro desta concepção, o dinamismo da economia dependente é graduado por um jogo de forças que polariza as classes dominantes em dois blocos de interesses, que disputam entre si o controle sobre o ritmo e a intensidade em que se deve dar a assimilação das transformações capitalistas: o “conservador” e o “modernizador”. Incapazes de enfrentar os obstáculos externos e internos responsáveis pelo subdesenvolvimento, os dois grupos divergem basicamente quanto ao grau de marginalização em relação ao processo de modernização difundido do centro capitalista que consideram toleráveis.

O limite da divergência entre estes dois polos é determinado por um critério político bem definido. O ritmo e a intensidade do processo de incorporação e universalização das transformações capitalistas devem estar subordinados ao objetivo maior de preservação do monopólio da força política das classes dominantes. Nem poderia ser diferente, pois esse é o único meio de que as burguesias dependentes dispõem para manter um mínimo de controle sobre um tempo histórico que, na realidade, não conseguem dirigir. Logo, o processo de “modernização do arcaico” e de “arcaização do moderno” têm de ser calibrado tendo em vista uma lógica política que se pauta por dois objetivos básicos: evitar que as disputas faccionais em torno do ritmo da modernização coloquem em risco a unidade das classes dominantes, ameaçando seu controle absoluto sobre os centros internos de decisão; e reproduzir a assimetria na correlação de forças que impede a emergência dos pobres como sujeitos políticos. Em outras pala-

vras, a racionalidade capitalista tem de responder às seguintes questões: a) no que diz respeito ao “aliado principal” - o imperialismo -, de que maneira selar a associação preservando o máximo de autonomia relativa dos “centros internos de decisão”; b) em relação ao “inimigo principal” - os setores populares e os condenados do sistema -, como neutralizar as pressões pela democratização da ordem social competitiva, compatibilizando a perpetuação da assimetria na correlação de forças com a estabilidade social e política necessária para o funcionamento da economia e a estabilidade da ordem; c) no que tange às formas de organização do Estado nacional, como conciliar suas funções universais e estratégicas com os interesses extremamente particularistas e de curto prazo das classes dominantes.

Como o padrão compósito da hegemonia burguesa está submetido a pressões contraditórias, torna-se inviável recorrer ao planejamento como instrumento para compensar a impotência da burguesia dependente e corrigir as irracionalidades do subdesenvolvimento. Tal fato origina-se na promíscua convivência de forças nacionalistas, que defendem a autonomização do país, com forças internacionalistas, que se batem pela perpetuação dos vínculos colonialistas; de segmentos interessados na perpetuação de tradicionalismos, que impõem rígida resistência à mudança, com grupos modernos, que exercem permanente influência inovadora.

Nestas circunstâncias, não é de estranhar que a “eficácia-limite” do capitalismo dependente fique muito aquém da que seria possível, mesmo tendo em conta os estreitos limites impostos pela situação de dependência e de subdesenvolvimento. A presença de representantes dos setores conservadores em posições estratégicas no aparelho de Estado reforça as resistências sociopáticas a mudanças. A racionalidade capitalista também é perturbada pela politização desnecessária de problemas técnicos tratando-os como questões ideológicas; ou pelo viés inverso, ou seja, a tendência a encarar problemas essencialmente políticos de forma técnica, ignorando os fatores sociais e políticos indispensáveis à viabilização das soluções propostas. Estas irracionalidades reduzem drasticamente a capacidade de as elites políticas avaliarem, com algum grau de realismo, os limites e as potencialidades do processo de mudança social. Elas estimulam, assim, o aparecimento de visões fantasiosas sobre a realidade e de soluções mirabolantes para os problemas nacionais, totalmente descoladas da realidade social.

Vê-se, portanto, por que, mesmo quando o ritmo de modernização é intenso, as estruturas fundamentais da sociedade colonial não desaparecem. Não é de estranhar que esse tipo de desenvolvimento tenha um alcance histórico bem limitado como instrumento de integração nacional. Por este motivo, Florestan Fernandes adverte que, ainda que o crescimento econômico seja um elemento estratégico do padrão de dominação, pois alimenta ilusões de melhor classificação social, o crescimento econômico não é uma solução para os problemas gerados pela dependência.

“Os povos que tentam essa saída e persistem nela, mesmo depois de descobrirem suas limitações, o fazem porque não possuem outros meios para forçar a melhoria do seu ‘destino histórico’ na civilização a que pertencem. No fundo, trata-se de uma saída cega e desesperada, tão irracional e improdutiva quanto seria combater a raiva mordendo-se o cão que a transmitisse”, afirma o autor (Fernandes, 1981, p. 174).

Em suma, como as burguesias dependentes não abrem mão de privilégios exacerbados, os esforços para combater as desigualdades sociais não podem avançar até o ponto em que a alteração na correlação de forças ameace a absoluta supremacia das classes dominantes, sobre a sociedade.

III. AS ESPERANÇAS NÃO VINGARAM

Forjado nos embates contra a opressão política e a exploração econômica no início dos anos 1980, o PT cresceu e se fortaleceu no imaginário do povo brasileiro como um instrumento de luta por uma sociedade justa e soberana. Por esse motivo, quando chegou ao poder, a decisão de compor com as forças da ordem e simplesmente administrar o status quo gerou fortes reações entre os militantes comprometidos com a transformação social. A racionalização da burocracia petista, ecoada nos movimentos sociais que permaneceram presos à lógica do Lulismo, organizou-se em torno do discurso de que, por sua própria composição heterogênea, o caráter de classe do governo encontrava-se em aberto.

Treze anos no poder é tempo mais do que suficiente para fazer um balanço da suposta “disputa” do governo e patentear as opções de classe que nortearam as decisões e as omissões da gestão petista. O retrospecto é inequívoco. Em todos os embates decisivos, os governos do PT não hesitaram em renegar sua origem comprometida com a reforma da sociedade, dar as costas aos interesses da classe trabalhadora e cerrar fileiras com a ordem estabelecida.

O compromisso de subordinar a razão de Estado aos interesses estratégicos do grande capital, selado por Lula na famigerada Carta aos Brasileiros às vésperas da eleição de 2002, é o elemento-chave para compreender as possibilidades e os limites dos governos petistas como instrumentos estratégicos da dominação burguesa. Os compromissos estabelecidos na Carta aos Brasileiros foram cumpridos à risca. Antes mesmo da posse, a aceitação de nomes da confiança dos organismos internacionais e do chamado mercado para o comando do Banco Central, Tesouro Nacional e Secretaria da Receita Federal revelou a extrema docilidade das lideranças petistas à tutela do imperialismo e da plutocracia tupiniquim. Tal situação perdurou até o segundo mandato de Dilma, quando sob pressão das agências internacionais avaliação de risco, a presidente recém eleita com o mandato de não fazer ajuste em hipótese alguma indicou

Joaquim Levy, homem de confiança do maior banqueiro brasileiro, para o Ministério da Fazenda com carta branca para impor à sociedade brasileira um choque ortodoxo que levou à maior depressão da história moderna do país.

O compromisso de preservar a ordem e garantir a paz social fez com que os governos petistas dispusessem de reduzidíssima margem de manobra para atender às demandas da população.

A demissão de Marcelo Rezende da Superintendência do Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária - INCRA -, nome indicado pelo Movimento dos Sem Terra - MST - e pela Comissão Pastoral da Terra - CPT -, logo no início do governo Lula, marcou simbolicamente a opção estratégica do PT pelo latifúndio. Nos anos seguintes, as políticas agrícolas e agrárias confirmariam a vitória dos ruralistas e dos grandes grupos econômicos que controlam o processo de produção e comercialização no campo. A aposta na competitividade espúria, baseada na superexploração do trabalho e nas vantagens naturais do território, como forma de conquista de mercados externos, levou à revitalização do agronegócio, liberando forças que reforçaram a concentração fundiária e o poder do grande capital financeiro sobre o campo. A riqueza dos irmãos Batistas, donos da JBS, a maior exportadora de carne do mundo, foi criada exatamente nos anos de Lula e Dilma. A liberalização do comércio exterior, sem nenhum cuidado com a preservação da autonomia alimentar da Nação, expôs os agricultores familiares à concorrência desigual com produtos importados. A dificuldade dos pequenos e médios produtores foi agravada pelo estímulo à modernização indiscriminada, sob os auspícios das grandes multinacionais que controlam os pacotes tecnológicos e biotecnológicos da agricultura capitalista. O total abandono da reforma agrária no governo Dilma, caracterizado pela paralisia das desapropriações, é o resultado inexorável desse processo.

A reforma da previdência social dos funcionários públicos, exigência dos organismos internacionais, que motivou, logo no início do governo Lula, uma rebelião de parlamentares petistas e grandes campanhas de protesto, constitui o divisor de águas definitivo que acabou com qualquer ilusão em relação ao caráter progressista do governo. A ofensiva sobre os direitos trabalhistas foi complementada com uma série de medidas que aprofundaram o processo de flexibilização e precarização do trabalho iniciado por FHC: emprego por tempo determinado; liberalidade na contratação de serviços braçais na forma de empresas jurídicas; jornadas móveis; Lei das Pequenas e Microempresas; desoneração da folha salarial; Lei de Falência. No segundo governo de Dilma, a ofensiva sobre o trabalho foi radicalizada restringindo as condições de acesso ao seguro-desemprego, pensão por morte, auxílio-doença e acesso à previdência social. A obsessão em reduzir o custo do trabalho revela a opção preferencial de Lula e Dilma pela superexploração do trabalho como galinha dos ovos de ouro do capitalismo brasileiro.

A expulsão dos parlamentares que se insurgiram contra a traição das bandeiras históricas do PT antes do primeiro ano de governo sacramentou a absoluta supremacia dos interesses do capital financeiro na definição das prioridades da política econômica. A opção neoliberal foi reafirmada pela manutenção das políticas de metas inflacionárias e superávits fiscais impostas por FHC por determinação do FMI – decisão que subordina a expansão da economia ao comportamento do mercado internacional, o crescimento do mercado interno às exigências da estabilidade monetária, a defesa da indústria nacional aos imperativos da liberalização comercial e o gasto público às exigências dos rentistas que vivem à custa da dívida pública. A escalada dos lucros das instituições financeiras durante o governo Lula é a prova material do poder absoluto que o capital financeiro exerceu sobre o Estado brasileiro. O aborto da intenção do governo Dilma de reduzir os juros, quando a economia caminhava para a recessão, deixou patente a inexistência de vontade política para enfrentar os interesses rentistas que estão no comando da política monetária, mesmo quando eles implicam reforço da tendência recessiva da economia e total desmoralização dos infundados sonhos neodesenvolvimentistas. A opção preferencial pelo grande capital ficaria, por fim, absolutamente explícita em 2013, quando pressionada pelas Jornadas de Junho a reforçar a política social, Dilma responde, tranquilizando o grande capital, de que reforçaria a política de ajuste fiscal. Em 2015, tal compromisso foi radicalizado com a adoção de um draconiano choque ortodoxo como meio de enfrentamento da crise econômica.

A preponderância da lógica dos negócios levou Lula, eleito com o compromisso explícito de interromper a entrega de patrimônio público, a promover novas rodadas mais ou menos disfarçadas de privatização. Em vez de reforçar o combalido orçamento das universidades federais, criou o Prouni, que transferiu grandes massas de recursos para universidades privadas de péssima qualidade. Em vez de reforçar o orçamento do SUS, o governo do PT foi pródigo em oferecer subsídios públicos, na forma de isenções e deduções fiscais, às operadoras e usuários de planos e seguros privados de saúde. O processo de privatização da saúde foi aprofundado no governo Dilma com a Emenda Constitucional 29 e com novas iniciativas, urdidas nas salas do Palácio do Planalto, para restringir o SUS basicamente a duas funções: a assistência a pessoas pobres e a cobertura de demandas negadas pelas operadoras privadas por serem muito caras – em frontal oposição aos princípios estabelecidos pela Constituição de 1988, que determinavam a organização de um Sistema Único de Saúde. Não espanta que nos últimos dez anos os gastos privados com saúde tenham superado os gastos públicos.

Em vez de garantir o monopólio do Pré-Sal e a totalidade do excedente petrolífero para o financiamento de políticas públicas, como faria um governo comprometido com as necessidades da população e a defesa dos interesses estratégicos da nação, Lula abriu a exploração de riqueza existente no Pré-Sal à sanha da iniciativa privada, nacional e internacional. A figura deslumbrada de Eike Batista é emblemática dos novos bilio-

nários criados nos anos de Lula-Dilma. Em vez de priorizarem investimentos públicos que contemplassem as necessidades estratégicas das grandes cidades – mobilidade urbana, habitação e saneamento básico –, os governos do PT mergulharam de cabeça nos negócios dos grandes eventos, promovendo uma verdadeira farra das empreiteiras, entre as quais se destacam a Copa do Mundo e Olimpíadas. O desperdício de dinheiro público com obras faraônicas, cujos orçamentos parecem um saco sem fundo, contrastou com a dificuldade insuperável para resolver a penúria crônica de recursos para as políticas sociais. No governo Dilma, a febre privatista foi reforçada. Cedendo à pressão do grande capital ávido por negócios de ocasião, rodovias, portos e aeroportos foram convertidos, sob a forma de parcerias público-privadas, em objetos de grandes negócios.

No início do governo Lula, a hesitação na homologação da reserva indígena Raposa Serra do Sol prenunciava uma total falta de vontade para cumprir os compromissos históricos do PT com os povos da floresta. Nos anos subsequentes, a cumplicidade do Estado petista com a escalada da violência contra o homem pobre que vive indefeso no meio da floresta, particularmente contra os povos indígenas, revelaria a tomada de partido a favor dos fazendeiros, madeireiras e mineradoras. A demissão de Marina Silva do Ministério do Meio Ambiente no segundo governo de Lula mostrava que nem mesmo os suaves contrapontos de um moderado ecocapitalismo seriam tolerados. A vitória da pirataria da floresta foi coroada no governo Dilma com a aprovação do Código Florestal. A Amazônia estava franqueada para uma nova ofensiva de depredação. Os povos da floresta ficaram sujeitos a novas ondas de violência. Não surpreende que a Senadora Kátia Abreu, liderança conservadora dos ruralistas, também conhecida como “rainha da motosserra”, pela sua defesa apaixonada do avanço do agronegócio sobre o Serrado e Amazônia, tenha se transformado numa das lideranças com maior prestígio e influência junto à presidente Dilma.

As opções de classe dos governos petistas também se tornam patentes no surpreendente e inexplicável imobilismo das autoridades constituídas na apuração dos crimes da ditadura militar. Na administração de Lula, o máximo que se fez foi reconhecer que as vítimas dos anos de chumbo mereciam alguma forma de indenização pecuniária. A constituição da Comissão Nacional da Verdade pela presidente Dilma não representou uma mudança qualitativa nessa orientação, que, na prática, sanciona a impunidade dos crimes contra a humanidade perpetrados pela ditadura. A Comissão não produziu um fato concreto capaz de levar às barras dos tribunais os militares, empresários e civis que colaboraram direta e indiretamente com prisões arbitrárias, tortura, assassinatos e atentados. A covardia do governo petista para dismantelar o aparelho repressivo montado na ditadura militar é reveladora da força dos laços de continuidade que prendem a “democracia restrita” de hoje à “autocracia armada” de ontem. O prestígio e a posição proeminente de políticos, burocratas e militares da

ditadura militar junto à alta cúpula dos governos petistas, caso conspícuo de figuras como José Sarney, Delfim Netto e Paulo Maluf, é o epifenômeno da cumplicidade do governo petista com o padrão de desenvolvimento capitalista baseado na superexploração do trabalho e no controle do capital internacional sobre os setores econômicos estratégicos, padrão que se cristalizou em 1964, com a consolidação da ditadura do grande capital como uma contrarrevolução permanente. O entusiástico apoio de Lula às Unidades Policiais de Pacificação, uma verdadeira intervenção armada nas favelas, a criação da Força Nacional de Segurança Pública, com o objetivo de apoiar os estados com dificuldade de garantir a ordem num contexto de crescente crise social, a violenta repressão às Jornadas de Junho de 2013 e às manifestações contra a Copa das Confederações e Copa do Mundo revelam que a escalada autoritária que ameaça os trabalhadores não foi interrompida pelos governos progressistas do PT. A falta de compromisso das administrações petistas com a erradicação do entulho autoritário foi coroada por Dilma, nos estertores de seu governo, com a aprovação da draconiana Lei Antiterrorista - uma exigência das Agências Internacionais de Avaliação de Risco - que criminaliza severamente o protesto social.

As decisões dos governos petistas na política exterior mal dissimulam a sua total e incondicional subserviência aos cânones da ordem global e às exigências do império norte-americano. Na busca desesperada por novos mercados e pela atração de capitais estrangeiros, a Presidência da República atuou ativamente para vender o Brasil como commodity pelo mundo afora. O prestígio internacional de Lula foi utilizado sem nenhum pudor, principalmente na América Latina e África, como delegado plenipotenciário dos grandes grupos empresariais, basicamente empreiteiras e bancos em busca de novos mercados nas franjas periféricas do sistema capitalista mundial. O discreto e vacilante apoio a Hugo Chávez, a tímida e tardia aproximação com Cuba, os flertes com o mundo árabe e a busca de uma relação econômica mais intensa com a Índia, Rússia e China responderam a interesses comerciais bem concretos e não devem gerar qualquer tipo de ilusão em relação à articulação de alternativas que pudessem significar qualquer tipo de ameaça à ordem global. Nos fóruns internacionais, Lula e Dilma atuaram como verdadeiros paladinos do liberalismo. Suas intervenções se restringiram a cobrar coerência à ordem global e exigir um aprofundamento da liberalização - felizmente sem nenhuma consequência prática. Nos bastidores, a diplomacia brasileira fez todas as concessões possíveis para obter um assento no Conselho de Segurança das Nações Unidas. Na América do Sul, o Itamaraty fez o que pode para esvaziar a liderança de Chávez e evitar a qualquer custo que os ventos da revolução bolivariana pudessem contaminar o Cone Sul. O caso mais vergonhoso de submissão foi, sem dúvida, o envio de tropas ao Haiti para cumprir o odioso papel de gendarme de uma intervenção branca norte-americana para proteger um governo ilegítimo, corrupto e violento.

No plano ideológico, a ação dos governos petistas caracterizou-se pelo reforço do colonialismo cultural e da naturalização das desigualdades sociais. Antes mesmo da primeira eleição de Lula, o anúncio da já mencionada Carta aos Brasileiros, destinada a acalmar os mercados, já prenunciava o desespero de afastar qualquer desconfiança do grande capital, nacional e internacional, em relação ao bom comportamento do governo petista. A absoluta subserviência ao ideário da ordem global traduziu-se no esforço sistemático de Lula em negar seu passado “reformista” e legitimar todos os tabus impostos pelo neoliberalismo. Com a ansiedade de quem precisa mostrar serviço, Lula não teve nenhum escrúpulo em lançar mão de sua grande credibilidade junto às camadas populares para exaltar a sacralização dos contratos com as grandes empresas; a estabilidade dos preços como um fim em si; a austeridade fiscal e monetária como dogmas inquestionáveis da política econômica; o avanço sobre os direitos dos funcionários públicos (estigmatizados como privilégios corporativos); o capital internacional como parceiro estratégico e insubstituível do desenvolvimento nacional; a especialização primária como o caminho para a prosperidade; os Estados Unidos como guardião da ordem; enfim, o fim da história como um fato consumado que teria sepultado definitivamente qualquer veleidade de reformas estruturais.

A adesão incondicional ao imaginário da ordem global levou o governo petista a reforçar o colonialismo cultural, cuja expressão máxima é a exaltação da modernização dos padrões de consumo - a cópia dos estilos de vida e de consumo das economias centrais - como medida do sucesso da política econômica e do bem-estar da sociedade brasileira. A contrapartida necessária do reforço do colonialismo cultural foi a política deliberada, que atravessou todos os governos, de naturalização das desigualdades sociais, cuja essência consiste na propaganda ostensiva de que as medidas assistencialistas de combate à pobreza teriam transformado o Brasil em um país de classe média, quando todos os condicionantes estruturais da pobreza permaneceram absolutamente incólumes: o latifúndio, a favela, a presença de um contingente, equivalente a mais de 1/3 da população economicamente ativa, vivendo no subemprego ou simplesmente desempregado. Não por acaso, ignorando toda a tradição do pensamento crítico brasileiro, os governos petistas ressuscitaram o mito do crescimento econômico como solução para os problemas nacionais.

Finalmente, em junho de 2013, quando a revolta popular eclodiu em São Paulo e se alastrou pelo Brasil, fazendo emergir as terríveis contradições de uma modernização fútil e de uma política econômica que ignorava os interesses fundamentais da população, o governo do PT não hesitou em fechar fileira com o que havia de mais reacionário para garantir a paz social e a defesa do status quo. O pânico com a presença do povo nas ruas selou a transformação definitiva do PT em partido da ordem. Enquanto as ruas ardião, o comportamento de Fernando Haddad, Dilma Rousseff e Aloísio Mercadante - diletos pupilos de Lula - diante do clamor por mudanças radicais nas políticas

públicas foi emblemático do novo modo de ser do PT. A imagem de Fernando Haddad ao lado do governador Geraldo Alckmin no Palácio dos Bandeirantes, anunciando que financiaria a redução das tarifas de ônibus com cortes nos investimentos em saúde e educação, e, poucos dias depois, a figura circunspecta de Aloísio Mercadante, defendendo com unhas e dentes, a mando de Dilma, o compromisso inabalável do governo Federal com a austeridade fiscal, revelam o profundo divórcio entre a juventude trabalhadora que saía às ruas para lutar por direitos coletivos e o Partido dos Trabalhadores comprometido até o pescoço com o mundo dos negócios. Posta contra a parede pela população enfurecida que repudiava o fato de ter sido relegada à última prioridade das políticas de Estado, a liderança petista esmerou-se em engambelar o povo, tranquilizar o grande capital e convencer o grande irmão do norte de que aqui nas terras do Brasil tudo continuará como dantes.¹

IV. DO REFORMISMO AO MELHORISMO

Evidentemente, os movimentos sociais não estão isentos de sua parcela de responsabilidade pela absoluta incapacidade de os governos Lula e Dilma cumprirem as promessas de mudanças sociais que despertaram tantas expectativas nos trabalhadores brasileiros, latino-americanos e de todo o mundo. Na hora da verdade, quando ficou claro que a população continuaria sob a rígida tutela dos organismos financeiros internacionais, as organizações dos trabalhadores não deflagraram um processo de mobilização social capaz de reverter a correlação de forças e obrigar os governos progressistas a cumprirem seu mandato de mudar o Brasil. O imobilismo da esquerda marca o fim de um ciclo de acumulação de forças baseado na ideia de que haveria substancial espaço para mudanças “dentro da ordem” e, portanto, de que seria possível combater a pobreza e a desigualdade social nos marcos do capitalismo.

Iniciada na segunda metade da década de setenta, após o esmagamento da resistência armada à ditadura militar, a nova fase de reorganização das forças populares baseava-se na formação de organizações de massa, independentes da burguesia, para disputar o espaço institucional. Imaginava-se que, combinando forte pressão “de baixo para cima” e luta para ocupar espaço nos aparelhos de Estado, os trabalhadores logriam progressivas conquistas. (FERNANDES, 1980a; e 1980b).

Sob a consigna de “fazer valer os seus direitos”, a luta política - polarizada em torno do Partido dos Trabalhadores (PT) -, a luta sindical - puxada pela Central Única dos Trabalhadores (CUT) -, a luta campestina - liderada pelos Movimento dos Sem-Terra (MST) - e as lutas urbanas - impulsionadas pelas pastorais sociais inspiradas na

¹ Uma detalhada crônica dos treze anos da economia política do PT encontra-se em Sampaio, Jr. (2017).

Teologia da Libertação – buscaram alcançar basicamente três objetivos: “criar direitos”, “fazer cumprir a lei” e “ocupar os aparelhos de Estado”. Para tanto, os instrumentos recém-criados combinavam intensa participação nas disputas eleitorais e formas de pressão social que algumas vezes ficavam nas franjas da legalidade burguesa. Por diferentes caminhos, todas as lutas desaguavam na esfera institucional.

A concepção de que existiam condições objetivas e subjetivas para compatibilizar capitalismo, democracia e soberania nacional partia de dois supostos fundamentais: a convicção de que o Brasil havia criado as bases materiais para a autodeterminação do desenvolvimento capitalista, e a crença de que, restabelecido o estado de direito, a luta de classes estaria baseada na busca do bem comum. Em outras palavras, predominava uma visão das possibilidades históricas segundo a qual não existiam obstáculos materiais intransponíveis nem bloqueios políticos insuperáveis para iniciar um processo efetivo de distribuição de renda. O capitalismo não condenava a população brasileira à dependência externa e à pobreza.²

Conduzido de cima para baixo, o processo de redemocratização redundou na institucionalização da contrarrevolução permanente instaurada pela ditadura militar. A derrota das “Diretas já”, em 1984, permitiu que o pacto de poder ultraconservador fosse recomposto, preservando o monopólio do poder político nas mãos da plutocracia. Assim, ainda que potencialmente ameaçada pelas pressões políticas e sociais que brotavam da base da sociedade, a democracia brasileira permaneceu “restrita” aos donos do poder. Não é de estranhar que a Nova República tenha sido totalmente incapaz de encaminhar as mudanças acalentadas pelas multidões que tomaram as ruas para exigir a volta dos militares aos quartéis. Os avanços sociais inscritos na Constituição de 1988, fruto da forte pressão dos movimentos sociais, não contradizem a afirmação anterior, pois, com pouquíssimas exceções, o proclamado “espírito cidadão” da nova Carta Magna nunca saiu do papel.³

A subordinação da vida econômica e social às exigências da ordem global, consolidada com a adesão do Brasil ao Consenso de Washington no início dos anos 1990s, deu início a um conjunto de contrarreformas que mudaram substancialmente a correlação de forças entre o capital e o trabalho.

Por um lado, a desarticulação do sistema econômico nacional provocou uma verdadeira metamorfose na burguesia brasileira, transformando-a de uma burguesia

² A interpretação da autodeterminação do capitalismo brasileiro encontra-se elaborada nos trabalhos da chamada Escola de Campinas, principalmente nos trabalhos de Cardoso De Mello (1982); Belluzzo e Coutinho (1998); e Tavares (1974); (1978); e (1981). A interpretação sobre o raio de manobra político das sociedades latino-americanas é sistematizada em Cardoso (1972). A crítica teórica à ideia de autodeterminação do capitalismo brasileiro está desenvolvida em Sampaio Jr. (1999), p. 17-34.

³ Sobre o significado e as implicações da Nova República e do processo Constituinte, ver Fernandes, (1985); e (1989).

dependente, que possuía um relativo poder de barganha para negociar os termos da dependência, numa burguesia dos negócios, que vive à mercê dos humores do capital internacional e das vicissitudes da economia internacional. A primeira tinha seu poder real lastreado na industrialização por substituição de importações e gozava de relativa autonomia para controlar seu tempo histórico. A segunda vive do comércio internacional, da intermediação de venda de patrimônio nacional (público e privado) e do rentismo, fundado no endividamento externo e no endividamento público, sem controle algum sobre as variáveis fundamentais que determinam o sentido, o ritmo e a intensidade das transformações capitalistas. (GONÇALVES, 1999 e LACERDA, 2000)

Por outro lado, a crise da industrialização solapou as bases objetivas e subjetivas que impulsionavam a tardia emergência da classe operária no cenário político brasileiro. A destruição maciça de postos de trabalho, sobretudo nos segmentos mais nobres do tecido industrial, a precarização das relações de trabalho, a maior heterogeneidade da força de trabalho, o aumento exponencial do desemprego e do subemprego, o ataque sistemático às organizações independentes dos trabalhadores, o reforço ao individualismo, a acelerada disseminação da ideologia da concorrência e a profunda crise do movimento socialista minaram os mecanismos de solidariedade de classe e arrefeceram a disposição de luta dos trabalhadores. No momento em que a classe operária ensaiava seus primeiros passos autônomos na vida política nacional, a inflexão da conjuntura representou um duro golpe no processo de sua afirmação como classe independente. (Antunes, 2002).

Num contexto histórico marcado pela avassaladora ofensiva do capital internacional sobre a economia nacional e pela necessidade desesperada da burguesia brasileira de aumentar sua capacidade de manipular as condições sociais internas, como forma de compensar sua crescente impotência diante do imperialismo, o enfraquecimento do polo trabalho colocou em risco suas parcas conquistas sociais. Como explicitado pelo então presidente Fernando Henrique Cardoso, era todo o arcabouço institucional montado na era Vargas que deveria ser destruído.

O ataque implacável aos direitos dos trabalhadores, a subordinação das políticas sociais à lógica do ajuste fiscal permanente e a criminalização dos movimentos sociais provocaram um refluxo no movimento de massas, colocando os trabalhadores brasileiros na defensiva. As forças comprometidas com a defesa dos interesses populares reagiram à nova situação de maneira diferenciada. Não é possível contar a história das lutas sociais nos anos noventas sem lembrar a heroica greve dos petroleiros e os enormes sacrifícios dos trabalhadores rurais Sem-Terra. No entanto, o combate ao avanço do neoliberalismo não foi o vetor dominante. No conjunto do movimento operário, predominou o pragmatismo. Tratava-se de minimizar os prejuízos da ordem global sobre os trabalhadores fazendo “o possível”, isto é, “aceitando o mundo como ele

é” e adaptando-se à nova situação, mesmo quando “o possível” significasse quase nada, nada, ou até mesmo, o que foi a regra, a eliminação de direitos sociais.

Assim, a estratégia de acúmulo de forças sofreu uma mudança qualitativa: a luta pela conquista de direitos “dentro da ordem” foi gradativamente substituída pelo “melhorismo”. Sem questionar a agenda do capital financeiro, tratava-se de buscar as soluções possíveis para os problemas das pessoas. Já não se lutava pela conquista de direitos coletivos que melhorassem as condições de trabalho e de vida da classe trabalhadora, mas por medidas concretas que compensassem a população desvalida pela falta de direitos. O rebaixamento da pauta política levou à desmobilização dos trabalhadores e aprofundou o processo de burocratização das organizações construídas na década de oitenta.

A conversão da CUT aos cânones do “melhorismo” é um exemplo emblemático da terrível pressão exercida pelas forças objetivas e subjetivas que empurravam o movimento social para uma dócil adaptação às exigências da ordem global. Sob o comando da tendência sindical liderada por Lula, que esmagou todos os adversários que se opuseram a sua estratégia de acomodação aos imperativos da ordem, a CUT abandonou o sindicalismo classista, responsável por sua conhecida combatividade, e aderiu incondicionalmente ao “sindicalismo de resultados”. Compactuando com um padrão de acumulação que é antagônico aos interesses estratégicos da classe operária, os discursos e as ações passaram a priorizar a defesa pragmática do emprego, a obtenção de vantagens concretas para os trabalhadores do sindicato e o aproveitamento (coletivo e individual) das oportunidades de “negócios” e benesses abertas ao sindicalismo. As diferenças com as centrais rivais oriundas do velho sindicalismo, que há anos lançavam mão de tais expedientes, foram reduzidas a uma disputa de espaço entre burocracias sindicais pelegas e cada vez mais corruptas.⁴

Por iniciativa do chamado campo majoritário, comandado por Lula e José Dirceu, o PT começou sua adaptação aos novos tempos ainda no início dos anos noventa. No início, o giro para o “melhorismo” ficou parcialmente mascarado pela manutenção de uma retórica petista que preservava elementos reformistas.⁵ Logo, as definições ficariam mais claras. Na segunda metade da década de noventa, a perspectiva de conquistar a presidência da República acelerou a conversão neoliberal do PT.

Permeável às pressões dos grandes meios de comunicação e dos grupos econômicos que financiavam suas operações eleitorais, o programa do partido foi sendo

⁴ Interessante explicação sobre os processos que explicam a capitulação da burocracia sindical e do PT à ordem pode ser vista em Oliveira (2003); e Boito (2003).

⁵ Além de alimentar, na população, a esperança de dias melhores, a camuflagem ideológica neutralizava as críticas da militância mais combativa e preservava a influência absoluta do Partido sobre os movimentos sociais, bloqueando qualquer possibilidade de uma alternativa política à esquerda com influência expressiva nas massas.

paulatinamente rebaixado. A defesa da luta social como forma de conquista de direitos universais, que constituía a essência do programa democrático popular, foi, aos poucos, substituída por um elenco de “programas sociais”, de caráter assistencial, inspirados nas políticas compensatórias do Banco Mundial.⁶

Capitalizando o sentimento de profunda insatisfação com os resultados catastróficos da abertura liberal para as condições de vida da população, insatisfação agravada pela estagnação que marcou o segundo mandato de Fernando Henrique Cardoso, Lula chegou ao poder em condições muito particulares. O surpreendente sucesso das campanhas pelo Plebiscito da Dívida Externa em 2000 e pelo Plebiscito da ALCA em 2002 parecia indicar que o movimento de massas dava os primeiros passos para sair do longo estado de letargia em que estava imerso desde a traumática derrota de 1989. A votação consagrada de Lula reforçava o sentimento de que a população estava farta de neoliberalismo e desejava mudanças.

No entanto, o ciclo de acúmulo de forças que levou Lula à presidência não reunia poder político suficiente para enfrentar os grupos econômicos, externos e internos, que davam sustentação ao padrão de acumulação neoliberal. O desejo de mudança era difuso. A vitória de Lula não se dava em uma situação de intensa mobilização popular. O PT não havia amadurecido uma agenda política alternativa que pudesse orientar a transição para um outro padrão de desenvolvimento.⁷ O governo era prisioneiro de um arco de alianças ultraconservador e corrupto. A população desconhecia o custo econômico, social e político de uma ruptura com o neoliberalismo e não se sabia se ela estava disposta a bancá-los. Nessas circunstâncias, para que a possibilidade de mudança se tornasse realidade, todos os atores teriam de superar-se. Não foi o que ocorreu. O pior comportamento ficou por conta do quartel general petista, o comandante supremo à frente.

A capitulação dos governos Lula e Dilma ao status quo foi um duro golpe na classe operária. Interrompendo um incipiente processo de retomada do movimento de massas, a negação da mudança gerou grande confusão e apatia no meio do povo. Nenhuma organização passou pelo desastre incólume. Todas sofreram traumáticos processos de fragmentação e divisão e muitas tiveram sua própria sobrevivência posta em questão. Mesmo assim, houve uma intensa atividade de resistência e protesto social, envolvendo um número considerável de pessoas. As contradições entre “revo-

⁶ A controversa gestão de Antônio Palocci na prefeitura de Ribeirão Preto, depois replicada por Marta Suplicy em São Paulo, foi a experiência-piloto que serviu de modelo ao novo modo petista de governar.

⁷ O programa de governo do PT para a campanha presidencial de 2002 era uma colcha de retalhos que combinava um neoliberalismo cor-de-rosa com um neodesenvolvimentismo envergonhado. A propósito, ver Sampaio Jr, P.S.A. (2001).

lucionários”, “reformistas” e “melhoristas” comprometeram a possibilidade de ações conjuntas e limitaram a eficácia da contestação social.

A destruição do PT e da CUT como instrumento de luta e a ruptura da unidade de classe que sustentou o acúmulo de forças iniciado na segunda metade da década de setenta foram, sem dúvida, os maiores serviços prestados pelo governo Lula à burguesia. O vazio político à esquerda permitirá um prolongamento indefinido da contrarrevolução permanente institucionalizada na transição do regime militar para o estado de direito. Enquanto uma nova unidade não for forjada, os movimentos populares amargarão, inexoravelmente, uma regressão corporativista e terão sua autonomia perigosamente vulnerável às pressões do poder econômico e político do Estado.

O balanço dos governos petistas no Brasil deixa patente os limites incontornáveis das mudanças dentro da ordem. Para evitar que a tragédia se repita como farsa é fundamental superar o programa de acumulação de forças das últimas três décadas. A aventura social-democrata não chegou a lugar algum. A transformação do Brasil exigirá uma outra radicalidade.

O capitalismo real, tal como ele existe no Brasil, na era do imperialismo total, é incompatível com a democracia e a soberania nacional. A burguesia brasileira depende do imperialismo e sobrevive às custas da reprodução permanente de mecanismos de acumulação primitiva que perpetuam a superexploração do trabalho. Nessas condições, o espaço para mudanças “dentro da ordem” é praticamente nulo. A democracia real, tal como ela existe no Brasil, não abre espaço para a transformação social. Ela funciona como mero ritual eleitoral que operacionaliza a alternância no poder entre as diferentes facções da burguesia, dando um verniz de legitimidade a um padrão de dominação que é, na sua essência, profunda e intrinsecamente antidemocrático. Para sair do impasse em que se encontra, o movimento socialista terá de radicalizar a crítica ao capitalismo e redefinir o modo de conceber a complexa dialética entre reforma e revolução.

V. A FALÁCIA DO CRESCIMENTO COM EQUIDADE

Posta em perspectiva histórica, o balanço dos treze anos de governos progressistas no Brasil revela que a suposta relação entre crescimento e equidade foi superficial, parcial e fugaz, quando não pura e simplesmente enganosa.

Ainda que a política iniciada no primeiro governo de Fernando Henrique Cardoso e intensificada por Lula e Dilma, tenha permitido um aumento real de 92% no poder de compra do salário mínimo entre 2001 e 2014, no final do período o poder aquisitivo do salário mínimo permanecia abaixo do nível atingido em 1966 e, segundo cálculos do DIEESE, 3,8 vezes abaixo do que seria preciso para comprar a cesta básica estabelecida em lei como o mínimo necessário para a reprodução da força de trabalho.⁸

⁸ <https://www.dieese.org.br/analisecestabasica/salarioMinimo.html>

Mesmo que as condições favoráveis propiciadas pela expansão do emprego e pelos mecanismos de transferência de renda através do programa Bolsa Família (com um gasto orçamentário irrisório de 0,5% do PIB) tenham permitido que quase 29 milhões de brasileiros saíssem da linha da pobreza extrema entre 2004 e 2014, bastou a economia entrar em crise para que, em apenas três anos, o contingente populacional com renda inferior à necessária para adquirir a cesta básica de alimento recomendada pela OMS aumentasse em quase 10 milhões, chegando ao patamar de 25 milhões em 2017 - 12% da população brasileira.⁹

Em comparação com a década de 1990, o aumento real da renda dos trabalhadores - de 36% no rendimento médio real efetivo das pessoas ocupadas nas regiões metropolitanas entre 2002 e 2014 - foi, sem dúvida, para quem vive do próprio trabalho, uma melhoria tangível nas condições de vida, mas ficou bem muito aquém do necessário para reverter a baixíssima remuneração da força de trabalho. Apesar da vigorosa expansão do mercado de trabalho e da intensificação da mobilização sindical, no final do ciclo de governos petistas, praticamente quatro de cada cinco trabalhadores brasileiros ganhavam abaixo do salário necessário para comprar a cesta básica preconizada na Lei que criou o salário mínimo. O descompasso entre o ritmo de aumento real da renda dos trabalhadores ocupados - 2,4% ao ano - em relação ao crescimento do PIB no período - 3,7% ao ano - mostra que os mecanismos de concentração dinâmica da renda continuaram operando plenamente durante o ciclo de crescimento “neodesenvolvimentista”. Não surpreende que a melhoria na distribuição de renda e a propalada emergência de uma nova classe média tenham se revelado grandes falácias.

A utilização da redução do Índice de Gini (calculado a partir das informações de renda pessoal da Pesquisa Nacional de Amostra de Domicílios) como indicador de uma mudança qualitativa na desigualdade social foi precipitada. Dados sobre a tendência da distribuição funcional da renda indicam que, com pequenas flutuações conjunturais, entre 2001 e 2011, a participação do lucro e do trabalho na renda nacional permaneceu estabilizada em torno de 33% e 50,5%, respectivamente. (Neto e Saboia, 2014).

Estimativas da distribuição pessoal da renda derivadas de informações do imposto de renda revelam que a melhoria na distribuição pessoal da renda ficou circunscrita ao universo dos 90% mais pobres, pois, como seria de se esperar, os mecanismos de concentração da renda entre os 10% mais ricos continuaram operando plenamente. No final desse período, os 10% mais ricos aquinhoavam 55,3% da renda (54% no início); os 1% mais ricos detinham 27,8% da renda (25% no início); os 0,1%, que contemplam 142.500 mil pessoas, apropriavam-se de 14,4% da renda (11% no início); e os 0,001%, 1.425 indivíduos, ficaram com 3,9% da renda, praticamente dobrando sua participação

⁹ <https://nacoesunidas.org/numero-de-pobres-no-brasil-tera-aumento-de-no-minimo-25-milhoes-em-2017-aponta-banco-mundial/>

no renda nacional. Em poucas palavras, o modesto progresso na posição dos 50% mais pobres, cuja participação aumentou de 11% para 12,3%, foi obtido às custas da redução na participação do segmento composto pelos 40% logo abaixo dos 10% mais ricos. (MORGAN, 2007 e MEDEIROS, 2015) Para além da efêmera mitigação da pobreza extrema e da modesta melhoria no poder aquisitivo dos salários, cujos avanços já começaram a regredir, não só o caráter extremo e persistente da desigualdade social não foi revertido como, ao aprofundar o processo de reversão neocolonial, as contradições inerentes ao crescimento nos marcos do subdesenvolvimento reforçaram os condicionantes responsáveis pela tendência estrutural à concentração da renda e da riqueza.

A crise terminal do processo de industrialização por substituição de importações, que implicou forte regressão das forças produtivas, desencadeou uma grande pressão para o rebaixamento do nível tradicional de vida dos trabalhadores. A desnacionalização da economia, patente no crescimento exponencial do passivo externo líquido, reforçou a necessidade de uma crescente transferência de recursos reais e financeiros ao exterior, exatamente no momento em que a maior dependência de commodities intensificou a tendência estrutural à deterioração dos termos de troca. A maior concentração e centralização do capital aumentou o poder dos monopólios sobre os setores estratégicos da economia brasileira e potencializou o controle rentista sobre o orçamento público. No campo, o avanço galopante do agronegócio revitalizou o latifúndio. A corrida desenfreada por terras, que atropela as nações indígenas e os povos quilombolas, agravou a concentração fundiária e a desnacionalização do campo. O avanço da terceirização e precarização do trabalho enfraqueceu a correlação de forças entre o capital e o trabalho. A debilidade do polo trabalho foi reforçada pela exaustão do ciclo de crescimento impulsionado pela bolha especulativa internacional e pela consequente configuração de uma estagnação econômica que elevou o subemprego e o desemprego aberto. O desequilíbrio das finanças públicas decorrente fundamentalmente dos gastos com o serviço da dívida pública e das gigantescas renúncias tributárias concedidas ao grande capital, reforçados pela adesão das autoridades ao regime de austeridade fiscal, colocou no horizonte o congelamento dos gastos sociais. Por fim, o reforço do mimetismo cultural como norte do padrão de acumulação levou ao paroxismo a discrepância entre as prioridades que determinam o funcionamento da economia e do Estado e as necessidades reais do conjunto da população.

Em suma, a persistência de um expressivo contingente populacional que vive na pobreza, a elevada proporção da população que ganha um salário insuficiente para comprar a cesta básica estabelecida na lei do salário mínimo e a grande vulnerabilidade da população carente às inflexões da economia e às mudanças na orientação da política fiscal revelam a ineficácia da estratégia de combate à pobreza e à desigualdade social dos governos petistas. Sem transformações estruturais que ataquem as causas

do problema - o papel estratégico da pobreza como fator determinante do rebaixado nível tradicional de vida dos trabalhadores -, é impossível vencer o círculo vicioso da pobreza, combater a desigualdade social e impedir a progressiva deterioração das condições de vida dos trabalhadores brasileiros.

REFERÊNCIAS

- ANTUNES, R.A. (2002); *Os Sentidos do Trabalho*. São Paulo: Boitempo.
- BOITO, A. (2003); *A Hegemonia Neoliberal no Governo Lula*. In: *Crítica Marxista*, São Paulo: Revan, n. 17, 2003
- BELLUZZO, L.G. e COUTINHO, R. (1998) *Desenvolvimento Capitalista no Brasil*, São Paulo: Brasiliense, 1982/1983, 2v.
- CARDOSO, F.H. (1972); *O modelo político brasileiro, Difusão Européia do Livro*.
- CARDOSO DE MELLO, J.M. (1982); *O capitalismo tardio*, São Paulo: Brasiliense, 1982.
- FERNANDES, F. (1976); *A Revolução burguesa no Brasil: ensaios de interpretação sociológica*, Rio de Janeiro, Zahar.
- _____, (1980a); *Movimento Socialista e Partidos Políticos*. São Paulo: Hucitec.
- _____, (1980b); *Brasil: em compasso de espera*. São Paulo: Hucitec.
- _____, (1981); *Sociedade de classes e subdesenvolvimento*. Rio de Janeiro, Zahar.
- _____, (1985); *Nova República?* Rio de Janeiro: Editora Zahar.
- _____, (1989); *A Constituição Inacabada: Vias Históricas e Significado Político*. São Paulo: Estação Liberdade.
- GONÇALVES, R. (1999); *Globalização e Desnacionalização*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- JAMENSON, F. (2011); *Representing Capital: A reading of Volume One*. New York, Verso.
- LACERDA, A.C. (2000); *Desnacionalização: Mitos, Riscos e Desafios*. São Paulo, Contexto.
- MARX, K (1867); *O Capital: Crítica de la Economía Política*, vol. 1. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- MEDEIROS, M., SOUZA, P.H.G. e CASTRO, (2015); *O Topo da Distribuição de Renda no Brasil: Primeiras Estimativas com Dados Tributários e Comparação com Pesquisa de Domiciliares (2006-2012)*. *Revista de Ciências Sociais*, Rio de Janeiro, vol. 48, no. 1.
- MORGAN, M. (2007); *Extreme and Persistent Inequality: New Evidence for Brazil Combining National Accounts, Surveys and Fiscal Data, 2001-2015*. WID.world Working Paper Series No. 201/12, August.
- NETO, J.H e SABOIA, J. (2014); *Distribuição funcional da renda no Brasil: análise dos resultados recentes e estimação da conta de renda*. *Economia Aplicada*, vol. 18, no. 3. Ribeirão Preto, July/Sept.
- OLIVEIRA, F. (2003); *Crítica à Razão Dualista - O Ornitórrinco*. São Paulo: Boitempo.
- PIKETTY, T. (2013); *Le Capital au XXIe siècle*, Paris, Édition du Seuil.

SAMPAIO JR, P. S. A. (1999); *Entre a Nação e a Barbárie*. Petrópolis: Vozes.

_____, (2001); *Sem Rupturas, Outro Brasil Não é Possível*. In: *Revista dos Sem Terra*, nov./dez.

_____, (2017); *Crônica de uma crise anunciada: crítica à economia política de Lula e Dilma*, São Paulo, SG-Amarante.

TAVARES, M.C. (1974); *Acumulação de capital e industrialização no Brasil*, Campinas: mimeo, UNICAMP.

_____, (1978); *Ciclo e Crise*, Rio de Janeiro: mimeo, FEA/UFRJ.

_____, (1981); *Problemas de Industrialización avanzada en capitalismo tardios y periféricos*. *Economía de América Latina*. *Revista de Información y Análisis de la Región*, México, n. 6, s.p. Mimeo.

La fuerza política plurinacional, una posible salida a la crisis política en Guatemala, 2017-2018

The Plurinational Political Force, a Possible Way out of the Political Crisis in Guatemala 2017-2018

A força política plurinacional: uma saída possível à crise política na Guatemala em 2017-2018

RAFAEL LEÓN PÉREZ*

RESUMEN: El objetivo del artículo consiste en analizar y reflexionar sobre la participación política de organizaciones indígenas y campesinas en Guatemala, durante la coyuntura actual que estalló en agosto de 2017; proceso que es parte de una crisis política en curso que comenzó en abril de 2015, con los casos de corrupción, dando paso a un nuevo ciclo de protestas y produciendo la caída del binomio presidencial. En este contexto, se pretende demostrar el surgimiento de una “fuerza política plurinacional”, que tiene su antecedente en un movimiento indígena y que está conformada por organizaciones, que tienen en común el planteamiento de la refundación estatal para salir de la crisis actual, mediante la constitución y construcción de una Asamblea Constituyente y un Estado, ambos de carácter plurinacional. Se podrá determinar el grado de conformación de esta fuerza política considerando la relación de fuerzas en la coyuntura actual, así como la historicidad, la acción colectiva y los medios-contenidos del repertorio de confrontación de las organizaciones.

PALABRAS CLAVE: *Crisis, relación de fuerzas, Estado, indígenas.*

ABSTRACT: The objective of the article is to analyze and reflect on the political participation of indigenous and peasant organizations in Guatemala, during the current conjuncture that broke out in August 2017. This is part of an ongoing political crisis that began in April 2015, with cases of corruption giving rise to a new cycle of protests and producing the fall of the presidential binomial. In this context, it is intended to demonstrate the emergence of a “plurinational political force,” that has its antecedent in an indigenous movement, which is formed by organizations that have in common the approach of state re-foundation to get out of the current crisis, through the constitution and construction of a constituent assembly and a state, both of a plurinational nature. It will be possible to determine the degree of conformation of this political force, considering the relation of forces in the current conjuncture, as well as the history, the collective action and the means-contents of the repertoire of confrontation of the organizations.

KEYWORDS: *Crisis, relationship of forces, state, indigenous.*

RESUMO: O objetivo do artigo é analisar e refletir sobre a participação política de organizações indígenas e camponesas na Guatemala, durante a atual conjuntura que eclodiu em agosto de 2017. Esse processo faz parte de uma crise política em andamento iniciada em abril de 2015, com casos de corrupção, dando lugar a um novo ciclo de protestos e causando a queda do binômio presidencial. Nesse contexto, pretende-se demonstrar o surgimento de uma “força política plurinacional”, que tem antecedentes em um movimento indígena e é formada por organizações que têm em comum a abordagem da refundação estatal para sair da crise atual, por meio da constituição e construção de uma Assembleia Constituinte e um Estado, ambos de natureza plurinacional. O grau de conformação dessa força política pode ser determinado considerando

* Estudiante del Doctorado del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. <rafael.leon.p@gmail.com>.

a correlação de forças na situação atual, bem como a historicidade, a ação coletiva e o conteúdo da mídia no repertório de confronto das organizações.

PALAVRAS CHAVE: *Crise, correlação de forças, Estado, indígena.*

RECIBIDO: 05 de febrero del 2019. **ACEPTADO:** 26 de abril del 2019.

INTRODUCCIÓN

Desde 2015 se abrió una coyuntura política en Guatemala, el ciclo de protestas anti-corrupción y la crisis político-institucional que se manifestó de modo agudo con la destitución presidencial, fueron el escenario donde las organizaciones indígenas y campesinas llevaron a plantear la refundación del Estado a través de demandas de plurinacionalidad. Estos planteamientos siguen esgrimiéndose, una vez que se desató la continuidad de la coyuntura, desde agosto de 2017, cuando el presidente Jimmy Morales comenzó sus ataques contra la CICIG.

Las organizaciones que tienen un planteamiento de refundación estatal comparten la convergencia del sujeto político campesino e indígena. Sin embargo, dejaré de lado la atención a la cuestión campesina para abordar de manera amplia, el devenir del movimiento indígena en Guatemala, para dar cuenta de la demanda de plurinacionalidad como elemento identitario para los pueblos indígenas y que además tienen una fuente de inspiración en los movimientos indígenas y los procesos constituyentes de Bolivia y Ecuador.

Hago especial énfasis en las demandas estratégicas de Asamblea Constituyente y Estado plurinacionales como elementos de un núcleo compartido para las organizaciones estudiadas. Fenómeno que figura como el punto de partida para reflexionar en torno a la posibilidad de constituir una fuerza política capaz de disputar el Estado a las fuerzas neoliberales, que asumen diferentes alianzas en el escenario de la crisis política-institucional en curso.

Este análisis parte de la idea, que supone la posibilidad de constituir una fuerza política desde un conjunto de organizaciones que se han convertido en referente nacional, supuesto que debe tomar en cuenta la noción de crisis, la historicidad de las organizaciones, la relación de fuerzas y la capacidad de construcción en los marcos de los repertorios de confrontación y acción colectiva.

Esta idea retoma la perspectiva metodológica que propone Oliver (2009) que a su vez destaca la importancia de Gramsci (1999) para comprender los procesos político-sociales. Oliver señala que el enfoque constructivista de los movimientos sociales está en boga, el cual sostiene que la acción social autoconstruye sus referencias, su programa, su identidad, por lo que la capacidad de agencia se constituye en el centro del análisis; considera relevante su aportación, sin embargo, el constructivismo tiene

un análisis limitado e incompleto, al no considerar que la acción social se inscribe dentro de una relación de fuerzas y una historicidad. Agrega que: “Los conflictos se producen dentro de relaciones de poder estructuradas y con referencia a determinadas instituciones, dentro de un determinado Estado ampliado y están relativamente condicionados por las estructuras de poder del Estado y por una determinada relación entre sociedad política y sociedad civil” (Oliver, 2009: 52).

En este marco estructurado tenemos que existen fisuras y rupturas, las que constituyen las crisis, que se representan en el “hecho que lo viejo no puede morir y lo nuevo no puede nacer, en este interregno se desarrollan los hechos más morbosos” (Gramsci, 1999, *Cuaderno 3*, Nota 34). En este fenómeno, el intelectual italiano, nos invita a estudiar un periodo histórico aprendiendo a diferenciar y encontrar la justa relación entre lo que es un movimiento orgánico, regular y un movimiento coyuntural,¹ ocasional. Citaré a continuación un fragmento de sus notas, porque permite dar cuenta de la estrecha relación entre crisis, estructura, lo ocasional y el papel de las fuerzas políticas.

[...] Al estudiar un periodo histórico se revela la gran importancia de esta distinción. Tiene lugar una crisis, que en ocasiones se prolonga por decenas de años. Esta duración excepcional significa que en la estructura se han revelado (han llegado a su madurez) contradicciones incurables y que las fuerzas políticas operantes positivamente para la conservación y defensa de la estructura misma se esfuerzan todavía por sanar dentro de ciertos límites y por superarse. Estos esfuerzos incesantes y perseverantes (porque ninguna forma social querrá nunca confesar haber sido superada) forman el terreno de lo “ocasional” sobre el cual se organizan las fuerzas antagónicas que tienden a demostrar (demostración que en último análisis sólo se consigue y es “verdadera” si se convierte en nueva realidad, si las fuerzas antagónicas triunfan, pero que inmediatamente se desarrolla en una serie de polémicas ideológicas, religiosas, filosóficas, políticas, jurídicas, etcétera, cuya concreción es evaluable por la medida en que resultan convincentes y transforman el alineamiento preexistente de las fuerzas sociales) que existen ya las condiciones necesarias y suficientes para que determinadas tareas puedan y por lo tanto deban ser resueltas históricamente (deban, porque todo incumplimiento del deber histórico aumenta el desorden necesario y prepara catástrofes más graves) (Gramsci, 1999, *Cuaderno 13*, Nota 17).

En la misma nota, más adelante, Gramsci da cuenta de los diferentes momentos de la relación de fuerza: 1) Una relación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura, 2) las ligadas a la fase política y 3) las estrictamente militares. En el momento 2) lo que denomina la “fase estrictamente política” en la cual se produce la hegemonía de un grupo fundamental sobre demás grupos subordinados a partir de un proceso de unidad de fines económicos y políticos, así como de unidad intelectual y moral, que tiene su base en la germinación de ideologías precedentes, su conformación

¹ Osorio (2005:50) define la coyuntura como la condensación del tiempo social en un tiempo corto, en la que los procesos sociales, económicos, políticos y culturales se concentran en el campo político.

como “partido” y su prevalencia, imposición y difusión por toda el área social, alcanzando un nivel universal.

Este enfoque metodológico aportará en el análisis la comprensión de las organizaciones sociales como parte de fuerzas sociales y políticas, que están en procesos de cambios, de posibles constituciones, en disputa; que tienen como compañía consustancial los periodos de crisis, que se registran en el plano estructural y coyuntural. En estos momentos de crisis las relaciones de fuerza pueden tener cambios bruscos y es en estos lapsos, que los grupos subordinados pueden potenciar sus capacidades de protesta y transformación.

En este último punto, entra la capacidad de agencia que despliegan las organizaciones y movimientos sociales, para ello retomo algunos conceptos de la subescuela de “proceso político”, que, a su vez, forma parte de la “Teoría de Movilización de Recursos”², en conceptos como acción colectiva, repertorio de confrontación y ciclos de protesta. Se entiende por “acción colectiva” como formas de respuesta de los movimientos sociales a ciertos problemas de acuerdo a las oportunidades políticas que se presentan, movilizando a la gente en el seno de redes sociales y marcos culturales compartidos (Tarrow, 1997: 65). En cuanto a los “ciclos de protesta”, son la fase de intensificación de conflictos, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los estratos más movilizados a los menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; y secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en reforma, represión y, a veces en una revolución (Tarrow, 1997: 263-264). Mientras que se define el “repertorio de confrontación” como la totalidad de medios que dispone un grupo para plantear exigencias de distinto tipo a diferentes individuos o grupos (Tilly, 1986: 2 citado por Tarrow, 1997: 65).

Este es el tinglado conceptual que se usará a lo largo del análisis. El contexto del trabajo considera un movimiento indígena y campesino que no está constituido como fuerza política, pese a que han tenido diferentes momentos de unidad, de convergencia y coordinación a nivel nacional, en tiempos, marcados por las crisis políticas, así como por los espacios de apertura y represión. De esta manera, considerando que existe una coyuntura política que se abrió en agosto de 2017 y sigue vigente en la actualidad, coyuntura que forma parte de la continuidad de la crisis política-institucional y ciclo de protestas que comenzó en 2015; debido a estos factores, ¿por qué no puede concretarse una unidad orgánica, política e intelectual entre las organizaciones indígenas y campesinas, pese a que tienen demandas estratégicas comunes para dar salida a la crisis?

² Esta subescuela destaca el papel que tiene el contexto político para explicar los recursos, la acción colectiva, para que los actores excluidos hagan valer sus reivindicaciones, en el marco de estructuras de oportunidad política (Yagenova, 2007: 20).

En cuanto a la estructura del estudio, en la primera parte desarrollaré el panorama general del movimiento indígena, así como su carácter maya en el marco de los momentos y crisis estatales. Posteriormente desarrollo la noción de crisis orgánica del Estado y el ciclo de protestas en el contexto de la profundización del neoliberalismo en Guatemala. Después abordo el desarrollo de la crisis política actual y sus posibles salidas. Subsecuentemente analizo la participación política de las organizaciones indígenas y campesinas que plantean la refundación estatal, centrando el estudio en la coyuntura agosto 2017-mayo 2018, Finalmente concluyo con una reflexión sobre la posibilidad de la constitución de una fuerza política plurinacional, capaz de disputar el tipo de Estado y sociedad a las fuerzas sociales y políticas dominantes de corte neoliberal.

EL MOVIMIENTO INDÍGENA EN GUATEMALA TIENE SU IDENTIDAD EN LO MAYA

En este apartado me refiero al Movimiento Maya en Guatemala (MMG) para dar cuenta de una expresión política diversa que se fue configurando a través de la construcción y constitución de demandas estratégicas y coyunturales en relación con otras fuerzas políticas y con el Estado. El carácter maya de este movimiento indígena en Guatemala se debe al elevado grado de participación política de las comunidades rurales, así como de sectores urbanos³, que luchan por la reivindicación política maya, como sujeto de derechos políticos, culturales y económicos, que en la actualidad tiene sustento en las demandas plurinacionales.

Pasaré a exponer algunos de los planteamientos más generales de los intelectuales y estudiosos del movimiento maya. Para el intelectual maya,⁴ Demetrio Cojtí (2013) primero se desarrolló un movimiento indígena, después un movimiento indio y a finales del *siglo XX* un movimiento maya que se reconoció como parte de una cultura común. Siguiendo a Bastos y Camus (2003), en Guatemala ha habido un movimiento maya similar a otros movimientos indígenas de Latinoamérica, con sus formas particulares de lucha y resistencia; este movimiento maya se gestó a partir de la Revolución de octubre de 1944, mediante la participación campesina para el reparto de la tierra, con la reivindicación de derechos culturales a partir de la contrarrevolución de 1954, pero fue hasta la década de 1970 que superaron el espacio de participación local, entonces el Estado empezó a considerar a los mayas como sujetos políticos. Ba Tiul (2009), coincide con el análisis de Bastos y Camus (2003), agrega que en el *siglo XXI* se ubica el movimiento maya en el contexto de los movimientos indígenas del Abya Yala

³ El pueblo maya, compuesto de 21 idiomas de raíz lingüística común protomaya (Richards, 2003: 16), habita principalmente, el occidente de Guatemala.

⁴ Casaús (2010: 212), lo identifica como parte de una corriente política de organizaciones que pugnan por el soberanismo autonomista del pueblo maya.

que tienen como principales demandas la construcción de Estados plurinacionales que permitan el autogobierno y el desarrollo de los derechos de autonomía y libre determinación para los pueblos indígenas.

Los autores señalan que la contrarrevolución iniciada en 1954, instaló un Estado contrainsurgente,⁵ que fue escalando la violencia contra los pueblos indígenas, cancelando sus procesos organizativos, como los comités agrarios formados en el decenio revolucionario,⁶ en los setenta frustrando su participación política nacional en el partido Democracia Cristiana, así como destruyendo la formación de cooperativas en las comunidades; toda esta violencia tuvo su síntesis en el etnocidio y genocidio que cometió el Estado a fines de los setenta y durante la década siguiente.⁷

Para Casaús (2000: 45) entre 1978 y 1984 hubo una “crisis orgánica de la dominación oligárquica militar”, que se caracterizó por la pugna interoligárquica por la hegemonía, la incorporación masiva de los pueblos indios a distintas formas de lucha política y reivindicación social y una fuerte crisis económica por el agotamiento del modelo agroexportador.

En este periodo las principales fuerzas fueron las organizaciones revolucionarias agrupadas en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) buscando el derrocamiento del Estado (Yagenova, 2017a: 570). De acuerdo con Bastos y Camus (2003: 23), “una buena parte de las organizaciones del movimiento maya se vincularon orgánicamente con la guerrilla, otras mantuvieron bajo perfil organizando actividades de corte cultural, una tercera vía se expresó en el Movimiento de Acción y Ayuda Mutua que planteó la constitución de Naciones como pueblos Mayas”.

Durante y después de la estrategia etnocida y genocida del Estado ante la ofensiva guerrillera y de la lucha popular⁸, emergió un proceso de transición política; este

⁵ Estado que condensó la alianza oligárquico-militar que tuvo en común la ideología anticomunista y la estrategia contrainsurgente (Solano y Solís, 2006; Gálvez, 2008)

⁶ Esta revolución democrática comenzó con el gobierno de Arévalo en 1944, lo más significativo para el indígena fue la abolición del trabajo forzado semigratuito impuesto por la Ley de Vagancia (Martínez, 1998). Mientras que con el gobierno de Arbenz, fue la reforma agraria de 1952, que mediante el decreto 900, comenzó a expropiar las tierras ociosas de los terratenientes y a formar comités agrarios, en donde participaron los pueblos indígenas, como sujeto político campesino (Arriola, 1994; Tischler, 2009).

⁷ La Comisión de Esclarecimiento Histórico en la conclusión de su informe destacó que después del golpe de 1954 se instaló un Estado autoritario, con una estrategia contrainsurgente, conducido para destruir a la guerrilla y todo tipo de oposición, la población que fue eliminada, en su mayoría, tuvo la característica de ser pobre y pertenecer al pueblo maya; se ejecutaron actos de genocidio entre 1981 y 1983 en el marco de las operaciones contrainsurgentes. De acuerdo con Casaús (2000: 45-47) el etnocidio se perpetró con la dictadura de Ríos Montt, cuando el racismo de Estado tuvo su clímax, producto de la alianza militar-oligárquica-neopentecostal.

⁸ Payeras (1991:98) habla de una dinámica insurreccional en el altiplano centro-occidental y nor-occidental, entre 1980 y 1981, que aceleró la crisis del poder del enemigo, expresada en la crisis económica, política y militar que condujo al golpe de Estado de 1982. Para Figueroa (2011), ante la

momento señaló el comienzo de una rearticulación y definición política dentro del MMG. Yagenova (2017 a), caracteriza como un ciclo de protestas al periodo que va de 1984 a 1996, que tuvo como principal objetivo de lucha la transformación del Estado con la lucha armada y/o social; sin embargo, no considera entre las principales fuerzas políticas y sociales al movimiento maya.

Hasta aquí vemos que hubo una correspondencia entre la crisis del Estado con la fractura y definición de las principales corrientes políticas dentro del MMG; el papel del movimiento maya no fue protagónico en el programa político de la URNG,⁹ sin embargo, supieron posicionarse para dar a conocer sus planteamientos como fuerza política en ascenso, representada en el pueblo maya, buscando el reconocimiento del Estado, así como de las demás fuerzas políticas y sociales que convergieron en el proceso de lucha por la desmilitarización, la democratización y el cambio de sociedad.

En este periodo tenemos que el MMG tuvo su constitución como fuerza política, al haber alcanzado su construcción orgánica con la formación de la Coordinación de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala (COPMAGUA) hacia 1994, pese a las diferentes corrientes políticas, encontraron unidad para la presentación y defensa del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI) ante la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC), acuerdo que se concretó con su firma en 1995. Dentro de la COPMAGUA se diferenciaron tres principales corrientes políticas: a) Mayanista, plantean que existe un colonialismo interno, como pueblo maya son subordinados por el Estado que controla el pueblo ladino, por lo que reivindican la reformulación del Estado, la participación étnica paritaria, la autonomía, acceso a la tierra y el reconocimiento de sus derechos culturales; b) Populares e Izquierda política, el polo de organizaciones afines a la URNG, parte de la lucha de clases, la cuestión étnica es una cuestión campesina, demanda la reforma agraria, plantean negociación/lucha frontal contra el Estado;¹⁰ c) Gobiernistas, plantean colaboración con el Estado, un modelo de inclusión y desarrollo social (Warren, 1998; Bastos y Camus, 2003; Ba Tiul, 2009).

De este modo, entre 1994 y 1999 el MMG a través de la COPMAGUA estuvo unido¹¹ y actuó como fuerza política en el ciclo de protestas del campo nacional-popular que luchó por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y que significó la disputa del Estado y del tipo de sociedad en la época de posguerra.

situación revolucionaria, se produjo el fortalecimiento estatal a través del reformismo contrarrevolucionario.

⁹ Dentro de las organizaciones guerrilleras que formarán la URNG el debate sobre la cuestión étnica y su participación como indígenas es secundario (Bastos y Camus, 2003: 23)

¹⁰ Warren (1998: 33-52) expone las principales críticas de la izquierda política y la derecha hacia la corriente mayanista (en la obra se denomina como “Pan-Mayanismo”), también da cuenta de los planteamientos de defensa e identidad “pan-mayanista”.

¹¹ Aunque hay autores como Way (2016), que afirman que históricamente el Movimiento Maya nunca estuvo unificada.

Para Bastos (2009) y Ba Tiul (2009), se produjo la ruptura del Movimiento Maya a partir de la derrota de la Consulta Popular de 1999, en la cual se bloqueó la ratificación de los derechos indígenas en particular y en general de los Acuerdos de Paz, en medio de una campaña de temor, que anunciaba la ratificación como el comienzo de la división del país. En este proceso emergió como hegemónico un tipo de movimiento maya oficial, bajo la política del “multiculturalismo” y mediante la “ONGización” del movimiento, el cual estuvo acuerpado por líderes indígenas que se convirtieron en gestores y tecnócratas de políticas públicas, poniendo especial atención en la cuestión cultural, abandonando las problemáticas estructurales (Bastos, 2009).

CRISIS ORGÁNICA DEL ESTADO Y CICLO DE PROTESTAS 2003-2015

La derrota del campo popular mostró un proceso que, para ese momento, era extensivo a América Latina. Oliver (2009), analiza que, con el Estado neoliberal, las clases políticas dominantes, apoyadas en los sectores oligárquicos y minoritarios transnacionalizados impulsaron, entre 1999 y 2005, una contrarreforma política preventiva para mediatizar la conflictividad social que venía escalando desde los ochenta, fenómeno que ocurrió en Centroamérica, Chile, Perú, Colombia, República Dominicana y México.

En la particularidad de Guatemala, el Estado neoliberal surgió en medio del periodo más álgido de la guerra, retomando a Figueroa (2011), vemos que la transición política comenzó a partir de 1982, cuando se dieron los procesos más intensos de disputa del campo de fuerzas oligárquico-militares, el reformismo contrarrevolucionario *vs* el terrorismo unilateral. Para el segundo lustro de los ochenta se produjo una apertura democrática tutelada por militares y oligarquía, se celebró una Asamblea Nacional Constituyente, resultando la Constitución Política de 1985, ascendió el gobierno civil de Cerezo, continuó la guerra y a la par comenzó el proceso de negociación de paz aunado a una reactivación de la protesta social, al finalizar la década se introdujeron las primeras políticas neoliberales (Torres-Rivas, 1998; Velásquez, 2006; Figueroa 2011; González, 2014).

La definición del Estado neoliberal guatemalteco en lo económico significó el paso del modelo de acumulación capitalista basada en la agroexportación a la concentración en el sector de servicios y la maquila, entre 1987 y 1998 (Solano y Solís, 2006). En lo político, el Estado se erigió mediatizando las demandas del MMG con la política del multiculturalismo, la descentralización administrativa, con el bloqueo sistemático de una reforma agraria,¹² aunado al incumplimiento de los Acuerdos de Paz, el fortale-

¹² En 1999 se aprobó la Ley del Fondo de Tierras, utilizando una estrategia de mercado propuesta por el Banco Mundial y ejecutada mediante la Cámara del Agro (CAMAGRO), en oposición a la iniciativa

cimiento de las fuerzas oligárquicas, aunado a la emergencia de nuevos capitales y el reacomodo de sectores militares en la institucionalidad estatal.¹³

Estas medidas pusieron en la mesa la crisis orgánica/estructural del Estado,¹⁴ en tanto la clase dominante mostró su incapacidad de ser dirigente de las clases subalternas, por lo que consolidó su carácter autoritario y coercitivo, mediante la imposición y profundización del modelo neoliberal. Para Bastos (2009: 11), este fenómeno se verificó a partir del 1999 con el ascenso del Frente Republicano Guatemalteco al poder, completando la entrada del país a la economía globalizada; en cambio para Yagenova (2017a: 566), se fraguó a partir del 2003 con el ascenso de Berger a la presidencia, como candidato del neoliberalismo y el sector privado; pese a las diferencias de temporalidad, ambos autores coinciden en que operó un cambio cualitativo, el cual condujo a Guatemala por derroteros antidemocráticos y de dominación oligárquica renovada.

La colaboración estatal para el impulso de un nuevo modelo de acumulación capitalista tuvo una de sus notas más altas con la firma del (CAFTA-RD) en 2005, medida que favoreció la inversión económica extranjera, facilitando el ascenso de un modelo de acumulación extractivo basado en la industria minera, el petróleo y los recursos naturales (Yagenova, 2017a). Sin embargo, este nuevo modelo de acumulación venía despuntando desde el gobierno de Arzú,¹⁵ el cual integró tres ejes: monocultivos, industrias extractivas y megaproyectos de infraestructura (Fernando Solís, citado por Escalón, 2016). Este cambio económico-estructural impactó directamente a los pueblos indígenas, provocando la activación de un nuevo ciclo de protestas, especialmente en el área rural; lo cual sentó las bases de una fuerza política germinal: el Movimiento Indígena y Campesino en Resistencia (MICR).¹⁶

Este ciclo de protestas tuvo como principal expresión en su repertorio de confrontación, la realización de consultas comunitarias, siendo el sujeto protagónico, el pueblo maya de los departamentos del occidente de Guatemala; entre mayo de 2005 y octubre de 2015 se celebraron 73 consultas en 12 de los 22 departamentos del país, en donde

de Ley de Desarrollo Rural Integral (Ley 4084) que se planteó en los Acuerdos de Paz, que se perfilaba como una reforma agraria expropiatoria (Ordóñez, 2012: 93).

¹³ González (2014), critica a los “transitólogos”, porque ocultan el proceso de reacomodo de los sectores militares en el Estado neoliberal. Solano (2017), señala que el Estado contrainsurgente no se desmontó, sino que sus partes se reacomodaron en las nuevas condiciones neoliberales.

¹⁴ Esta crisis fue un fenómeno a nivel regional, con el ascenso del neoliberalismo en América Latina. Oliver (2009: 57), define la crisis orgánica como la des-nacionalización y neo-oligarquización del Estado, en donde el Estado nacional dejó de expresar la lucha de fuerzas internas, para ser una expresión unilateral del dominio mundial del capital.

¹⁵ Durante su administración 1996-2000 se aprobaron leyes a favor de este proceso de acumulación, como ley de tierras, ley de minería y se impulsaron procesos de privatización de servicios como la electricidad y las telecomunicaciones (Véliz, 2010; García, 2010).

¹⁶ Retomo este concepto de Ba Tiul (2017 b).

más de 941 mil personas dijeron No a los megaproyectos extractivos (Resistencia de los Pueblos, 2015). En este proceso de resistencia, el Consejo de Pueblos de Occidente (CPO), conformado en 2008, fue la principal fuerza política de este ciclo de protestas, además esta organización comenzó a enarbolar la constitución y construcción de un Estado plurinacional, horizonte que tiene su inspiración en los procesos constituyentes de Bolivia y Ecuador, en donde la participación indígena fue central en los ciclos de protesta.¹⁷

En 2015 podemos ubicar un nuevo ciclo de protestas a partir de abril del 2015 cuando el proceso de lucha contra la impunidad y corrupción que llevaba a cabo la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG)¹⁸ y el Ministerio Público dieron a conocer el caso La Línea,¹⁹ el cual desencadenó una ola de indignación de la sociedad civil, dando inicio a un ciclo de protestas anti-corrupción y de *#Renuncia Ya*,²⁰ que junto con las investigaciones y procesos penales llevados por ambas instituciones, consiguieron la renuncia y el proceso judicial contra la vicepresidenta y el presidente de la República.

¹⁷ Al respecto ver el artículo de Pallister (2013), hace una lectura comparada de los procesos de emergencia del movimiento social indígena y los partidos políticos en Guatemala, Bolivia y Ecuador. Para Cojtí (2013), no cabe la comparación del movimiento indígena en Guatemala y Bolivia porque la división social guatemalteca producto del manejo ideológico-político de la Guerra Fría y el papel belicoso del ejército, rompen la posibilidad de equiparar.

¹⁸ En su sitio oficial la Comisión da cuenta que tiene sus antecedentes en el Acuerdo de DDHH de 1994 en el marco del proceso de paz, después de varios instrumentos que tuvieron como objetivo el combate a la impunidad y corrupción de grupos ilegales y clandestinos que había y seguían cometiendo violaciones a los ddhh, finalmente en septiembre de 2007 entró en vigor el funcionamiento de la CICIG, producto de un acuerdo entre el gobierno de Guatemala y la Organización de Naciones Unidas. Ver: <http://www.cicig.org/index.php?page=antecedentes>.

¹⁹ El antecedente inmediato de este caso fue “El desmantelamiento de la red de defraudación aduanera” llevado a cabo por la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) del Ministerio Público (MP) y la CICIG. Caso en el que capturaron al jefe y extitular de la SAT, así como el exsecretario privado de la Vicepresidencia-que se fugó de la justicia-entre otros funcionarios, parte de esta institución estaba controlada por una estructura ilegal, que se comunicaba por una línea telefónica paralela con los importadores, por ello el nombre del caso “La Línea” (CICIG, 2015 c). Posteriormente dio a conocer la captura de la exvicepresidenta Roxana Baldetti y la solicitud de antejuicio contra el presidente Otto Pérez Molina, por presuntamente liderar la red de defraudación aduanera La Línea (2015 b). El 2 de agosto la CICIG publicó el seguimiento noticioso sobre el retiro de inmunidad al presidente por parte del Congreso, finalmente la CICIG dio a conocer el 8 de septiembre que el expresidente Otto Pérez: “fue ligado hoy a proceso y enviado a prisión preventiva por su presunta participación como uno de los líderes de la red de defraudación aduanera “la línea”, caso por el cual se encuentra en la misma situación la ex vicepresidenta” (2015 a).

²⁰ Se puede encontrar un interesante análisis y seguimiento noticioso en los análisis de Reina, (2015) y Fonseca (2015).

En este ciclo protestas, organizaciones del MICR formaron parte constitutiva de la Asamblea Social y Popular (ASP),²¹ articulándose un espacio para la convergencia de las organizaciones rurales con las ciudadinas, las antiguas organizaciones mayanistas con las economicistas, además su relación con nuevas expresiones políticas, como el feminismo, y con otras fuerzas, como colectivos urbanos, estudiantiles y de derechos humanos; otras organizaciones campesinas como CODECA mantuvieron un papel independiente. Las organizaciones del MMG-como el CPO, la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib'Kej,²² la ASP-se distinguieron por difundir su propuesta de salida a la crisis política mediante la refundación del Estado, a través de una Asamblea Constituyente y un nuevo Estado, ambos de carácter plurinacional, este nuevo consenso ha perdurado hasta la actualidad.

Sin embargo, no se logró la recepción y adopción de estas demandas estratégicas por el conjunto de la sociedad civil movilizada, la cual estuvo cohesionada en la acción, a través de la consigna: #Renuncia Ya, en demandas propias de la lucha anti-corrupción y justicia contra la impunidad (Reina, 2015; Fonseca, 2015).

CRISIS POLÍTICA-INSTITUCIONAL Y RELACIÓN DE FUERZAS 2015-2018

La crisis política que se abrió en abril de 2015 se puede decir que es una de las tantas manifestaciones y expresiones de la crisis orgánica del Estado guatemalteco, es uno de los “fenómenos morbosos más variados de la crisis, que se da en el interregno de lo viejo que muere y lo nuevo que todavía no puede nacer” (Gramsci, 1999, Cuaderno 3, Nota 34). Para Reina (2015), representó una “crisis de estatalidad”, retomando a Wallerstein, ya que se originó en las altas esferas de la institucionalidad estatal y pasó a afectar todas las esferas públicas.

Sin embargo, el grado de estabilización y normalización de la crisis, por parte de las clases políticas dominantes permite identificar que no hubo una irradiación de la crisis como plantea Reina (2015), en ese sentido coincido con el análisis del equipo *El Observador* (2015, 2016), que caracterizó como una crisis política-institucional que se derivó de la investigación, publicación y procesamiento penal contra el binomio presidencial del Partido Patriota, que tuvo como ingrediente catalizador la protesta

²¹ En la Declaración de la Segunda ASP del 30 de mayo de 2015, de las casi cien organizaciones que se enlistan y forman parte de la asamblea, se observa que una buena parte son organizaciones indígenas mayas que se encuentran bajo diversas expresiones: consejos de pueblos del CPO, alcaldías, comunidades, movimientos y ONGs indígenas. Otra parte importante son organizaciones campesinas históricas como el CUC (ASP, 2015 b).

²² De aquí en adelante me referiré a esta organización de forma abreviada, como Waqib'Kej; también cabe destacar que esta organización maya funge como un espacio de articulación de 15 organizaciones, entre ellas, una de las organizaciones campesinas más importantes del país, el Comité de Unidad Campesina (CUC).

multisectorial y su consecutiva desmovilización con las elecciones presidenciales de septiembre de 2015.

En 2017 se presentó una continuidad de la crisis política-institucional, lo que permitió abrir una nueva coyuntura política, comenzó en agosto, cuando el presidente Morales intentó expulsar al comisionado de la CICIG, casi al mismo tiempo, esta institución y el MP dieron a conocer la solicitud de antejuicio contra el mandatario;²³ más pronto que tarde esta disputa entre personalidades de la sociedad política se extendió al ámbito de la sociedad civil movilizada, la cual mostró su apoyo al comisionado de la CICIG; la respuesta del poder ejecutivo y legislativo fue estrechar lazos para formar en septiembre, lo que las movilizaciones llamaron “Pacto de Corruptos” o el “Pacto de la Impunidad y Corrupción”;²⁴ este hecho desencadenó el repudio popular²⁵ y la convocatoria al paro del 20 de septiembre, que fue la fecha en que el ciclo de protestas encontró su pico más alto en la participación política, entre ellas las organizaciones del MICR, teniendo como demandas aglutinantes y coyunturales: antejuicio y renuncia del presidente, así como de los 107 diputados que aprobaron las reformas pro-impunidad, la depuración del Congreso, así como cambios a la ley de partidos.

La respuesta inmediata de la clase política dominante fue contundente, cerraron filas en torno al presidente a través del “Pacto de corruptos”, el Congreso echó para atrás algunas de las modificaciones al código penal, sin embargo, las solicitudes de antejuicio contra el Presidente no procedieron, ni mucho menos contra los legisladores

²³ Para el 23 de agosto se dio a conocer que el presidente Morales solicitó a la ONU la remoción del comisionado Valásquez de la CICIG, siendo la motivación principal, la investigación por financiamiento electoral ilícito del partido FCN-Nación durante la campaña electoral de 2015, en donde el Presidente es presunto culpable, de acuerdo a las declaraciones del narcotraficante Marlon Monroy, alias “El Fantasma” (La Hora, 2017 b) El 25 de agosto, en conferencia de prensa, el MP y la CICIG presentaron una solicitud de antejuicio contra el presidente por la posible comisión de delito de financiamiento electoral ilícito, cuando el mandatario era secretario general del FCN-Nación (La Hora, 2017 a). Dos días después el presidente declaró “non grato” al comisionado Velásquez y ordenó su expulsión del país. Previo a esta declaración presidencial, la Corte de Constitucionalidad ya había otorgado un amparo provisional al jefe de la CICIG para detener su expulsión (Aguilar, 2017).

²⁴ Esta denominación da cuenta a la sesión del Congreso del 12 de septiembre, donde 107 diputados aprobaron cambios al artículo 407 del Código penal, modificando el delito de financiamiento electoral ilícito, la responsabilidad del mismo recaería de ahora en adelante en los contadores y no en el secretario general del partido, con ello Jimmy Morales quedó exonerado del delito. Además, aprobaron modificaciones para la conmutación de penas, para reducir tiempos de condena que enfrentan exfuncionarios por delitos de corrupción (La Hora, 2017 a). Por otro lado, desde el 11 de septiembre ya había empezado una jornada de protestas, convocadas para vigilar el Congreso ante los resultados de solicitud de antejuicio contra el presidente; a partir del 12 de septiembre en las protestas se denunció como Pacto de Corruptos la aprobación de las leyes pro-impunidad que los legisladores resolvieron a favor del presidente y los partidos políticos. Finalmente se convocó a un Paro Nacional para el 20 de septiembre, demandando la “depuración del Congreso” y contra el “Pacto de Corruptos” (La Hora, 2017 a,b,c).

²⁵ Este repudio traducido en acciones de protesta consiguió que los diputados del Congreso y el presidente se retractaran públicamente por las reformas impuestas (Ayala b, 2017).

que aprobaron las reformas pro-impunidad.²⁶ Este actuar estabilizador y conservador dio un segundo paso, en enero de 2018 cuando salió electo el hijo del alcalde capitalino Arzú, para presidir la Junta Directiva del Congreso, maniobra que la sociedad civil movilizada bautizó como el segundo “Pacto de corruptos”²⁷ y para cerrar con broche de oro, en abril dieron a conocer nuevas investigaciones en las que se identificó que grandes empresarios dieron financiamiento electoral ilícito a la campaña de Morales²⁸, en mayo, se llevó una movilización²⁹ en contra del comisionado de la CICIG, aduciendo que no respeta el debido proceso y viola los derechos de defensa y presunción de inocencia (Prensa Libre, 2018).

Como vemos esta crisis político-institucional sigue abierta, no ha concluido, en este mismo sentido la coyuntura y ciclo de protestas anti-corrupción siguen activas desde agosto del 2017. De acuerdo con los análisis críticos de Sosa (2018), Yagenova (2017 b), el CPO (2018) apuntan que la coyuntura actual, que inició en agosto y que es continuidad de la de 2015, forma parte de una crisis histórico-estructural, que tiene su expresión en la violencia con que las clases dominantes han impuesto el modelo neoliberal de acumulación extractiva, donde el Estado capitalista oligárquico ha bloqueado cualquier proceso de democratización y cambio social, hecho que se sitúa dentro de una geopolítica activa estadounidense.

SALIDAS A LA CRISIS POLÍTICA

En ese sentido, los escenarios más concretos que se plantean a la salida de la crisis actual son de corte conservador, mientras que se reduce la posibilidad de cambiar la correlación de fuerzas en dirección del campo plurinacional-popular. En el campo

²⁶ En la sesión parlamentaria del 20 de agosto, por mayoría, los legisladores bloquearon la solicitud de quitarle la inmunidad al presidente, por lo tanto, obstaculizaron el proceso de antejuicio (Cuevas, 2017). El 11 de octubre la Suprema Corte de Justicia rechazó los antejuicios solicitados contra el presidente y los 107 diputados (Ayala y Cuevas, 2017).

²⁷ El MP y CICIG solicitaron antejuicio contra el alcalde por participar en adjudicaciones irregulares (Del Águila, 2017) El presidente citó a una reunión privada, el 27 de noviembre, a los congresistas con motivo de la aprobación del próximo presupuesto y en la misma se ventiló que Álvaro Arzú Jr. era la carta oculta del Pacto de corruptos para que dirija el Congreso y obstaculice una posible reactivación del antejuicio contra el Presidente (Ayala, 2017 a) Finalmente el 13 de enero resultó electo Arzú Jr. para presidir la JD del Congreso, mientras que los diputados que resultaron electos para integrar la JD formaron parte del Pacto de corruptos de septiembre, por ello, a esta elección se le conoce, por las posturas críticas, como el segundo Pacto de corruptos (Rodríguez y Padilla, 2018).

²⁸ Empresarios del Banco Industrial, de la Cervecería Castillo, de Cementos Progreso, Ingenios azucareros y de negocios bursátiles; en conjunto dieron US\$2 millones a la campaña de Morales de manera ilegal (Woltke y Rodríguez, 2018).

²⁹ Esta protesta la convocó la Fundación Contra el Terrorismo el 5 de mayo (López, 2018), esta fundación es de extrema derecha, identifica a instituciones como la CICIG, así como las organizaciones que la respaldan, como parte del campo comunista que quiere una revancha política para tener el poder.

del conservadurismo se podrían distinguir dos vías: a) la radical que encabeza Jimmy Morales, teniendo su expresión en el Pacto de corruptos, que articula la alianza de la clase política dominante, con militares retirados,³⁰ el núcleo oligárquico del G8³¹ y grupos del crimen organizado, que en conjunto buscan revertir los procesos judiciales anticorrupción y renegociar con Estados Unidos la posición del país en el PAPT³² (Sosa, 2018; Yagenova, 2017b, Quemé, 2017). b) La moderada, representada por tanques de pensamiento de derecha, como Foro Guatemala, grupos de poder tradicional como el CACIF³³ e instituciones como la Conferencia Episcopal, impulsan el llamado al diálogo a su medida para que nada cambie (Ba Tiul, 2017b; Quemé, 2017). Por otro lado el bloque de fuerzas integrado por instituciones como el MP, CICIG,³⁴ PDH, embajada de los EE.UU. buscan una salida que depure la institucionalidad

³⁰ El Observador (2015), analiza que el partido del presidente, FCN-Nación, se formó con militares contrainsurgentes retirados, así como con empresarios y políticos de extrema derecha, declarados anti-comunistas. Este partido obtuvo su registro electoral en el 2008.

³¹ Es el núcleo más concentrado de la oligarquía guatemalteca, compuesto por un conglomerado de familias que corporativizaron sus alianzas e inversiones en el marco del neoliberalismo global; son: Castillo, Herrera-Zavala, Campollo-Codina, Bosh-Gutiérrez, Novella, Torrebiarte-Lantendorffer, Botrán y Paiz (Illescas, 2013: 49).

³² El Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte-PAPT³² incluye a Guatemala, El Salvador y Honduras surgió a raíz de la crisis de los niños migrantes de 2014. El principal objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes para reducir la migración hacia EE.UU., para lograrlo se cuentan con cuatro ejes: dinamizar el sector productivo, desarrollar capital humano, mejorar seguridad ciudadana y acceso a la justicia y fortalecer las instituciones. La formalización de dicha cooperación y su apoyo al PAPT³² se da a través de la Estrategia de Relacionamento de EE.UU. en Centroamérica (Ver PRONACOM) La Estrategia de Relacionamento tiene como objetivo proteger a los ciudadanos estadounidenses al abordar la seguridad, gobernación y los conductores económicos de la inmigración ilegal y el tráfico ilícito, mientras aumenta las oportunidades para EE.UU. y otras empresas. Para lograr este objetivo aborda tres líneas de acción generales: promover la prosperidad/mejorar la seguridad/mejorando la gobernanza, en esta última habla de asistencia para apoyar iniciativas contra la corrupción que ayuden a mejorar la facilidad de negocios, fortalecer el estado de derecho, instituciones sólidas, responsabilidad gubernamental, reducir impunidad y mejorar gestión fiscal, promoviendo la participación de la sociedad civil y una reforma institucional. Finalmente menciona el apoyo de EE.UU. a los esfuerzos de la CICIG (Ver Embajada de EE.UU. en El Salvador).

³³ Cabe recordar que el CACIF ha respaldado la lucha contra la corrupción impulsada por el MP-CICIG. (Sosa, 2017 d)

³⁴ Weld (2016) identifica como una paradoja el accionar de organismos como la CICIG, en donde el departamento de Estado de los EE.UU. ayuda a estabilizar el triángulo norte en el marco del PAPT³², buscando fines propios, como contener el flujo de migrantes, ONGizar la vida de la sociedad civil, con demandas anti-corrupción, desplazando la lucha política dentro de la legalidad, dejando fuera de lugar fuerzas políticas como el FMLN en El Salvador, o desviando la atención de problemáticas estructurales como la desigualdad social. Para Maihold (2016), la CICIG es parte de una tendencia general de sistemas de justicia híbrida, donde el Estado cede parte de su soberanía para salvaguardar la justicia y seguridad del país. En el caso particular de Guatemala la Comisión entró en acción para combatir un tipo de impunidad, manifiesto en estructuras de poder paralelo, de creciente peso del crimen organizado y de acentuada debilidad institucional estatal.

estatal de la clase política dominante, se apegan a la agenda del PAPTN; pese a la legítima lucha contra la corrupción que han encabezado, en los hechos este bloque de fuerzas está profundizando la injerencia estadounidense, convirtiendo virtualmente al país en un protectorado (Sosa, 2018, Yagenova, 2017 b, Solano, 2016).

Por otro lado, el campo popular de fuerzas se ha mostrado aliado del bloque liderado por MP-CICIG, mediante el respaldo discursivo-práctico en la lucha contra la corrupción; en el caso particular de las organizaciones del MICR, una parte ha participado a través de la ASP, en diferentes recursos del repertorio de confrontación, como movilizaciones, pronunciamientos, conferencias, programas radiales, algunas organizaciones mayas se enrolaron en el impulso de la reforma constitucional en materia de justicia.³⁵

Para Ba Tiul (2017a; 2017b), Quemé (2017), Yagenova (2017b) las fuerzas democráticas y sociales, tienen serias limitantes en la presente coyuntura, ya que están repitiendo los mismos errores políticos del 2015: conformarse con cambios cosméticos, dejarse subsumir por las demandas anti-corrupción que encabezan organizaciones urbanas en detrimento de demandas estratégicas como la refundación estatal y constitución de un Estado plurinacional que enarbola el “movimiento indígena y campesino en resistencia”, así como no concretar una unidad orgánica conforme a una estrategia común.

Este bloque de fuerzas, sin embargo, tiene un gran potencial, debido a sus planteamientos de transformación, así como los ensayos de unidad de acción que han dado en el ciclo de protestas 2015-2018, especialmente en las movilizaciones nacionales. A continuación, analizaré algunas características y particularidades de organizaciones del MICR, con la finalidad de identificar el grado de importancia que tienen para salir de la crisis política actual.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES DEL MICR EN EL CICLO DE PROTESTAS Y LA COYUNTURA AGOSTO 2017-MAYO 2018

El acercamiento por parte de organizaciones indígenas a la labor del MP, CICIG, PDH ha sido evidente durante esta crisis política y ciclo de protestas, a continuación, pasaré

³⁵ La propuesta de reforma planteada por CICIG-MP contempló el antejuicio a funcionarios públicos, así como funciones jurisdiccionales para autoridades indígenas. Como bloque de fuerzas plurales, la ASP, el Gran Consejo de Autoridades Ancestrales vieron la reforma como una oportunidad para avanzar a la gestación de un Estado plurinacional; sin embargo, al no tener representación dentro del Congreso quedaron fuera del juego de fuerzas (Sosa, 2017 d). En el marco de la discusión de la reforma constitucional en el Congreso, a partir del 28 de noviembre de 2016 comenzó el debate sobre el “Pluralismo indígena” y el 15 de mayo de 2017 el Congreso sacó de su agenda la discusión del proyecto de reforma (La Hora, 07/12/2017).

a identificar las demandas y medios del repertorio de confrontación³⁶ de tres organizaciones del MICR, así como de la ASP, a través del seguimiento de sus publicaciones en sus cuentas de facebook durante la coyuntura política actual; las organizaciones que escogí para este apartado se basan en el análisis de Ba Tiul³⁷ (2017b; 2017c) al identificar que el CPO, Waqib' Kej y CODECA plantean la refundación del Estado como única salida a la crisis política, la cual se expresa en una propuesta orgánica y de proyecto político-ideológico.³⁸

La organización con mayor antigüedad es el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) fundada en 1992 en Suchitepéquez, planteó el acceso a la tierra y derechos laborales en las fincas de la Costa sur, posteriormente incorporó la demanda de la “renacionalización de la energía eléctrica” (Ollantay, 2017). Por otro lado se encuentra Waqib' Kej, es una instancia, conformada en 2003, por organizaciones Mayas y Campesinas de Guatemala con el propósito de coordinar la articulación de las luchas del pueblo maya; la integran 15 organizaciones mayas y campesinas, con temáticas de trabajo diverso, como salud, derechos de mujeres y juventud, desarrollo rural, auto-ridades indígenas, derechos humanos; tiene presencia en el norte y sur occidente del país;³⁹ es considerada como una de las seis expresiones organizativas históricas que integran la ASP (2015a). Por otro lado, el CPO se constituyó en 2008, articulando los diferentes consejos de pueblos indígenas que venían conformándose en el occidente del país desde el 2005, en contra de los proyectos mineros y extractivos (Panez, 2014); en su misión, el CPO declara: “como pueblos autónomos en ejercicio de nuestro derecho a la libre determinación contribuimos a la refundación de un estado plurinacional en Guatemala.”⁴⁰

³⁶ Tilly, 1986:2 citado por Tarrow, 1997: 65, define el repertorio de confrontación como la totalidad de medios que dispone un grupo para plantear exigencias de distinto tipo a diferentes individuos o grupos. Este repertorio puede cambiar con el tiempo debido a cambios fundamentales en la acción colectiva.

³⁷ Me baso en el criterio de este autor porque considero que es uno de los principales referentes para entender y analizar lo que él denomina “movimiento indígena y campesino en resistencia”. Muestra de ello es que Yagenova (2009) invitó a Máximo Ba Tiul para desarrollar el análisis del movimiento indígena en el marco de la obra: *Los movimientos sociales en Guatemala*. Aparte de esto, los y las intelectuales mayas que retoma Casaús (2010), para hablar del movimiento indígena, como Demetrio Cojtí, Rigoberto Quemé, Irma Velásquez, actualmente no han publicado análisis constantes sobre la participación y perspectivas para las organizaciones del MICR en la coyuntura actual, por lo que puede considerarse Ba Tiul como un intelectual indígena del momento, desde una posición política Mayanista, que busca recuperar la perspectiva étnica y de clase en el análisis y aporte al MICR, así como al campo de fuerzas populares.

³⁸ Cabe señalar que Ba Tiul (2017c) señala la limitante de las mismas organizaciones, porque no han ejercido una retroalimentación continua entre su proyecto político y su base social, los pueblos y comunidades indígenas.

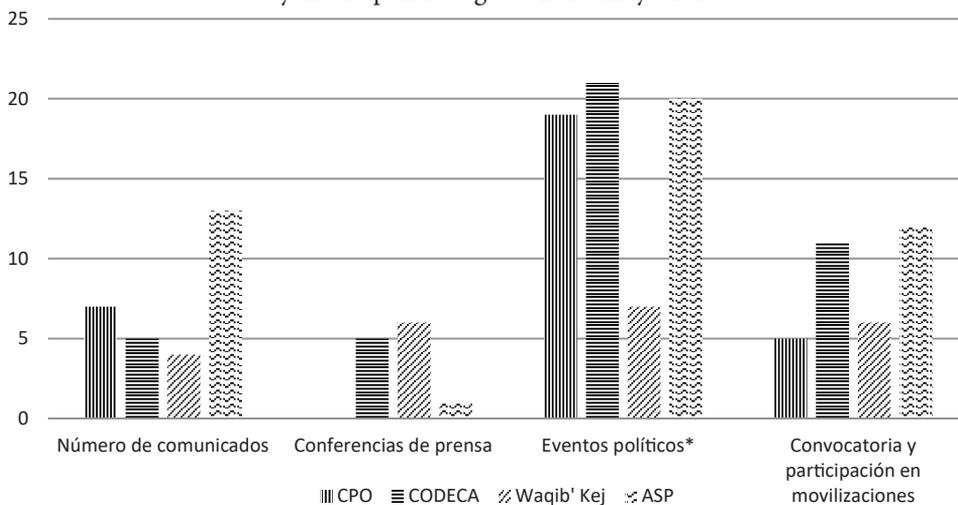
³⁹ Ver su sitio en internet: https://convergenciawaqibkej.wordpress.com/quienes_somos/

⁴⁰ Ver su sitio de internet: <http://cpo.org.gt/> (colocar sitio web en color azul)

Como podemos ver cada organización tiene una historicidad y un tipo de relación con el campo de fuerzas sociales y políticas que luchan contra el neoliberalismo y el sistema capitalista, se podría ubicar que cada una de ellas guarda relación con fases de lucha y de ciclos de protestas que aún siguen vigentes, como la lucha por la tierra, la exigencia de derechos para los campesinos, el acceso a servicios básicos, el derecho a la libre determinación y autonomía, la agenda política y de vida para los pueblos indígenas. En otro aspecto, identifico que las organizaciones del MICR comparten repertorios de confrontación de sus acciones colectivas, las cuales dan cuenta de procesos históricos comunes, fuentes semejantes en que se formaron y desarrollaron, por ejemplo, sus movilizaciones comúnmente se desarrollan bajo el esquema de manifestaciones y bloqueos de vías de comunicación.⁴¹

A continuación, se presentan los medios más comunes de su repertorio de confrontación que se pudieron rastrear en el seguimiento de sus publicaciones en sus cuentas de facebook en el periodo de la coyuntura política actual.

Gráfico 1. Medios del repertorio de confrontación de las organizaciones del MICR, en la coyuntura política agosto 2017-mayo 2018



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento de publicaciones de las cuentas de facebook: @Consejo del Pueblo Maya-CPO-/@ComiteDesarrolloCampesino/@waqibkej.convergencia/@Asamblea Social y Popular Guatemala.

*En esta categoría englobo diversidad de eventos que organizaron en el periodo: congresos, asambleas, encuentros, foros, campañas informativas (radio, tv, afiches), festivales político-culturales, acciones jurídicas públicas.

⁴¹ La Consultora IHS (2017), identifica que las comunidades protestan en contra de los proyectos mineros e hidroeléctricos, bloqueando carreteras, ocupando espacios. Este tipo de protesta se sumó a las manifestaciones contra la corrupción en 2015 e irrumpió de forma explosiva entre octubre y noviembre de 2016, generando cuantiosas pérdidas al sector privado.

En la parte del contenido de los medios del repertorio de confrontación identifiqué las principales demandas que se encuentran en los comunicados de las organizaciones, las cuales se visibilizaron durante las movilizaciones, así como en los eventos políticos; las demandas las separé en: coyunturales y estratégicas comunes, estratégicas y coyunturales particulares.

Como podemos ver las demandas actuales de las organizaciones del MICR, dan cuenta de un momento “estrictamente político”, de las relaciones de fuerza, siguiendo a Gramsci (1999), en el que se vislumbra la superación de los intereses corporativos, por ejemplo, de lo concerniente a lo campesino e indígena, para dar paso a intereses comunes, demandas “universales”, como es la Asamblea Constituyente y Estado plurinacionales, las cuales expresan el germen de una unidad “intelectual y moral”, una “hegemonía de grupo” que puede llegar a constituir una fuerza política capaz de disputar el Estado guatemalteco.

Los principales contenidos de las demandas estratégicas que plantea cada organización tienden a variar en cuestión de matices, revisando sus proyectos políticos vemos que, respecto al Estado plurinacional, el CPO (2014a) y el CODECA (2016), plantean que se debe incluir, reconocer y garantizar los derechos individuales y colectivos de los “pueblos”: Maya, Xinka, Garífuna y el CPO agrega, Mestizo. Estas dos organizaciones más Waqib’ Kej (2016) y la ASP (2015), plantean como base del nuevo Estado el “ejercicio del derecho a la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas”. En la cuestión de la “autonomía” el CPO (2014a) y el CODECA (2016), señalan que debe consistir en el autogobierno territorial de los pueblos en el marco de la integridad nacional; las cuatro organizaciones señalan como forma de gobierno, la “democracia directa, participativa y de representación plurinacional”. El CPO (2014a) y Waqib’ Kej (2016) apuntan que se debe desarrollar el “pluralismo” jurídico, cultural, lingüístico, económico y político; en cuanto a la demanda de “Asamblea Constituyente” las cuatro organizaciones están de acuerdo que servirá para la refundación estatal, buscando terminar con las relaciones de dominación racista, patriarcal y capitalista; así como tendrá una representación plurinacional que redactará una nueva Constitución. El CODECA (2016), agrega que también debe haber participación popular, mientras que Waqib’ Kej (2016) y la ASP (2015), denominan que debe existir una participación “multisectorial” que tome como punto de partida los “Acuerdos de Paz”.

En el plan táctico para lograr concretar el primer paso, que sería la celebración de la “Asamblea Constituyente”, el CPO (2014 a,b) y el CODECA (2016), coinciden que debe lograr cambiar la correlación de fuerzas en el Congreso, para que mediante esta instancia se consiga convocar a la “constituyente”, esta correspondencia entre ambas organizaciones, tiene sentido cuando vemos que tienen como perspectiva la lucha política electoral, mediante la conformación de partidos políticos, tema que tocaremos más adelante. Mientras que Waqib’ Kej (2016) y la ASP (2015), proyectan una idea

Tabla 1. Demandas de las organizaciones del MICR agosto 2017 - mayo 2018

Demandas	Organizaciones	CPO	CODECA	Waqib' Kej	ASP
Estratégicas Comunes	<p>Fundación de un Estado Plurinacional</p> <p>Asamblea Constituyente para la refundación estatal</p> <p>Defensa de la Madre Tierra, contra el modelo extractivo.</p> <p>Buen vivir/vivir bien</p> <p>Contra la criminalización de líderes, lideresas y autoridades comunitarias y defensoras de derechos humanos.</p>				
Coyunturales Comunes	<p>Renuncia del presidente Morales y diputados que aprobaron reformas pro-impunidad</p> <p>Respaldo a la CICIG y MP por su labor contra la corrupción</p> <p>Reformas profundas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP)</p> <p>Rechazo a la propuesta del Ministerio de Trabajo para estandarizar la Consulta comunitaria</p> <p>No al paquete de leyes regresivas que pretende tramitar el Congreso, en materia de tierras, aguas, laboral, terrorismo, ONG, electoral y de partidos.</p>				
Estratégicas Particulares	<p>~Asamblea Plurinacional Constituyente</p> <p>~Disputar, construir y tomar el poder político.</p>	<p>~Asamblea Plurinacional Constituyente</p> <p>~Nacionalización de energía eléctrica y bienes privados</p>	<p>~Asamblea Nacional Constituyente Originaria y Soberana</p>	<p>~Estado plurinacional, popular y multisectorial.</p> <p>~Asamblea Plurinacional y popular</p>	
Coyunturales Particulares	<p>-Pacto de unidad de los pueblos y Asambleas comunitarias permanentes</p> <p>-Modificaciones profundas a LEPP</p> <p>-Desafiación nacional de partidos</p> <p>-Que nuevos liderazgos lleguen al Congreso</p> <p>-Desde el Congreso construir la convocatoria a una nueva Asamblea Constituyente</p>	<p>-Destitución de 158 diputados del Congreso por corruptos</p> <p>-Solidaridad con comunidades desalojadas de la tierra</p> <p>-Solidaridad con el pueblo de Honduras</p> <p>-Por un nuevo/a Fiscal General honesto/a y comprometido/a con la lucha anti-corrupción</p>	<p>-Reformas profundas a LEPP a través de una Asamblea Constituyente</p> <p>-Por un nuevo/a Fiscal General honesto/a y comprometido/a con la lucha anti-corrupción</p>	<p>-Destitución de 107 diputados</p> <p>-Asambleas territoriales</p> <p>-Reformas a LEPP y Sector Justicia</p> <p>-Crear condiciones para adelantar elecciones y en mediano plazo Asamblea Constituyente</p> <p>-Solidaridad con comunidades desalojadas de la tierra.</p> <p>-Solidaridad con el pueblo de Honduras- Por un nuevo/a Fiscal General honesto/a y comprometido/a con la lucha anti-corrupción</p>	

Fuente: Elaborado a partir de: ASP (2018 a,b; 2017 a,b,c,d,e,f,g); CODECA (2018 a,b,c,d; 2017 a,b,c); CPO (2018 a,b; 2017 a,b,c,d,e); CPW (2018); Orozco (2017).

distinta, se puede interpretar como: acumular fuerzas fuera de la institucionalidad estatal, mediante el desarrollo y fortalecimiento de “asambleas territoriales”, así como con la “movilización comunitaria y popular”.

A parte de esta diferenciación en cuanto a la perspectiva de concreción del “proceso constituyente”, vemos en el Gráfico 1. que, de acuerdo a los contenidos de los “medios del repertorio de confrontación” especialmente en la “convocatoria y participación en movilizaciones”, tenemos que hubo una convergencia unánime en las jornadas de movilización nacional de septiembre, de los días 12, 15 y el paro nacional del 20, en donde el CPO, CODECA, Waqib’ Kej y la ASP como principales referentes nacionales del MICR, se movilizaron en unidad de acción a través de la conformación de la “Articulación por la Vida, contra la Corrupción e Impunidad” que se constituyó desde el 7 de septiembre.⁴²

Esta articulación permitió que las organizaciones indígenas y campesinas del MICR difundieran, nuevamente, sus demandas “plurinacionales” y desarrollaran acciones unitarias con organizaciones sindicales, universitarias, de derechos humanos, colectivos urbanos y feministas. El escenario principal de esta articulación fue la capital, sin embargo, las organizaciones del MICR, entre ellas las que hemos enlistado con anterioridad, desarrollaron eventos políticos, conferencias de prensa y movilizaciones en departamentos de la región occidente del país, y en el caso de CODECA, mostró mayor amplitud geográfica, comprendiendo la región occidental, pero también movilizándolo a comunidades del oriente, la costa y el norte de Guatemala.

Esta distinción espacial, da cuenta de un proceso político diferenciado, en donde el CODECA despunta como el principal referente nacional de movilización y oposición al “Pacto de corruptos”, en la presente coyuntura y crisis política-institucional. Si vemos el Gráfico 1., la ASP y CODECA tienen un comportamiento similar, lo cual significa un elevado grado de intervención política de una organización frente a una Asamblea que está conformada por más de cien organizaciones.

Si vemos las convocatorias y movilizaciones después de septiembre, identificamos que hay una diferenciación en la participación, ya no encontramos la articulación inicial. Tal fue el caso de la convocatoria de ASP (2017c), llamando a derrotar el “Pacto de Corrupción e Impunidad con la Movilización comunitaria y popular”, la cual se desplegó por la capital y departamentos del occidente del país, en esta jornada de movilización participó Waqib’ Kej como parte de la Asamblea, no se identificó la participación del CPO, ni de CODECA. Al siguiente mes, CODECA llamó a un “Paro Nacional” para los días 7 y 8 (2017a), la movilización tuvo presencia en occidente, costa y capital de Guatemala, no hubo participación de la ASP, ni del CPO. Ya

⁴² Conformada por 33 organizaciones, entre ellas, el CPO, CODECA, Waqib’ Kej y la ASP (CLCCPI, 2017).

entrando al año 2018, la ASP (2018a), convocó a participar en la “Caminata ciudadana contra la corrupción” para el 12 de abril, en dicho evento no se mostró participación de CODECA, ni del CPO. Después, el CODECA (2018b) convocó para el 24 de abril, a una “manifestación debido al alto grado de corrupción e impunidad que tiene cooptado al Estado de Guatemala”, en esta movilización también participó la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC), el Movimiento Regional de Resistencia Popular y colectivos urbanos (Alvizurez, 2018).

Debido a esta última movilización realizada por CODECA, analistas como (Pradilla, 2018), llevaron a calificar a esta organización social como la que tiene mayor capacidad de movilización en el país; en ese mismo sentido también figura como el principal enemigo visible del gobierno, ya que el presidente Morales llamó la atención al MP por dejarse acompañar del CODECA, que tiene en su contra 1,900 denuncias (Ibíd.), después de la manifestación del CODECA, la presente administración buscó contratacar convocando a movilizaciones el 2 y 5 de mayo, acciones dirigidas contra dicha organización y en oposición a la permanencia del comisionado de la CICIG (Prensa Libre, 2018). Para Thelma Cabrera (2018), dirigente nacional de CODECA, esto significa que el “gobierno tiene miedo a la movilización de los pueblos originarios que están denunciando la raíz del problema, la corrupción”.

Por otro lado, el papel de las otras dos organizaciones durante esta última movilización, consistió en: Waqib’ Kej centró sus esfuerzos para participar en la *17 Sesión del Foro Permanente de Naciones Unidas sobre las cuestiones indígenas* (2018b), así como en el festival del día internacional de la Madre Tierra el 22 de abril (2018a); en esta fecha de celebración, también el CPO hizo lo propio, aunque en otros espacios de influencia, también la participación del Consejo parece que reformuló su intervención, concentrándose en la lucha local y regional, a través de acciones jurídicas colectivas por la defensa del territorio, así como por el impulso de “campañas informativas en defensa de las consultas comunitarias” (2018 a, b).

Uno de los factores que explican el distanciamiento de organizaciones como el CPO, a jornadas de lucha como las de octubre y noviembre del año pasado, y las de abril de 2018, puede ser el acento que tienen las demandas anti-corrupción y contra la impunidad, así como la insistencia de la renuncia presidencial y de la clase política corrupta. El CPO (2018c) dio a conocer que es importante atender las causas estructurales de la coyuntura, como son el despojo contra los pueblos y también, a modo de autocrítica-crítica, reconoció la falta de unidad en la lucha, situación que tiene divididos a los pueblos y movimientos, como el CPO, CODECA y la ASP.

REFLEXIONES FINALES: LA POTENCIAL CONSTITUCIÓN DE UNA FUERZA POLÍTICA PLURINACIONAL

Podemos concluir que las organizaciones del Movimiento Indígena y Campesino en Resistencia (MICR) tienen el desafío de orientar la estrategia común, considerando la lectura compartida que ostentan, expresada en concebir la actual coyuntura política, vigente desde agosto de 2017, hasta el presente, como parte de una crisis política-institucional que es al mismo tiempo parte de una crisis orgánica del Estado neoliberal.

En este sentido, el momento político de la relación de fuerzas (Gramsci, 1999), se expresa en la hegemonía de las demandas plurinacionales dentro de las organizaciones del MICR, esta situación manifiesta la superación de los intereses económico-corporativo de grupo para plantear una unidad política, intelectual y moral, centrada en la refundación del Estado guatemalteco. Si bien el grado de universalización de lo “plurinacional” aún es limitado, dado que no ha conseguido una recepción y respaldo en los sectores urbanos, debido al peso preponderante de las demandas anti-corrupción, sin embargo ha conseguido articular en el discurso y la acción colectiva coyuntural a las organizaciones sociales más activas del MICR.

Viendo otras experiencias, los movimientos indígenas de Ecuador y Bolivia, consiguieron articularse con el campo popular, durante contextos de aguda crisis política, para de este modo dar paso a los procesos constituyentes y de refundación estatal; sin embargo, un balance crítico de estas experiencias, también pueden arrojar ciertas pautas a las organizaciones del MICR de Guatemala.

Para el caso de Ecuador, Pacari (2018), analiza que las nacionalidades y pueblos indígenas organizados en la CONAIE⁴³ plasmaron el planteamiento del Estado plurinacional en la Constituyente de 2008, en donde quedaron reconocidos sus derechos colectivos como la libre determinación plurinacional, expresada en el respeto a los regímenes de autoridad indígena en los territorios; sin embargo, el Estado-gobierno de la “revolución ciudadana” erigió un sistema político uninacional, racista, en confrontación con los pueblos indígenas en resistencia, usando lo plurinacional a modo, dividiendo organizaciones e incorporando a indígenas a título individual en el aparato estatal. Mientras que en Bolivia, para Mamani (2017), entre el 2006 y 2009 el indio-qulla⁴⁴ fue una fuerza constituyente de la Carta Magna, donde se luchó porque lo plurinacional fuera el gobierno compartido de todos los pueblos y regiones bajo el sistema de un Estado multicéntrico, sin embargo al final se terminó

⁴³ Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

⁴⁴ Con la palabra qulla el autor se refiere a la gran región del Qullasuyu, ubicado en el sur del antiguo Estado inka, y con palabra cambia nos referimos a históricos habitantes originarios de las regiones orientales de Bolivia, luego usurpado este vocablo por descendientes europeos (Ibíd.: 73).

imponiendo un Estado neocolonial que usó lo plurinacional para la reproducción de viejos y nuevos grupos de poder.

En ambas experiencias de Estado plurinacional destaca el planteamiento de gobierno y territorio para las nacionalidades y pueblos indígenas, por lo que buena parte de la disputa y construcción de una nueva estatalidad pasaba por el cumplimiento de la demanda histórica de la libre determinación. Esto mismo se puede apreciar como horizonte y planteamiento de las organizaciones del MICR, la diferencia es que por el momento no se ha cristalizado en una unidad orgánica, política e intelectual, que permita cambiar la relación de fuerzas y arribar a un escenario de disputa del Estado.

Esta incapacidad de las fuerzas políticas y sociales que plantean las demandas plurinacionales para refundar el Estado tienen como impedimento central constituir la hegemonía dentro del campo popular que participa del ciclo de protestas anti-corrupción; situación que se fortalece en la coyuntura política actual debido a los siguientes factores:

1) El grado de autonomía respecto a la agenda y dinámica del combate a la corrupción desde instituciones estatales como el MP y CICIG, parece ser un elemento que coloca al CPO con mayor autodeterminación, mientras que el CODECA, Waqib' Kej y la ASP se muestran más activas y sensibles a las demandas de lucha contra la corrupción. 2) Lo anterior se encuentra relacionado con el análisis y valoración del papel del gobierno de los EE.UU. como agente activo para salir de la crisis política-institucional, aporte que hacen Sosa (2018), Yagenova (2017b) y el CPO (2018c) y que permite concebir la debilidad de la unidad de las organizaciones del MICR, ya que las mismas que luchan activamente de las jornadas contra la impunidad son las que valoran y conciben una alianza-respaldo a la CICIG como un punto fuerte para salir de la crisis, mientras que las que han decidido mantener una distancia, como el CPO, valoran el problemático escenario de fortalecer los intereses estadounidenses mediante el respaldo popular a las instituciones de justicia. 3) Por otro lado, se encuentra el análisis y valoración de la participación en la coyuntura electoral de junio de 2019, en donde organizaciones como el CPO y CODECA, coinciden en la noción de acumular fuerzas y participar del proceso electoral, mientras que la ASP y Waqib'Kej destacan continuar una lucha autónoma de los calendarios y comicios presidenciales.

De este modo, el escenario actual tiende a presentar mayores puntos de debilidad en torno a la constitución de la unidad orgánica, política e intelectual de las fuerzas plurinacionales; el desafío para transitar y superar la división estructural del presente pudiera ser que en el proceso electoral despuntara alguna coalición partidaria capaz de contender y poner en el debate nacional las cuestiones plurinacionales, para ello, el CPO tendría que poner al servicio de la unidad su partido político Convergencia CPO-Convergencia por la Revolución Democrática (CRD), constituido en 2014,

plantea “llevar al Congreso una fuerza revolucionaria de los Pueblos” (CPO, 2014b); los mismo tendría que ocurrir con el CODECA y su formación partidaria Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MPL), que para inicios del 2018 ya había cumplido los requisitos que pide el Tribunal Supremo Electoral (Caubilla, 2018).

Considerando otros factores que pueden influir en esta problemática de articulación para las organizaciones del MICR puede rastrearse en la historicidad de las mismas, en donde vemos cómo los diferentes momentos de constitución de las organizaciones en cuestión aluden a la particularidad de las demandas y los sujetos políticos, así por ejemplo encontramos que para el CODECA el sujeto campesino y popular fue más relevante en torno a la lucha campesina en la Costa donde el problema del latifundio está más difundido, además de que la reivindicación de renacionalizar la energía eléctrica le permitió adquirir una demanda más aglutinante, encaminada a la búsqueda de una soberanía nacional-popular, debido a la proyección en torno a esta demanda, se puede suponer que la organización extendió su trabajo político en torno a las regiones con presencia indígena, por lo que vieron la importancia táctica-estratégica de incorporar las demandas de plurinacionalidad. En cambio para Waqib'Kej, el CPO y la ASP, se puede identificar que abrevan de la corriente política mayanista (Warren, 1998; Bastos y Camus, 2003; Ba Tiul, 2009) de acuerdo a la centralidad de las demandas de libre determinación para los pueblos mayas de occidente, siendo éste el sujeto político por antonomasia, por lo que se identifica como antípoda al pueblo ladino que controla el Estado y subordina a los pueblos, en ese sentido las demandas tienden a ser menos aglutinantes con los sectores populares mestizos, lo que se puede percibir cómo las demandas plurinacionales son recibidas por los sectores urbanos movilizados contra la corrupción, habiendo falta de recepción o una aceptación difusa.

En última instancia, la unidad y constitución de una fuerza política plurinacional, por el momento, está dentro del plano de lo ocasional, lo discursivo y declarativo, que se puede manifestar en los medios del repertorio de confrontación, como la propaganda, los proyectos políticos de las organizaciones del MICR y en las jornadas de movilización anti-corrupción. Por lo tanto, en el mediano plazo no parece conformarse la unidad orgánica, política e intelectual de las organizaciones, por lo que se dificulta incidir en la relación de fuerzas a favor de un potencial campo plurinacional-popular.

En ese sentido la coyuntura electoral de junio de 2019, es un escenario de prueba en donde las fuerzas políticas que reivindican la plurinacionalidad podrán demostrar su capacidad de unidad y autonomía para conformarse como un referente para salir de la crisis política-institucional, situación que tiene como disyuntiva la relación y valoración de los actores institucionales del sistema de justicia como el MP, CICIG y el papel interventor del gobierno de los EE.UU.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, D. (2017); “Presentan acción contra orden para expulsar a Velásquez” en *La Hora*, 29 de agosto, p. 3, Secc. Actualidad. https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_29-08-2017.
- ALVIZUREZ, Y. (2018); “Caos vehicular por manifestación de campesinos en la capital” en *Prensa Libre*, 24 de abril. <http://www.prensalibre.com/ciudades/guatemala/manifestacion-de-campesinos-afecta-el-transito-en-la-ciudad>
- ARRIOLA, C. (1994); “La lucha de clases durante la revolución guatemalteca 1944-1954. La política agraria en el periodo revolucionario (2da parte)”, en E. Velásquez (comp.) *La revolución de octubre. Diez años de lucha por la democracia en Guatemala 1944-1954. Tomo 2*. Guatemala: Universidad de San Carlos, pp.164-212.
- Asamblea Social y Popular (ASP). (2018 a); *Convocatoria a participar en la caminata ciudadana en contra de la corrupción e impunidad*. Guatemala, 12 de abril. <https://www.facebook.com/104648139879761/photos/a.105361849808390.1073741828.104648139879761/618220718522498/?type=3&theater>
- _____, (2018 b); *La indignación debe ser permanente para derrocar el pacto de corruptos*. Iximulew, 10 de febrero. <http://aspguatemala.org/2018/02/16/la-indignacion-debe-ser-permanente-para-derrotar-el-pacto-de-corruptos/>
- _____, (2017 a); *Declaración de autoridades indígenas en el marco del XXI Aniversario de la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradero*. 27 de diciembre. <https://www.facebook.com/104648139879761/photos/pcb.569958393348731/569958213348749/?type=3&theater>
- _____, (2017 b); *Policía Nacional Civil violenta derechos humanos en Yxkisis Huehuetenango*. Guatemala, 14 de noviembre. <https://www.facebook.com/notes/asamblea-social-y-popular-guatemala/polic%C3%ADa-nacional-civil-violenta-derechos-humanos-en-yxkisis/550457948632109/>
- _____, (2017 c); *Derrotemos el Pacto de Corrupción e Impunidad con la movilización comunitaria y popular*. 26 de octubre. <https://www.facebook.com/104648139879761/photos/pcb.542310976113473/542310936113477/?type=3&theater>
- _____, (2017 d); *Comunicado*. Salcajá, Guatemala, 11 y 12 de octubre. <http://aspguatemala.org/2017/10/13/comunicado-de-las-nacionalidades-de-occidente/>
- _____, (2017 e); *Lo único que aceptamos es su renuncia*. 15 de septiembre. <https://www.facebook.com/104648139879761/photos/pcb.524736614537576/524736577870913/?type=3&theater>
- _____, (2017 f); *Para que no impere la corrupción e impunidad*. Guatemala, 28 de agosto. <https://www.facebook.com/104648139879761/photos/a.105361849808390.1073741828.104648139879761/516412392036665/?type=3&theater>
- _____, (2017 g); *Respaldamos la labor de Iván Velásquez y Thelma Aldana*. Guatemala, 23 de agosto. <https://www.facebook.com/104648139879761/photos/a.105361849808390.1073741828.104648139879761/514611595550078/?type=3&theater>

- Asamblea Social y Popular (ASP). (2015 a); *Una mirada crítica a nuestra conformación y fortalecimiento. Abril a octubre de 2015. Sistematización de experiencias*. Guatemala, octubre. Fundación para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones de Base (Fundebase). http://aspguatemala.org/wp-content/uploads/2016/12/Sistematizacion_ASAMBLEA_SOCIAL_Y_POPULAR.pdf
- _____, (2015 b); *Declaración de la Segunda ASP*. Iximulew, 30 de mayo. <http://aspguatemala.org/2016/05/30/declaracion-ii-asamblea-social-y-popular/>
- AYALA, J. (2017 a); “Álvaro Arzú Jr. sería candidato de alianza para dirigir el Congreso”, en *La Hora*, 29 de noviembre, Secc. Actualidad, p. 3. https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_29-11-2017
- _____, (2017 b); “Asustados, Presidente y diputados reculan”, en *La Hora*, 14 de septiembre, Sección Actualidad, pag.2. https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_14-09-2017
- AYALA, J. y C. Douglas. (2017); “Diputados aplauden decisión de CSJ sobre antejuicios”, en *La Hora*, 12 de octubre, Secc. Actualidad, p. 3, https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_12-10-2017
- BALRES, R. (2015); “Cuatro razones para querer o no a Portillo”, en *Plaza Pública*, 5 de mayo. <https://www.plazapublica.com.gt/content/cuatro-razones-para-querer-o-no-portillo>
- BASTOS, S. (2009); “Guatemala: los límites de la política multicultural tras la tierra arrasada” en *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 6, 2 (Abril), pp.5-45.
- BASTOS, S. y M. Camus. (2003); “Cap.1 El desarrollo del movimiento maya” en *El movimiento maya en perspectiva*. Guatemala. FLACSO, pp.17-55.
- BA TIUL, M. (2018); “Apesta a...”, 28 de febrero. <http://cpo.org.gt/index.php/articulos/209-a-proposito-del-frente-ciudadano>
- _____, (2017 a); “Desde los movimientos sociales: estancamientos y retrocesos”, en *Nodal: Noticias de América Latina y el Caribe*, 28 de diciembre. <https://www.nodal.am/2017/12/desde-los-movimientos-sociales-estancamientos-y-retrocesos/>
- _____, (2017 b); “El Pueblo Sujeto Político”, en *Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas*, 23 octubre, Centro de Reflexiones Nim Poqom. <http://fger.org/2017/10/23/el-pueblo-sujeto-politico/>
- _____, (2017 c); “Viento lento, pero viene”, en *Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas*, 25 septiembre. <http://fger.org/2017/09/25/viene-lento-pero-viene/>
- _____, (2017 d); “Después de veinte años: Leviatán se restaura”, en *Albedrío*, 11 de enero. <http://www.albedrio.org/htm/articulos/k/kbt-110.html>.
- _____, (2009); “Movimiento indígena: Estado, democracia y partidos políticos en el continente de Abya Yala”, en S. Yagenova (coord.) *Tomo I. Los movimientos sociales frente al Estado, la democracia y los partidos políticos*. Guatemala: FLACSO, pp. 43-69.
- CABRERA, T. (2018); “CODECA responde a Jimmy Morales” en *Radio victoria, la voz de los pueblos*, 2 de mayo. <https://www.facebook.com/813193958834032/videos/vb.813193958834032/1067269450093147/?type=2&theater>
- CASAÚS, M. (2010); “Repensar la nación y la reforma del Estado por las elites mayas: del Estado homogéneo al Estado plural en Guatemala”, en A. Escobar et.al. (coord.) *Reformas del Estado: movimientos sociales y mundo rural en el siglo XX en América Latina*. México: UNAM, pp. 205-245.

- _____, (2000); “La metamorfosis del racismo en la élite del poder en Guatemala”, en *Nueva Antropología*, 17, 58, (Diciembre), pp. 27-72.
- CAUBILLA, R. (2018); “Codeca está a un paso para convertirse en partido político”, en *Soy 502*. 9 de mayo. <http://www.soy502.com/articulo/codeca-esta-paso-convertirse-partido-politico-31313>
- COJTÍ, D. (2013, julio 3); “Movimiento indígena en Guatemala, retos y perspectivas”, en A. Pop (presentador) *Espacio Público*. Guatemala. Canal Multicultural de Guatemala, TV. Maya. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=HsOmB6YsubY
- _____, (2010); “Los pueblos indígenas en la democracia y estado guatemaltecos”, en A. Escobar et.al. (coord.) *Reformas del Estado: movimientos sociales y mundo rural en el siglo XX en América Latina*. México: UNAM, pp.137-165.
- Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH). (1999); Informe: *Guatemala: Memoria del Silencio*. Guatemala.
- Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). (2015 a); *Comunicado de prensa 055*, 8 de septiembre. <http://www.cicig.org/index.php?mact=News,cntnt01,detail,0&cntnt01articleid=632&cntnt01returnid=67>
- _____, (2015 b); *Comunicado de prensa 050*, 21 de agosto. <http://www.cicig.org/index.php?mact=News,cntnt01,detail,0&cntnt01articleid=627&cntnt01returnid=67>
- _____, (2015 c); *Comunicado de prensa 011*, 16 de abril. <http://www.cicig.org/index.php?mact=News,cntnt01,detail,0&cntnt01articleid=587&cntnt01returnid=67> *Antecedentes*.
- _____, (?); <http://www.cicig.org/index.php?page=antecedentes>
- Comité de Desarrollo Campesino (CODECA). (2018 a); *Responsabilizamos al gobierno y sus grupos criminales por el asesinato de nuestro compañero y defensor de derechos humanos Luis Arturo Marroquín*. Guatemala, 9 de mayo. <https://www.facebook.com/ComitedeDesarrolloCampesino/photos/pcb.2289339454626536/2289339374626544/?type=3&theater>
- Conferencia de prensa* (2018 b); Guatemala, 23 de abril. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=357018811477274&set=pcb.357018874810601&type=3&theater>
- _____, (2018 c); *Condenan agresión contra defensor Jorge Santos, director de UDEFEGUA*. Guatemala, 23 de marzo. <https://www.facebook.com/ComitedeDesarrolloCampesino/photos/a.1900553060171846.1073741925.1724169131143574/2262103687350113/?type=3&theater>
- _____, (2018 d); *Comunicado de prensa*, 12 de enero. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1824103684287626&set=a.256333837731293.66833.10000640361845&type=3&theater>
- _____, (2017 a); *Paro Nacional 07 y 08 noviembre/2017*, 6 de noviembre. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10214401118522669&set=a.3025611240169.154519.1259416852&type=3&theater>
- _____, (2017 b); *Conferencia de prensa*, Suchitepéquez, Guatemala, 18 de septiembre. <https://www.facebook.com/ComitedeDesarrolloCampesino/videos/2159746970919119/>

- Conferencia de prensa* (2017 c); *Comunicado de prensa*, 25 de agosto. <https://www.facebook.com/ComitedeDesarrolloCampesino/photos/a.1900553060171846.1073741925.1724169131143574/2146897008870782/?type=3&theater>
- _____, (2016); *Guatemala. Vamos por un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional*. Guatemala, marzo. Coeditores: CNOOC, REDEH, UVOC, Choslamaj Fundación, Sindicato Nacional de Empleados del Hospital San Juan de Dios de Guatemala.
- Comité de Unidad Campesina (CUC). (2017); *Conferencia de autoridades indígenas en la vivita del ACNUDH*. Sololá, Guatemala, 18 de noviembre. <https://www.facebook.com/410347102371559/videos/vb.410347102371559/1709728039100119/?type=2&theater>
- Consejo del Pueblo Maya (CPO). (2018 a); ¡Ejercemos! Poder Comunitario'. Guatemala, 24 de abril. https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1852811454763089&id=184790258231892
- _____, (2018 b); *Declaración de pensamiento en el nuevo año maya*. Guatemala, 20 de febrero. Recuperado de: <https://www.facebook.com/184790258231892/photos/a.431659930211589.97239.184790258231892/1781268275250741/?type=3&theater>
- _____, (2018 c); *La coyuntura esconde el despojo criminal contra los pueblos*, 16 de febrero. <https://onedrive.live.com/edit.aspx?cid=cc33c4004613ebd9&page=view&resid=CC33C4004613EBD9!135&parId=CC33C4004613EBD9!109&app=Word>
- _____, (2017 a); *Resolutivos de la Asamblea Nacional del CPO*. Totonicapán, Guatemala, 12 de noviembre. <https://www.facebook.com/184790258231892/photos/a.431659930211589.97239.184790258231892/1680184602025776/?type=3&theater>
- _____, (2017 b); *Frente a la tiranía, el pueblo debe tomar el poder*. Guatemala, 20 de septiembre. <https://www.facebook.com/184790258231892/photos/a.918732198171024.1073741825.184790258231892/1630632706980966/?type=3&theater>
- _____, (2017 c); *Convocatoria a sumarse al Paro Nacional este 20 de septiembre*, 18 de septiembre. <https://www.facebook.com/184790258231892/photos/a.431659930211589.97239.184790258231892/1628517027192534/?type=3&theater>
- _____, (2017 d); *Frente a la crisis de Estado, frente a la tiranía, el pueblo debe tomar el poder*. Guatemala, 15 de septiembre. <https://www.facebook.com/184790258231892/photos/a.918732198171024.1073741825.184790258231892/1625997567444480/?type=3&theater>
- _____, (2017 e); *La crisis política y el tiempo de los pueblos*. Guatemala, 27 de agosto. <http://www.cpo.org.gt/index.php/articulos/203-la-tesis-politica-y-el-tiempo-de-los-pueblos>
- _____, (2014 a); *Proyecto Político. Un Estado para Guatemala: Democracia Plurinacional y Gobiernos Autónomos de los Pueblos Indígenas*. Guatemala, diciembre. <http://cpo.org.gt>
- _____, (2014 b); “Tenemos el poder de liberar a Guatemala: ¡abramos esos caminos! con solidaridad, honestidad y respeto mutuo”. Guatemala, 12 de diciembre. <http://cpo.org.gt/index.php/articulos/176-convergencia-cpo-crd>
- _____, (?); *Misión*. <http://cpo.org.gt/>

- Consejo de Pueblos Wuxhtaj (CPW). (2018); *Se consolida el pacto de corrupción e impunidad*, 15 de enero. Recuperado de: <http://www.cpo.org.gt/index.php/articulos/206-se-consolida-el-pacto-de-la-corrupcion-e-impunidad>
- Coordinación y Convergencia Maya Nacional Waqib' Kej. (2018 a); *Declaración: Festival arte y cultura Mayab' por la defensa del territorio en el marco del día internacional de la Madre Tierra*. San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, 22 de abril. <https://www.facebook.com/waqibkej.convergencia/photos/pcb.1770804763014170/1770802026347777/?type=3&theater>
- _____, (2018 b); *17 Sesión del Foro Permanente de Naciones Unidas sobre las cuestiones indígenas*, 16-27 abril, 18 de abril. <https://www.facebook.com/waqibkej.convergencia/photos/pcb.1765907113503935/1765905490170764/?type=3&theater>
- _____, (2018 c); *Ante la Consulta Popular del 15 de abril*. Guatemala, 13 de abril. Recuperado de: <https://www.facebook.com/waqibkej.convergencia/photos/a.462190440542282.1073741827.460553334039326/1761721983922448/?type=3&theater>
- _____, (2018 d); *Ante la dictadura de la corrupción y la impunidad*. Iximulew, 21 de marzo. <https://www.facebook.com/waqibkej.convergencia/photos/pcb.1735770273184286/1735769893184324/?type=3&theater>
- _____, (2017 a); *Nunca más una Guatemala sin los Pueblos*. Guatemala, 12 de octubre. <https://www.facebook.com/waqibkej.convergencia/photos/pcb.1574165519344763/1574161189345196/?type=3&theater>
- _____, (2017 b); *Cartilla. Demandas y Propuestas Políticas de los Pueblos Indígenas del Iximulew*, 10 de febrero. <https://convergenciawaqibkej.files.wordpress.com/2017/02/cartilla-informativa.pdf>
- _____, (?); *Quiénes somos*. https://convergenciawaqibkej.wordpress.com/quienes_somos/
- Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLCCPI). (2017); *Guatemala: Articulación por la Vida contra la Corrupción e Impunidad*. Guatemala, 7 de septiembre, <http://www.clacpi.org/guatemala-articulacion-por-la-vida-contra-la-corrupcion-y-la-impunidad/>
- CUEVAS, D. (2017); “Desoyendo al pueblo, 88 diputados arropan de nuevo a Jimmy Morales”, en *La Hora*, 21 de septiembre, Secc. Actualidad, p. 2. https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_21-09-2017
- DEL ÁGUILA, J. (2017); “MP y CICIG solicitarán antejuicio contra el alcalde Álvaro Arzú”, en *La Hora*, 5 de octubre, Secc. Actualidad, p. 3. https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_05-10-2017
- EL OBSERVADOR (equipo). (2016); “Continuidad y transfuguismo inaugura la octava legislatura en el Congreso de la República”, en *El Observador*, 49-50, (Enero-febrero), pp.41-71.
- _____, (2015); “El candidato y su relación con los militares”, en *Centro de Medios Independientes*, 5 de septiembre. <https://cmiguate.org/el-candidato-y-su-relacion-con-militares/>
- Embajada de los Estados Unidos en El Salvador. (2017); *La Estrategia de Relacionamento de Estados Unidos para Centroamérica*, 6 de noviembre. <https://sv.usembassy.gov/es/la-estrategia-de-relacionamento-de-estados-unidos-para-centroamerica/>

- ESCALÓN, S. (2016); “La nueva era del saqueo”, en *Plaza Pública*, 6 de noviembre. <https://www.plazapublica.com.gt/content/la-nueva-era-del-saqueo-0>
- FIGUEROA, C. (2011); *El recurso del miedo. Estado y terror en Guatemala*. Guatemala. F&G Editores. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- , (2006); “Protesta popular y cooptación de masas en Guatemala”, en *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 143-170.
- FONSECA, M. (2015); “Diez intervenciones sobre “#RenunciaYa”, en *El Observador*, 48, (Marzo-diciembre), pp.39-54.
- GÁLVEZ, V. (2008); *Política y conflicto armado: Cambios y crisis del régimen político en Guatemala (1954-1982)*. Guatemala: FLACSO.
- GARCÍA, R. (2010); “Soberanía se escribe con “S” de Sipacapa”, en S. Yagenova (coord.) *Los movimientos sociales y el poder: Concepciones, luchas y construcción de contrahegemonía. Tomo II*. Guatemala: FLACSO, pp. 21-49.
- GONZÁLEZ, M. (2014); *Territorio, actores armados y formación del Estado*. Guatemala: Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar.
- GRAMSCI, A. (1999); *Cuadernos de la Cárcel*. México: Editorial Era. Tomo II. Cuaderno 3. Tomo V. Cuadernos 13 y 19.
- Information Handling Services (IHS). (2017); *Country Reports Guatemala. Country Risk*. 27 juny. S.p.i.
- ILLESCAS, G. (2013); *Análisis de coyuntura 2011-2012: Huehuetenango desde el plano Nacional y viceversa*. Guatemala: Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG). Magna Terra Editores.
- LA HORA (redacción). (2017 a); “Día infame: Congreso elimina leyes anticorrupción”, en *La Hora*, 13 de septiembre, Secc. Actualidad, p. 4. https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_13-09-2017
- , (2017 b); “Recuento de una semana única”, en *La Hora*, 26 de agosto, Secc. Actualidad, p. 4. https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_26-08-2017
- , (2017 c); “Financiamiento de “El Fantasma” habría acorralado a Jimmy Morales”, en *La Hora*, 23 de agosto, Secc. Actualidad, p. 3. https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_23-08-2017
- LÓPEZ, K. (2018); “Alcaldes niegan estar en contra de CICIG”, en *La Hora*, 5 de mayo, Secc. Actualidad, p. 2. https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_05-05-2018
- , (2017); “Hijo de Arzú designado por Jimmy Morales para promover relaciones comerciales” en *La Hora*, 28 de septiembre, Secc. Actualidad, p.3. https://issuu.com/lahoragt/docs/la_hora_28-09-2017
- MAIHOLD, G. (2016); “Intervention by Invitation? Shared Sovereignty in the Fight against Impunity in Guatemala”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies (ERLACS)*, 101, (Abril), pp. 5-31.
- MAMANI, P. (2017); “Estado plurinacional” autoritario del siglo XXI”, en *Religación*, II, 6, (Junio), pp. 68-95.

- MARTÍNEZ, S. (1998); *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. México: Fondo de Cultura Económica.
- OLIVER, L. (2009); “Conflictos y tensiones en torno del Estado ampliado en América Latina. Brasil y México entre la crisis orgánica del Estado y el problema de la hegemonía” en M. Favela y D. Guillén (coords.) *América Latina. Los derechos y las prácticas ciudadanas a la luz de los movimientos populares*. Buenos Aires: CLACSO, pp.51-81.
- OLLANTAY, I. (2017); *CODECA: un movimiento indocampesino que inyecta esperanzas y desafíos en una Guatemala sin rumbo*, 8 de marzo. <https://www.telesurtv.net/bloggers/CODECA-un-movimiento-indocampesino-que-inyecta-esperanzas-y-desafios-en-una-Guatemala-sin-rumbo-20170308-0003.html>
- ORDÓÑEZ, C. (2012); “Desarrollo territorial desde organizaciones campesinas en Guatemala”, en J. Ordóñez y M. Hernández (coords.) *Primera Memoria del Seminario Internacional “La cuestión agraria: tierras, territorios, medio ambiente, recursos naturales, migrantes, derechos sociales y colectivos de los pueblos”*. México: IIJ-UNAM.
- OROZCO, E. (2017); “Propuesta del CPO”, en Programa radial *La Mirada de los Pueblos*, 10 de octubre <https://www.radioteca.net/audio/la-mirada-de-los-pueblos-10-de-octubre-de-2017/>
- OSORIO, J. (2005); “II. Espesores, tiempo y espacio: tres dimensiones para desarmar y reconstruir la realidad social”, en *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. México: UAM-X, FCE., pp.38-57.
- PACARI, N. (2018); “La plurinacionalidad en la llamada revolución ciudadana”, en *El gran fraude*. Ecuador. Montecristi Vive.
- PALLISTER, K. (2013); “Why No Mayan Party? Indigenous Movements and National Politics in Guatemala”, en *Latin American Politics and Society*,3, pp.117-138.
- PANEZ, A. (2014); “La lucha por el territorio de los pueblos mayas en Guatemala”, en *M4 Movimiento Mesoamericano contra el Modelo extractivo Minero*, 24 julio. <http://movimientom4.org/2014/07/la-lucha-por-el-territorio-de-los-pueblos-mayas-en-guatemala/>
- PAYERAS, M. (1991); *Los fusiles de octubre. Ensayos y artículos militares sobre la revolución guatemalteca 1985-1988*. México: Juan Pablos Editor.
- PAZ, M. (2008); “Ajuste estructural e informalidad en Guatemala”, en *Problemas del desarrollo*, 39, 155, (Octubre-diciembre), pp.153-179.
- PÉREZ, G. (2018); “Codeca y CNOC anuncian manifestaciones para este martes”, en *República*, 23 de abril. <http://republica.gt/2018/04/23/codeca-y-cnoc-anuncian-manifestaciones-para-este-martes/>
- PLAZA PÚBLICA (consejo editorial). (2018); “Contra la Cicig”, en *Plaza Pública*, 26 de abril. <https://www.plazapublica.com.gt/content/contra-la-cicig>
- PRADILLA, A. (2018); “Jimmy la menciona y Codeca vuelve a llenar la plaza”, en *Plaza Pública*, 24 de abril. <https://www.plazapublica.com.gt/content/jimmy-la-menciona-y-codeca-vuelve-llenar-la-plaza>
- _____, (2017); “Las bases de Codeca quieren convertirse en partido político”, en *Plaza Pública*, 24 de mayo. <https://www.plazapublica.com.gt/content/las-bases-de-codeca-quieren-convertirse-en-partido-politico>

- PRENSA LIBRE (redacción). (2018); "Protestan en contra de la Cicig y piden retiro de comisionado Iván Velásquez. En *Prensa Libre*, 5 de mayo, Secc. Política. <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/protestan-en-contra-de-la-cicig-y-piden-retiro-de-comisionado-ivan-velasquez>
- Programa Nacional de Competitividad de Guatemala-PRONACOM. *¿Qué es el Plan de Alianza para la Prosperidad?* https://www.pronacom.gt/proyectos/plan_de_la_alianza_para_la_prosperidad_del_triangulo_norte/que_es_el_plan_de_alianza_para_la_prosperidad
- QUEMÉ, R. (2017); "Llueve sobre mojado", en *Plaza pública*, 29 de septiembre. <https://www.plazapublica.com.gt/content/llueve-sobre-mojado>
- REINA, C. (2015); "Lo decimos con firmeza, ¡Esto apenas empieza!", en *El Observador*, 48, (Marzo-diciembre), pp. 5-39.
- Resistencia de los Pueblos. 2015. *Consultas comunitarias de buena fe*. Recuperado de: <http://resistenciadlp.webcindario.com/consultas.html>
- RICHARDS, M. (2003); "Desarrollo histórico de los idiomas indígenas", en *Atlas lingüístico de Guatemala*. Guatemala: SEPAZ, UVG, URL, USAID, pp. 12-34. <http://www.funsepa.net/guatemala/docs/Atlas%20Linguistico.pdf>
- RODRÍGUEZ, L. y A. Pradilla. (2018); "Arzú y Morales unen fuerzas o el pacto de corruptos se consolida", en *Plaza Pública*, 14 de enero. <https://www.plazapublica.com.gt/content/arzu-y-morales-unen-fuerzas-o-el-pacto-de-corruptos-se-consolida>
- SOLANO, L. (2017); "El Estado guatemalteco, la Contrainsurgencia y el crimen organizado", en *El Observador. Informe especial*, 8, (Marzo).
- _____, (2016); "Un gobierno bajo el control empresarial y militar", en *El Observador*, 49-50, (Enero-febrero), pp.5-41.
- SOLANO, L y F. Solís. (2006); "El bloque histórico y el bloque hegemónico en Guatemala" en *El Observador*, 2, (Septiembre), pp.2-12.
- SOSA, M. (2018); "Estado de la disputa en Guatemala", en *Plaza Pública*, 27 de enero. <https://www.plazapublica.com.gt/content/estado-de-la-disputa-politica-en-guatemala>
- _____, (2017a); "Crisis y disputa política en ciernes", en *Plaza Pública*, 25 de septiembre. <https://www.plazapublica.com.gt/content/crisis-y-disputa-politica-en-ciernes>
- _____, (2017b); "Gobierno en crisis", en *Plaza Pública*, 13 de septiembre. <https://www.plazapublica.com.gt/content/gobierno-en-crisis>
- _____, (2017c); "Reformas constitucionales: entre la continuidad del desgaste y la funcionalización", en *Plaza Pública*, 8 de mayo. <http://mariososav.blogspot.mx/search?updated-max=2017-06-08T15:03:00-07:00&max-results=500>
- _____, (2017 d); "La disputa por las reformas constitucionales en Guatemala", en *Plaza Pública*, 1 de marzo.
- TARROW, S. (1997); "9. Ciclos de protesta", en *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. España: Alianza Editorial, pp. 263-287.
- TISCHLER, S. (2009); *Guatemala 1944: crisis y revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*. Guatemala. F&G Editores.

- TORRES-RIVAS, E. (1998); “Construyendo la paz y la democracia: El fin del poder contrain-surgente”, en E. Torres-Rivas, et.al. *Desde el autoritarismo a la paz*. Guatemala: FLACSO, pp.9-115.
- VELÁSQUEZ, A. (2006); “Razones y dilemas de la reforma política en Guatemala”, en *El Observador*, 2, (Septiembre), pp.19-24.
- VÉLIZ, R. (2010); “San Marcos y la crisis energética: Rastros de una lucha de clases”, en S. Yagenova (coord.) *Los movimientos sociales y el poder: Concepciones, luchas y construcción de contrahegemonía. Tomo II*. Guatemala: FLACSO, pp. 49-71.
- YAGENOVA, S. (2017a); “Movimientos sociales guatemaltecos: del proceso de paz a un nuevo ciclo de lucha popular, 1996-2013”, en P. Almeida y A. Cordero (eds.) *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 563-576.
- _____, (2017b); “Guatemala: 10 reflexiones sobre el momento actual”, en *América Latina en movimiento*, 30 de agosto. <https://www.alainet.org/es/articulo/187750>
- _____, (2007); *Cuaderno de debate No. 4. La protesta social en Guatemala: una aproximación a los actores, demandas, formas, despliegue territorial, límites y alcances. Octubre 2004-Septiembre2006*. Guatemala: FLACSO.
- WARREN, K. (1998); *Indigenous movements and their critics. Pan-maya activism in Guatemala*. United States of America: Princeton University Press.
- WAY, J. (2016); “The Movement, the Mine and the Lake: New Forms of Maya Activism in Neo-liberal Guatemala”, en *Humanities*, 5, 56, pp. 1-15.
- WELD, K. (2016); “CICIG and its Contradictions”, en *Nacla Report on the Americas*, 1, pp.4-7. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10714839.2016.1170288>
- WOLTKE, G. y Rodríguez, M. (2018); “BI, Cementos, Cervecería, CMI y el azúcar financiaron ilegalmente a Jimmy a través de MCN”, en *Nómada*, 19 de abril. https://nomada.gt/politica/la-corrupcion-no-es-normal/bi-cementos-cerveceria-cmi-y-el-azucar-financiaron-ilegalmente-a-jimmy-a-traves-de-mcn/?utm_source=nomada.gt

Elecciones en México 2018: entre el fraude anunciado y la cuarta rebelión ciudadana

Mexican Elections in 2018: between announced fraud and the 4th citizen's rebellion

Eleições no México em 2018: entre a fraude anunciada e a quarta rebelião cidadã

ALEJANDRO ÁLVAREZ BÉJAR*

RESUMEN: Las elecciones federales de 2018 en México, apuntan a ser un proceso histórico, que ocurre en un contexto de crisis económica, política, social y humanitaria. Pero no está en juego el fin del modelo neoliberal, sino a lo más, nuevos énfasis distributivos, ajustes institucionales, además de cambios en el peso y la composición de los actores políticos. A diferencia de los procesos del “progresismo” en Latinoamérica, aún con un candidato reconocido como perteneciente a la izquierda, en México habría lugar para afirmar que la disputa formal es entre tres coaliciones conservadoras, bajo el telón de fondo de una tendencia a la militarización de la vida política nacional. El proceso electoral transcurre entre preparativos de fraude por el Gobierno de Peña Nieto y un enorme malestar social nacional, lo que puede derivar en condiciones de crisis amplificada. Los límites del cambio están fijados, coyunturalmente, por la dinámica de los actores políticos y las reglas de participación; estructuralmente, por el desempeño contradictorio de la economía norteamericana y la crisis económica encubierta que vive la economía mexicana. Pero la crisis política doméstica sólo podrá dar lugar a un cambio de modelo orientado más al desarrollo del mercado interno, si se agravan las condiciones prevalecientes en la economía global.

PALABRAS CLAVE: *Límites, progresismo, elecciones 2018, México.*

ABSTRACT: Federal elections in México-2018, point out to be an historical process, developing in a context of economic, political, social and humanitarian crisis. But it is not at stake the end of the neoliberal model, at most, new distributive emphases, institutional adjustments, in addition to changes in weight and composition of political actors. Differing from progressive processes in Latinamerica, in the Mexican case, even with a candidate recognized by the many as belonging to the left, there is enough place to say that the formal dispute is amongst three conservative coalitions, under the backdrop of a military trend of national political life. The electoral process in 2018 runs between preparation of fraud and enormous national social discontent, which can derivate in conditions of deepen and widen crisis. The limits of change are fixed, conjuncturally, by the dynamic of political actors and participation rules. Structurally, by the contradictory performance of the USA economy and the undercover crisis living by the mexican economy. But the domestic political crisis could only make a change more towards the domestic market development, if conditions prevaling in the global economy, worsen.

KEY WORDS: *Limits, progressism, 2018 elections, Mexico.*

* Doctor en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, (UNAM). Profesor titular “C” de tiempo completo, adscrito a la Facultad de Economía, (UNAM). Mantiene el máximo nivel de estímulos en el Programa de primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) <abejar@unam.mx>.

RESUMO: As eleições federais de 2018 no México tendem a constituir-se como um processo histórico, que ocorre em um contexto de crise econômica, política, social e humanitária. Mas o fim do modelo neoliberal não está em jogo, sendo, no máximo, uma nova ênfase distributiva, ajustes institucionais, bem como mudanças no peso e na composição dos atores políticos. Diferentemente dos processos de “progressismo” na América Latina, mesmo com um candidato reconhecido como pertencente à esquerda, no México haveria espaço para afirmar que a disputa formal é entre três coalizões conservadoras, no contexto de uma tendência à militarização da vida política nacional. O processo eleitoral ocorre entre os preparativos para a fraude do governo Peña Nieto e uma enorme agitação social nacional, que pode levar a condições de uma crise ampliada. Os limites da mudança são fixados conjuntamente pela dinâmica dos atores políticos e pelas regras de participação; estruturalmente, devido ao desempenho contraditório da economia dos EUA e à crise econômica oculta sofrida pela economia mexicana. Mas a crise política doméstica só pode levar a uma mudança de modelo orientada mais para o desenvolvimento do mercado interno se as condições prevalecentes na economia global forem agravadas.

PALAVRAS CHAVE: *Limites, progressismo, eleições 2018, México.*

RECIBIDO: 24 de febrero de 2019. **ACEPTADO:** 20 abril del 2019.

INTRODUCCIÓN

De cara a procesos electorales previos en América Latina y especialmente el próximo en México, este seminario replantea el viejo debate sobre los “Límites del progresismo en América Latina”; por eso insistimos en que hoy, para México, cinco factores concurrentes pre-califican al proceso actual como histórico, ya que potencialmente encierra una oportunidad de cambio progresista, aunque coyuntural y estructuralmente condicionado. Los factores son: uno, que no está resuelta la crisis financiera global de 2008-09 dos, que seguimos en un largo estancamiento de la economía nacional, que recientemente es recesión inducida por sucesivos recortes presupuestales y alzas de las tasas de interés; tres, que hay una gran irritación social contra la condición económica de los trabajadores y el programa económico neoliberal (expresado masivamente como repudio a la reforma energética y la educativa, menos explícito contra la reforma laboral y los recortes presupuestales); cuatro, que vivimos una crisis de credibilidad de la alianza del Partido Revolucionario Institucional, con el Partido de Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática (PRI-PAN-PRD) que al montar el “Pacto por México”, para implantar las reformas neoliberales de segunda generación al inicio del gobierno de Enrique Peña Nieto, catapultó la influencia de MORENA por todo el país, pero especialmente en la zona metropolitana de la Ciudad de México y como novedad, en el norte del país. Y cinco, que tenemos una crisis política de credibilidad y legitimidad que, al profundizarse por el deterioro económico y la guerra contra las drogas, ha devenido en una grave crisis humanitaria, con la población urgiendo al fin de esa guerra. México está pues, al filo de un cambio histórico, aunque todavía ambivalente: puede derivar en una

militarización con fachada civil operando un fraude mayúsculo, o la rebelión ciudadana alcanza tal magnitud que impone el triunfo de López Obrador y abre rendijas de cambio atendiendo reclamos populares.

Para probarlo, defendemos aquí cuatro tesis generales: la primera, es que en estas elecciones se avisan potenciales cambios políticos cruciales, comenzando por una quiebra política del esquema de alternancia bipartidista (PRI-PAN), que fue pactado entre las élites poco antes de las elecciones del 2000 (Alvarez, 2018; cap.2). Tras de eso, que es en sí mismo polivalente, en realidad se juega la continuidad del modelo neoliberal, pero entre dos versiones: la atenuada y la violenta, esta última, montando un fraude electoral para utilizar más la fuerza estatal profundizando el pretexto de la “guerra contra las drogas”, mediante la puesta en práctica de una Ley de Seguridad Interior (que ya ha sido planteada por el gobierno de Enrique Peña Nieto).

La segunda tesis, es que en las elecciones de México 2018 no está explícitamente en juego el abandono del modelo económico neoliberal, pese a que hay un candidato (Andrés Manuel López Obrador), al que se le considera de izquierda, por muchos de los grandes empresarios mexicanos, por el gobierno de Estados Unidos, por sectores de la propia izquierda partidista y social y por amplios sectores populares, pues sus posiciones criticando al modelo neoliberal han tenido un rango de variación amplia a lo largo del tiempo, oscilando de la izquierda a la derecha. Eso hace previsible y viable para las élites, tolerar un eventual neoliberalismo atenuado.

Una tercera tesis, es que, a veces abierta, a veces subrepticamente, la “Coalición Gobernante” practicó en las elecciones de 2017 del Estado de México (el de mayor peso económico y demográfico en el país y que gravita fuerte sobre la ciudad de México), un operativo de Estado para deformar la voluntad popular e imponer al candidato del PRI. En efecto, con modalidades y en escala ampliada, hay fuertes indicios de que un operativo de esa naturaleza pretenden repetirlo en las elecciones federales de 2018. Aquí lo caracterizamos como “un fraude de Estado”, porque sería similar a los ocurridos en 1988, 2006 y 2012, que cerraron el paso a candidatos populares, pese a importantes y más o menos espontáneas rebeliones electorales ciudadanas.

Pero insistimos, la moneda está en el aire: ahora, si la votación es tan masiva que rebase los operativos de fraude, aterrizaremos en la continuidad atenuada del neoliberalismo, esto es, eventualmente con énfasis distributivos. Si eso no ocurre, viviremos el colapso de la credibilidad del sistema electoral y de las elecciones, seguido de una explosión de descontento al estilo del ocurrido contra el “gasolinazo” de 2017, pero corregido y aumentado.

De aquí derivamos nuestra cuarta tesis: bajo presión del gobierno de Estados Unidos y de grandes empresarios mexicanos ultra-derechistas, desde hace mucho tiempo, está en marcha una militarización trans-sexenal, ahora afectando los ámbitos

de la educación, la vida toda de algunas grandes ciudades al calor de la violencia ligada al narco, y de muchas pequeñas comunidades rurales, también con actividades ilícitas o con recursos naturales atractivos para el capital. Si se desborda el malestar popular, esos factores de poder estarán tentados al uso de la fuerza, para contenerlo a como dé lugar.

SOPORTES METODOLÓGICOS DEL ANÁLISIS DE COYUNTURA

Para nosotros, tres apuntes metodológicos serán de utilidad para referir la noción de “límite” en las Ciencias Sociales atendiendo de un lado, a lo que podríamos llamar las “fronteras móviles” de la coyuntura, esto es, las mojoneras que pueden moverse a la izquierda o a la derecha por la dinámica político-social de los actores y los responsables de las instituciones sociales pertinentes: como por ejemplo, esos límites cambian si se deteriora la credibilidad del Instituto Nacional Electoral (INE), por sus resoluciones parciales a favor de intereses del PRI; por ejemplo, si evidencian criterios viciosos del Tribunal Electoral de la Federación (TRIFE), legalizando el uso de tarjetas electrónicas para atraer votantes y/o ignorando las evidencias de los mecanismos de control presidencial sobre la Fiscalía Especial para la Persecución del Delito Electoral (FEPADE).

Otros hechos delimitan nuevos límites políticos en las alianzas, como el distanciamiento creciente entre PRI y PAN, que antes zanjaban sus diferencias con relativa facilidad y ahora se complican porque los priistas han dado pasos peligrosos hacia la judicialización de los ataques contra el candidato panista, mientras éste ha reiterado que, de ganar, metería a la cárcel al presidente Peña Nieto. ¿ruptura insalvable?

Otro ejemplo ilustrativo de las fronteras móviles está en el fracaso político del esquema de las candidaturas “Independientes” y “Ciudadanas”, que supuestamente servirían para expresar el descontento ciudadano contra los partidos tradicionales. Decimos fracaso porque las tres recolecciones de firmas más numerosas, estuvieron repletas de vicios y fraudes, ignorados o validados por las instituciones electorales, que dejaron a la pre-candidata indígena Marichuy Cruz, como la única, con casi, la total validación de las firmas, pero cuya candidatura no se formalizó porque consiguió menos firmas que las requeridas para “ganar el registro y con el, el derecho de aparecer en las boletas”.

Así que, quedamos con un sistema electoral bajo el esquema de tres grandes fuerzas compitiendo y sin posibilidades legales de ir a una segunda vuelta, por lo que al menos en abstracto, sólo les quedan claras dos rutas: arriesgarse a que cada tercio lleve un porcentaje similar y que la diferencia entre ellos sea mínima, o que antes de las elecciones se haga un acuerdo político entre dos de ellas, para derrotar a la tercera con mayor “intención de voto” en las encuestas previas.

Un tercer apunte metodológico clave: más allá de las dinámicas fronteras móviles, en el análisis de coyuntura debemos considerar la existencia de “condicionantes estructurales” (especialmente económico-políticos), del cambio posible con y sin rupturas radicales; eso nos lleva a revisar tendencias de la economía norteamericana y de la de México, incluyendo algo de la trama compleja de sus relaciones y procesos previos, porque con mucho, son condicionantes de las posibilidades de cambio real que entrañan las elecciones. Todos estos razonamientos se despliegan en cuatro apartados.

I. BASES DE ARRANQUE Y DINÁMICA POLÍTICA EN LA COYUNTURA DE 2018

El cuadro electoral básico de fuerzas partidistas de México, opera bajo el esquema de los tres tercios, cada uno con su respectivo eje aglutinador: el PRI, aliado con el Partido Nueva Alianza (PANAL) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que integran la Coalición “Todos por México”, ha postulado a José Antonio Meade, un tecnócrata neoliberal, inteligente, experimentado, que navegaba timoneando las finanzas públicas y la política social con bandera de “apartidista” en dos administraciones, una panista y otra priista, para encabezar hoy al PRI como “candidato ciudadano” y “preocupado porque el narco contamine las elecciones”. (González-Martínez, marzo 2018: pp. 4,7 y 17). Como integrante del gabinete de Peña Nieto, se lee identifica como corresponsable directo del desastre económico actual, pero le favorece el hecho de heredar las fuertes ligas de aquél con el Partido Republicano de EE.UU. y el gobierno de Donald Trump.

El PAN, en estas elecciones aliado al PRD y al Movimiento Ciudadano (MC), integra la Coalición “Por México al Frente” que postula a Ricardo Anaya, un joven empresario-político queretano, pro-yanqui al punto de llevar a su familia a vivir en Estados Unidos, inteligente y agresivo, aferrado al poder, buen orador, ambicioso y muy bien asesorado por, según fuentes periodísticas, personajes de las fuerzas de la democracia cristiana internacional y del Partido Demócrata de EE.UU., destacando a su candidata Hilary Clinton, quien aseguró que “no dejaría pasar al PRI”.

Y finalmente está el Partido del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), que postula a Andrés Manuel López Obrador, viejo opositor aliado ahora por un lado, con el izquierdista Partido del Trabajo (PT), y por otro, con el religioso-evangelista y ultra derechista Partido Encuentro Social (PES), sumando además a personalidades que se han desprendido de las otras fuerzas políticas, lo que configura a MORENA, menos como partido y más como una suerte de “frente amplio”, con la izquierda y la derecha unidas bajo la sigla de la coalición electoral “Juntos Haremos Historia”.

La coalición que encabeza MORENA, según la mayoría de las encuestas, iba en la delantera con más de 20 puntos porcentuales de diferencia en la intención de voto

hacia la tercera semana de mayo de 2018, de modo que, sin haber segunda vuelta electoral en el sistema electoral mexicano, faltaría muy poco para definir con precisión la segunda fuerza en las preferencias (seguramente pactando por una de ellas, en busca de arrastrar el “voto útil” del tercer lugar).

Regresemos un poco sobre la evolución de las candidaturas “independientes”, ya que ahí se agudizaron los problemas de las alianzas electorales, pues en el caso de Margarita Zavala (esposa del expresidente Felipe Calderón), el INE pasó por alto que tuvo 708, 606 firmas anuladas (Urrutia, Saldierna, Muñoz: 2018, p. 4) y aun así le validó su registro; y en el caso de Jaime Rodríguez “el Bronco” (gobernador ex priista de Nuevo León, con licencia), el Tribunal Federal Electoral (TRIFE), mostró su músculo colocándose encima del INE y habilitando la candidatura del “Bronco”, pese a graves anomalías en la colecta de firmas. (Urrutia 1, 2018: p. 11)

Ambos candidatos “ciudadanos” dejaron otras semillas sembradas para la competencia electoral futura: Margarita Zavala, renunció al dinero oficial para los comicios y pidió al INE que ampliara el monto que se puede recibir de “aportaciones privadas”. “El Bronco”, por su lado, quiso popularizar drásticos castigos ejemplares contra los corruptos (propuso cortarles una mano), para deslavar la estrategia de AMLO, de lucha contra la corrupción, pero terminó también exigiéndole a AMLO que devolviera al INE el financiamiento que le otorgó. Ambos pues, en contra del financiamiento público a los partidos y prefiriendo “aportaciones privadas”.

Desde marzo de 2018, la estrategia priista recurrió al camino judicial para eventualmente plantarse como segunda gran fuerza electoral: utilizó a la Procuraduría General de la República (PGR) para “descubrir” tramas de Ricardo Anaya como responsable de lavado de dinero mediante una fundación que canalizaba recursos para compras inmobiliarias, una acusación muy a tono con la dinámica prevaleciente por la “guerra contra las drogas” y en la que hasta comprometió a agencias del Gobierno Español.

Y para eventualmente justificar un “triunfo” sobre MORENA, el PRI fomentó la desconfianza en las elecciones para propiciar el abstencionismo, practicando la llamada “guerra de baja y mediana intensidad” contra las fuerzas populares; no sólo eso: por un lado atizó bajo cuerda la violencia en contra de muchos candidatos de MORENA; y por el otro, descalificó a algunos aliados de AMLO como “violentos” o “corruptos” (cargos respectivos que hizo contra Nestora Salgado y Napoleón Gómez Urrutia, candidatos de MORENA al Senado).

Por su parte, MORENA puso en práctica una estrategia de desdibujar su inicial perfil izquierdista (en la cual dominaban las críticas a las reformas neoliberales), haciendo alianzas del centro a la derecha del espectro político partidista, atrayendo personalidades del PAN y del PRI a quienes eventualmente invitarían al “gabinete” de AMLO, empresarios de diversa relevancia en apoyo a su Coalición y echando a

andar un grupo de asesores que buscarían “tranquilizar a los inversionistas”, mientras el candidato presidencial seguía recorriendo especialmente el Norte de México.

Sin duda, al sostenerse la colocación de AMLO como puntero en las preferencias de las encuestas, se abre una oportunidad de cambio político y hasta cierto punto económico, por eso conviene insistir en que sería todavía un cambio estructuralmente condicionado y limitado por los candados incluidos en el TLCAN y su renegociación, por la influencia del gobierno norteamericano ahora con retórica racista y nacional-fascista, por las reformas del Estado aplicadas en los últimos treinta años de neoliberalismo en México por la alianza PRI-PAN, a la que luego atrajeron al PRD. Profundamente distanciados el PRI y el PAN, pero muy atrás en las encuestas, ambos buscaron hundir políticamente al otro, para colocarse en segundo lugar. Al no lograrlo, dejaron un campo de maniobra clave para AMLO, que hábilmente se corrió al centro-derecha.

II. LÍMITES POLÍTICO-INSTITUCIONALES AL CAMBIO DEL MODELO NEOLIBERAL

Examinemos ahora con detenimiento cuatro aspectos políticos claves, que acotan los límites político-institucionales de las fuerzas hasta hoy hegemónicas en este proceso electoral. Una primera clave política novedosa, es que a menos de cuarenta días de las elecciones (mediados de mayo de 2018), parece fuera de foco la posibilidad de remontar la grieta entre las élites económico-políticas que permitiera fraguar un compromiso PRI-PAN-PRD que cumpla al menos con dos requisitos: que sea creíble y que deje a todos políticamente satisfechos. Sin ese compromiso, las respectivas bases partidistas tenderán a votar por su preferencia individual, según su cercanía político-ideológica o simpatía con los contendientes, ahondando la incertidumbre electoral por la desagregación del “voto duro” respectivo: por ejemplo, las bases del PRD pueden no votar por Ricardo Anaya, las bases del PAN pueden no votar por Alejandra Barrales, las bases del PANAL y muchas del PRI pueden no votar por Jose Antonio Meade. Si así ocurriera, la derrota de todas estas fuerzas puede concretarse.

Así, vale preguntar: ¿es políticamente útil continuar con una estrategia electoral que mantenga hasta el final, tres grandes coaliciones en disputa? Hasta cierto punto sí, porque podría abrir la puerta al “inesperado” resultado de que el ganador triunfe por una minoría de décimas de punto, debido al empuje de las otras dos. Por eso llamó más la atención que, aunque era un escenario que no estaba en la mira de casi nadie a mediados de mayo de 2018, el director general del INE, Lorenzo Córdova, afirmara que “el INE no actúa a partir de lo que dicen las encuestas y se prepara para enfrentar el peor panorama: un escenario sin que haya un claro ganador”. Raro, ¿no? Sin encuestas, más aún, despreciando las encuestas, espera que no haya claro ganador.

Pero sobre todo, tras el reforzamiento de los ataques mutuos - del PRI acusando a Ricardo Anaya de lavado de dinero, y del PAN con su candidato Anaya amenazando con meter a la cárcel a Peña Nieto por corrupto y por haber “pactado” su impunidad con AMLO- que habían sido tan fuertes y tan publicitados, estaba claro que las grietas políticas entre ellos no podrían cerrarse creíblemente a corto plazo.

La segunda clave política, es que esas grietas diluyeron la posibilidad de encontrar una solución estabilizadora de la cuádruple y asimétrica crisis política que enfrenta el Estado: de credibilidad, de legitimidad, humanitaria, más la crisis de un sistema electoral en que el Presidente de la República parece controlar en distinto grado a sus tres vertientes institucionales (el INE, el TRIFE, la FEPADE); por cierto un sistema que muchos perciben como opaco, dominado por acuerdos entre los grandes partidos (PRI y PAN), parcial en sus resoluciones y para colmo, públicamente criticado por ser “muy caro”.

La tercera clave política es que dentro del “Bloque en el Poder”, los intereses corporativos norteamericanos han propiciado que las fuerzas armadas se hayan vuelto políticamente más protagónicas, pujando discreta pero insistentemente por una “Ley de Seguridad Interior”, bajo la idea de que “la fuerza debe servir para validar jurídicamente las reformas estructurales”, y así seguir a toda costa con el modelo financierizado y concentrador de la riqueza. Pero para no comprometer la unidad de las fuerzas armadas, los jefes militares han optado por actuar en segundo plano, aunque sin dejar de alertar sobre los peligros de “candidatos populistas”, que es la tesis fundamental del Pentágono como preocupación para América Latina, incluyendo a México.

La cuarta clave, es que dentro y fuera de las élites económicas, hay fuerzas que promueven el reacomodo político en busca de un neoliberalismo atenuado y con énfasis económico distributivo, dado el deterioro salarial y el malestar acumulado. Y aunque desestructuradas por golpes represivos, hablamos de la persistencia de un conjunto de fuerzas populares que han combatido el modelo neoliberal, que explícitamente buscan revertir esas reformas y además, reclaman cancelar la “guerra contra las drogas” por inútil, costosa y brutal, pues nos ha sumido en la “crisis humanitaria” que padecemos: más de 250 mil muertos, cerca de 30 mil desaparecidos, millón y medio de desplazados de sus lugares de origen, generalización de la práctica de la tortura, uso excesivo de la fuerza militar, recurrencia de las desapariciones forzadas, violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos por las fuerzas armadas.

Esos segmentos populares pueden confluir con la vertiente distributiva de las élites, sin arriar la bandera de acabar con el neoliberalismo (también la bandera de aquellos que sostienen que hay que acabar con el propio capitalismo); pero otros, desde la cúpula del poder económico y político, pugnarán por imponerlo con mano militar pero casi seguro políticamente encubierto bajo la forma de un “gobierno de coalición”.

Por eso, proponemos como segunda tesis general, que nos movemos del neoliberalismo hegemónico a la reconstrucción de una mayoría neoliberal segmentada en base a alianzas, judicializando la política para asegurar el poder político de las élites, pero ahora no para construir un “Pacto por México”, sino un “gobierno de coalición” (propuesta lanzada y publicitada por Manlio Fabio Beltrones, senador del PRI) que tras triunfar en las elecciones, reparta entre partidos prebendas y áreas de responsabilidad: por supuesto, dejando los ministerios clave en manos 100% neoliberales (Hacienda, Banxico, Gobernación, Defensa, Marina), pero comprometiendo a todos en el respeto a los “fundamentos macro-económicos” y legitimando el uso de la fuerza para asegurar la gobernabilidad ante la eventual explosión de “rabia” del electorado y la prolongación sin solución definitiva de la Gran Crisis Financiera de 2008-2009.

En efecto, por la represión a las organizaciones sociales y las políticas que acentuaron la austeridad en los últimos tres años, el malestar a nivel popular es enorme, pero aún difuso el proyecto alternativo y sólo parecen condensarse algunas ideas que caen bajo el paraguas de la coalición distributiva López-Obradorista: como por ejemplo, la relevancia de revertir parcialmente algunas reformas estructurales neoliberales (especialmente la educativa, la energética y la laboral) y AMLO ha dado un giro “ingenioso” a las políticas de austeridad llamándola “republicana” (esta vez, bajando los super-sueldos de los altos funcionarios, suprimiendo las pensiones de los expresidentes y combatiendo la corrupción en todos los mega-proyectos como el nuevo aeropuerto y los contratos petroleros, elementos todos recuperados por AMLO en sus discursos de campaña), en busca de crear condiciones presupuestales que permitan tener recursos para programas sociales dirigidos a los segmentos de la población más joven, las mujeres y los adultos mayores, fuera de los listados por PRI y PAN.

Una tercera tesis general que ya esbozamos con anterioridad, es que a diferencia de otros casos en Latinoamérica en donde en los últimos quince años se ha jugado la carta del “progresismo post neoliberal”, el cuadro electoral mexicano en 2018 podría hasta caracterizarse como una disputa entre tres candidatos y coaliciones de centro-derecha (aunque una de ellas tenga importante base social entre una izquierda social dispersa) pues no cuentan con una definición programática alternativa al neoliberalismo, sino sólo ideas sueltas y hasta repartidas entre varios destacamentos ideológicamente contrapuestos (en el PAN, brillan ahora la idea del “ingreso básico universal” y la de una rápida “sustitución de las energías fósiles por las energías solar y eólica”). En MORENA, destacan la propuesta de “recuperación nacional de la petroquímica”, la del “abandono de la reforma educativa” y la del “impulso a la producción del campo” para alimentar a los mexicanos). De modo que no es equivocado decir que la continuidad programática neoliberal es el rasgo principal de todas las fuerzas y en una de ellas, sólo destaca la promesa de austeridad en el gasto público, pero el común denominador es que los “equilibrios macroeconómicos” serían respetados por todas las opciones.

Y hay que insistir en que no todo se ve perdido, porque hay una crisis profunda del esquema bipartidista adoptado oficialmente a partir de 2000, con el PRI y el PAN alternando en el poder, rubricado por haber votado en conjunto todas las reformas neoliberales, en el Senado y en la Cámara de Diputados desde 1988: comenzando por la quema de las boletas electorales del fraude electoral de 1988, pasando por la privatización de paraestatales, los cambios constitucionales a los arts. 27, 28 y 3º, las reformas a la ley eléctrica, a la de PEMEX, las modificaciones al SAR, a la Ley de pensiones del ISSSTE, aprobaron el FOBAPROA, firmaron el Pacto por México, la reforma laboral, la educativa, la de telecomunicaciones, al igual que validaron los fraudes de 2006 y 2012, etc.; por cierto, después de 2006 incluyeron al PRD en alianza fáctica con el gobierno de Felipe Calderón y luego suscribiendo la propuesta de Peña Nieto, con la firma del “Pacto por México” en 2013. Por todo eso, el PRD también saldrá severamente damnificado.

Hemos recuperado evidencias de prensa sobre la parcialidad de las autoridades electorales y por eso sostenemos que se prepara un fraude de Estado; también por eso interesa mucho destacar que en ello no estará contando sólo la experiencia ciudadana que ya vivió tres fraudes electorales diferentes: el de 1988, el de 2006 y el de 2012. Está contando también la propia experiencia de la oligarquía que, con diversidad de herramientas, ha podido mantener el poder presidencial por encima de crisis electorales, de viejos y nuevos actores políticos en el sistema de partidos.

A eso nos queremos referir también hablando de otro novedoso rasgo en este proceso de 2018, la convergencia de la ultra-modernidad y la pre-modernidad en materia de manipulación electoral. Como ejemplo de lo primero: salió a la luz pública, la actividad de la empresa británica “Cambridge Analytica” que, utilizando una base de datos de 87 millones de usuarios de facebook en EU, la manipuló para orientar el voto a favor de Donald Trump (“Sobre Cambridge Analytics”, 2018: p.26, 21/03/18).

Allí se evidenció el uso del “Big Data” (macro-datos) y de la “Inteligencia Artificial” como mecanismos de control social y político, pues se ha comprobado que las empresas tecnológicas tienen la capacidad para inducir cambios de conductas psicológicas entre audiencias “indecisas” respecto a su voto, a través del lanzamiento en las redes sociales de “mensajes hechos a la medida”. Eso en EU, pero según declaró el propio Vicente Fox, esa empresa ha estado en contacto desde hace tiempo con el Centro Fox de León, Guanajuato. Y poco después de que aparecieron evidencias de lo hecho por esa empresa en EU, ignorando las denuncias de manipulación, el INE casualmente anunció “un acuerdo con facebook” pero para “evitar la filtración de noticias falsas, especialmente el día de la entrega de resultados electorales”.

Y poco tiempo después, nos enteramos de que la seguridad de la información del INE quedaba a cargo de una empresa que desarrolló un “sistema de espionaje de prefe-

rencias electorales”, SCITUM, empresa con dos propietarios de dudosa imparcialidad política: Carlos Slim y Diego Hildebrando Zavala, hermano de Margarita Zavala, que por cierto tuvo a su cargo el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en 2006. Como quien dice, ¿los lobos cuidando a las ovejas?

Pero no sólo eso, el activista pro-migrantes México-americano Primitivo Rodríguez Ocegüera presentó evidencias de que el “Instituto Nacional Demócrata” asesora al INE, lo que encierra dos problemas políticos delicados: uno, porque es brazo de la Fundación Nacional para la Democracia (NED por sus siglas en Inglés); y dos, porque esa fundación es un organismo conservador bipartidista que se sabe está ligado a la CIA y al Partido Demócrata de EU. (Rodríguez, 2018: sección correo ilustrado). De paso podemos añadir que Evo Morales denunció el papel de las redes sociales en el referéndum que hace poco perdieron él y sus fuerzas en Bolivia, pues resultan ser las mismas ONG’s que apoyan a Ricardo Anaya, candidato panista.

Hay otros elementos que arrojan dudas sobre la imparcialidad del director del INE, Lorenzo Córdova: uno, que autorizó el registro de Margarita Zavala como candidato “independiente”, cuando tenía 708,696 firmas anuladas a la hora de su registro. (La Jornada, 2018: Primera Plana). Armando Ríos Pítter y Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, resultaron con 2.7 millones de firmas anuladas por diversas irregularidades, pero en cambio, a ellos el INE les negó el registro. Y dos, que Córdova se fue a Washington a “recabar información” sobre la organización de los debates entre candidatos presidenciables. Pero de ese viaje el asunto relevante es que en opinión de algunos expertos, la distancia que tiene AMLO en las encuestas de preferencias, sería casi imposible de revertir “excepto que AMLO **cometiera graves errores en los debates**”. Y el INE cambió el formato tradicional y además programó no dos, sino ¡tres debates! Las cartas parecen estar marcadas y el director del INE parece jugar con fuego.

Esa parcialidad se percibe de muchas maneras, pero una de ellas en especial es que las tres recogidas de firmas más numerosas, estuvieron repletas de vicios y fraudes, exceptuando como dijimos, la de la pre-candidata indígena Marichuy Cruz que no pudo “ganar el registro y con él, el derecho de aparecer en las boletas”. Otra novedad políticamente importante es que la participación de una precandidata presidencial indígena recibió el aval explícito del EZLN, (fuerza político-militar de izquierda que en elecciones anteriores jugó la carta de repudiar los procesos electorales y ahora de nuevo centró sus baterías contra la candidatura de López Obrador).

Así, pasamos de casi setenta años de unipartidismo con el PRI como “partido de Estado”, a evidencias de una virtual quiebra del sistema electoral que estaba en manos del gobierno en 1988, con el triunfo no reconocido de Cuauhtémoc Cárdenas, que derivó en la transformación del Frente Democrático Nacional en la formación del PRD como opción de centro-izquierda.

El Pacto por México (un acuerdo Presidencial con las cúpulas de esos tres partidos), fue un mecanismo que en 2013, los colocó como promotores de la aprobación de las “reformas estructurales” neoliberales de segunda generación (PRI, PAN y PRD), a nivel legislativo, asunto que derivó en una larga crisis del sistema de partidos, que ya no se esconde en 2018, pues prácticamente asistimos a la debacle del esquema bipartidista, incluyendo los acuerdos tripartidistas.

Todo esto, de cara a la presencia de una nueva oleada demográfica en el que pesarán decisivamente los votos de la generación Z (jóvenes entre 18 y 21 años) y los llamados “millennials” (jóvenes entre 21 y 30 años de edad), pero también pesará un grupo grande de adultos (especialmente mujeres) que si alguna vez vivieron las ventajas de un “Estado Social Incompleto” en materia de seguridad social, con el neoliberalismo sufrieron su paulatino desmantelamiento, acentuaron la inequidad de género y padecieron la frustración política con los diversos episodios recientes de fraude (Alvarez, 2018: caps. 2, 3 y 4). Hablemos un poco entonces, de la experiencia parcial pero aleccionadora del operativo de fraude que se montó en las elecciones recién pasadas del Estado de México.

El ecologista y periodista Víctor Manuel Toledo, (Toledo, 2018: p.18) sugirió observar lo que ocurrió en las elecciones del Estado de México en 2017, **antes, durante y después de las elecciones**, pues eso dijo, anticipa en mucho lo que pudiera ocurrir en las elecciones federales de 2018.

Respecto a las acciones que tomó la “Coalición Gobernante” **antes** de que ocurrieran las elecciones de 2017 tenemos: un enorme flujo de recursos de procedencia no identificada en las campañas electorales, operativos masivos de compra del voto, legitimación del uso de las tarjetas electrónicas como la Monex, cosas todas que repitió recientemente el Tribunal Federal Electoral anticipando las elecciones federales de 2018, porque dio legalidad al despliegue de la “Tarjeta Rosa” (focalizada en apoyo a las amas de casa o las tarjetas para supuestos beneficiarios de apoyos ante desastres naturales), sin faltar la intimidación y la violencia de Estado o paramilitar sobre las fuerzas opositoras.

Aquí consideremos otra vertiente sumamente preocupante en 2018: como parte de un clima de “guerra de baja y mediana intensidad” para contener la protesta social, como tipificó lúcidamente el Ombudsmán de Oaxaca, Arturo Peimbert refiriéndose a los hechos de Nochixtlán en julio de 2016, cada día aparecen nuevas atrocidades, la última de las cuales ha sido el asesinato de tres estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UACM) y uno de ellos herido, que pretendieron inculparlo como agresor. Vistas en conjunto, se trata de medidas complementarias y en cierto sentido anticipatorias de la eventual entrada en vigor de la Ley de Seguridad Interior.

Hablemos ahora de las maniobras que ya prepara el INE para el día de las elecciones federales presidenciales: destacadamente, la sustitución formal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) basado en una muestra científica, por el llamado “conteo rápido”, que es una muestra de un pequeño porcentaje de los resultados electorales, en lugar de esperar los resultados oficiales y definitivos de los conteos distritales; y en lugar de disponer de los resultados de las actas de las casillas, se plantea recurrir a los cuadernos auxiliares, con cada actor cubriéndose las espaldas sobre las bondades de su proceder: el INE diciendo que retrasar el anuncio del ganador “puede sacudir la estabilidad financiera y política”, el TRIFE diciéndose “preocupado” porque se abran demasiados conteos a la vez, manipulando las urnas, lo que “enrarecería” los resultados, etc.

Y finalmente, hay que considerar las medidas posteriores a la realización de las elecciones en el Estado de México: hubo una campaña de prensa volcada a la justificación del “ganador”, el rechazo a la apertura de las casillas, al recuento de las boletas, además de eventuales operativos policíacos descubriendo “complots” para actuar con violencia contra los centros comerciales. Todo ello, como antesala a la vigencia de la Ley de Seguridad Interior, que sería candado contra eventuales movilizaciones populares en defensa del voto. En las elecciones intermedias de 2016-17, en que se jugaban 16 gubernaturas, las elecciones ahí evidenciaron para todos (menos para los consejeros del INE), un PRI fraudulento con el gobierno federal en pleno apoyando a candidatos priístas, haciendo giras justo antes de las elecciones, llevando al pueblo diversos “programas sociales” a cargo de los ministerios. Se exhibió un PRI comprador de votos, amenazante, represor, que consiguió ganar pese al enorme desprestigio que cargaba por las promesas incumplidas, la multiplicación de los feminicidios, la pobreza creciente y la oligarquía disponiendo a discreción de las finanzas estatales, además de la corrupción rampante de muchos gobernadores priístas.

En el Estado de México (y en Coahuila), el PRI ni siquiera intentó explicar su triunfo en 2017: simplemente ganó y punto. A otra cosa. Pero se cuidó de sembrar la posibilidad de investigar a las redes sociales, por “descubrir” en ellas diversos llamados a la violencia por parte de los “perdedores”. No hubo ningún señalamiento del INE ante toda una escalada de violencia contra Morena que, reportada por la prensa, incluyó: sembrado de vigilantes de casilla que se hacían pasar por miembros de MORENA, envío de coronas de muerto a sus dirigentes locales, ensangrentadas cabezas de cerdo arrojadas frente a los locales del partido, “levantones” de militantes. En fin, todo un comportamiento brutal del PRI, manejado por el entonces gobernador Eruviel Avila, como mafia narco-política en el EDOMEX.

Hay que sumar a eso, la sordera y hasta las burlas de miembros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), primero, de los consejeros del INE, después las

fallas del conteo rápido, las fallas del PREP, la actitud cínica ante el reclamo de apertura de las urnas, etc.

Por ello, el saldo político global de ese proceso es contundente: el INE quedó contaminado por el desprestigio monumental del Instituto Electoral del Edo-Mex (IEEM), el PRI se evidenció en importante retroceso electoral a pesar de todos los apoyos oficialistas, el PAN vivió un colapso de credibilidad perdiendo distritos que históricamente dominaba, el PRD exhibió sus componendas con el PRI y con ellas comenzó su propia crisis terminal. Y por todo eso se afianzó la emergencia de MORENA.

A partir de ahí puede hablarse de crisis terminal del PRI, pues esa votación en el Edo-Mex expresaba una protesta generalizada entre segmentos de la población trabajadora que habita en la zona noreste de la ciudad de México, excepto Neza, (zona que incluye Ecatepec, Teoloyucan, Tecámac, Texcoco, Ixtapaluca, Valle de Chalco, Tlalnepantla, Tultitlán, Coacalco, Tultepec), y de la clase media que habita en el municipio más importante del estado, Naucalpan (aunque también en Huixquilucan, Cuautitlán, Atizapán). (FAMA, 2018: “sobre elecciones en 2017”). En su principal base histórica, los priistas vivieron fuerte retroceso.

Finalmente, en resumen, podemos decir que, volviendo a la parte previa a la realización de las elecciones federales de 2018, el operativo principal que se ha detectado incluye un dispositivo propagandístico para “maquillar” la condición real de la economía mexicana; pero adicional y centralmente y bajo presión norteamericana, la puesta en punto en las Cámaras legislativas, de un dispositivo “legal” para militarizar el país en base a la Ley de Seguridad Interior, que se sabe forma parte de una estrategia norteamericana para asegurar su preeminencia en los espacios geográficos con combustibles fósiles (petróleo, gas, hulla) de México y de las Américas (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Brasil).

Son enormes los peligros del fraude y ante eso, la izquierda partidista llegó debilitada por la pérdida de votantes del Partido del Trabajo (PT) y por el movimiento hacia la derecha del PRD en el Estado de México (pero además, con algunos sectores y personajes aferrados a las promesas ambivalentes de AMLO, que un día señala la necesidad de revertir las reformas neoliberales y otro día dice que se someterán a consulta, para que después sus asesores digan que “están bien hechas las reformas” y que no va a revertir la reforma energética, que por eso todo quedó plasmado en un programa de MORENA, sin aclarar que éste se destaca por sus contradicciones). (FAMA-2, 2018: y Animal Político, 2018: resumen programa de MORENA).

Para complicar el cuadro y fortalecer las dudas sobre si el fin del neoliberalismo está realmente en juego, digamos que la izquierda social llegó debilitada por la acumulación de agresiones gubernamentales y empresariales, por el temor que provocan la crisis y el desempleo, el deterioro del salario real, la miseria de las pensiones, el clima anti-

sindical, el abandono del campo. Concluyendo: las organizaciones sociales viven una condición estratégica defensiva y están muy golpeadas.

Y conste que en ese recuento de derrotas de la izquierda social incluimos los fracasos oficiales del intento Calderonista de destruir al SME, los ataques coordinados de Nuño y Osorio Chong contra la CNTE por confrontar la reforma educativa, la desaparición de los 43 de Ayotzinapa como golpe a los normalistas, la agresión al magisterio y al pueblo solidario en Nochixtlán, Oaxaca, el contubernio de los charros con los desastres que ha traído la crisis de PEMEX, entre trabajadores petroleros de Veracruz, Campeche y Tabasco, el golpeteo judicial y político contra el dirigente del Sindicato Minero Metalúrgico Napoleón Gómez Urrutia, las luchas populares aparentemente sin éxito contra “el gasolinazo” (liberación del precio de la gasolina, el diesel y el gas natural), todo lo cual, también explicaría la debilidad relativa de la izquierda social y su acomodamiento poco crítico al ambivalente liderazgo de MORENA. (Alvarez, 2018: cap.9)

Por supuesto, en el rumbo y los resultados de las próximas elecciones también contará mucho la división hoy manifiesta entre los propios grupos de la oligarquía, respecto a la forma política de sortear una crisis que es multidimensional: económica, política, social. Pero pese a ello, a nivel de masas, la preocupación central con las elecciones federales está concentrada en el asunto de la manipulación de los probables resultados, para cerrarle el camino a Andrés Manuel López Obrador, que como hemos reiterado hasta el hartazgo, encabeza hasta marzo de 2018 las preferencias electorales con una ventaja de 20% sobre el segundo lugar. La consigna popular se propaga: todos a votar, para impedir el fraude.

Esto ocurre en tiempos en que como dijimos, el país atraviesa estructuralmente una delicada crisis política de legitimidad y credibilidad porque la economía vive el eufemístico “estancamiento estabilizador” en el que destacan, la conservación de los “equilibrios macroeconómicos” (que ya ni lo son tanto, pues se dan a costa de una caída general del gasto público y especialmente del gasto social, tenemos el disparo de la carga del servicio de la deuda dentro del presupuesto, agravada por el alza sistemática de las tasas de interés nacionales), un pronunciado deterioro salarial por una inflación que ha subido a casi el doble de los niveles de los últimos cinco años (7.5% en 2017), la precarización del empleo (que en esencia es la destrucción de empleos relativamente bien pagados y creación de empleos relativamente peor pagados) y persistencia del desempleo, recortes presupuestales sucesivos, devaluación cambiaria atizada por el fortalecimiento relativo del dólar, alza desmedida de los precios de los energéticos (gasolina, gas, luz), de ahí que el deterioro social alcance hoy niveles sin precedentes. Por eso, hay que enfatizar que la estrategia completa de la oligarquía, está en reproducir y legalizar lo que ya tenemos: un autoritarismo de mano dura militar, con fachada civil.

III. LOS LÍMITES ESTRUCTURALES DEL CAMBIO ECONÓMICO-POLÍTICO: EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y EL NACIONAL

Veremos primero algunas restricciones estructurales por la situación de la economía de EU (lo que metodológicamente se justifica por ser la locomotora de nuestro modelo de “crecimiento orientado a exportar”); y luego, reiterar rápidamente la otra restricción estructural, que son ni más ni menos que las reformas neoliberales del Estado de los últimos treinta años (una compleja trama jurídico-política que incluye desde la creación del IFE-INE), la autonomía del Banco Central, las reformas constitucionales en energía, propiedad agraria, reforma laboral, los cambios en el Sistema Judicial (en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la creación de instituciones “autónomas” como el IFAI, el INEE, el Instituto Nacional Anti-corrupción, la propuesta de transformar a la PGR en Fiscalía General, y finalmente, la promoción de la Ley de Seguridad Interior), (Alvarez, 2018: cap. 5).

Estructuralmente pues, para impulsar el cambio de modelo habremos de topár con dos límites económicos: porque pasar de una economía orientada a exportar, a una orientada al mercado interno cuando hay contracción general de los salarios y restricción del flujo monetario, parece simple de resolver, pero requiere toda una reformulación a largo plazo del modelo concentrador de riqueza, enfatizando a partir de ahora aspectos distributivos, asunto complicado dadas las derrotas previas y la debilidad general de los trabajadores.

A lo largo de más de treinta años, la abigarrada agenda de “reformas estructurales” muestra cuatro saldos irrefutables: uno, que la economía ni crece lo suficiente, ni crea empleos abundantes, ni distribuye riqueza como la población del país lo requiere; dos, que los esquemas de libre comercio han fortalecido a las empresas monopólicas, pero han destruido a millones de empresarios micro, pequeños y medianos; tres, que la guerra contra las drogas ha ensangrentado al país con dinero de EU mediante la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN, firmada por Vicente Fox) y la Iniciativa Mérida (firmada por Felipe Calderón) más recursos presupuestales del Gobierno Federal, beneficiando al Ejército y la Marina, con dos resultados notables: ni paró el flujo de drogas y se avanzó militarizando formalmente la vida nacional (Alvarez, 2018: cap.8).

El cuarto saldo, es que la continuidad del crecimiento a largo plazo de la economía, está hoy cuestionada por la debilidad de las finanzas públicas agobiadas por el peso del servicio de la deuda, el deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de la población, el asentamiento especulativo de la inversión privada, la descomposición económico-social por la violencia inducida a partir de la guerra contra las drogas y los peligros de otra crisis financiera global.

Sobre las condiciones que vive la economía global, difieren mucho las visiones que tienen algunos gobernantes importantes, por eso vamos a revisar varios debates relevantes, pues de cambios en la dinámica de la economía internacional si podrían abrirse espacios para reorientar parcialmente la economía mexicana hacia el mercado interno: Donald Trump dijo recientemente que “se respira entre los empresarios del mundo un ambiente de optimismo por las condiciones de la economía norteamericana y mi programa económico”; pero Angela Merkel destaca que “está amenazado el orden internacional actual”; Emmanuel Macron advirtió que “la globalización está en medio de una crisis”; Justin Trudeau dijo puntualmente: “es palpable la inquietud que vemos en todo el mundo y no va a desaparecer”. Es que el nacionalismo, el proteccionismo y el cuestionamiento de la globalización, ahora se asientan en un importante sector de las élites, el ultraconservador.

No son diferencias retóricas, también consideremos los hechos reales: tras la Gran Crisis Financiera de 2008-2009, la economía norteamericana ha vivido ocho años de recuperación económica y precisamente el primer año de Trump se ligó a esa inercia y al menos por un corto tiempo esa tendencia se verá como positiva; por eso decimos que en las señales “positivas” de la economía de EU, no es probable que haya impactado sólo su anuncio de que buscaría 1.3 trillones de dólares en gasto de infraestructura y programas de capital público para los próximos años. Pero el anuncio de un cobro de aranceles de 25% a las importaciones de acero y de 10% a las importaciones de aluminio, además de colocar las piedras para una “guerra comercial” (con Trump diciendo que esas guerras es fácil ganarlas), explica la percepción de una lista impresionante de publicaciones y personalidades de que un programa populista de proteccionismo, podría descarrilar a la economía estadounidense, pues pese a gobernar como plutócrata, en materia de comercio se mueve como “populista” (tratando de ganarse las simpatías de empresarios y trabajadores amenazados por la competencia externa), (El populismo de DT, 2018: PS).

Otro hecho importante es que, al menos en el muy corto plazo, mientras que la mayoría de los economistas advierten sobre los peligros que entraña la combinación de proteccionismo, grandes recortes fiscales y endeudamiento descontrolado del gobierno, en condiciones cercanas a “pleno empleo”, y porque eso tenderá a traducirse en crecientes presiones inflacionarias. Hay también expertos que sostienen que los mercados no comparten esa opinión y están convencidos de que EU vivirá un largo período deflacionario, de ahí la casi nula preocupación con la inflación. Igualmente, muy al principio se percibió como poco relevante la guerra comercial que Trump inició con China, pero cuando China respondió con medidas equivalentes, las bolsas oscilaron con fuerza, (Kaletsky, 2018: PS).

Según esos mismos expertos, las condiciones de la economía de EU podrían seguir relativamente benignas debido al alza del precio del petróleo, la evolución de las tasas

de interés a largo plazo de la FED y el tipo de cambio del dólar. Su argumento lo basan en la observación de que pese al alza de las tasas de interés de corto plazo de la FED en 2018 y las expectativas de alzas en 2019, las tasas de interés de los bonos norteamericanos a 10 años, han caído a niveles muy por debajo del pico que alcanzaron en febrero de 2018. Las tasas de interés a 35 años hoy están debajo de su pico en 2017, esto es, alrededor de 3.25%. Por supuesto, la falta de preocupación de los inversionistas con la inflación y la posibilidad de sobre-calentamiento de la economía de EU, no implica que consideren que el proteccionismo y el libertinaje fiscal sean poco dañinos.

Este mismo autor ve poco probable que caiga el PIB de EU, en los próximos uno o dos años, dado el impacto del estímulo fiscal y el fuerte crecimiento de los ingresos personales como resultado del rápido crecimiento del empleo. Por eso la expectativa general de los inversionistas es que la inflación seguirá baja. Lo que permitirá al gobierno seguir políticas inflacionarias. Y las exageradamente bajas tasas de interés a largo plazo, colocadas por un mercado de bonos complaciente, proporcionará una red de seguridad a los mercados financieros globales, al menos hasta que la complacencia se perciba insostenible.

Vamos a contrastar más la situación de la economía norteamericana, de la cual hemos aumentado nuestra dependencia desde la entrada en vigor del TLCAN, con la situación de la economía mexicana en la coyuntura actual de principios de 2018, refiriéndonos a los problemas que ya venían manifestándose desde 2015 y que, como mencionamos antes, se agravaron con la irrupción de dos macro-sismos y tres huracanes, que en 2017 endurecieron la dinámica perversa de las reformas estructurales (especialmente la energética).

Como hemos dicho antes, varios autores coinciden en que la economía de EU, lleva ocho años de recuperación y crecimiento, modesto (2%) pero continuo (CEA, ERP, 2017: GPO's) lo que ha permitido el crecimiento del empleo aunque con un aumento lento de los salarios y de la productividad. En abono de eso se cuenta el aumento de 5.1% de la inversión doméstica bruta año con año, respecto al cuarto trimestre y que fue más alto que durante la gran recesión de 2009. Aumentó el gasto de Inversión en bienes durables, aumentó el Índice de Producción y utilización de capacidad instalada, que tuvo en 2017 un récord que no veía desde 2010 (aumentó 3.6%). De igual forma, podemos decir que ha sido importante el crecimiento del mercado de valores y que hay indicios de que otra burbuja financiera se gestó nuevamente después de la crisis de 2008-2009, sugiriendo que las "burbujas financieras" ya forman parte de una forma de crecimiento que emerge explosivamente desde comienzos del 2000. Por todo ello, otro criterio general compartido es que ese largo crecimiento después de 2008-2009, al filo de 2018 no tiene mucho que ver con las políticas de Donald Trump, sino que viene de atrás.

Retomo con humor las palabras del economista Indio Meghnad Desai, en el Prefacio de su último libro, en el que dice, “a lo largo de muchos años pasados dentro del campo de la economía, he aprendido que dos cosas son seguras: que mientras más dure un boom más personas se convencen de que durará para siempre; y dos, que mientras más prolongado el boom, mayor es la probabilidad de que termine pronto”. (Desai, 2017: p.7)

A partir de esta otra observación metodológica, pasaremos a considerar primero un debate entre expertos que hoy plantea: ¿cómo y cuándo terminará la recuperación en EU? ¿Qué tan pronto vendrá una recesión? A la luz del desplome en enero-febrero de 2018 del mercado de valores, regresaremos sobre la pregunta inicial ¿ya estamos en la antesala de otra crisis financiera o los mercados financieros gozan de cabal salud, porque el mercado de bonos de EU sirve como red de protección sumamente estable?

Otro debate enfoca como problemas claves los siguientes: ¿qué herramientas están disponibles para enfrentar otra eventual recesión? Porque hay quienes sostienen que el bagaje disponible en EU está disminuido por los recortes de impuestos de Donald Trump y porque la Reserva Federal tiene limitada la utilización de la facilidad cuantitativa ampliada (Qe). Un tercer debate señala: ¿podemos esperar shocks externos (geopolíticos afectando los mercados de energía, de las nuevas tecnologías, o militares con una crisis escalada artificialmente contra Corea, China o contra Irán)?, o serán más bien shocks políticos internos, por el aumento de la resistencia social que dificulte la gobernabilidad, dados los cuestionamientos que podrían llevar a la eventual destitución de Donald Trump en un extremo, que los demócratas logren quitar el control absoluto del Congreso a los Republicanos o que de plano se haya vuelto más alto el riesgo populista del gobierno de Trump, al instrumentar políticas comerciales proteccionistas y mayores controles de capital, al punto de que eventualmente puedan descarrilar el crecimiento?

Con un poco más de detalle, vale la pena detenerse en los argumentos de economistas del PIIE que sostienen que la de EU ha sido una “expansión balanceada” (Blanchard y Larracheire, 2018: PIIE) de modo que puede disminuir el crecimiento y eso no creará nuevas tensiones. ¿Por qué hablan de que ha sido una recuperación balanceada? Básicamente porque comparada con todas las recuperaciones económicas previas desde 1970, fue balanceada en el gasto (aumentó la Inversión no residencial y la Inversión residencial, el consumo, las exportaciones y las importaciones, así como el gasto del gobierno). Y se habla de una “recuperación saludable” porque aumentaron fuerte las exportaciones, la construcción de vivienda y el gasto del gobierno. Eso no quita que pueda haber desbalances financieros, shocks externos o perturbaciones de origen geopolítico.

Puesto en perspectiva histórica, el comportamiento de la economía norteamericana ha sufrido por baja productividad de largo plazo, lo que ha reducido el ritmo de crecimiento, estancado relativamente la mediana de los salarios y puesto un piso de desempleo difícil de bajar más, por eso la tendencia neoliberal a profundizar la precarización y atacar nuevamente el financiamiento de los grandes programas de salud (el Medicare y el Medicaid).

En este contexto, el giro más importante de la política de D. Trump ha sido la reforma fiscal, que bajó los impuestos a las personas de más altos ingresos y transitoriamente a un sector poco más amplio de los deciles de población mejor pagados, pero que plantea serios problemas por el crecimiento insostenible de la deuda global y en especial la perspectiva fiscal débil más un creciente déficit (mismo que se estima pasará de 2.9% del PIB en 2017 a 9.8% en 2047). La Oficina Presupuestal del Congreso (CBO por sus siglas en inglés), ha planteado claramente que “la perspectiva de una deuda tan grande y creciente entraña riesgos sustanciales para el país y los actuales diseñadores de políticas” (Moyo, 2018: PS). A todo eso, sumar el crecimiento del déficit comercial debido al corte de impuestos (contra lo que sostienen los que afirman que aumentará la Inversión y el ritmo de crecimiento del PIB (que es el caso del economista Robert Barro).

Los ejecutivos corporativos han estado eufóricos por el regreso del crecimiento, los fuertes beneficios y las altas compensaciones a los administradores. Pero una duda persiste: ¿es sostenible este crecimiento? Porque al hacer esta pregunta salen a flote otros tres aspectos apremiantes: la gravedad de los indicadores del cambio climático (marcados por el recorte a los presupuestos científicos y el repudio a las instituciones internacionales relevantes frente a esa problemática), los riesgos que hoy plantean las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) a la seguridad, la privacidad individual, los empleos y la democracia. Pero están también el recrudecimiento de la desigualdad dentro y entre los países desarrollados, entre los países desarrollados (Pd's) y los países en vías de desarrollo (PVD's). Todo eso que, según Justin Trudeau, forma parte de “la inquietud que se siente en todo el mundo”.

Un segundo grupo de problemas, que acaba de irrumpir con fuerza en la primera semana de febrero de 2018, es el que se refiere al alto precio y el derrumbe relativo primero de los bonos y luego de las acciones en los mercados de valores. Varias cuestiones se pueden mencionar aquí: sabemos que difiere entre países al valor de los activos financieros, pero viendo la relación precio/rendimiento, se ve que andan corriendo separadas prácticamente a nivel global (o sea, la especulación es rampante, incluyendo ahora el despliegue de instrumentos financieros a los que se ha dado en llamar “monedas virtuales” como el Bitcoin).

Algunos señalan que las oscilaciones de los mercados accionarios tienen que ver con un proceso masivo de las empresas recomprando sus propias acciones. Pero también varios expertos coinciden en señalar que no está clara una causa, aunque el mecanismo que disparó la caída más reciente fue la publicación de los aumentos de salarios en EU, lo que muchos interpretaron de inmediato con una expectativa de baja en los márgenes de ganancia de las empresas, aparte de que hubo un desplazamiento de inversiones y dinero a bonos del Tesoro, ante la expectativa de alza de las tasas de interés por parte de la FED.

Vale entonces señalar: ¿será multicausal la explicación de ese alto nivel del precio de las acciones. Si vamos un poco adentro del auge de los mercados de valores, veremos que un factor importantísimo ha sido la canalización masiva de fondos en dos grandes áreas: la de energía para impulsar la explotación del “shale gas” y el “tight oil” para alcanzar la soberanía energética americana por una parte, (aspirando a hegemonizar el mercado petrolero); por la otra, una oleada de inversiones en las TIC’s.

Sobre esto último, William Robinson ha llamado la atención diciendo que la clase capitalista global está invirtiendo miles de millones de dólares en la rápida digitalización del capitalismo global para dar salida a sus excedentes de capital, a la vez que abre el campo a inversiones para construir un estado policíaco global.

“La inversión en el sector tecnológico pasó de \$17 mil millones en 1970, a \$65 mil millones en 1980, y luego a \$175 mil millones en 1990, a \$496 mil millones en 2000, y a \$654 mil millones en 2016. Un puñado de compañías norteamericanas de tecnología absorbió enormes cantidades de efectivo por parte de los financieros desesperados por encontrar nuevas oportunidades de inversión rentable. En 2017, Apple había acumulado \$262 mil millones de dólares de reserva, mientras Microsoft registró un total de \$133 mil millones de reserva, Alphabet (la sociedad matriz de Google) tuvo \$95 mil millones, Oracle tuvo \$66 mil millones, etcétera”. (Robinson, 2018: Alainet,189343)

El propio Robinson advierte límites al crecimiento de EE.UU. por el rápido aumento de la deuda de los hogares (préstamos estudiantiles, tarjetas de crédito, pago de hipotecas, préstamos automovilísticos). Pero el dato más preocupante es el de la acumulación militarizada: la guerra contra el terrorismo, contra las drogas, la construcción del muro, la ampliación del complejo prisiones-industria, la militarización de los cuerpos policíacos, etc., que se ahonda justo en el momento en que la infraestructura pública falla por todos los rincones.

En resumidas cuentas: si se observan el peso desmedido que ha alcanzado la deuda respecto al PIB, las presiones del gasto armamentista, y la expansión de operaciones militares en todo el mundo, la recuperación de EU no se ve ni muy equilibrada ni muy saludable el crecimiento, ni muy estable la condición de los mercados de valores; pero además, dada la utilización reciente de la política fiscal (bajando impuestos) y la

monetaria (regresando a la normalidad de la política monetaria, subiendo las tasas de interés), podemos decir que se estrechan seriamente los márgenes de acción contracíclica del gobierno de EE.UU. La propia Christine Lagarde, del FMI, ha señalado el cambio de perspectiva en la economía internacional. El cielo está encapotado y muy probablemente seguirá una coyuntura internacional adversa, con Estados Unidos como epicentro, lo cual pudiera replantear el modelo neoliberal completo.

IV. RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN: ¿DE REGRESO AL BILATERALISMO, LAS REPRESENTALIAS COMERCIALES Y LOS CANDADOS SOBRE LA POLÍTICA ECONÓMICA MEXICANA?

Respecto al giro proteccionista en la política comercial y en concreto, los intentos por renegociar a fondo el TLCAN para sacar “algo bueno” de ese “malísimo tratado” según lo ha caracterizado Donald Trump, podemos decir lo siguiente: al cierre de esta ponencia acaba de concluir la 6ª ronda de negociaciones y cerraron sólo un capítulo (el de anti-corrupción) más un anexo (el de las TIC’s).

Tras 5 meses de negociación, se reporta “cierto progreso”: sólo se han cerrado 3 capítulos (el de PYMES, el de Competencia, el de Anticorrupción y dos anexos, el de las TICs y el de empresas estatales). Las grandes trabas están, explícitamente, en “solución de controversias” (capítulo 19, del que EE.UU. pide que no sea vinculante el sistema, sino optativo el aceptar las decisiones de los tribunales), está el problema del valor agregado en la industria automotriz (EE.UU. quiere subir el contenido regional de 62.5% a 85% y el de EE.UU. a 50%).

Aunque nadie sabe muy bien en qué se basa el criterio, la versión oficial es que “se ha avanzado” en las negociaciones. Fuera de la mirada pública, recordemos que el TLCAN se diseñó para “encadenar” las reformas estructurales de México, asegurar la desregulación progresiva del sector energético mexicano y garantizar a largo plazo una proporción fija de los recursos energéticos de Canadá.

De acuerdo con eso, sostenemos que el TLCAN 2.0 busca encadenar las reformas estructurales de Peña Nieto, la educativa y especialmente la reforma energética, incluyendo registrar en Bolsa como “reservas privadas” los recursos energéticos no convencionales mexicanos. Por eso, Trump ha dicho que la negociación seguirá en 2018 y 2019. O sea, se prepara para arrinconar al nuevo gobierno, cualquiera que fuese. De ahí que no debemos desestimar las dificultades de la negociación: en La 7ª ronda programada del 26 de febrero al 6 de marzo en la CDMX, se trataron 26 capítulos, dos anexos sectoriales y supuestamente concluiría con una reunión ministerial, pero se adelantaron las cosas y al discutir reglas de origen se fueron a EE.UU. los ministros encargados de la negociación, (González Susana, 2018: p. 22). Parece que las cosas

avanzan, aunque no está claro el alcance, con las negociaciones encima de la 8ª ronda, programada para el futuro inmediato en Estados Unidos.

Por si fuera poco, la economía mexicana en 2018 está en franca desaceleración debido a recortes presupuestales consecutivos desde 2015 hasta la fecha, inducidos para frenar el crecimiento de la deuda que, pese a todo, ya rebasó en 2017 los 10 millones de millones de pesos. El crecimiento promedio anual del PIB en el sexenio de Enrique Peña Nieto fue de 2.5%, que aunque es ligeramente superior a lo que registraron los gobiernos panistas de Felipe Calderón y Vicente Fox, está muy por debajo de lo que ofreció Peña Nieto al inicio de su sexenio.

De acuerdo con INEGI (2013-2018), la evolución anual del PIB es ilustrativa de una caída con recuperación relativa para mantenerse reptante y declinar al final del sexenio: tuvimos 1.3% de crecimiento en 2013, 2.8% en 2014, 3.2% en 2015, 2.9% en 2016, 2% en 2017 y se espera menos de 2% en 2018, especialmente en el primer semestre, justo antes de las elecciones. Visto por sectores, la construcción estuvo caída desde 2016, la industria bajó significativamente de 2016 a 2017 y la agricultura igual, los servicios bajaron igual en esos dos años, mientras que se registra una baja abrupta en todas las actividades petroleras con caídas de 5.2% en 2016 y 10.8% en 2017, pegando fuertemente a las zonas petroleras del sur-sureste de México.

La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018, están marcados por la estrategia de “consolidación fiscal”, que no es otra cosa que seguir con las políticas de austeridad, (tuvimos 4 recortes presupuestales entre 2015 y 2018, sumando poco más del medio millón de millones de pesos, que afectaron el gasto de inversión, el gasto social en educación, salud y seguridad social, con recortes a las participaciones de los estados y de la CDMX).

Todo ello en un contexto de desbordamiento de las deudas de los estados (la ciudad de México en primer lugar, con 50 mil millones de pesos de deuda, anda al filo de una crisis financiera... y no está sola). El crecimiento económico es magro, no pasa del 2% y se distribuye desigual por estados y regiones: aumentó el crecimiento en BC sur, Puebla, Nuevo León, Guanajuato, San Luis Potosí, Coahuila, EdoMx, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes y Querétaro. Bajó en Campeche, Tabasco, Oaxaca (por los sismos) y Zacatecas, (Mendoza, 2018: pp. 83-112).

Los indicadores básicos están de miedo: las tasas de interés en 7.5% y con la amenaza de que suban “otro poco”, siguiendo las tendencias de la FED. El tipo de cambio entre 18.50 y 19.50 pesos por dólar, la inflación registrada por el INPC en 7.5% (pero con el aumento de la gasolina a casi el doble) y por si fuera poco, los aumentos salariales obtenidos en el primer bimestre, apuntan a un tope que no rebase el 4%.

Las políticas de austeridad, que fueron claves en los inicios del neoliberalismo allá por 1983, siguen rampantes en 2018. Han pasado gobiernos del PRI y del PAN y la cosa

no cambia: eso marca profundamente el malestar en tiempos electorales. Y con toda seguridad, va a influir fuerte en la orientación del voto.

En el tono de las políticas aplicadas sobre la economía norteamericana, Banxico ha subido las tasas de interés como mecanismo preventivo para frenar la salida masiva de dólares y supuestamente, contener la inflación, lo que se traduce en una contracción adicional de la economía: la inversión fija bruta cayó en 2017 y seguramente caerá más en 2018, afectando la inversión pública en construcción residencial y no residencial, infraestructura industrial y comercial, etc.

La caída de la demanda de vivienda está relacionada con el alza de las tasas de interés, pues el horizonte de pagos complica a todos, incluyendo a la venta de autos en el mercado interno, pues recientemente dejó de crecer ese indicador. Banxico ha puesto a la economía en sintonía con la tendencia recesiva provocada por la caída del gasto público.

Así las cosas, en la esfera política, digamos que desde fines del año pasado comenzó la “Operación maquillaje: fraude creíble”. En nuestras narices se han levantado nuevos instrumentos de fraude electoral: se restringió la fecha para la entrega de credenciales, se ha propiciado una redistribución, se han entregado ahora “legalmente” tarjetas promocionales, se levantó un detallado censo de damnificados de los sismos para meterlos en la lógica de control electoral y casualmente a más de cuatro meses todavía no se despliega a fondo, ni en la Ciudad de México ni en el sureste, la política de reconstrucción , etc. etc.

Pero el esfuerzo mayor está en maquillar las cifras del desempeño de la economía mexicana, para “explicar” un eventual triunfo del PRI. Si es el sexenio del empleo, si la economía crece poco pero seguro, si la estabilidad macro está presente, si se está renegociando “con firmeza” el TLCAN, si la inflación regresará pronto a su nivel anterior y si los mexicanos vivimos felices según las encuestas que practica la OCDE, seguro que el PRI podría explicar su triunfo sin problemas. Al menos es lo que creen.

Pero llegaremos a las elecciones en medio de un ambiente recesivo, inflacionario, con el peso devaluado, desbordada la caída de los salarios reales, con tasas de desempleo escondidas pero extraordinariamente altas, más una militarización encubierta que es el seguro anti-populista que quieren los del Pentágono y del Departamento de Estado de EU, así que transitaremos el proceso electoral sobre el filo de la navaja.

Por todo eso, los escenarios electorales reales para México en 2018 se condensan en tres opciones: la posibilidad de que el hartazgo colectivo lleve a un triunfo contundente de López Obrador arrollando el operativo de Estado en su contra; dos, la posibilidad de que pese al clima de desobediencia civil, una militarización preventiva sea seguida de la imposición de un triunfo electoral del candidato priísta, Jose Antonio Meade, contra viento y marea. La tercera, que el PRI acepte ceder su puesto a la coalición del PAN y

todos juntos se vayan contra AMLO. La moneda está en el aire, muy pronto se aclarará el panorama.

(Cierre de la ponencia, abril de 2018; revisada en agosto de 2019).

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA UTILIZADA

- ALVAREZ BÉJAR, ALEJANDRO (2018); *¿Cómo el Neoliberalismo enjauló a México (y el Eco-Socialismo Democrático para sacarlo de la jaula de hierro del capitalismo)*. México: Facultad de Economía, UNAM.
- ANGEL, ARTURO (2017); “Crónica de un debate entre ministros de la SCJN”, www.animalpolitico.com México, 15/11/2017
- BLANCHARD, OLIVIER, y LADREIT DE LACHARRIÈRE, Colombe, (2018); “An unusually ballanced US recovery”, **PIIE, Real Time Economics Issues Watch**, 02/01/18.
- DESAI, MEGHNAD (2017); *La Arrogancia Desmesurada (porqué fallaron los economistas al predecir las crisis y cómo evitar la siguiente)*. México: Siglo XXI Editores.
- Executive Office, Council of Economic Advisers (2017); **Economic Report of the President**, President Barack Obama, January, ch. 1 (eight years of recovery and reinvestment), GPO’s Federal Digital System.
- Frente Amplio de Movimientos Alternativos (FAMA) (2017-1); “Las elecciones estatales de 2017, laboratorio del 2018”. Ciudad de México, spi.
- Frente Amplio de Movimientos Alternativos (FAMA) (2017-2); “El Programa de MORENA”. Ciudad de México, spi.
- GONZÁLEZ, ROBERTO; MARTÍNEZ, FABIOLA Y AGENCIAS (2018); “Triunfo de AMLO, riesgo para macroeconomía: Fitch”, en *La Jornada*, México, 17/03/18.
- GONZÁLEZ, SUSANA (2018); “Empieza Ronda 7 del TLCAN con el álgido tema de la agricultura”, en *La Jornada*, México, 26/II/2018, p. 22
- INEGI, Cuentas Nacionales, 2013-2018
- MENDOZA PICHARDO, GABRIEL (2018); “Desarrollo económico y social de las regiones y entidades”, cap., en Calva, Jose Luis, coordinador, 2018: **Desarrollo Territorial y Urbano**, ed., Juan Pablos y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, vol. 13
- MOYO, DAMBISA (2018); “Is the stock market loaded for Bear?”, en *Project Syndicate*, 11/02/18.
- “Nota sobre los acuerdos PRI-PAN” (2018); en *La Jornada*, México, 21/03/18
- Primera plana (2018); en *La Jornada*, México, 17/03/18
- Project Syndicate (2018); projectsyndicate.org USA, 01/ 15/ 18
- ROBINSON, WILLIAM (2018); “¿La próxima crisis económica? Capitalismo Digital y Estado Policiaco Global”, <https://www.alainet.org/es/articulo/189343>
- RODRIGUEZ OCEGUERA, PRIMITIVO (2018); Carta al “Correo Ilustrado”, en *La Jornada*, México, 5/04/18
- SALDIERNA, GEORGINA (2018); “El INE no hace futurismo; se alista para enfrentar el peor panorama”, en *La Jornada*, México, 12/05/18.

Síntesis del Programa de MORENA (2018); en www.animalpolitico.com

The Daily 202: “Trump Triangulates on Trade. Here are 5 takeaways from the tariffs announcement”; and Adam S. Posen, “Trump’s ‘America is open for Business’ speech at Davos – Annotated and explained” (2018); **Peterson Institute for International Economics**, USA.

TOLEDO, VÍCTOR MANUEL (2018); “Detengamos el Fraude Electoral que Viene”, en *La Jornada*, México, 27/02/2018

URRUTIA, ALFONSO; SALDIERNA, GEORGINA Y MUÑOZ, ALMA (2018); “Trampas de Ríos Piter y Bronco en 2.7 millones de firmas. INE registra a Zavala pese a 708,606 anuladas”, en *La Jornada*, México, 17/03/18.

URRUTIA, ALFONSO (2018); “El Bronco entra a la contienda presidencial: el TEPJF ordena al INE registrarlo como candidato: se violaron sus derechos”, en *La Jornada*, México, 10/04/18.

RESEÑAS

Derrota política, crisis teórica y transición epistémica. Los estudios pos/des/decoloniales

VERONICA Renata López Nájera (2018), México, Facultad de Ciencias Políticas y sociales-UNAM.

La importancia que ha tenido el debate sobre la colonialidad ha sido destacada por una autora como Rita Segato quien no ha dudado en señalar que esta teorización es una de las cuatro corrientes que emergiendo desde América Latina se pueden considerar como un verdadero aporte a la construcción del conocimiento a nivel mundial. Sin embargo, hay quienes desde una configuración más clásica ante el creciente debate sobre la pos/des/decolonialidad piensan que es una moda y que su irrupción en el debate de las ciencias sociales y las humanidades debería calibrarse como toda moda, a saber, como algo a lo sumo pasajero. Aun dentro de los teóricos latinoamericanos que ven la necesidad de cuestionar la dimensión colonial de nuestras sociedades tienen la sospecha de la viabilidad de tal teorización, sobre todo cuando el tema sobre dicha dimensión colonial está presente en toda la historia de la constitución y fortalecimiento del pensamiento crítico latinoamericano.

El reciente libro de Verónica R. López Nájera desde una posición distinta y contrapuesta a las ya mencionadas indaga en la propia historia de los estudios pos/des/decoloniales, El libro explora en los procesos políticos y sociales que llevaron a la constitución de esta corriente teórico-política en la vuelta de siglo. Empero, trazar la historia de este debate sobre lo pos/des/decolonial en la región no fue su única inquietud para la elaboración del libro. Hay aquí también una intencionalidad política que excede quizá a la historia aquí contada:

A finales de 2008, regresé a México después de una estancia de investigación en Bolivia. Allí pude experimentar los procesos de transformación de una sociedad que, tras el triunfo electoral de Evo Morales (2005) y su ascenso a la presidencia, experimentaba un intenso periodo de ascenso popular en el que el debate sobre la descolonización trascendía los espacios académicos. En México, sin embargo, de una u otra forma, frente a mis comentarios de la experiencia vivida y de la posibilidad optimista de modificar el estado actual de nuestro país, me encontraba con la misma respuesta en diferentes versiones: “¡No!, ya sabes, acá en México no pasa nada”. “No, acá en México eso es imposible, ya sabes cómo son las cosas”. “No, en México no se puede, ya sabes cómo son los políticos...” (López, 2018: 12).

Lo que está de fondo no sólo es pensar aquello que ha llevó en México a reflexionar sobre la imposibilidad del cambio social, sino también indagar en los supuestos en que

se ha movido el pensamiento crítico. La opción que elige Verónica R. López Nájera no puede ser más contundente, pensar desde la derrota:

Este libro fue pensado como un ejercicio multidimensional de acumulación sistematizada de diversos temas que confluyen en uno central: las posibilidades que se nos plantean en la actualidad para pensar la transformación social en condiciones de derrota política, (López, 2018: 11).

Pensar desde la derrota no significa inscribirse o asumir una posición derrotista sino reflexionar sobre las causas que han impedido que el proyecto de liberación social de los pueblos latinoamericanos no haya podido concretarse a pesar de tantos años de lucha. Las derrotas no sólo son políticas sino teóricas. No asumir la derrota de la teoría llevó a plantear este proceso como un simple cambio de los modelos de conocimiento: “Esta derrota a partir de momentos que han sido caracterizados como de crisis de paradigmas, pero que mi lectura desde la propia dinámica latinoamericana me permite situar en una trayectoria específica, en la que el peso de dicha derrota modifica el sentido del campo teórico de los estudios latinoamericanos” (López, 2018: 11).

A diferencia de otros trabajos que han tratado de plantear una genealogía de la colonialidad a tendiendo a las rupturas y continuidades que habría entre un pensamiento clásico latinoamericano y lo pos/des/decolonial, o de aquellos que tratan de situarlo dentro de la órbita de las discusiones de la filosofía latinoamericana o como una deriva de los enfoques de la dependencia, la autora opta por establecer un trabajo sociológico sobre las maneras en las cuales se canceló la producción del pensamiento crítico en la región latinoamericana. Así, se plantea que existieron dos momentos de crisis de construcción del conocimiento en clave latinoamericana. El primer momento de crisis estaría marcado por el proceso de las dictaduras militares que se instauraron en la región a partir de la década de los setenta. Un momento en el cual la violencia prácticamente aniquiló a personalidades importantes, pero también a varios centros de investigación comprometidos con una perspectiva crítica. El segundo momento se da a partir de la influencia del discurso de la posmodernidad y del cambio que produjo el discurso de la globalización. Este segundo momento para la autora significó una reoccidentalización de la ciencia social latinoamericana que adoptó el discurso del norte global para reflexionar sobre los cambios socioeconómicos y culturales que surgieron en ese entonces.

Al lado de este momento de reoccidentalización de la ciencia social latinoamericana comenzó a surgir otra manera de entender el proceso de la globalización, que es el que corresponde a la colonialidad. Este movimiento intelectual en la perspectiva de la autora sirvió como desplazamiento del pensamiento crítico anterior. Para la autora este desplazamiento inauguró

Una perspectiva de abordaje (metodológica) y de conceptualización (epistemológica) para el estudio de la región latinoamericana, poniendo énfasis, no en las dinámicas económicas y políticas, sino en la dimensión de la representación, simbólica, discursiva y epistémica y su proyección en las prácticas de los sujetos y en la producción de nuevas identidades así como en la proyección de dichas reconfiguraciones en los procesos de transformación recientes, como el proceso boliviano que inicia con los levantamientos del año 2000, o el caso ecuatoriano con las movilizaciones indígenas de la CONAIE (p. 141).

Este nuevo auge se sitúa como podemos ver principalmente a partir de nuevo ascenso de luchas que han recorrido la región latinoamericana principalmente desde 1998, escrito bajo este influjo, como se puede notar en el prólogo que elabora la misma autora. Sin embargo, es sin duda una invitación a pensar las preguntas y los cuestionamientos en este breve impasse que tenemos actualmente en América latina, que esperamos pronto podamos salir de ahí.

El libro analiza la recuperación, la influencia y las distancias que la tradición pos/des/decolonial latinoamericana ha tenido con otras perspectivas académicas como lo son los estudios de la subalternidad o del postcolonialismo hindú. A la vez que se señala la diferenciación de una academia del norte que hace parte de estos temas y la propia especificidad regional para hablar de estas propuestas teóricas. El aporte fundamental del libro es el de poner entre paréntesis este giro de reoccidentalización de las ciencias sociales en América Latina como un proceso de conflicto y no como un mero relevo epistemológico.

VICTOR HUGO PACHECO CHÁVEZ

DOCTORANTE DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, UNAM.

Teoría del valor y crisis

JUAN ARANCIBIA y Alejandro López (Coordinadores) (2019), México, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma de Zacatecas.

El libro *Teoría del valor y crisis* contiene artículos que son una aportación sustantiva para comprender la fase actual del desarrollo del capitalismo mundial, el cual atraviesa por la crisis producto de la tendencia decreciente de la tasa media de ganancia y las consustanciales contra-tendencias para afrontarla: una redoblada ofensiva contra el mundo del trabajo, la nueva división internacional del trabajo y la profundización de las relaciones desiguales entre las regiones centrales y las periféricas, o con mayor rigor científico, entre las economías dependientes e imperialistas. Es en este campo que esta obra, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Zacatecas nos ofrece destacadas aportaciones.

Algunos señalamientos globales del libro tienen que ver con el mérito de incorporar dos artículos en lengua portuguesa, lo que invita al acercamiento entre los pueblos latinoamericanos. El contenido de los artículos ayuda a explicar las tendencias del capitalismo mundial y del capitalismo dependiente en lo particular e intentan explicar las bases materiales por las cuales existen gobiernos de carácter neofascistas y contrainsurgentes en nuestra dolida América.

La obra llama al diálogo entre los propios autores y también a desarrollar debates y polémicas, a la reflexión crítica, a poner la mirada en los orígenes y las tendencias de la crisis capitalista desde Nuestra América ya que de los trece autores que colaboran en la obra, la gran mayoría son Latinoamericanos que hacen el esfuerzo por reflexionar desde nuestra región sin desconocer las tendencias mundiales del capital y dando forma y cuerpo al desarrollo de esas tendencias en la región latinoamericana y las relaciones (marcadas por el subdesarrollo y la dependencia) con las regiones centrales e imperialistas.

Por otro lado, la gran mayoría de los autores retoman a los clásicos del pensamiento crítico: Marx, Engels, Lenin, Gramsci, Lukács, aunque sería loable retomar también a los clásicos del pensamiento latinoamericano [A. Aguilar Monteverde, Fernando Carmona, Vania Bambirra, Theotonio Dos Santos, Mauro Marini, Silva Michelena, Agustín Cueva, entre otros] y ponerlos a dialogar. La importancia actual de hablar de la *Teoría del valor y crisis* es el horizonte que potencia, no solo porque devela algunas de las tendencias principales del capitalismo en su fase actual sino también porque dota de orientaciones al campo popular e, independientemente se esté de acuerdo o no con ellas, nutren los horizontes de un otro mundo posible. Enhorabuena por el esfuerzo y el debate del pensamiento crítico latinoamericano.

El libro comienza con una breve y significativa presentación de Alejandro López, economista y académico del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), donde destaca la importancia de la ley del valor para comprender la lógica de reproducción actual del capital, las grandes tendencias del capitalismo contemporáneo atravesado por la crisis y sus consecuencias: el incremento de la capacidad devastadora del capital sobre la vida y la mayor relevancia del capital ficticio y del capital financiero.

En la breve y sólida *Introducción* de Juan Arancibia, investigador del IIEc, se re-dimensiona la importancia de comprender el capitalismo de hoy para la continuidad de la vida. El autor ahonda en lo que considera uno de los problemas principales: la crisis civilizatoria producida por el capital. Destaca la complejidad del escenario de tratar de explicar viejos problemas arrastrados en una realidad nueva, como el caso de la crisis de los setenta del *siglo XX* no superada por el capitalismo y la destrucción del estado de “bienestar”, en donde la correlación de fuerzas favoreció al capital lo que le ha permitido hasta nuestros días despuntar e imponer su agenda en la lucha de clases. Arancibia señala que la realidad actual profundiza los problemas “clásicos” en torno a la división internacional del trabajo, las relaciones entre el centro y la periferia y que la denominada globalización neoliberal no eliminó las viejas relaciones de explotación internacionales, sino que las refuncionalizó en búsqueda de una mayor ganancia, al tiempo que la relación-contradicción capital-trabajo continúa siendo central y articuladora de la dinámica societal.

El cuerpo del libro comienza con el artículo: *Trabajo productivo versus trabajo improductivo, ¿cómo categorizar la geopolítica hoy?*, de los científicos sociales Wim Dierckxens y Walter Formento, holandés y argentino, respectivamente. En él, los autores destacan la centralidad de la categoría de trabajo, particularmente el productivo e improductivo, para comprender la actual dinámica mundial capitalista, así como las luchas entre fracciones y sectores de clases tanto en la reproducción del capital como en la dominación de la nueva arquitectura mundial.

Un segundo artículo corresponde al economista brasileño Mauricio de Souza Sabadini intitulado: *A teoria do valor-trabalho em Marx, os lucros fictícios e as crises capitalistas recentes*. En este artículo el autor retoma la tradición del pensamiento crítico, particularmente las aportaciones de Reinaldo Carcanholo y Paulo Nakatani, para explicar las transformaciones de la esfera financiera y su importancia en el capitalismo contemporáneo. Además, Sabadini pone de relieve la necesidad de utilizar la teoría dialéctica del valor para comprender y desentrañar el desarrollo de las contradicciones producidas por el capital como son el capital ficticio y las ganancias ficticias.

Especificación histórica de la superexplotación de Jorge Veraza Urtuzuástegui, economista y profesor de psicología social, es el título del tercer artículo, su autor intenta

rastrar los orígenes e importancia de una categoría central para explicar el capitalismo en Latinoamérica: la superexplotación. En este polémico intento de presentar los orígenes de la superexplotación el autor es inexacto al decir, por ejemplo, que Ruy Mauro Marini creó una teoría de la superexplotación; ante lo cual es más cabal afirmar que Marini contribuyó a la teoría de la dependencia y, con mayor rigor científico, a la fundación de la teoría marxista de la dependencia, teoría caracterizada por señalar la centralidad de la superexplotación para explicar la reproducción del capital en Latinoamérica, lo cual condiciona tanto la esfera de la circulación como la de la producción del ciclo del capital. Por otro lado, el autor deja de lado el contexto latinoamericano en el cual fue elaborado la categoría de superexplotación, los antecedentes teóricos y políticos que propiciaron su surgimiento, así como las críticas y anticríticas que giran a su alrededor hasta nuestros días. Sin embargo, se considera que es un artículo que llama la atención sobre la importancia de la temática y la necesidad de recuperar el pensamiento crítico latinoamericano para explicar la realidad actual y sus posibles horizontes.

El cuarto artículo: *Imperialismo, destrucción de fuerzas productivas y crisis crónica del capitalismo: El capital, instrumento imprescindible para comprender la economía mundial actual*, de Xabier Arrizabalo Montoro quien es economista, retoma el arsenal teórico que le proporciona El Capital y la teoría del imperialismo para explicar la fase actual del capitalismo caracterizada, de acuerdo con el autor, por “la destrucción económica, la regresión social y el cuestionamiento de la democracia”.

Del profesor brasileño y economista Plínio de Arruda Sampaio Júnior se cuenta con la contribución *Crisis económica mundial y tendencias de la división internacional del trabajo*. Este artículo cobra significativa importancia porque deja entrever los orígenes de la crisis capitalista y sus posibles tendencias, así el autor afirma que, “aunque la superación de la crisis tenga determinantes económicos propiamente dichos, se trata, en realidad, de un problema *esencialmente político*”. De lo anterior, el autor vislumbra una solución que denomina como la solución norteamericana o estadounidense, la cual se caracteriza por tener “una lógica particularmente perversa de administrar la crisis: diluir en el tiempo la desvalorización de los excedentes de capitales; transferir los activos de peor calidad para los Estados periféricos y para las fracciones más débiles de la burguesía; y aumentar la superexplotación del trabajo en escala global”. Esto es, una brutal ofensiva del capital contra el trabajo a escala global y, particularmente, contra los trabajadores que viven en el capitalismo dependiente.

Nuestro autor afirma que el desarrollo capitalista echa mano del trabajo muerto sobre el vivo lo que provoca “la Revolución algorítmica y sistema de producción continua” la cual marca las tendencias de la nueva división internacional del trabajo. Así, la “revolución algorítmica” representa una transformación sustancial en el modo de producir. El cambio fundamental está relacionado al proceso de fusión entre industria

y servicio.” (Sampaio Júnior, 2019:185). La clásica y tradicional frontera entre el sector primario, secundario, terciario, se desvanece por la búsqueda de la valorización del capital. Y a su vez, hay un movimiento pendular y contradictorio ya que esta forma de producir potencia la segmentación de los procesos productivos.

Las profundas transformaciones productivas van acompañadas de cambios políticos y la institucionalización de la crisis, dentro de los cuales Plinio señala algunos rasgos como son: 1. El arbitraje salarial a escala global. 2. Nuevo ciclo de monopolización de las tecnologías y el conocimiento que redefine el papel del conocimiento en la competencia intercapitalista; 3. La pérdida de la soberanía de los Estados nacionales que lleva al paroxismo los imperativos del capital como razón de Estado, potencializando la transferencia de recursos públicos para el gran capital. (Sampaio Júnior, 2019:192), y en este último punto se agrega que no habría que confundir la pérdida de soberanía nacional con debilitamiento del Estado (en tanto relación de dominio de clase), en cuanto este último se reafirma y consolida para el mantenimiento del orden burgués.

El autor ahonda en el tema de la *Integración profunda...* una tendencia que inició con las políticas económicas neoliberales sus consecuencias fueron el cambio de la producción nacional a la transnacional, la creación de bloques económicos hegemónicos por países imperialistas y la cada vez mayor importancia de las <<cadena de valor>>. En esta nueva fase de integración profunda los países mantenidos afuera de las cadenas de valor “se quedan condenadas a la especialización en la producción de bienes primarios”. En este sentido el autor visualiza las siguientes tendencias: a) la cristalización de una periferia interna en cada bloque económico. b) Redefinición de los equilibrios geopolíticos que rige la relación de los grandes bloques económicos con sus protectorados. c) Formación de una primera periferia, fuera de los marcos legales de los grandes bloques encabezada por China. d) Sedimentación de una gran periferia con amplios recursos y producción de bienes primarios; y, por último, e) Conformación de una tercera periferia compuesta de una multiplicidad de economías de menor porte y menor expresión política subordinadas de manera ad hoc al núcleo principal.

Por último, y como consecuencia de las tendencias descritas, afirma el autor que “en el marco histórico condicionado por la integración profunda de la economía mundial, el margen de maniobra de las economías periféricas para impulsar el desarrollo nacional es nulo,” (Sampaio Júnior, 2019:198). Llevándonos a una conclusión que cierra falsas esperanzas y exige toda la imaginación y creación del pensamiento crítico ya que “en este contexto, cualquier solución por dentro del orden exacerba la barbarie capitalista,” (Sampaio Júnior, 2019: 200).

Un sexto artículo se titula *Un enfoque a los cambios en la arquitectura financiera internacional* del investigador del IIEc, Óscar Ugarteche Galarza, quien presenta de

manera sencilla y profunda el debate contemporáneo sobre el capital financiero, los rasgos que asume y sus tendencias principales en la actualidad como es la transformación del sistema financiero al complejo financiero para lo cual, el autor, sustenta sus afirmaciones con un sólido respaldo empírico.

El artículo colectivo de Walter Formento, Wim Dierckxsens y Mario Sosa titulado *Capital financiero global, crisis, acumulación y trabajo* forma el séptimo artículo del libro. En él, los autores se proponen realizar un vínculo entre el capital financiero global y la reconfiguración del imperialismo. Otro elemento de relevancia para los autores es la búsqueda por comprender el nuevo modo de explotación de la fuerza de trabajo mundial, teniendo como resultados la unidad del capital por la ganancia y, en contraposición, la fragmentación de la clase trabajadora, lo cual plantea un reto para la unidad de los trabajadores.

De gran valor es el octavo artículo de este libro elaborado por Raúl Delgado Wise reconocido investigador y director del programa de Doctorado en Estudios del Desarrollo de la UAZ, titulado: *La cuestión de la innovación en la era de los monopolios generalizados*. En este texto el autor se propone explicar la importancia de los sistemas de innovación en la actual reproducción capitalista. Para dimensionar la importancia de los sistemas de innovación se debe considerar que la reestructuración económica es “comandada por las grandes corporaciones multinacionales, sobre todo de origen estadounidenses, la cual da lugar a una desbordante carrera por la generación y concentración de patentes.” Delgado Wise expone de manera rigurosa la real jerarquía existente en los sistemas de innovación lo cual acentúa y profundiza el desarrollo desigual entre las economías dependientes e imperialistas.

El noveno artículo de Guillermo Foladori, antropólogo y economista uruguayo, *La industria tóxica: ganancias basadas en el riesgo a la salud y el ambiente*. Cuestiona desde una perspectiva polémica de la ley del valor los diversos mecanismos que el autor considera extraeconómicos para el desarrollo del capitalismo y formas para asegurar su tasa de ganancia en detrimento directo a la vida humana. Es interesante porque permite evidenciar la muerte de todo rasgo civilizatorio del capital en la actual fase de desarrollo.

El último artículo *Crisis económica actual en Venezuela, la más grave de su historia*, escrito por el economista venezolano Manuel Sutherland resulta, por decir lo menos, bastante polémico tanto por el abordaje teórico como por las conclusiones a las cuales llega el autor.

Políticas Editoriales

TEMÁTICA Y ALCANCE

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos es una publicación que depende del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. De Raíz Diversa se rige bajo estándares académicos de calidad, pertinencia, evaluación y arbitraje entre pares. Es una publicación semestral dedicada a la difusión de las investigaciones en Estudios Latinoamericanos a nivel nacional e internacional, publica artículos en español, inglés y portugués.

OBJETIVOS DE LA REVISTA

Elaborar una publicación periódica que difunda, desde diversas plataformas (versión impresa, digital, fascículos digitales) los debates de frontera que se están produciendo en las ciencias sociales y las humanidades, y que se han generado a la luz de los cambios que ha experimentado la región latinoamericana y caribeña en las últimas décadas como consecuencia de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Posicionar, a través de este instrumento, a nuestro posgrado como uno de los centros intelectuales más importantes de la región en la creación de conocimiento original.

COBERTURA TEMÁTICA

Los contenidos de las investigaciones que se publican dentro de la revista conciernen a diferentes incursiones analíticas y expresan diversas perspectivas desde las que puede ser estudiada América Latina. Los contenidos temáticos de la revista pretenden explorar y reflejar un sentido plural, que es correspondiente con los seis campos de conocimiento que estructuran el currículo del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. En cada uno de sus fascículos la revista ha de tratar problemas que comprenden e involucran, en realidades de creciente complejidad, la historia, la cultura, la formación estructural, la política, la sociedad, los universos de nuestra literatura y los aportes de nuestras filosofías.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDA

La revista está dirigida especialmente a los investigadores y estudiantes de los posgrados en Ciencias Sociales y Humanidades, sin embargo, la amplitud de los temas que abarca la reflexión sobre América Latina y el Caribe puede ser de un interés más general que incluya a personas e instituciones de un público más amplio que el del ámbito exclusivo de la academia, aquel formado por personas preocupadas por entender la peculiaridad de los procesos que acontecen en esta área del mundo.

VISIÓN

Consolidar a *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* como una publicación de vanguardia en Estudios Latinoamericanos a nivel nacional e internacional de los resultados obtenidos de las investigaciones de estudiantes, docentes y académicos en el área de Estudios sobre América Latina y el Caribe.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

- Todos los artículos serán sometidos a una valoración editorial preliminar por parte del Comité de Redacción, que se reserva el derecho de determinar si los artículos cumplen con las líneas de interés *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, así como los criterios ya descritos.
- El sistema de evaluación empleado es el sistema de doble ciego (peer review)
- Los artículos que cumplan con la valoración editorial preliminar serán sometido a la evaluación de dos dictaminadores, quienes serán designados, por los miembros del Comité Académico de la revista. La selección se realizará con los árbitros que forman parte de la cartera de especialistas de instituciones académicas nacionales e internacionales relacionados con la temática del artículo a evaluar.
- El resultado del proceso podrá ser de tres tipos:
 - a) Aprobado.
 - b) Condicionado a modificaciones.
 - c) Rechazado.

En caso de que el artículo obtenga dos dictámenes positivos, el trabajo podrá ser publicado. Si se recibe un dictamen condicionado tendrá que ser el mismo dictaminador el que decida nuevamente sí dicho trabajo es o no aceptado después de realizadas las correcciones, en el caso de que el dictaminador las haya señalado como indispensables para la aprobación del trabajo.

PRINCIPIOS DE ÉTICA Y DECLARACIÓN SOBRE NEGLIGENCIA

RESPONSABILIDADES

Director

Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el proceso editorial *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* y servir de enlace con el editor, autores, evaluadores y los lectores.

Editor

- Proporcionar a los autores las directrices que se tienen que reunir para presentar un trabajo académico.

- Proporcionar un ambiente de imparcialidad, objetividad y transparencia en todas las actividades que se realicen.
- Cuidar la confidencialidad del trabajo de todos los actores en el proceso de publicación.
- Implementar mecanismos para la toma de decisiones de forma rápida y razonada.

Autor

- Garantizar que el artículo es Inédito y no ha sido presentado ni publicado en ninguna otra revista (impresa o digital) o cualquier otro medio escrito o editorial y que los datos han sido obtenidos de manera ética, sin incurrir en fraude o plagio científico, siendo los únicos responsables del trabajo intelectual presentado.
- Aceptar las condiciones de la Revista en cuanto a las normas, procedimientos, formato edición gráfica en formato PDF, HTML entre otros, corrección y otros requerimientos que se solicitan en la “Guía para presentar artículos”.
- Declarar que todos los datos de citas textuales, paráfrasis y referencias bibliográficas, se encuentran debidamente identificados dentro de texto, garantizando la ética y confiabilidad del escrito.
- Aceptar que el artículo se someterá a un proceso de arbitraje por pares y que acatará el resultado del mismo.
- Ceder los derechos autorales (reproducción por medios electrónicos, inclusive en internet) de forma gratuita, exclusiva y por plazo indefinido.
- Aceptar que el artículo pueda ser distribuido, descargado, almacenado gratuitamente y protegido con una licencia.
- Aceptar que la revista no se hará responsable de las ideas y opiniones expresadas en los trabajos publicados. La responsabilidad plena será de las personas autor del manuscrito.
- Aceptar que los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Dictaminadores

- Garantizar una evaluación basada en criterios estrictamente académicos.
- Denunciar cualquier anomalía que detecten (plagio o publicación).
- Cumplir con los tiempos establecidos para la entrega de la evaluación.
- Comunicar en tiempo y forma su declinación si el material entregado no lo consideran dentro del ámbito de su competencia.
- Preservar el anonimato del material entregado.

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente la investigación al público, lo cual, fomenta un mayor intercambio de conocimiento global.

POLÍTICA DE COBRO

De Raíz Diversa Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos no cobra por publicar, leer ni descargar los artículos a texto completo.

PATROCINADORES

Universidad Nacional Autónoma de México

ENVÍOS

NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

Los escritos originales *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* deberán reunir los siguientes criterios:

1. Los trabajos a presentar deberán ser originales e inéditos, además de no haber sido publicados simultáneamente en otra revista.
2. Presentar un tema original e innovador.
3. Contener un enfoque novedoso sobre los temas ya tratados.
4. Presentar temas relativos con la historia, la literatura y la filosofía en América Latina.
5. La metodología utilizada debe ser consistente, implícitamente o explícitamente y aplicarse al tema.
6. La extensión de cada trabajo debe ser de entre 20 y 30 cuartillas (1,625 caracteres por página, 25 renglones, 65 golpes por línea).
7. Se aceptan artículos escritos en español, portugués, inglés y francés.
8. Los artículos deberán incluir un resumen en español, inglés y portugués, de cien o doscientas palabras cada uno. Además las palabras clave, deberán ser de un máximo de cuatro.
9. Nombre, correos electrónicos y adscripción de autor(es) (institución, departamentos o coordinación a la que pertenece).
10. También, deberá indicar el grado máximo de estudios y su área de especialización.

PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES

- El tipo de letra empleado será Times New Roman, 12 puntos para texto, 10 para notas y 11 para la bibliografía.
- El título del artículo deberá estar en letra Times New Roman 12 versal y negrita, con alineación centrada. Los títulos al interior del trabajo se redactarán en negritas, con alineación a la izquierda. Los niveles subsiguientes podrán ser en cursivas.
- Abajo del título deberá aparecer el nombre del autor, alineado a la derecha y en 11 puntos.
- El interlineado del documento será de 1.5 líneas, con una sangría de 1 cm. En cuanto a los epígrafes y resúmenes, la interlínea cambia a sencillo. En el cuerpo del trabajo, no deben emplearse subrayados, ni negritas. En caso de que sea necesario, enfatizar alguna palabra, se hará entre comillas o con cursivas. No habrá espacio entre párrafos.
- Si el artículo incluye imágenes, éstas deberán enviarse por separado con su respectivo pie de ilustración en formato jpg y en alta resolución. Deberá indicarse claramente el lugar donde deberán ser colocadas.
- Las referencias bibliográficas se harán abreviadas dentro del texto de acuerdo al modelo (apellido del autor, año de publicación, página/s), por ejemplo: “los poemas de Calímaco [...] estaban informados por un conocimiento exacto y amplio de la poesía anterior” (Pfeiffer, 1981: 230), en los casos donde el apellido del autor haya sido indicado inmediatamente antes de la referencia, entonces, sólo se incluirá el año de publicación y la(s) página(s) ej. (1981: 230). Cuando la obra citada consta de más de un volumen, se indicará del siguiente modo: (Cervantes, 1981: I, 90).
- La bibliografía se citará al final de cada contribución, con sangría francesa y siguiendo el siguiente esquema:

a) Libros

APELLIDOS, N. (año); Título del libro, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.

ARREOLA, J. J. (1981); *Bestiario*. México: Joaquín Mortiz.

BRADING, D. (2002); *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, trad. de A. Levy y A. Major. México: Taurus.

b) Volúmenes colectivos

APELLIDOS, N., ed./comp./coord.(año); Título del libro, volumen, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.

JITRIK, N., dir. (2003); *Historia crítica de la literatura argentina, v. 2: La lucha de los lenguajes*, dir. del volumen J. Schwartzman. Buenos Aires: Emecé.

c) Prólogos, capítulos de libros y artículos en volúmenes colectivos

APELLIDOS, N., “Título del artículo o del capítulo de libro”, en N. y Apellido/s del autor o editor responsable (ed./comp./coord.), Título del libro o publicación, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial, páginas.

PALCOS, A. (2007); “Estudio preliminar”, en E. Echeverría, *El dogma socialista*. La Plata: Terramar, pp. 9-66.

GLANTZ, M. (2006); “Épica y retórica del infortunio”, en J. Pascual Buxó (ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-56

d) Artículos en revistas

APELLIDOS, N. (año); “Título del artículo”, en Título de la revista, vol., núm. (datos complementarios si los hubiera), páginas.

LEONARD, I. (1937); “An Early Peruvian Adaptation of Corneille’s *Rodogune*”, en *Hispanic Review*, 5, 2 (April), pp. 172-179.

- Los documentos no impresos conservarán el mismo orden y no deberá prescindirse de ninguno de los datos requeridos en cada caso. Sólo debe adicionarse el tipo de soporte y, para los sitios de internet, la dirección electrónica correspondiente.
- Las citas textuales deberán realizarse entre comillas. En el caso de que excedan tres líneas irán en párrafo aparte, con letra Times New Roman, en 11 puntos, sangría a la izquierda de 2 cm. e interlineado sencillo. En ambos casos la referencia bibliográfica se dispondrá entre paréntesis al final de la cita.
- Las notas deberán numerarse en superíndice y se colocarán a pie de página en 10 puntos y con interlineado sencillo. Se reservan para información adicional y las referencias bibliográficas que allí aparezcan deberán seguir el mismo formato utilizado en el cuerpo del artículo (apellido del autor, año de publicación y página/s).
- La bibliografía se ordenará alfabéticamente por autor, y dentro de un mismo autor, cronológicamente. En el caso de tener un mismo autor dos publicaciones en un mismo año, se añadirá una letra al año del siguiente modo:

CRUZ, J. I. de la (1951); *Obras completas I. Lírica personal*, ed., pról. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Fondo de Cultura Económica.

—————, (1951b); *El sueño*, ed., prosificación, introd. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

RESEÑAS

- Se aceptan reseñas de libros publicados recientemente, con temas relativos a la historia, la literatura y la filosofía en América Latina, la extensión será de 8 cuartillas como máximo.

HISTORIA DE LA REVISTA

En Abril de 2014, el Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México ve cristalizado uno de los objetivos académicos planteados con la presentación del primer número *De Raíz Diversa, Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*. Su fundador el Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado en la editorial del primer número da la bienvenida a este importante espacio donde se promueve un pensamiento innovador en el ámbito metodológico de la investigación de la región latinoamericana y caribeña, delineando el objetivo de la revista que consiste en articular el trabajo colectivo, promoviendo un modo de pensar crítico e imaginativo, en relación con los nudos problemáticos de los que se ocupan los especialistas en los campos de estudio que la publicación atiende.

Esta joven revista se conforma de 9 números que reúnen diferentes miradas de América Latina y el Caribe. Está incluida en Clase y LATINDEX, su información se encuentra en formato impreso y electrónico. Es una publicación en constante cambio.

Actualmente el trabajo está coordinado por el Dr. Alejandro César López Bolaños, Director de la Revista y apoyado por destacados académicos del área de las Ciencias Sociales y las Humanidades de la región.

LOS TEXTOS DEBEN SER ENVIADOS A:

Dirección postal

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 5623-7030.

CONTACTO

Director

Dr. Alejandro César López Bolaños
Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos
latinoamericanos@posgrado.unam.mx
Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Editor

Mtra. Mercedes Cortés Arriaga
Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos
Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Apoyo general

Lucina Aguilar Ibarra

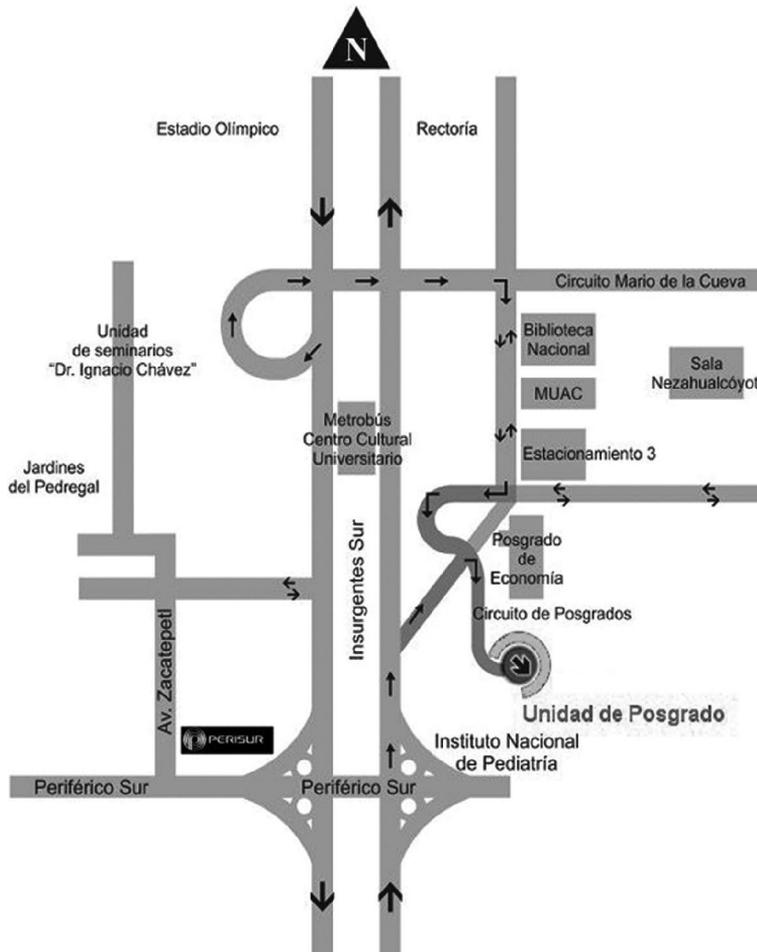
Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Las colaboraciones para la revista deben enviarse al correo: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

MAPA DE SITIO DE LA UNIDAD DE POSGRADOS, UNAM



Editorial Policies

THEMES AND SCOPE

De Raíz Diversa, a journal that specializes in Latin American studies, is an academic publication that depends on the post-graduate program of Latin American studies imparted by the National Autonomous University of Mexico (UNAM). *De Raíz Diversa* obeys the academic standards of quality, relevance, evaluation and peer review. It is published every semester and its goal is to disseminate investigations in Latin American studies at both national and international level. Its articles are written in Spanish, English and Portuguese.

OBJECTIVES OF THE JOURNAL

To elaborate a periodic publication that disseminates, using various platforms (printed version, digital version, and digital fascicles), the debates that arise in social sciences and humanities, and that have appeared in light of the changes the regions of Latin America and the Caribbean have gone through during the last decades as a result of the social, political, economic and cultural processes. To position, thanks to this journal, the post-graduate program as one of the most important intellectual centers of the region in the creation of original knowledge.

TOPICS IT COVERS

The investigations that are published in this journal include different analytical incursions and express various perspectives from which Latin America can be studied. The topics of the investigations in this journal aim to explore and to reflect the plural sense that corresponds to the six fields of knowledge that form the curricula of the post-graduate program of Latin American studies. In each of its fascicles the journal should deal with problems that include or involve (in the reality of growing complexity) history, culture, structural formation, politics, society, the universe of our literature and the inputs provided by our philosophy.

TARGET AUDIENCE

The journal is directed principally to the investigators and to the students of post-graduate programs in social sciences and humanities. Nevertheless, the scope of the themes about Latin America and the Caribbean covered and reflected upon could be of a more general interest. That includes people and institutions from a public different than the academic one, formed by individuals who are concerned with understanding the peculiarity of the processes which occur in this part of the world.

VISION

To consolidate *De Raíz Diversa*, a journal that specializes in Latin American studies, as a vanguard Latin American studies publication at both national and international level that presents

the results obtained from the investigations conducted by students, professors and academics in the area of Latin American and Caribbean studies.

THE PEER REVIEW PROCESS

- All of the articles will go through a preliminary editorial evaluation conducted by the Editorial Staff Committee that reserves the right to determine whether the articles comply with the interests of *De Raíz Diversa*, a journal that specializes in Latin American studies, as well as with the previously described criteria.
- The system of evaluation used is the peer review process.
- The articles that pass the preliminary editorial evaluation will be handed to two peers for further review. The peers will be designated by the members of the Academic Committee of this journal. The individuals considered for the selection as peers are included on the list of specialists of national and international academic institutions and have a connection to the topic of the evaluated article.
- There can be three different results of the process:
 - a) Approved
 - b) Subject to changes
 - c) Rejected
- In case the article receives two positive reviews, it can be published. If the article obtains one evaluation of “subject to changes”, it has to be the same peer that decides whether the work is accepted or rejected after the modifications have been incorporated in case the peer indicates that the changes are indispensable for the approval of the article.

ETHICAL PRINCIPLES AND A DECLARATION ABOUT NEGLIGENCE

RESPONSIBILITIES

The director

- To plan, organize, manage, implement, supervise and evaluate the editorial process of *De Raíz Diversa*, a journal that specializes in Latin American studies, and to serve as a link with the editors, authors, reviewers and readers.

The editor

- To provide the authors with the guidelines that have to be followed in order to present an academic piece of work.
- To ensure an environment of impartiality, objectivity and transparency in all the activities carried out.
- To ensure the confidentiality of the activities of all the actors involved in the publication process.
- To implement mechanisms for fast and reasoned decision-making.

The author

- To guarantee that the article has not been presented to or published by any other journal (printed or digital) or any other written or editorial medium and that the information included in the text has been obtained by ethic manner without incurring to fraud or scientific plagiarism with the author/s being the responsible for the intellectual work presented.
- To accept the conditions of the journal such as norms, process, format, graphic design in PDF or HTML formats among others, corrections and other requirements included in the guidelines for the presentation of the articles.
- To declare that all the citations, paraphrases and bibliographical references are properly identified in the text in order to guarantee the ethics and reliability of the text.
- To accept that the article will go through a peer review process and its results.
- To grant copyright (including reproduction in digital form) free of charge, exclusively and indefinitely.
- To accept that the article might be distributed, downloaded, stored free of charge and protected with a license.
- To accept that the journal will not take responsibility for the ideas and opinions expressed in the published texts. The full responsibility is of the author/s of the text.
- To accept that the names and email addresses presented in the journal will be used exclusively for the objectives declared by the journal and will not be available to any other purpose or person.

The reviewer

- To guarantee a review based on academic criteria only.
- To denounce any anomaly that might be detected (plagiarism or previous publication).
- To comply with the time-frame established for the submission of the reviews.
- To inform in time and form in case they do not consider the submitted material as their area of expertise and therefore decline to elaborate the review.
- To maintain the anonymity of the submitted material.

OPEN ACCESS POLICY

This journal provides a free and immediate access to its content under the principle of making the investigation available to the public free of charge as it promotes a greater global exchange of knowledge.

PAYMENT POLICY

De Raíz Diversa, a journal that specializes in Latin American studies, does not charge for publishing, reading or downloading the full text of the articles.

SPONSOR

The National Autonomous University of México (UNAM)

NORMS FOR THE RECEPTION OF THE ARTICLES

The original pieces of work of *De Raíz Diversa*, a journal that specializes in Latin American studies, should respect the following criteria:

1. The authors should present original and unpublished texts that cannot be published at the same time in a different journal.
2. The topic should be original and innovative.
3. A new focus or approach must be included in case the topic is not original.
4. The presented topics must be related to history, literature, philosophy in the Americas, structural formation and development, political and social processes or the studies about culture and diversity.
5. The used methodology should be consistent, implicit or explicit and applied to the topic.
6. The length of each piece should be between 20 and 30 pages (1625 characters per page, 25 lines, 65 hits per line).
7. The articles might be written in Spanish, Portuguese, English or French.
8. Articles must include a summary in Spanish, English and Portuguese, of one hundred or two hundred words each. In addition, the keywords must be a maximum of four.
9. The name, email address and ascription of the author/s (institution, department or institute where they belong).
10. Also, the highest academic grade of the author and his area of specialty should be indicated.

THE PRESENTATION OF THE CONTRIBUTIONS

- The font used should be Times New Roman, size 12 for the body of the text, size 10 for the footnotes and size 11 for the bibliography.
- The title of the article should use Times New Roman font, size 12, small caps and bold with centered alignment. The titles inside the article should appear in bold and be left-aligned. The subtitles might be in italics.
- Below the title, the name of the author should appear with font size 11 and right-aligned.
- The line spacing of the document is 1.5 with a 1 cm indentation. In case of epigraphs and abstracts, the line spacing is simple. In the body of the text there should be no underlined parts or text in bold font. If it is necessary to emphasize a word, it can be done between quotation marks or in italics. No extra space should be left between paragraphs.
- If the article includes images, these should be sent separately with their respective description in the jpg format and in high resolution. Moreover, it should be clearly stated where the images are to be placed.

- The bibliographic references are to be put in the text according to the following model (last name of the author, year of publication, page/s), for example: “los poemas de Calímaco [...] estaban informados por un conocimiento exacto y amplio de la poesía anterior” (Pfeiffer, 1981: 230). In case the last name of the author is mentioned immediately before the quotation, only a year of the publication and page/s are to be included, for example (1981: 230). When the cited work is formed by more than one volume, it is to be indicated in the following manner: (Cervantes, 1981: I, 90).
- The bibliography is to be located at the end of each contribution with French indentation and according to the following rules:

a) Books

LAST NAME, N. (year); Title of the book, secondary responsibility. City: Publisher.

ARREOLA, J. J. (1981); *Bestiario*. México: Joaquín Mortiz.

BRADING, D. (2002); *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, transl. of A. Levy and A. Major. México: Taurus.

b) Collective volumes

LAST NAME, N., ed./comp./coord. (year); Title of the book, volume, secondary responsibility. City: Publisher.

JITRIK, N., dir. (2003); *Historia crítica de la literatura argentina, v. 2: La lucha de los lenguajes*, dir. of the volume J. Schwartzman. Buenos Aires: Emecé.

c) Foreword, chapters in books and articles in collective volumes

LAST NAME, N. (year), “Title of the article or the chapter”, in N. Last name of the author or responsible editor (ed./comp./coord.), Title of the book or publication, secondary responsibility. City: Publisher, pages.

PALCOS, A. (2007); “Estudio preliminar”, in E. Echeverría, *El dogma socialista*. La Plata: Terramar, pp. 9-66.

GLANTZ, M. (2006); “Épica y retórica del infortunio”, in J. Pascual Buxó (ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-56.

d) Journal articles

LAST NAME, N. (year); “Title of the article”, in Title of the journal, vol., number (complementary information if it exists), pages.

LEONARD, I. (1937); “An Early Peruvian Adaptation of Corneille’s *Rodogune*”, in *Hispanic Review*, 5, 2 (April), pp. 172-179.

- The non-printed documents should keep the same order and no required information should be left out. The type of the medium should be added and for websites their complete link.

- The textual quotes should be included inside quotation marks. If they exceed three lines, they have to be in a separate paragraph with font Times New Roman, size 11, left indentation of 2 cm and simple line spacing. In both cases the bibliographical reference is to be included in brackets after the quote.
- The footnotes are to be numbered in superscript and to be collocated at the bottom of the page with font size 10 and simple line spacing. They are to include additional information and the bibliographical references that might appear in them should follow the same rules as the ones included in the body of the text (last name, year of the publication, page/s).
- The bibliography is to be ordered alphabetically according to the author. If the author is the same, then chronologically. In case there are two publications by the same author from the same year, a letter should be added in the following matter:

CRUZ, J. I. de la (1951); *Obras completas I. Lirica personal*, ed., foreword and notes by A. Méndez Plancarte. México: Fondo de Cultura Económica.

—————, (1951b); *El sueño*, ed., prosification, introd. and notes by A. Méndez Plancarte. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

REVIEWS

Reviews of recently published books are accepted, with topics related to history, literature, philosophy in America, structural formation and development, political and social processes and studies about culture and diversity. The maximum length is 8 pages.

HISTORY OF THE JOURNAL

In April of 2014 the post-graduate program of Latin American studies of the National Autonomous University of México (UNAM) put into effect one of its academic objectives with the presentation of the first issue of *De Raíz Diversa*, a journal that specializes in Latin American studies. Its founder, Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, in his editorial of the first issue welcomes this important space that advances innovative thinking regarding methodology in the investigation of the regions of Latin America and the Caribbean specifying the objective of the journal that consists of articulating the collective effort to promote critical and imaginative thinking related to the issues dealt with by the experts whose fields of study this journal comprehends.

This young journal is formed by 9 issues that gather different points of view on Latin America and the Caribbean. It is included in Clase and LATINDEX and can be accessed both in its printed and electronic version. It is a publication that is changing constantly.

Nowadays, the journal is coordinated by its director, Dr. Alejandro César López Bolaños, and supported by outstanding investigators in the areas of Social Sciences and Humanities from the region.

THE TEXTS SHOULD BE SENT TO:

Postal address

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Postgraduate Unit, Building H, 1st Floor, Cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Cultural Area. Ciudad Universitaria, Coyoacán C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

CONTACTO

Director

Dr. Alejandro César López Bolaños
Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos
latinoamericanos@posgrado.unam.mx
Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Editor

Mtra. Mercedes Cortés Arriaga
Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos
Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

General support

Lucina Aguilar Ibarra
Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos
lucilejl@hotmail.com
Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Collaborations for the magazine should be sent to the mail: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

SITE MAP OF THE POSTGRADUATE UNIT, UNAM



Políticas editoriais

TEMÁTICA E ALCANCE

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos é uma publicação do Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-Americanos da Universidade Nacional Autônoma do México. *De Raíz Diversa* é indexada no Sistema de Revistas da América Latina e Caribe (Latindex) de relevância e avaliação e arbitragem entre pares.

É uma publicação semestral dedicada à divulgação de pesquisas em Estudos Latino-Americanos em nível nacional e internacional, publica artigos em espanhol, inglês e português.

OBJETIVOS DA REVISTA

Elaborar uma publicação periódica e difundida nas diferentes plataformas (versão impressa, digital, fascículos digitais) promovendo os debates fronteiriços produzidos nas Ciências Sociais e Ciências Humanas e que são geradores à luz das mudanças que vem experimentando a região da América Latina e do Caribe nas últimas décadas como consequência de processos sociais, políticos, econômicos e culturais. Posicionar, através deste instrumento, nossa Pós-graduação como um dos mais importantes centros intelectuais da região na criação do conhecimento original.

COBERTURA TEMÁTICA

Os conteúdos das investigações que são publicadas na revista *De Raíz Diversa* diz respeito a diferentes incursões analíticas e expressam várias perspectivas que podem ser estudados na América Latina. Os conteúdos temáticos da revista pretendem explorar e refletir um sentido plural, que corresponde os seis campos de conhecimento que estruturam o currículo do Programa de Pós-graduação em Estudos Latino-Americanos. Em cada um dos seus fascículos, a revista tem tratado problemas que incluem e envolvem realidades de crescente complexidade da história, da cultura, da formação estrutural, da política, da sociedade e dos universos de nossa literatura, além das contribuições de nossas filosofias.

PÚBLICO-ALVO

A revista é voltada especialmente para pesquisadores e estudantes do Pós-graduação em Ciências Sociais e Humanas, no entanto, a amplitude dos temas abordados na reflexão sobre a América Latina e o Caribe podem ser de interesse geral que inclui outros investigadores e instituições de público mais amplo do que a área exclusiva do Programa de Pós-graduação. A revista se destina a pessoas preocupados em entender a peculiaridade dos processos que ocorrem nesta área do mundo.

VISÃO

Consolidar a *De Raíz Diversa. Revista especializada na publicação de estudos Latino-americanos* de alto nível nacional e internacional tendo seus resultados obtidos a partir das investigações de estudantes, professores e pesquisadores.

No caso em que o artigo obtiver duas opiniões positivas o trabalho pode ser aceito e publicado. Se a avaliação for condicional a alteração pode ser recebida e enviada a outro parecerista que decidirá novamente se o referido trabalho é aceito ou não após as correções sugeridas. No caso em que o parecerista indicar o artigo indispensável não será publicado.

PRINCÍPIOS DE ÉTICA E DECLARAÇÃO SOBRE NEGLIGÊNCIA

RESPONSABILIDADES

Diretor

Planejar, organizar, dirigir, executar, supervisionar e avaliar o processo editorial *De Raíz Diversa. Revista especializada em Estudos Latino-Americanos* e serve como ligação ao editor, autores, avaliadores e leitores.

Editor

- Fornecer aos (às) autores (as) as diretrizes a serem reunidas para apresentar um artigo acadêmico.
- Proporcionar um ambiente de imparcialidade, objetividade e transparência em todas as atividades que são realizadas.
- Cuidar da confidencialidade do trabalho de todos os (as) atores (as) no processo de publicação.
- Implementar mecanismos de tomada de decisão rapidamente.

Autor

- Garantir que o artigo seja inédito e não tenha sido submetido ou publicado em qualquer outra revista (impressa ou digital) ou qualquer outro meio escrito ou editorial e que os dados foram obtidos eticamente, sem incorrer em fraude ou plágio científico, sendo os únicos responsáveis pelo trabalho intelectual apresentado.
- Aceitar as condições da Revista em relação às regras, procedimentos, formato de edição gráfica em formato PDF, HTML entre outros, correção e outros requisitos que são solicitados no “Guia para enviar artigos”.
- Declarar que todos os dados de citações, paráfrases e referências bibliográficas, devidamente identificadas no texto, garantindo a ética e a confiabilidade da escrita.
- Aceitar que o artigo passará por um processo de arbitragem por pares e que irá cumprir com o resultado final.

- Transferir direitos autorais (reprodução por meios eletrônicos, incluindo na internet) de forma gratuita, exclusiva e por tempo indeterminado.
- Aceite que o artigo possa ser distribuído, baixado, armazenado livre e protegido com uma licença.
- Aceitar que a revista não será responsável pelas ideias e opiniões expressas nos trabalhos publicados. A responsabilidade total será para o (a) Autor (a) do manuscrito.
- Aceite isso os nomes e endereços de e-mail digitados nesta revista será usado exclusivamente para os fins declarados e não estará disponível para qualquer outra finalidade ou outra pessoa.

PARECERISTAS

- Garantir uma avaliação baseada em critérios estritamente acadêmicos.
- Relatar qualquer anomalia detectada (plágio ou publicação).
- Cumprir com os prazos estabelecidos para a entrega da avaliação.
- Comunicar a tempo e informar sua aceitação para avaliação do artigo ou declínio se o material entregue não lhes considerarem dentro do escopo de sua competência.
- Preservar o anonimato do material entregue.

POLÍTICA DE ACESSO ABERTO

Esta revista fornece acesso livre imediato ao seu conteúdo sob o princípio de que disponibilizar gratuitamente a pesquisa ao público interessado, incentiva maior troca de conhecimento global.

PATROCINADORES

Universidade Nacional Autónoma do México

ENVIO

NORMAS PARA A RECEPÇÃO DE ARTIGOS

Os escritos originais *De Raíz Diversa, Revista especializada em Estudos Latino-americanos* devem atender aos seguintes critérios:

1. Os trabalhos devem ser submetidos de forma original e inédita, além de não serem publicados simultaneamente em outra revista.
2. Apresentar um tema original ou inovador.
3. Contenha uma nova abordagem para os tópicos já discutidos.
4. Tópicos atuais relacionados à história, à literatura e à filosofia na América Latina.
5. A metodologia utilizada deve ser consistente, implícita ou explícita aplicada ao assunto.
6. A extensão de cada trabalho deve ser entre 20 e 30 páginas (1.625 caracteres por página, 25 linhas, 65 traços por linha).

7. Artigos escritos em espanhol, português, inglês ou francês são aceitos.
8. Os artigos devem incluir um resumo em espanhol, inglês e português, com cem ou duzentas palavras cada um. Além disso, as palavras-chave devem ter no máximo quatro.
9. Nome, e-mails e currículo do (a) (s) autor (a) (es) (instituição, centros, departamentos ou curso a que pertence).
10. Além disso, você deve indicar o grau máximo de especialização e sua área de interesse.

SUBMISSÃO DE CONTRIBUIÇÕES

- A fonte usada será Times New Roman, corpo 12 para texto, corpo 10 para notas e corpo 11 para a bibliografia.
- O título do artigo deve estar em Times New Roman 12 versal e negrito com alinhamento centrado. Os títulos dentro do trabalho são em negrito, com alinhamento à esquerda. Os níveis subsequentes podem estar em itálico.
- Abaixo do título deve aparecer o nome do autor, alinhado à direita e em corpo 11.
- O espaçamento entrelinhas do documento será de 1,5, com um recuo de 1 cm. Em relação às epígrafes e resumos, a entrelinha muda para simples. O corpo do trabalho não deve ser usado sublinhado ou negrito. Em caso de que seja necessário enfatizar alguma palavra, isso será feito entre aspas ou em itálico. Não haverá espaço entre os parágrafos.
- Se o artigo incluir imagens, elas devem ser enviadas separadamente com a respectiva legenda e a fonte em formato jpg em alta resolução. Você deve indicar claramente onde elas devem ser colocadas.
- As referências bibliográficas serão abreviadas no texto de acordo com o modelo (sobrenome do autor, ano de publicação, página / s), exemplo: “os poemas de Callimachus foram [...] informados pelo conhecimento precisa e abrangente da poesia anterior” (Pfeiffer, 1981: 230), em casos em que o sobrenome do autor foi indicado imediatamente antes da referência, então, somente o ano de publicação e a página (s) ex. (1981: 230). Quando o trabalho citado consiste em mais de um volume, será indicado da seguinte forma: (Cervantes, 1981: I, 90).
- Bibliografia será citada no final de cada contribuição com recuo à francesa e seguindo os critérios:
 - a) Livros
 - b) Volumes e Coletâneas
 - c) Prólogos, capítulos de livros e artigos em volumes de coletâneas
 - d) Artigos em revistas

Documentos não impressos manterão a mesma ordem e não devem dispensar qualquer um dos dados necessários em cada caso. Deve apenas adicionar o tipo de suporte e, para os sites da Internet, o endereço eletrônico correspondente.

As citações devem ser feitas entre aspas. No caso de excederem três linhas vão em um parágrafo separado, com Times New Roman, em corpo 11, recuo à esquerda de 2 cm e espaçamento de linha simples. Em ambos os casos a referência bibliográfica será disposta entre parênteses no final da consulta.

- As notas devem ser numeradas em sobrescrito e colocadas na parte inferior da página em corpo 10 e com espaçamento simples entrelinhas. Eles são reservados para informação e as referências bibliográficas que aparecem devem seguir o mesmo formato usado no corpo do artigo (sobrenome do autor, ano de publicação e página (s)).
- A bibliografia será ordenada alfabeticamente por autor (a) e, dentro de um mesmo autor (a), cronologicamente. No caso de ter o mesmo autor (a) e duas publicações no mesmo ano será acrescentada uma letra ao ano do seguinte modo:

RESENHAS

- Comentários de livros publicados recentemente são aceitos com temas relativos à história, à literatura e à filosofia na América Latina. A extensão será de 8 páginas no máximo.

HISTÓRIA DA REVISTA

Em abril de 2014, o Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-americanos da Universidade Nacional Autônoma do México vê cristalizado um dos objetivos acadêmicos levantados com a apresentação do primeiro número *De Raíz Diversa. Revista especializada em estudos latino-americanos*, seu fundador Dr^o. José Guadalupe Gandarilla Salgado, no editorial da primeira edição dá as boas-vindas para este importante espaço onde o pensamento inovador é promovido no escopo metodológico de pesquisa no continente América Latina e Caribe delineando o objetivo da revista que consiste em articular o trabalho coletivo e promover um pensamento crítico, imaginativo em relação aos nossos problemas que são tratados por especialistas nas áreas de estudo que a publicação serve. Esta jovem revista é composta de 9 números que reúnem diferentes olhares sobre a América Latina e Caribe. Está indexada na LATINDEX em formato impresso e eletrônico. É uma publicação em constante mudança. Atualmente o trabalho é coordenado pelo Dr^o. Alejandro César López Bolaños, Diretor do Journal e apoiado pelos principais acadêmicos da área de Ciências Sociais e Humanidades.

O TEXTO DEVE SER ENVIADO PARA:

Endereço postal

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidade de Pós-graduação, Edifício h, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

CONTACTO

Diretor

Dr. Alejandro César López Bolaños

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

latinoamericanos@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Editor

Mtra. Mercedes Cortés Arriaga

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Suporte geral

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Colaborações para a revista devem ser enviadas pelo correio: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

MAPA DO SITE DA UNIDADE DE PÓS-GRADUAÇÃO, UNAM



De Raíz Diversa. Revista
Especializada en Estudios Latinoamericanos,
vol. 6, núm. 12, editada por el Programa de
Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, se
terminó de imprimir el mes de julio de 2019 en los talleres
de Creativa Impresores S.A. de C.V., calle 12, número 101,
local 1, colonia José López Portillo, Iztapalapa, Ciudad de México,
09920, México, teléfonos 5703-2241, e-mail: creaimpresores@
prodigy.net.mx. En su composición tipográfica se emplearon
tipos Minion y Candara. Tipo de impresión offset, las medidas
17 x 23 cm. Los interiores se imprimieron en papel cultural
de 90 gramos y los forros en cartulina sulfatada
de 14 puntos. La edición consta de 100 ejemplares.